INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL TRECE

LOS DURANGUENSES
HACEMOS HISTORIA

Índice

15. Sociedad Unida
con la fuerza de los valores y de las familias

43. Prosperidad para Todos
con más empleos y mejores ingresos

87. Armonía Social
con seguridad y justicia

121. Bienestar e Inclusión Social
con participación ciudadana

181. Desarrollo Rural Sustentable
con visión productiva y social

221. Gobierno de Resultados
con trato humano y servicios de calidad

221. Durango Competitivo
con proyectos de gran visión

Presentación

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango manifiesta en el artículo 98 de la sección tercera, intitulada "De las facultades y obligaciones del Gobernador del Estado", que deberá "Rendir al Congreso del Estado el 15 de marzo el informe anual que guarda la administración pública estatal, así como el avance y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Gobierno, en los términos de esta Constitución y las leyes".

El Gobernador Constitucional del Estado de Durango, cumpliendo con esta obligación y con la finalidad de rendir cuentas, presenta al Honorable Congreso del Estado el Informe de Gobierno 2013, con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, sobre los avances logrados por las políticas, los programas y las acciones que la Administración Pública Estatal llevó a cabo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Este Informe, es una herramienta de rendición de cuentas que gradualmente se incorporará a la estrategia de implementación de la Nueva Gestión Pública basada en Resultados, la cual ha estado desarrollando el Gobierno del Estado desde 2011, como parte de las nuevas disposiciones nacionales orientadas a mejorar la calidad del gasto público en los tres órdenes de gobierno y que están establecidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

La Nueva Gestión Pública basada en Resultados, alinea a las dependencias y entidades hacia el logro de resultados en el desarrollo estatal, asegurando que sus programas tengan congruencia con las prioridades generales del Gobierno y, por lo tanto, que los recursos sean asignados y ejercidos de acuerdo con los niveles de eficacia y eficiencia que los programas demuestren con respecto a dichos logros, utilizando para tales efectos, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

En el marco de dicha estrategia, el presente Informe de Gobierno 2013, inicia la transición de un Informe de Actividades hacia un Informe de Resultados porque se pretende explicar a la población la manera en que se utilizaron los recursos públicos para producir bienes y servicios centrados en la satisfacción de sus demandas y necesidades y, por lo tanto, en la consecución de objetivos socialmente importantes para el desarrollo del Estado. En los informes de gobierno subsiguientes, la evaluación del desempeño será una fuente primordial para comunicar con mayor transparencia y veracidad, sobre los resultados del quehacer gubernamental tal y como lo menciona el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Durango.

El Informe de Gobierno 2013, está integrado por siete capítulos que corresponden a cada uno de los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016: 1) Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, 2) Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, 3) Armonía social con seguridad y justicia, 4) Bienestar e

inclusión social con participación ciudadana, 5) Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, 6) Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad; y 7) Durango competitivo con proyectos de gran visión.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, los Ejes Rectores están conformados por una serie de objetivos que señalan los resultados a lograr en un mediano plazo, en cada uno de los cuales participan varias dependencias o entidades. Asimismo, de cada objetivo se desprenden las estrategias, que son las directrices que marcan específicamente los cursos de acción para lograr los objetivos, y las líneas de acción que expresan la orientación de las actividades a desarrollar para llevar a cabo la estrategia.

Los siete capítulos que componen el Informe de Gobierno 2013, están estructurados de la siguiente forma: a) La introducción del capítulo, que tiene el propósito de describir los principales avances observados en el ámbito del Eje Rector correspondiente, y los indicadores más representativos del estado actual en que se encuentra; b) Las acciones realizadas por las dependencias y entidades en 2013, se agrupan por cada uno de los objetivos que forman parte del Eje Rector; y, c) Presentación de los avances y logros de cada acción realizada. Se pretende con esta estructura del Informe, que el lector relacione las acciones realizadas con el avance hacia el logro de los objetivos y con el estado en que se encuentran los indicadores del Eje Rector.

El Eje Rector Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, se diseñó para resaltar el papel de la familia en el desarrollo del Estado, tomando en cuenta que es el núcleo fundamental de la sociedad donde se practican los valores que luego trascienden en la vida cotidiana de la comunidad. Este Eje se vincula con las metas México en Paz y México Incluyente, del Plan Nacional de Desarrollo. Este Informe destaca los avances logrados en 2013, en integración familiar, protección de los niños y las niñas, atención a las personas con discapacidad, a los adultos mayores y a las mujeres en situación de violencia; y prevención y tratamiento de las adicciones.

La promoción de los derechos de los niños y niñas, logró beneficiar a más de cinco mil infantes y adolescentes que participaron en actividades en favor de una niñez sana, reconocida y valorada por la sociedad. Por otra parte, el esquema de intervención en riesgos psicosociales, en el cual se atienden las causas y consecuencias que genera el fenómeno de las adicciones, involucró a las comunidades para formar barreras de contención hacia el consumo de drogas, y con ello un impacto social permanente. En el ámbito del tratamiento y rehabilitación de las adicciones, el centro Misión Korián se siguió consolidando como uno de los mejores centros a nivel nacional e internacional.

Se continuó fortaleciendo la Red Estatal de Rehabilitación. Los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y de Gómez Palacio, destacaron con un segundo lugar a nivel nacional en productividad, según fuente del Sistema Nacional DIF. Esto, se logró gracias a la cobertura de atención y los servicios de rehabilitación que ofrece. La Ciudad del Anciano del Sistema Estatal DIF, cumplió el quinto aniversario de abrir sus puertas para dar atención a los adultos mayores de Durango. En él, se inició la construcción de la Unidad de Rehabilitación.

Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, es un eje rector que se alinea con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y está enfocado al desarrollo económico de la Entidad e incluye

estrategias de promoción de la inversión, la generación de empleos y la formación de capital humano que demanda el sector productivo, para así propiciar el aumento de la productividad y de la equidad.

En este Eje Rector se reportan avances importantes en el incremento de la conectividad, con la ampliación de la red carretera, la disponibilidad de insumos como agua y electricidad, la infraestructura turística y los proyectos productivos a lo largo del Estado. Asimismo, en el refuerzo de las acciones para promocionar al Estado como un destino atractivo de inversiones productivas.

El eje rector Armonía social con seguridad y justicia, incluye la política de gobernabilidad que articula las acciones de seguridad pública y procuración de justicia. Este Eje Rector está en concordancia con la meta México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. En él, se presentan los avances en las estrategias y acciones que fueron implementadas en 2013 para enfrentar la delincuencia y la violencia, las cuales fueron planeadas con base en la integración de los componentes reactivo, garantizando la seguridad con investigación y sanción de delitos; y el componente preventivo, a través de acciones integrales involucrando a la participación ciudadana.

Con la participación de la ciudadanía, los tres órdenes de gobierno y las diferentes instancias responsables de la seguridad pública y la procuración de justicia en la Entidad, la prevención social del delito fue una de las acciones más relevantes en 2013, la cual permitió lograr avances en el mejoramiento del entorno social, la recuperación de la armonía y la disminución de los índices de violencia y delincuencia.

Con respecto a la seguridad y justicia para asegurar un entorno de cohesión y tranquilidad, se ha estado cambiando el modelo tradicional por un modelo que tiene como fundamento poner al ciudadano en el centro de atención, transformando el concepto de seguridad al de seguridad ciudadana, a través de la edificación de alianzas entre la policía y el ciudadano que permitan la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la comunidad y, por otra parte, se fortalecieron las acciones de investigación y sanción de los delitos, lo cual se logró a través de la profesionalización institucional y de la justicia pronta y expedita.

Los programas y acciones que procuran generar las condiciones sociales que beneficien a las familias de los diversos segmentos de la población, están incluidas en el eje rector Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, el cual se vincula con las metas México Incluyente y México con Educación de Calidad, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Con la participación de la sociedad, se definieron los medios que permitieron fortalecer los servicios educativos, culturales, de vivienda, salud, deporte, ampliación de los servicios básicos, y el desarrollo equitativo para jóvenes, migrantes, hombres y mujeres en general.

Como resultado de estas acciones, se logró reducir el indicador de pobreza extrema del 10.5 al 7.5 por ciento de la población, lo que significa que casi 49 mil personas salieron de esta situación en tan sólo dos años. Por otra parte, se fortalecieron los servicios mediante la construcción de mejores hospitales y clínicas, mayor equipamiento y personal más calificado, habiendo reconocido el CONEVAL que Durango es la Entidad con más infraestructura hospitalaria por cada

mil habitantes afiliados al Seguro Popular. Este logro ha permitido reducir la carencia por acceso a servicios de salud, de un 27.5 por ciento, en el año 2010, a un 17.8 en el 2012, de acuerdo con la última medición del INEGI, es decir, casi 155 mil personas más pudieron tener acceso a alguno de los distintos servicios de salud que se brindan en la entidad.

En el tema de educación, se consolidó la infraestructura educativa y se incrementó la matrícula, de 509 mil 260 estudiantes, en el ciclo 2010 – 2011, a 534 mil 785 alumnos en el ciclo 2013 – 2014, lo que equivale a una cobertura de 97 por ciento en secundaria, 96 en primaria, 75 en medio superior, 71 en preescolar y 28.6 en educación superior. Asimismo, en la Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares (ENLACE), se observa un incremento importante en un rango de 5.9 y 33.8 puntos porcentuales, en las asignaturas de matemáticas y español de estudiantes de primaria y secundaria, lo cual ubica al estado de Durango por encima de la media nacional.

En cobertura de servicios básicos, el rezago de la población que habita en viviendas que no cuentan con agua entubada disminuyó, de un 8 por ciento, en 2010, a un 5.3 por ciento de la población en 2012 y hasta un 4.7 de las viviendas en 2013. La cobertura de drenaje; el rezago de las personas que habitan en viviendas que no cuentan con drenaje también disminuyó de un 14.1 por ciento en 2010, a un 9.4 de la población con esta carencia en 2012. La población que no cuenta con servicio de energía eléctrica en su vivienda, se redujo de 10 mil personas, en el año 2010, a tan solo dos mil 800 personas en el año 2012, lo que representa un rezago equivalente al 0.2 por ciento de la población estatal, colocando a Durango en el sexto lugar nacional de las entidades con menores rezagos.

En 2013, se desarrollaron acciones para implementar la transversalidad de género como responsabilidad de todos los poderes públicos en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres, de modo que garanticen el acceso a todos los recursos y se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes. Estas acciones, además, servirán para que se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos en el avance de la igualdad a través de estas Políticas.

La Casa Refugio Esperanza, ofreció resguardo y apoyo psicológico a mujeres víctimas de extrema violencia y a sus hijos. Asimismo, fue sede para la aplicación de una prueba piloto con miras a ser certificada para el puesto de Coordinadora del Refugio. Esta prueba la llevaron a cabo el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección de la Red Nacional de Refugios.

La visión del Gobierno del Estado en materia de desarrollo agropecuario, está contenida en el eje rector Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social. Su principal objetivo es incrementar los niveles de producción del campo, a través de la transformación de la ganadería y la agricultura para generar competitividad en los diferentes mercados nacionales e internacionales.

Los avances que se presentan en relación a las estrategias para el logro de objetivos y metas en materia agrícola y pecuaria, son el resultado de integrar el desarrollo del campo a la política nacional encabezada por el Gobierno de la República que busca impulsar una gran reforma del agro mexicano. Este Eje Rector se vincula con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018.

Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad, es un eje rector relacionado con el quehacer gubernamental y los elementos que en conjunto pueden desarrollar una Administración Pública Estatal más eficaz, eficiente, honesta y transparente. Se alinea con las metas México en Paz y México Próspero, y con la estrategia transversal Gobierno Cercano y Moderno, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

En materia de finanzas y administración, se robustecieron los ingresos propios; se continuó con la implantación de la Nueva Gestión Pública, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño. También, se cumplieron con las normas derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mejorándose la transparencia y la rendición de cuentas. Aprovechando el uso de las tecnologías de la comunicación e información, se actualizaron los esquemas administrativos, contables y financieros que son base de una administración pública moderna. Asimismo, se instrumentó el Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013 – 2016 para impulsar acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, con el fin de hacer un uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos.

Se continuó con acciones de mejoramiento, modernización y capacitación para lograr mayor calidad, eficiencia y transparencia en los servicios públicos y responder así a las demandas de la sociedad, fortaleciendo las funciones esenciales del Gobierno que impactan directamente en el desarrollo y en la gobernabilidad.

El Gobierno del Estado, realizó esfuerzos permanentes para estimular la unidad dentro de la pluralidad, implementando las reformas que necesita el Estado para su modernización. Se construyeron los acuerdos necesarios con la ciudadanía, los sectores sociales y los actores políticos, fortaleciendo el diálogo respetuoso con los poderes Legislativo y Judicial y con los municipios, con el propósito de sentar las bases del consenso social que implica la Nueva Constitución Política, que regirá al Estado durante los siguientes años.

La cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el control gubernamental, fueron acciones que se realizaron con una orientación hacia la mejor aplicación de los recursos públicos y la vigilancia del comportamiento de los servidores públicos con respecto al desempeño de sus funciones y responsabilidades. Los avances más notorios se centran en el acceso a la información, fortalecimiento de las capacidades institucionales de transparencia, contraloría social, auditorías y fiscalizaciones; y licitaciones y contratos.

El eje rector Durango competitivo con proyectos de gran visión, presenta los proyectos estratégicos de largo plazo orientados al desarrollo económico de Durango y se vincula con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Los proyectos estratégicos que contempla el Plan Estatal de Desarrollo, responden a la necesidad de enfrentar los problemas estructurales que han obstaculizado su desarrollo durante años. Estos proyectos estratégicos son: Corredor Económico del Norte de México, Centro Logístico e Industrial de Durango, nueva infraestructura ferroviaria en el Corredor Económico del Norte de México, Zona de Conectividad Internacional de la Laguna y Agua Futura.

El Corredor Económico del Norte de México, es un Fideicomiso creado por iniciativa del Gobierno del Estado en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Se integra por siete estados y la Federación. El Comité Técnico lo preside la Secretaría de Finanzas del Estado. Se desarrollaron diversas acciones en 2013 para consolidar el equipamiento económico estratégico del Corredor.

El Centro Logístico e Industrial de Durango, es un proyecto multimodal de mediano plazo que generará ahorros en los procesos logísticos de las empresas. Está conformado por mil 600 hectáreas de extensión en la ciudad de Durango, habiéndose realizado avances importantes en la promoción para la instalación de empresas, la infraestructura física del Centro, así como en la gestión de una aduana interior.

En la nueva infraestructura ferroviaria en el Corredor Económico del Norte de México, se ejercieron recursos para la construcción de las interconexiones ferroviarias que forman parte del periférico ferroviario. Gracias a ellos, se inició el nuevo patio ferroviario y el proyecto del puente ferroviario del Río La Sauceda. La Zona de Conectividad Internacional de la Laguna, es un centro multimodal que consta de 278 hectáreas con conectividad carretera y ferroviaria, habiéndose concluido la aduana interior en 2013, la cual apoyará los trabajos de consolidación del Corredor Económico del Norte de México. El programa de gran visión Agua Futura, vendrá a dotar de servicio de agua potable en calidad y cantidad a la ciudad de Durango y a la región de La Laguna, habiéndose beneficiado a 723 mil 534 habitantes en 2013.

Para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas, se han dado mejores resultados con los recursos disponibles. El objetivo central es y seguirá siendo que todos los duranguenses tengan, en su vida diaria, las oportunidades para su desarrollo personal.

C. P. Jorge Herrera Caldera

Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Hacemos Historia en Durango

Conforme a lo establecido en el Artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, hago entrega al Honorable Congreso del Estado del Informe de Gobierno por el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Este informe, responde al mandato legal y a la exigencia ciudadana de rendir cuentas con absoluta claridad y oportunidad, de las obras, programas y acciones realizadas por la Administración Pública Estatal. Se integra con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, mismo que fue construido mediante un amplio proceso de consulta ciudadana; y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, presentado por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto y que marca con claridad las prioridades de la agenda nacional rumbo al desarrollo compartido.

Los resultados y avances aquí presentados, son producto del esfuerzo de todos los duranguenses; del ánimo positivo y de cooperación existente entre los tres órdenes de Gobierno y de la participación cada vez más activa, propositiva y responsable de los distintos sectores de la sociedad.

El año 2013 fue para Durango y para los duranguenses, un año de retos y avances; un período en que celebramos la grandeza de 450 años de historia y sentamos las bases de un futuro mejor, con un renovado andamiaje institucional y legal, mediante la promulgación de una nueva Constitución Política; la Constitución del Durango del siglo XXI. Este nuevo ordenamiento Constitucional, es producto del proceso de Reforma del Estado que emprendimos los poderes públicos convocando a la participación de la ciudadanía. La nueva Carta Política Estatal renueva el pacto social; consagra y amplía los derechos fundamentales de todos los duranguenses, protegiendo a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad; define principios y fortalece las instituciones para garantizar la armonía y la cohesión social; incluye un innovador capitulo para promover el desarrollo económico; reforma el poder y fortalece el espíritu democrático de nuestra Entidad.

Luego de 10 años de esfuerzos y de superar obstáculos, en 2013 quedó terminada la Autopista Durango-Mazatlán, la que en los hechos, es la obra carretera de mayor inversión, mayor complejidad y mayor impacto en la historia del país; gracias a este nuevo camino, Durango se conecta al mundo y hace que los ojos del mundo volteen a nuestra Entidad, como el nuevo polo de desarrollo y eje articulador del gran proyecto del Corredor Económico del Norte de México.

De esta manera, Durango honra la historia, haciendo historia en el fortalecimiento institucional, el desarrollo de infraestructura, en el empleo, la salud, la educación, la vivienda, el combate efectivo a la pobreza y la defensa de la unidad familiar como base de nuestra sociedad.

Los duranguenses hacemos historia hoy, con el esfuerzo cotidiano de cada hombre y cada mujer nacidos en esta tierra, quienes desde nuestras trincheras, construimos el Durango que queremos y que soñamos para nuestros hijos.

Sigamos trabajando con este mismo espíritu y con la fuerza de la unidad hagamos historia en Durango.

C. P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Sociedad Unida

con la fuerza de los valores y de las familias

Sociedad Unida

con la fuerza de los valores y de las familias

El Artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad. El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, considera a la familia como el núcleo donde se practican los valores que luego trascenderán en la vida cotidiana de la comunidad. Por ello, el Eje Rector 1, Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, se integró con Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción orientadas a fortalecer la vida familiar, pues es parte de la identidad duranguense y representa un valor fundamental, tanto por su sentido tradicional como por su importancia de mantener a la sociedad cohesionada con visión de futuro.

En el fundamento de estas Estrategias y Líneas de Acción, se encuentra la convicción de que Durango es una comunidad solidaria en la cual la familia y los valores son de gran importancia, aún cuando se encuentra inmersa en un contexto de retos difíciles que se contraponen con los principios elementales de una convivencia social armónica, frente a los cuales, en 2013, se redoblaron esfuerzos para seguir dimensionando a la familia en apoyo de la identidad duranguense.

Sin distingos de ninguna especie, se promovió la formación de la Familia Unida, como una política pública innovadora en la cual confluyeron las acciones de los diversos sectores para reducir, en un mediano plazo, la violencia intrafamiliar, la pérdida de valores en la sociedad y la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, condiciones que están relacionadas con la desunión familiar.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, la situación conyugal de la población de 12 años y más, estaba compuesta por el 41.6 por ciento de parejas casadas; el 1.7 por ciento divorciadas y el 13.8 por ciento en unión libre. La valoración de esta situación puede complementarse tomando en consideración que el 24.3 por ciento de los hogares son de jefatura femenina, es decir, casi la cuarta parte de los hogares, ocupando el lugar catorce a nivel nacional.

Situación conyugal 2010

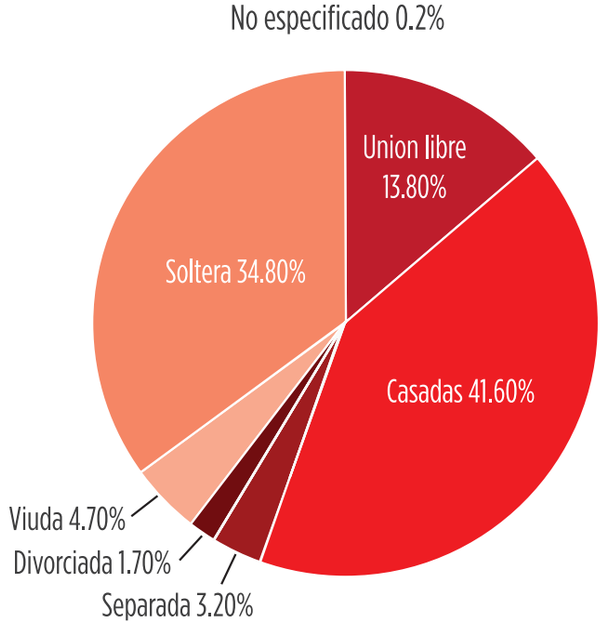

Con respecto a la evolución de matrimonios y divorcios en la entidad, se observa que la tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes) en 2011 fue de 5.8, ocupando el octavo lugar a nivel nacional, mientras que la relación de divorcios/matrimonios (número de divorcios por cien matrimonios) en 2011 fue de 14.7,

ocupando el lugar veinte a nivel nacional. Como lo muestra la siguiente gráfica, los matrimonios registrados en los últimos años, tienen una tendencia hacia la baja, mientras que los divorcios tienen una ligera tendencia hacia la alza.

Los beneficios y avances logrados en 2013 que se describen a continuación, fueron producto del esfuerzo de todos los actores involucrados en la consolidación de la política asistencial de esta Administración Estatal, que está dirigida a la promoción y el desarrollo humano de las familias y personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Evolución de matrimonios y divorcios

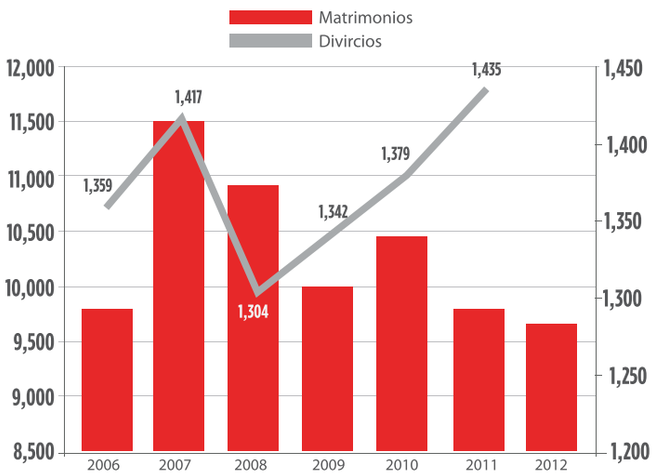

Respeto y defensa a los derechos de los niños

Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia sobre los Derechos de las Niñas y los Niños, y la Red Estatal de Difusores Infantiles

Con la promoción y difusión de los derechos de los niños y niñas y la instalación de los Comités de Seguimiento y Vigilancia de los mismos, se beneficiaron más de cinco mil infantes y adolescentes que participan en diversas actividades en pro de una niñez sana, reconocida y valorada por la sociedad. En este contexto, el pasado mes de diciembre dio inicio el diplomado "Enfoque de Derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Durango", en el que participan instituciones gubernamentales encargadas de velar por los derechos de la niñez.

Dentro de las actividades para lograr una niñez sana, se llevó a cabo el Concurso Nacional de Dibujo "Yo vivo sin Violencia" y el Foro Nacional de Consulta Infantil "Cómo vivo mis Derechos", convocados por el Sistema Nacional DIF y en los cuales Durango obtuvo el primer y noveno lugar nacional, respectivamente.

Prevención y atención al desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal

Con el firme compromiso de disminuir las cifras de trabajo infantil en nuestro Estado, durante este ciclo se trabajó fuertemente para desalentar las prácticas de jornadas infantiles en calles, cruceros y demás lugares públicos; muestra de ello, son los 471 mil pesos invertidos en becas académicas y de capacitación proporcionadas a niños y jóvenes para continuar sus estudios.

Centro de Desarrollo Infantil CENDI DIF

Bajo un modelo educativo-asistencial formal que fortalece y extiende sus servicios a la población infantil, garantizando un cuidado oportuno ofrecido con calidad y calidez, el CENDI "Carmen Romano de López Portillo" brinda atención integral a niñas y niños vulnerables, de 45 días de nacidos a seis años de edad, hijos de madres trabajadoras al servicio del Gobierno del Estado. Con esto, el CENDI DIF ha logrado consolidarse como uno de los mejores centros asistenciales en el estado.

El modelo educativo-asistencial del Centro, incluye acciones de prevención y atención para mantener y mejorar la salud física del niño y de la niña, además de brindarles alimentación adecuada de acuerdo a su edad y desarrollo. También, se hacen visitas culturales y de recreación, campamentos, cursos de verano, eventos deportivos, etc. Actualmente, la población infantil del Centro es de 238 niños y niñas.

Integración de menores de Casa Hogar DIF a familias

Para promover el derecho de todo individuo a una familia, se garantizó el resguardo de 550 niños y niñas con diversos tipo de abuso, abandonados o en orfandad, a través del reconocido modelo materno de la Casa Hogar DIF que brinda albergue, alimentación, educación, atención médica, psicológica, psiquiátrica y actividades recreativas a los menores. Este año la Casa Hogar recibió la visita de 25 presidentas de sistemas estatales DIF de otras entidades, quienes estuvieron interesadas en conocer el desarrollo y funcionamiento de esta Casa, para replicar el modelo en sus Estados. La Casa Hogar DIF mantiene lazos estrechos con el Programa de Adopciones, buscando brindar un nuevo hogar a aquellos niños y niñas cuyas circunstancias legales así lo permiten, con lo que se garantiza el derecho del niño a vivir en familia, a fin de lograr su pleno desarrollo personal. Durante el periodo al que nos referimos, 29 menores han encontrado el amor de una familia de corazón y 347 han sido reintegrados a su familia de origen. El número de procesos de adopción colocan a Durango por encima de la media nacional.

Se cuenta con dos Centros Comunitarios de Protección a la Infancia, ubicados en los municipios de Durango y Gómez Palacio. Ambos centros están equipados con mobiliario, material deportivo e instrumentos musicales. El Centro de Atención en Durango, es el primero en todo el país en ser construido con recursos del Estado y el Municipio, lo cual habla de la importancia de la conjugación de esfuerzos.

La razón de ser de estos centros es desalentar la migración infantil no acompañada, a través de la convivencia, el aprendizaje, el deporte y la formación de valores, cuyo objetivo principal es fomentar el apego de los jóvenes a sus comunidades para que continúen con sus estudios y evitar con ello los peligros que implican traslados sin compañía segura. La inversión, cercana a los 350 mil pesos, beneficia a un número aproximado de 3,000 personas de las colonias aledañas.

Desayunos Escolares

En Durango, la asistencia alimentaria a personas y grupos vulnerables es un tema prioritario. Debido a ello, se tiene especial interés en la sana alimentación de los niños y las niñas en condiciones de vulnerabilidad. El Programa de Desayunos Escolares es de gran tradición y alto impacto en nuestro Estado. Brinda diariamente desayunos escolares, equilibrados y enriquecidos, a menores en edad escolar. Durante el ciclo escolar, 116 mil 440 menores han sido beneficiados diariamente mediante la entrega de nueve millones 036 mil 267 raciones alimentarias frías y seis millones 896 mil 299 raciones alimentarias calientes que asisten a dos mil 407 escuelas públicas de nivel básico. Esto se realiza a través de los 426 desayunadores escolares que operan en los 39 municipios del Estado y la Cocina Central. Todo esto, complementa la alimentación diaria y mejora el aprendizaje de la población infantil escolarizada. Crecemos y damos resultados.

Combate a las adicciones y promoción de una vida sana

Prevención en riesgos psicosociales

Con un esquema de intervención que incide en la disminución de las causas y consecuencias que genera el fenómeno de las adicciones, se desarrolló el programa de Riesgos Psicosociales, en el que se propician factores de protección de los individuos y las familias y se involucra a las comunidades para juntos formar barreras de contención hacia el consumo de drogas, logrando con ello un impacto social permanente.

Durante el periodo, se formaron 103 redes de protección en 12 municipios del Estado y con ellas se beneficiaron un total de cuatro mil 514 niñas, niños y adolescentes. Las edades de toda esta población, van de los 6 hasta los 18 años.

Centro de Atención para Alcohólicos y Drogadictos Misión Korián

A poco más de 11 años de su apertura, Misión Korián se ha consolidado como uno de los mejores centros de tratamiento y rehabilitación en adicciones a nivel nacional e internacional, logrando atender a dos mil 197 personas atendidas con servicios de tratamiento y prevención de las adicciones. Como en sus inicios, este Centro conserva su elevado espíritu social, otorgando becas para la atención de personas de escasos recursos económicos. Tan sólo en 2013, de los 262 pacientes que ingresaron, el 92 por ciento han sido beneficiados con el apoyo de becas parciales; previo estudio socioeconómico.

Con Misión Korián, Durango es reconocido como el único Estado que cuenta con un centro de tratamiento en adicciones, con características de alto nivel de calidad en infraestructura que le permiten ser formador de recurso humano. Durante el 2013, se recibieron 120 directores de centros de ayuda mutua de los estados de Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León y Estado de México, quienes acudieron al Centro a recibir un curso profesional en adicciones que tuvo el reconocimiento del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y contó con la colaboración del Centro de Rehabilitación “Oceánica”. Crecemos y damos resultados.

Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango en conjunto con el de Gómez Palacio

Garantizar la atención de las personas con discapacidad ha sido una prioridad para el Gobierno del Estado y ha sido constante el apoyo destinado al fortalecimiento de la Red Estatal de Rehabilitación. Los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y de Gómez Palacio destacan, según fuente del Sistema Nacional DIF, con un 2º lugar a nivel nacional en productividad, gracias a la cobertura de atención y los servicios de rehabilitación que ofrecen. Esta Red Estatal atendió, en sus diversas áreas, a más de 171 mil 770 usuarios. Se proporcionaron 34 mil 872 consultas de especialidad en las áreas de medicina física y de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia y pediatría. En cuanto a terapias, se otorgaron 190 mil 622 sesiones físicas, 30 mil 419 de lenguaje y cinco mil 384 ocupacionales.

Obra de remodelación y equipamiento del CREE Gómez Palacio

El gran compromiso que el Gobierno del Estado tiene hacia las personas con discapacidad, que en este caso habitan

en la Región Lagunera, se manifiesta con la entrega de la obra de remodelación y equipamiento del CREE de Gómez Palacio, dividida en dos etapas. En la primera, incluye las áreas de Terapia Física y Neurodesarrollo, así como la entrega de la Cámara Multisensorial y equipo Lokomat; la inversión de este equipo fue de 10 millones de pesos. Acción que, además de favorecer a los usuarios del Centro, pone a Durango como ejemplo nacional en la adquisición de equipo moderno rehabilitatorio (es el único Estado que cuenta con tres equipos). Los equipos adquiridos beneficiarán al proceso de recuperación de niños y adultos en menor número de sesiones, favoreciendo así su reincorporación a la vida social y productiva de la población que vive en la Región Lagunera del Estado.

La segunda etapa, comprende la construcción de consultorios médicos, área de oficinas administrativas y capilla, con una inversión total de la obra de remodelación y equipamiento, de 40 millones de pesos.

Asimismo, en conjunto con los gobiernos municipales, se continúa trabajando con las 49 Unidades Básicas de Rehabilitación y una Unidad Móvil de Rehabilitación, a través de las cuales se atendieron 38 municipios de la entidad, beneficiando a 49 mil 287 personas, con 108 mil 12 sesiones de terapia física y de lenguaje.

Entrega de tres Unidades Móviles adaptadas a los municipios de Pueblo Nuevo, Guanaceví y Nuevo Ideal

Como parte del Programa para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, impulsado por el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Estatal, se hizo la entrega de tres Unidades Móviles Adaptadas, a los municipios de Pueblo Nuevo, Guanaceví y Nuevo Ideal. Cabe mencionar que éstas son las primeras tres de 39 camionetas que se proporcionarán para que cada municipio del Estado logre las condiciones adecuadas para brindar atención de calidad en beneficio de las personas con alguna discapacidad. La inversión asciende a un costo entre 356 mil pesos a 389 mil 655 pesos por unidad, mismas que cuentan, entre otras características incluyentes, equipo con rampa, aire acondicionado y capacidad para 15 pasajeros.

Firma de convenio para que DIF Estatal, a través de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio, brinde atención gratuita a derechohabientes del IMSS, ISSSTE, SSD y el Instituto del Deporte

Con el propósito de unir y coordinar esfuerzos para incrementar la calidad de los servicios en atención a las personas con alguna discapacidad, el Gobierno del Estado firmó convenio para que DIF Estatal, a través de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio, brinde atención gratuita a derechohabientes del IMSS, ISSSTE, SSD y el Instituto del Deporte que requieran de los servicios de consulta médica y terapia de rehabilitación. Es importante destacar que estos dos Centros cuentan con infraestructura adecuada y equipamiento idóneo y de alta tecnología para brindar atención con estándares de calidad para la rehabilitación de los pacientes.

Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

El respeto y el cariño que el Gobierno del Estado ha desplegado hacia las personas con discapacidad, ha permitido desarrollar un esfuerzo conjunto por parte de todos y cada uno de los miembros que conforman la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad, en favor de niños y niñas, jóvenes, adultos y mayores que se han visto beneficiados con alguna de las acciones

de integración social realizadas por la Comisión. Entre los logros, se encuentran las 16 mil 272 personas con discapacidad, beneficiadas en todo el Estado, con asesoría legal, expedición de credenciales, inclusión laboral, entrega de aparatos funcionales, gestión y canalización de apoyos. Dentro de las actividades más importantes, se encuentra la expedición de tres mil 25 credenciales, lo que continúa posicionando a Durango en el tercer lugar a nivel nacional, en materia de credencialización a personas con discapacidad.

Se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la Región Lagunera que viven con alguna discapacidad. En conjunto con el Sistema Asistencial y el Club de Leones de la Zona Norte, se realizó la donación de 49 carritos PET que representan una alternativa práctica para mantenerse activos y estimular el sistema inmunológico; de esta manera, además, las personas se ven menos limitadas en su derecho a la recreación y diversión.

Día Mundial de la Discapacidad

En el marco del Día Mundial de la Discapacidad, se llevó a cabo la "Kermesse Especial para Ti", en dos sedes: Durango y Gómez Palacio. Ambos festejos, además de contribuir a la socialización y autoestima de las personas con discapacidad, sirvieron para hacer entrega de un total de 895 ayudas funcionales para personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad, con apoyo de la Fundación Telmex, así como recursos económicos de organizaciones no gubernamentales que apoyan a este importante sector.

Premio Estatal de Discapacidad y equipamiento a organizaciones de la sociedad civil

Mediante el reconocimiento público, es necesario honrar y distinguir los méritos, esfuerzos y voluntad de superación de personas con discapacidad. Por ello, durante el ciclo, se realizó la entrega del Premio Estatal de Discapacidad y equipamiento a Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de reconocer, premiar y estimular a las personas con discapacidad que mediante sus aportaciones profesionales, culturales, sociales, deportivas u otras, enriquecen y dan ejemplo a la sociedad.

Apoyo a Programas Asistenciales

Conjuntando esfuerzos con instituciones públicas y privadas, el Sistema DIF Estatal realizó acciones encaminadas a respaldar a personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, entregando dos mil 133 ayudas funcionales (sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones), apoyando para la realización de tres mil 774 tratamientos médicos, estudios de laboratorio y rayos x, y otorgando 23 mil 120 apoyos funerarios, de transporte, hospitalización, entre otros. Con esta suma de acciones, se logró atender a 38 mil 559 beneficiarios en condiciones socioeconómicas difíciles.

Centro de Atención y Socialización CAS

El Centro de Atención y Socialización -CAS- para personas con discapacidad intelectual, dedicado no sólo a la capacitación laboral de las personas con discapacidad, sino a la socialización, atención médica, rehabilitación física psicológica y alfabetización; ofreció el entorno para desarrollar habilidades y potencializar las capacidades de dicha población; fortaleciendo la autoestima y autonomía de más de 100 alumnos en los talleres de psicomotricidad, esparcimiento, manualidades y talleres de fomento al empleo en panadería, repostería, escobas y trapeadores.

Los alumnos del Centro de Atención cuentan con otros beneficios como la expedición de credenciales para transporte público, la cual se llevó a cabo con la colaboración de la Dirección de Transportes del Gobierno

del Estado, en beneficio de los 110 alumnos del CAS. Crecemos y damos resultados.

Combate a las adicciones y promoción de una vida sana

Prevención en riesgos psicosociales

Con un esquema de intervención que incide en la disminución de las causas y consecuencias que genera el fenómeno de las adicciones, se desarrolló el programa de Riesgos Psicosociales, en el que se propician factores de protección de los individuos y las familias y se involucra a las comunidades para juntos formar barreras de contención hacia el consumo de drogas, logrando con ello un impacto social permanente.

Durante el periodo, se formaron 103 redes de protección en 12 municipios del Estado y con ellas se beneficiaron un total de cuatro mil 514 niñas, niños y adolescentes. Las edades de toda esta población, van de los 6 hasta los 18 años.

Centro de Atención para Alcohólicos y Drogadictos Misión Korián

A poco más de 11 años de su apertura, Misión Korián se ha consolidado como uno de los mejores centros de tratamiento y rehabilitación en adicciones a nivel nacional e internacional, logrando atender a dos mil 197 personas atendidas con servicios de tratamiento y prevención de las adicciones. Como en sus inicios, este Centro conserva su elevado espíritu social, otorgando becas para la atención de personas de escasos recursos económicos. Tan sólo en 2013, de los 262 pacientes que ingresaron, el 92 por ciento han sido beneficiados con el apoyo de becas parciales; previo estudio socioeconómico.

Con Misión Korián, Durango es reconocido como el único Estado que cuenta con un centro de tratamiento en adicciones, con características de alto nivel de calidad en infraestructura que le permiten ser formador de recurso humano. Durante el 2013, se recibieron 120 directores de centros de ayuda mutua de los estados de Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León y Estado de México, quienes acudieron al Centro a recibir un curso profesional en adicciones que tuvo el reconocimiento del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y contó con la colaboración del Centro de Rehabilitación “Oceánica”. Crecemos y damos resultados.

Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango en conjunto con el de Gómez Palacio

Garantizar la atención de las personas con discapacidad ha sido una prioridad para el Gobierno del Estado y ha sido constante el apoyo destinado al fortalecimiento de la Red Estatal de Rehabilitación. Los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y de Gómez Palacio destacan, según fuente del Sistema Nacional DIF, con un 2º lugar a nivel nacional en productividad, gracias a la cobertura de atención y los servicios de rehabilitación que ofrecen. Esta Red Estatal atendió, en sus diversas áreas, a más de 171 mil 770 usuarios. Se proporcionaron 34 mil 872 consultas de especialidad en las áreas de medicina física y de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia y pediatría. En cuanto a terapias, se otorgaron 190 mil 622 sesiones físicas, 30 mil 419 de lenguaje y cinco mil 384 ocupacionales.

Obra de remodelación y equipamiento del CREE Gómez Palacio

El gran compromiso que el Gobierno del Estado tiene hacia las personas con discapacidad, que en este caso habitan en la Región Lagunera, se manifiesta con la entrega de la obra de remodelación y equipamiento del CREE de Gómez Palacio, dividida en dos etapas. En la primera, incluye las áreas de Terapia Física y Neurodesarrollo, así como la entrega de la Cámara Multisensorial y equipo Lokomat, la inversión fue de 10 millones de pesos; acción que además de favorecer a los usuarios del Centro, pone a Durango como ejemplo nacional en la adquisición de equipo moderno rehabilitatorio. Los instrumentos adquiridos beneficiarán al proceso de recuperación de niños y adultos en menor número de sesiones, favoreciendo as, su reincorporación a la vida social y productiva de la población que vive en la Región Lagunera del Estado.

La segunda etapa comprende la construcción de consultorios médicos, área de oficinas administrativas y capilla, con una inversión total de la obra de remodelación y equipamiento de 40 millones de pesos.

Asimismo en conjunto con los gobiernos municipales, se continúa trabajando con las 49 Unidades Básicas de Rehabilitación y una Unidad Móvil de Rehabilitación, a través de las cuales se atendieron 38 municipios, beneficiando a 49,287 personas, con 108,012 sesiones de terapia física y de lenguaje.

Entrega de tres Unidades Móviles adaptadas a los municipios de Pueblo Nuevo, Guanaceví y Nuevo Ideal

Como parte del Programa para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, impulsado por el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Estatal, se hizo la entrega de tres Unidades Móviles Adaptadas, a los municipios de Pueblo Nuevo,

Guanaceví y Nuevo Ideal. Cabe mencionar que éstas son las primeras tres de 39 camionetas que se proporcionarán para que cada municipio del Estado logre las condiciones adecuadas para brindar atención de calidad en beneficio de las personas con alguna discapacidad. La inversión asciende a un costo que va desde los 356 mil pesos a los 389 mil 655 pesos por unidad, mismas que cuentan entre otras características incluyentes con rampa, aire acondicionado y capacidad para 15 pasajeros.

Firma de convenio para que DIF Estatal, a través de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio, brinde atención gratuita a derechohabientes del IMSS, ISSSTE, SSD y el Instituto del Deporte

Con el propósito de unir y coordinar esfuerzos para incrementar la calidad de los servicios en atención a las personas con alguna discapacidad, el Gobierno del Estado firmó convenio para que DIF Estatal, a través de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio, brinde atención gratuita a derechohabientes del IMSS, ISSSTE, SSD y el Instituto del Deporte que requieran de los servicios de consulta médica y terapia de rehabilitación. Es importante destacar que estos dos Centros cuentan con infraestructura adecuada y equipamiento idóneo y de alta tecnología para brindar atención con estándares de calidad para la rehabilitación de los pacientes.

Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

El respeto y el cariño que el Gobierno del Estado ha desplegado hacia las personas con discapacidad, ha permitido desarrollar un esfuerzo conjunto por parte de todos y cada uno de los miembros que conforman

CREE Durango

la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad, en favor de niños y niñas, jóvenes, adultos y mayores que se han visto beneficiados con alguna de las acciones de integración social realizadas por la Comisión. Entre los logros, se encuentran las 16 mil 272 personas con discapacidad, beneficiadas en todo el Estado, con asesoría legal, expedición de credenciales, inclusión laboral, entrega de aparatos funcionales, gestión y canalización de apoyos. Dentro de las actividades más importantes, se encuentra la expedición de tres mil 25 credenciales, lo que continúa posicionando a Durango en el tercer lugar a nivel nacional, en materia de credencialización a personas con discapacidad.

Se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la Región Lagunera que viven con alguna discapacidad. En conjunto con el Sistema Asistencial y el Club de Leones de la Zona Norte, se realizó la donación de 49 carritos PET que representan una alternativa práctica para mantenerse activos y estimular el sistema inmunológico; de esta manera, además, las personas se ven menos limitadas en su derecho a la recreación y diversión.

Día Mundial de la Discapacidad

En el marco del Día Mundial de la Discapacidad, se llevó a cabo la "Kermesse Especial para Ti", en dos sedes: Durango y Gómez Palacio. Ambos festejos, además de contribuir a la socialización y autoestima de las personas con discapacidad, sirvieron para hacer entrega de un total de 895 ayudas funcionales para personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad, con apoyo de la Fundación Telmex, así como recursos económicos de organizaciones no gubernamentales que apoyan a este importante sector.

Premio Estatal de Discapacidad y equipamiento a organizaciones de la sociedad civil

Mediante el reconocimiento público, es necesario honrar y

distinguir los méritos, esfuerzos y voluntad de superación de personas con discapacidad. Por ello, durante el ciclo, se realizó la entrega del Premio Estatal de Discapacidad y equipamiento a Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de reconocer, premiar y estimular a las personas con discapacidad que mediante sus aportaciones profesionales, culturales, sociales, deportivas u otras, enriquecen y dan ejemplo a la sociedad.

Apoyo a Programas Asistenciales

Conjuntando esfuerzos con instituciones públicas y privadas, el Sistema DIF Estatal realizó acciones encaminadas a respaldar a personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, entregando dos mil 133 ayudas funcionales (sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones), apoyando para la realización de tres mil 774 tratamientos médicos, estudios de laboratorio y rayos x, y otorgando 23 mil 120 apoyos funerarios, de transporte, hospitalización, entre otros. Con esta suma de acciones, se logró atender a 38 mil 559 beneficiarios en condiciones socioeconómicas difíciles.

Centro de Atención y Socialización CAS

El Centro de Atención y Socialización -CAS- para personas con discapacidad intelectual, dedicado no sólo a la capacitación laboral de las personas con discapacidad, sino a la socialización, atención médica, rehabilitación física psicológica y alfabetización; ofreció el entorno para desarrollar habilidades y potencializar las capacidades de dicha población; fortaleciendo la autoestima y autonomía de más de 100 alumnos en los talleres de psicomotricidad, esparcimiento, manualidades y talleres de fomento al empleo en panadería, repostería, escobas y trapeadores.

Los alumnos del Centro de Atención cuentan con otros beneficios como la expedición de credenciales para transporte público, la cual se llevó a cabo con la colaboración de la Dirección de Transportes del Gobierno del Estado, en beneficio de los 110 alumnos del CAS. Crecemos y damos resultados.

Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores

Ciudad del Anciano

Con la clara idea del cúmulo de experiencias y enriquecedor papel que han desempeñado los adultos mayores a lo largo de la vida, la Ciudad del Anciano del Sistema Estatal DIF, cumplió el quinto aniversario de abrir sus puertas para dar atención a los adultos mayores de Durango. Este aniversario fue el momento propicio para dar el arranque de obra de una unidad de rehabilitación, la cual formará parte de este hogar en apoyo a sus beneficiarios, quienes recibirán terapia de rehabilitación. Actualmente, este Centro atiende de manera mensual, a un promedio de 875 adultos mayores beneficiados de manera directa con servicios de hospedaje, alimentación balanceada, cuidados médicos y actividades variadas que les permiten desarrollar sus habilidades intelectuales, físicas, culturales, morales y socioafectivas.

Dentro de las actividades extraordinarias que el Centro organiza, se encuentran los seis campamentos para adultos mayores, además de que se realizó la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, en la cual hubo una participación de 250 personas adultas mayores que sufren este padecimiento, quienes aprendieron cómo proteger su salud y mejorar su calidad de vida.

Ciudad del Anciano es considerada modelo nacional de atención al adulto mayor, por lo que en el año se recibió la visita de funcionarios de los estados de Veracruz, Morelos, Tabasco y Estado de México. Todos ellos interesados en replicar el modelo de servicio en sus Estados.

Caminata de la Mano de mi Abuelo

Como parte de los festejos del día 28 de agosto, en el que se celebra el Día del Adulto Mayor, y con el propósito de fomentar la convivencia con las nuevas generaciones, se llevó a cabo la "Caminata de la Mano de Mi Abuelo", en el parque Guadiana de esta ciudad capital. Abuelos, niños y niñas, hicieron un recorrido generacional que incentivó valores como el respeto, la tolerancia y el agradecimiento hacia los adultos mayores. Para cerrar el homenaje, se realizó una emotiva misa de agradecimiento y un desayuno-baile para consentir en su día a la población adulta mayor.

Atención integral a la familia

Taller de Orientación Prematrimonial

Con la modificación del Código Civil del Estado de Durango, se decretó la obligatoriedad de acudir al Taller de Orientación Prematrimonial para todas aquellas parejas que desean contraer matrimonio por la vía civil. La iniciativa tiene como propósito proteger y unificar la identidad de la máxima célula formadora de la sociedad: la familia. Por ello la importancia de hacerla fuerte desde su raíz.

Dentro de los objetivos principales de este taller, está el disminuir el número de divorcios en el Estado, erradicar la violencia intrafamiliar y eliminar el abandono de menores por parte de sus padres, por lo que se tratan temas tales como Aspectos Legales del Matrimonio, Vida en Pareja, Vida Familiar y Formación de los Hijos, así como otros temas de apoyo tendientes a fortalecer responsabilidades en los futuros contrayentes.

4º Congreso Internacional de la Familia "Familias Fuertes, Comunidades Fuertes"

Se requiere destacar la distinción que hizo a Durango el Sistema Nacional DIF, al otorgarle la sede en 2013, para

llevar a cabo el 4º Congreso Internacional de la Familia "Familias Fuertes, Comunidades Fuertes". Durante tres días, se contó con la participación de 13 investigadores nacionales e internacionales de seis países, quienes impartieron conferencias, talleres, mesas de trabajo y exposiciones a más de tres mil asistentes de nivel nacional, estatal y municipal; con la finalidad de fortalecer a la familia y prevenir y eliminar los diversos problemas sociales que la afectan en la actualidad.

Desarrollo Humano

El desarrollo del Estado no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. Es fundamental el desarrollo humano de cada uno de los habitantes y la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. En 2013, se tuvo una cobertura de 25 municipios atendidos y siete mil 479 personas beneficiadas de manera directa, con conferencias, eventos y actividades culturales que fortalecen los valores cívicos, éticos y sociales; para esto se contó con la participación del sector educativo, organismos públicos y privados.

Muestra de estas actividades, es la presencia en Durango de Nick Vujicic, orador motivacional y ejemplo de perseverancia, quien impartió, ante más de siete mil personas, la conferencia intitulada "Una vida sin límites", con la que dio cuenta del valor de la fe y la unión familiar, alrededor de este hombre y su inspiradora experiencia.

Formación de Valores para la Mujer

El programa de Formación de Valores para la Mujer, benefició a más de 13 mil 339 mujeres cautivas. Se impartieron temas relacionados con la superación integral y crecimiento emocional e intelectual, cubriendo 19 municipios del estado a través de siete mil 376 sesiones de formación, con el apoyo de 250 animadoras. El programa trabaja con la finalidad de desarrollar todo el potencial humano, de quienes son pilares en la formación de los individuos que conforman una familia y éstas, a su vez, de una sociedad.

Asistencia jurídica y delegaciones municipales

Con el firme propósito de velar por la seguridad de las familias duranguenses, en especial por los menores y mujeres expuestos a condiciones de desamparo, abandono, discapacidad, marginación o maltrato; la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y las 22 Delegaciones Municipales, brindaron siete mil 244 asesorías jurídicas en materia familiar, dando inicio a 418 procedimientos judiciales, de los cuales, 143 procesos se dieron por terminados. En materia de atención a menores y adultos mayores maltratados, se presentaron mil 313 denuncias, de las cuales se comprobaron 734, dando pie a 106 procesos penales.

Centro de Psicoterapia Familiar

Con servicios de atención a situaciones causadas por divorcios, violencia familiar, suicidios, inadaptación y aflicciones emocionales, el Centro de Psicoterapia Familiar se consolidó como la instancia de Gobierno rectora en atención psicoterapeuta. En 2013, se brindó atención psicológica grupal, individual y de pareja, a nueve mil 200 personas, de las cuales mil 661 concluyeron el tratamiento que les otorga factores de protección para afrontar de manera positiva los conflictos y crisis familiares.

Matrimonios colectivos, certificación de documentos y regularización de viviendas

En coordinación con el Registro Civil, se pusieron a disposición de los usuarios, 158 Oficialías en la entidad, para el registro de parejas decididas a legalizar su relación a través del matrimonio civil. De esta manera, se

llevó a cabo la campaña Matrimonios 450, con sede en los municipios de Durango y Gómez Palacio, en la que se impartieron pláticas prematrimoniales y talleres, con el objetivo de mejorar la unión familiar y con ello el tejido social. Un total de dos mil 300 parejas recibieron certeza jurídica en beneficio de ellos mismos y sus hijos.

El Colegio de Notarios es una organización que ha brindado el apoyo al Gobierno del Estado para seguir beneficiando la economía de las familias duranguenses. Mediante diversos convenios de colaboración con este órgano colegiado, 181 personas realizaron trámites de certificación de documentos, de manera gratuita; 750 personas se beneficiaron con el programa de Testamentos a Bajo Costo y 572 familias se vieron beneficiadas con altos porcentajes de descuentos en el proceso de regularización de su vivienda, con el fin de proteger sus bienes y el patrimonio familiar. Durango, es el único estado de la República que cuenta con el Programa de Testamentos a Bajo Costo todo el año, puesto que en otros estados el trámite se realiza sólo en el mes de septiembre.

Atendiendo a la convocatoria que hizo la Sra. Angélica Rivera de Peña Nieto, se nombró abril como el mes del registro gratuito de nacimientos de todos los niños de Durango, de esta manera, en estrecha coordinación con la Dirección del Registro Civil, se realizaron tres mil 300 registros gratuitos. Posteriormente, en el mes de septiembre, se dirigió la misma campaña al pueblo indígena tepehuano asentado en El Mezquital, en la que se lograron mil registros. Por estas acciones, el DIF Nacional otorgó un reconocimiento al estado de Durango por ocupar el primer lugar en registros de nacimientos.

Día Internacional de la Mujer

Dentro de los diversos festejos realizados para conmemorar a la mujer, con motivo del Día Internacional de la Mujer, con apoyo del Sistema Asistencial del Estado, se realizó una reunión con más de mil mujeres, trabajadoras de empresas de manufactura que operan en la capital del Estado para reconocer su labor diaria y la aportación que realizan a la sociedad como pilares de familia.

Día Internacional de la Lucha contra la Violencia en la Mujer

Como parte de las acciones del Día Internacional de la Lucha contra la Violencia en la Mujer, el Patronato DIF Estatal, presidido por la Sra. Tere Álvarez del Castillo de Herrera, en coordinación con Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Instituto de la Mujer Duranguense y el Programa Esmeralda, unió a la ciudadanía duranguense para fomentar el respeto a los derechos de la mujer y lograr la erradicación de la violencia contra la mujer. Así, durante 16 días, se llevaron a cabo acciones en la mayoría de los 39 municipios de la Entidad.

Casa Refugio Esperanza

Con un profundo interés por la mujer, la Casa Refugio Esperanza continuó ofreciendo resguardo y apoyo psicológico a mujeres víctimas de extrema violencia. La casa dio cobijo a 37 mujeres y sus hijos, los cuales cuentan con escuelas dentro de la Casa, a fin de que los menores no pierdan su educación básica. Durante 2013, la Casa Refugio fue sede para la aplicación de la prueba piloto con miras a certificar, por parte del Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección de la Red Nacional de Refugios, el puesto de Coordinadora del Refugio.

Programa Nuestra Misión como Padres

En 2013, se hizo especial énfasis en el programa Nuestra Misión como Padres, para promover la formación de las familias a través de los valores: herramientas indispensables para enfrentar los retos de la sociedad. Es así como se ha beneficiado a más de siete mil 200

personas en 25 de los 39 municipios del Estado y se han impartido cinco mil 142 sesiones de procesos de concientización y formación de los padres de familia como agentes de cambio. El programa ha sido tan exitoso que a seis meses de su implementación, la plantilla de padres de familia que desean participar ha crecido más del 100 por ciento.

Programa de Valores para la Mujer

La última década ha estado marcada por políticas de género que han favorecido un fuerte cambio cultural a favor del reconocimiento del rol de la mujer, pilar de nuestra sociedad. Sin embargo, los factores de riesgo para la mujer, como la violencia, la inseguridad y la falta de oportunidades, continúan mermando su crecimiento; preocupados por ello, el programa de Valores para la Mujer; refuerza su actividad a través de sesiones del modelo ANSPAC, con metodología de aprendizaje para adultos mayores. Un total de seis mil 395 mujeres duranguenses recibieron motivación y capacitación continua durante tres años para autonombrarse responsables de su propia superación.

Día de la Familia

El primer domingo del mes de marzo, niños, papás, abuelos, tíos y familias enteras, se unieron al emotivo acto de oración por la paz que encabezó los festejos del Día de la Familia. En el evento, seis mil personas se dieron cita para disfrutar de música, obras de teatro, bailarines, platillos típicos y el concierto estelar de las “Tres Reinas”, todo esto, en un ambiente de armonía y reflexión sobre la importancia de la familia en el desarrollo de la sociedad.

Con un llamado a fortalecer los valores, la familia, la justicia y el amor al prójimo, en el mes de agosto se realizó la réplica de “La Jornada Mundial de la Juventud Brasil 2013”, en la que el grupo boricua Son By Four deleitó a miles de duranguenses con su música y energía. La agrupación puertorriqueña interpretó melodías que invitaron a los duranguenses a la conciencia y unión en la espiritualidad.

Valores Jóvenes

Basado en el modelo Jóvenes, también de ANSPAC, se implementó el programa Valores Jóvenes, en centros educativos de nivel medio y medio superior, a través del cual se promueve la participación inteligente, equilibrada y responsable de los jóvenes en la familia y la sociedad. La Red de Jóvenes ha crecido tanto, que hoy son 64 Instituciones educativas que hacen uso del programa, apoyados por 463 monitores y ejecutores que semanalmente replican los temas de valores humanos con 15 mil 306 jóvenes capacitados y dispuestos a generar cambios en el Estado.

Operativos de entrega de útiles escolares y juguetes en temporada invernal

Es necesario reconocer la participación de los grupos de voluntarios, mujeres y hombres comprometidos y con un profundo sentido solidario, que con su apoyo, le dan un sello característico a la labor social que se hace desde el corazón del Sistema DIF. Es con esta participación social que se hizo posible la entrega de más de 400 mil uniformes y paquetes escolares, en los 39 municipios del Estado.

Kermesse de la Familia

Con la participación de 30 mil duranguenses, se realizó la Kermesse de la Familia 450. La fiesta recaudatoria logró su objetivo, al registrar un récord de asistencia, superando la meta alcanzada en 2012, de ocho millones de pesos y logrando el objetivo planeado de nueve millones de pesos para llevar un juguete y un aguinaldo a más de 400 mil niños de cinco mil 300 escuelas de nivel preescolar y primaria.

Kermesse de la Familia 450

Pepe Aguilar

Festejos Día del Niño

Con la presentación del Show de Plaza Sésamo, se festejó a los niños en su día, en dos sedes; la primera en la Ciudad de Durango, en las instalaciones de la Feria Nacional de Durango y la segunda en el Auditorio Centenario, del Municipio de Gómez Palacio. Asimismo, se hizo entrega de 300 paquetes de aguinaldos, ropa y calzado a niños empacadores, "cerillitos", de diferentes centros comerciales de la ciudad Capital.

Radiomaratón en Durango y Región Laguna

Por décima cuarta ocasión el Radiomaratón logró alcanzar su meta y recaudar un total de 129 mil juguetes y dos toneladas de ropa, mismos que posteriormente fueron entregados a la población infantil de toda la entidad, logrando con ello superar la meta recaudada, al doble del año pasado.

El evento recaudatorio contó con la participación de diversas asociaciones y organizaciones, entre las que se encuentran la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, el Instituto Tecnológico de Durango, Universidad España, Universidad Autónoma de Durango, Sociedad Mexicana de Ingenieros, colegios de profesionistas, organizaciones civiles, Asociación de Escuelas Particulares, entre otros; contribuyendo con esta labor para que los niños duranguenses disfrutaran de un obsequio en Navidad.

Creando Sonrisas

Se realizó el evento Creando Sonrisas, para los niños y niñas más vulnerables, con la participación de hombres y mujeres que apadrinaron a niños con capacidades especiales ó con alguna enfermedad temporal, permanente o terminal.

Durante la temporada navideña y el mes del niño, entre otras ocasiones especiales, los padrinos acompañaron a sus ahijados a los festejos en su honor. En 2013 se benefició a más de 800 menores, a los que se les entregaron juguetes y aguinaldos en un ambiente de amistad y respeto por parte de los padrinos, quienes asumieron un compromiso moral, afectivo y económico con los pequeños.

Centros de Desarrollo Comunitario

Los ocho Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados estratégicamente en zonas de la ciudad de Durango con mayor grado de marginación, ofrecen alternativas de desarrollo, superación personal y familiar, congruentes con las necesidades y demandas de la población. En estos centros, se atendieron a 78,310 personas, lo que representa un incremento en cobertura de atención, del 36 por ciento, respecto al año anterior, con acciones que van desde los servicios de salud, las alternativas de recreación y de sano crecimiento a niños y jóvenes, hasta la incorporación del individuo, mediante la capacitación, a la vida productiva.

Atención a la Zona Indígena

En estrecha coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, se emprendieron diversas acciones para llevar los beneficios del desarrollo a las comunidades que integran la Zona Indígena de nuestro Estado. Esto se realizó en un marco de respeto a sus valores, usos y costumbres, con lo que se logró brindar asistencia y apoyo a más de 23,850 familias.

En 2013 la Zona Indígena del Estado recibió importantes apoyos con la entrega de equipamiento a 60 desayunadores escolares, representando una inversión de dos millones 482 mil 67 pesos.

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, se

entregaron alimentos y recetas nutritivas a dos Casas Comunales Indígenas, ambas ubicadas en la ciudad capital del Estado. Los habitantes probaron alimentos preparados con soya que son altamente nutritivos y de bajo costo, y se proporcionó a las madres de familia originarias del municipio de El Mezquital recetarios para que realicen estos platillos y mejoren su salud. Asimismo en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se entregaron a la Zona Indígena de El Mezquital, apoyos diversos para 500 familias de 14 localidades aledañas a la comunidad de Canoas.

Aunado a estas acciones, atraves de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la Delegación en Durango de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Sistema DIF Estatal, se organizó el "X Medio Maratón Indígena", logrando la participación de 1,200 mujeres y hombres de todas las edades.

Firma de convenio entre SEDESOL y DIF Estatal para la entrega de insumos alimentarios a los comedores ubicados en los albergues de las comunidades de San José de Gracia, Santa Lucía y la cabecera municipal de Canatlán

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre", impulsada por el Gobierno de la Republica, mediante acciones incluidas en el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas se firmó el convenio entre SEDESOL y DIF Estatal para la entrega semanal de insumos alimentarios a los comedores ubicados en los albergues de las comunidades de San José de Gracia, Santa Lucía y la cabecera municipal de Canatlán, para proporcionarles desayunos calientes a hijos de jornaleros agrícolas en edad de 0 a 14 años, durante el periodo de temporada de pizca de manzana. La estrategia logró atender a 354 menores durante ocho semanas, con un presupuesto de 509 mil 760 pesos.

Asistencia Alimentaria a Familias

Mediante acciones para mejorar la alimentación y apoyar la economía familiar de la población en situación de vulnerabilidad y que padece de pobreza extrema, se entregaron, em promedio, 61 mil 934 despensas mensuales, para un total de 710 mil 008 paquetes alimentarios entregados a sujetos vulnerables, población infantil con desnutrición o en riesgo de padecerla, así como a instructores DIF-CONAFE y las familias que los asisten, de los 39 municipios de la entidad.

Entregas extraordinarias por temporada invernal

Se entregaron apoyos, de manera extraordinaria, con la firme intención de abatir los factores que merman la calidad de vida de los duranguenses. Es así como en la época decembrina se entregaron apoyos invernales, consistentes en 30 mil 200 cobijas, a los 39 municipios del Estado, en las sedes regionales de Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio y Durango; dos mil 200 Paquetes invernales a familias y mil 400 juguetes y aguinaldos a niñas y niños de las colonias menonitas del municipio de Nuevo Ideal y 532 paquetes invernales a la Zona Indígena del municipio de Pueblo Nuevo.

Entrega de paquetes invernales por frentes fríos

Con el registro de las más bajas temperaturas en nuestro Estado, se hizo imperante el apoyo y entrega de artículos a los grupos más vulnerables; por ello en 2013, se realizó un evento magno en las instalaciones de la Feria Nacional de Durango, en la capital del Estado, donde se distribuyeron paquetes invernales destinados a aminorar las inclemencias del álgido clima que azotó al Estado, beneficiando a nueve mil 500 familias de prestadores de servicios, sindicatos, organizaciones y grupos marginados.

Entrega de paquetes invernales

De igual manera, fueron entregados tres mil 200 paquetes invernales y alimentarios a personal de aseo urbano y de jardinería, de dependencias municipales de Gómez Palacio, Lerdo y Tepehuanes. Asimismo, se entregaron 600 paquetes invernales a la comunidad La Rosilla, del municipio de Guanaceví y 90 paquetes invernales a adultos mayores de la comunidad La Purísima, del municipio de Tepehuanes.

Por otra parte, fueron entregados dos mil 726 paquetes invernales a personal de apoyo, como vigilantes e intendentes pertenecientes al Ayuntamiento del Municipio de Durango, delegaciones federales en el Estado, agentes de la Dirección Estatal de Investigaciones, trabajadores del servicio postal, escuelas y colegios particulares, así como a las internas, internos, custodios, trabajadores sociales e intendentes, del Centro de Reinserción Social No. 1 de la capital del Estado. Además, se llevó a cabo la entrega de 650 paquetes navideños a personal de apoyo de la Presidencia Municipal de Pueblo Nuevo, así como a pepenadores del mismo municipio.

Los servidores públicos que integran la Administración Estatal, entregaron comidas y/o cenas navideñas en beneficio de mil ,200 familias que viven en extrema vulnerabilidad.

Abriguemos Durango

A fin de proteger a las familias más vulnerables de la entidad en la temporada de invierno, se recolectó ropa invernal y cobijas para posteriormente llevar lo recolectado a personas de escasos recursos en localidades del Estado que registraron las más bajas temperaturas. Se lograron

reunir la cantidad de más de cuatro toneladas y media de ropa abrigadora, lo que permitió superar la meta recaudada, en más del 100 por ciento, con respecto al año anterior.

Cirugía Extramuros

La prioridad del Gobierno del Estado es que todos los ciudadanos tengan oportunidades y condiciones para optimizar su desarrollo personal y social. Es así que el programa de Cirugía Extramuros continúa cambiando vidas, acercando a las personas más necesitadas a la solución a sus problemas de salud. Este programa es reconocido a nivel nacional por ser el único en contar con infraestructura propia (quirófanos), que cumple con el propósito de atender aquellos casos que ameritan manejo quirúrgico. En este periodo, se atendieron a cinco mil 630 personas de escasos recursos económicos, de los cuales 672 pacientes fueron de cirugía de alta especialidad, en las áreas de oftalmología, ortopedia, cirugía general y cirugía plástica y reconstructiva. Crecemos y damos resultados.

Huerto Solar

Prosperidad Para Todos

con más empleos y mejores ingresos

Prosperidad Para Todos

con más empleos y mejores ingresos

El Gobierno del Estado considera que el desarrollo económico difícilmente puede obtenerse sin la promoción de la inversión, sin la generación de empleos bien remunerados y de alto valor agregado, y sin el alto nivel de formación de capital humano que demanda el sector productivo. Así, se ha buscado abordar estos temas para hacer del desarrollo y del crecimiento económico, un medio incluyente para mejorar la calidad de vida de los duranguenses.

El Plan Estatal de Desarrollo, en su capítulo dos, hace particular énfasis en el papel que los factores productivos deben jugar con el propósito de mejorar la remuneración de quienes intervienen en el mercado laboral y aumentar la justa rentabilidad a los inversionistas, para así propiciar el aumento de la productividad y de la equidad que contribuya al desarrollo de todos los duranguenses.

Durango, es la puerta de entrada a la cuarta región económica más dinámica del mundo, que en conjunto con Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas, EE.UU.; concentra el 60 por ciento del flujo comercial de América del Norte. Por este motivo, se tiene la gran oportunidad de consolidar una economía dinámica, sustentable y sobresaliente, tanto a nivel regional como en los mercados globales, que genere beneficios tangibles a todos los duranguenses, dotándolos de más y mejores empleos.

Durango, es ahora una entidad más competitiva debido al incremento observado en la conectividad con la ampliación de la red carretera, la disponibilidad de insumos como agua y electricidad, la infraestructura turística y los proyectos productivos a lo largo del Estado. En esta economía que incesantemente fluctúa, se tienen que anclar los factores que han de propiciar un desarrollo económico sustentable, equilibrado entre sectores y regiones, y con justicia social. Es necesario estar atentos al llamado de nuestros empresarios y trabajadores, quienes hacen que Durango sea un lugar cada vez más atractivo para otros emprendedores y familias que deciden formar parte de esta nueva tierra de oportunidades.

Una de las principales apuestas de esta Administración Pública Estatal es atraer mayores montos de inversión, tanto nacional como extranjera. Así, se han realizado considerables esfuerzos destinados a promocionar al Estado como un destino atractivo para las inversiones productivas, con base en los fundamentos económicos de competitividad que Durango tiene en su haber.

La Inversión Extranjera Directa la constituyen todos aquellos flujos económicos acumulados de personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en territorio nacional y sucursales de inversionistas extranjeros establecidos en el país; también, se incluyen los flujos que las sociedades mexicanas, con participación extranjera en su capital social, realizan en México.

De esta manera, el indicador de la Inversión Extranjera Directa, da cuenta sobre el estado actual acumulado de los flujos y de nuevas inversiones, reinversión de utilidades y transacciones de cuentas entre compañías que se realizan en territorio estatal. Dichos flujos son recopilados y registrados por la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía.

El saldo acumulado de la Inversión Extranjera Directa, en lo que respecta a la Industria Manufacturera, se colocó cerca de los 24 millones de dólares, que representan alrededor de 319 millones 750 mil pesos. Dicha cifra es 89 por ciento mayor, respecto de la inversión realizada durante 2012.

Durango
Inversión extranjera directa en la industria manufacturera
miles de pesos

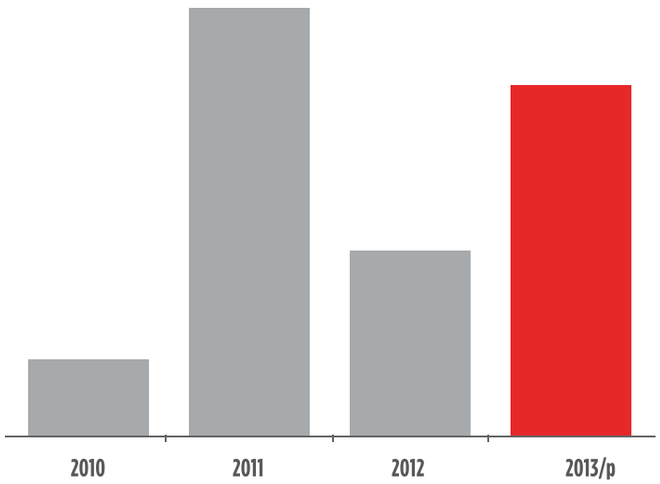

2013 p/: cifras preliminares al tercer trimestre de 2013.
Fuente: Dirección General Adjunta de Inversión Extranjera Directa. Secretaría de Economía.

También, el saldo acumulado de la Inversión Extranjera Directa del sector Servicios durante 2013, fue del orden de 35.5 millones de dólares; dicho flujo representa aproximadamente 472 millones 950 mil pesos. Este flujo de inversión ha sido el segundo mayor en lo que va de la Administración Estatal. Crecemos en inversión.

El estado actual de la Inversión Extranjera Directa, es consistente con la confianza que los inversionistas han tenido a bien depositar en la entidad, como un motor importante del desarrollo estatal. Y con el compromiso del Gobierno del Estado se consolida y posiciona a Durango como un destino atractivo para las inversiones productivas que generen mayor bienestar a los duranguenses.

Durango
Inversión extranjera directa en el sector servicios
miles de pesos

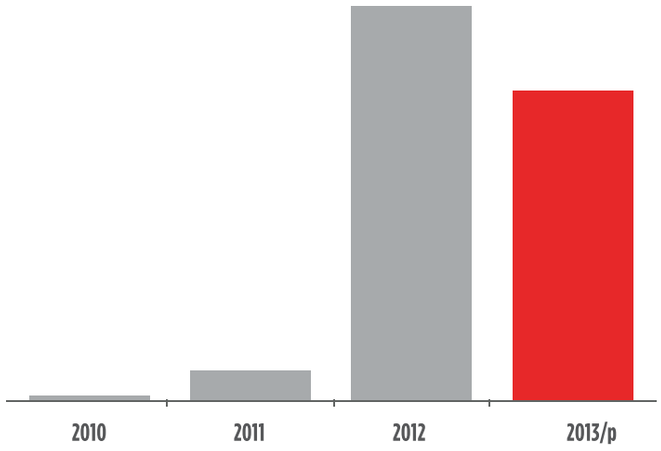

2013 p/: cifras preliminares al tercer trimestre de 2013.
Fuente: Dirección General Adjunta de Inversión Extranjera Directa. Secretaría de Economía.

Durango
Inversión extranjera directa en el sector servicios
miles de pesos

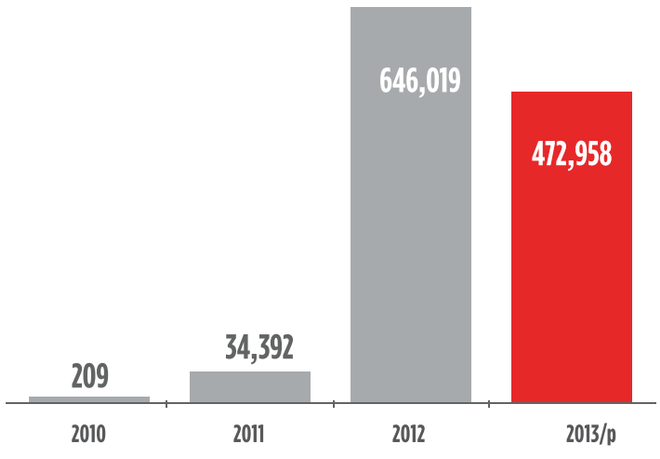

2013 p/: cifras preliminares al tercer trimestre de 2013.
Fuente: Dirección General Adjunta de Inversión Extranjera Directa. Secretaría de Economía.

La tradición del sector minero sigue siendo una importante palanca del desarrollo regional. En este tenor, el volumen de la producción de este sector, sigue estando en los niveles más altos que de manera histórica se han conseguido. Así, bajo el esquema de la Nueva Gestión Pública y de los presupuestos basados en resultados, el Estado de Durango ahora aporta, aproximadamente el tres por ciento de la actividad minera nacional

Durango
Volumen de la producción del sector minero
toneladas

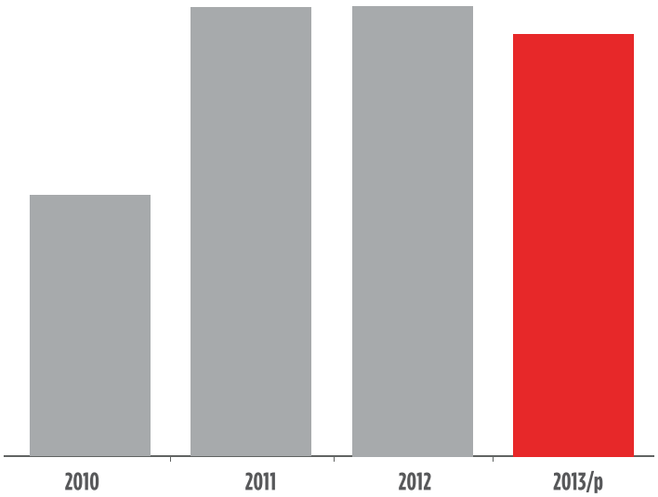

2013 p/: cifras preliminares a noviembre de 2013.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica

De esta manera, Durango se consolida como el tercer productor nacional de plata, con el 12.5 por ciento de participación nacional en la extracción de este metal precioso. Durango, además, es el cuarto productor nacional de fierro. Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, crecemos y damos resultados en la minería.

Con mediciones a partir de indicadores de desempeño se han tomado mejores decisiones respecto al destino de los recursos públicos. El impulso que el Gobierno del Estado da al tema de la creación de infraestructura productiva con obra pública y a la creación de condiciones para que el sector privado de la construcción funcione, produjo como resultado que en 2013 el valor agregado del sector de la construcción haya crecido en más de seis por ciento con respecto del año anterior. La fortaleza de este sector durante el año hace posible concretar las obras y proyectos de infraestructura que el sector real de la economía estatal necesita para el crecimiento y desarrollo económico de la región.

Durango
Valor de la producción del sector Construcción
miles de pesos

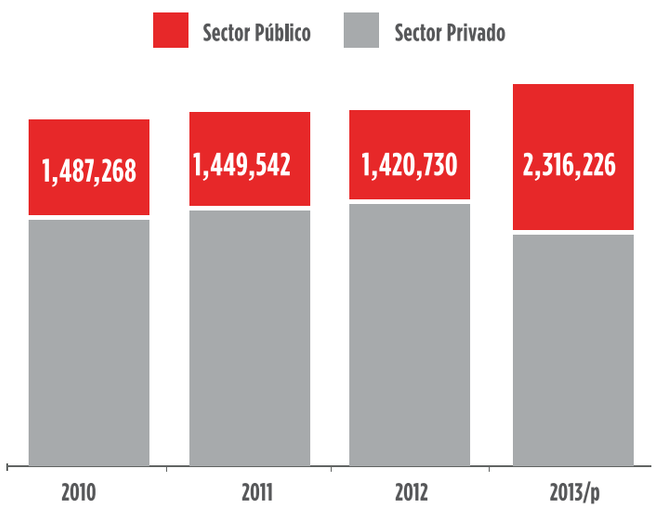

2013 p/: cifras preliminares a noviembre de 2013.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica

En materia de empleo, los trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social aumentaron en promedio 2.34 por ciento respecto del año anterior. A su vez, el salario promedio de cotización ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aumentó en 5.64 por

ciento, cifra que se encuentra por encima de la media nacional que fue de 3.89 por ciento. De esta manera, Durango ocupa los primeros lugares en el aumento del salario promedio de cotización. El incremento en las cifras de empleos formales refleja el compromiso del Gobierno del Estado, mediante el modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, de crear las condiciones propicias para la generación de más y mejores empleos.

En cumplimiento de las políticas de creación de oportunidades para todos los Zduranguenses, esta Administración Pública Estatal refrenda la responsabilidad de realizar obras y acciones que respondan a las demandas de la sociedad, rindiendo cuentas sistemáticamente, ofreciendo transparencia en sus métodos, decidiendo en interacción con la ciudadanía y mostrando de una manera objetiva los resultados obtenidos.

Certidumbre legal para la inversión

La mejora continua de planes y programas reduce la incertidumbre en su administración y control, a través del establecimiento de expectativas claras que generan un fuerte enfoque a resultados al interior del Gobierno Estatal. Se proporcionó mayor seguridad y certeza jurídica a los empresarios con la finalidad de elevar la competitividad del Estado, ejerciendo 318 acciones de asesoría, relacionadas con la elaboración o reforma de leyes y reglamentos tanto estatales como municipales; en donde destacan la nueva Constitución Política del Estado, la participación en los foros de consulta pública para la elaboración de la nueva Ley de Desarrollo Económico, así como la promulgación de los Reglamentos de Actividades Económicas de los municipios de Canatlán y Vicente Guerrero, entre otros.

Con el propósito de facilitar la instalación y operación de nuevas empresas en el Estado, se realizaron: 126

acciones de orientación, asesoría y gestoría, así como 70 acciones de orientación y gestoría del trámite de solicitud de permiso de uso de denominación o razón social.

Se apoyó a 16 empresas con gestoría, con una inversión de 29 mil 775 pesos para su inscripción en la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, con el objeto de obtener su código de producto que les ayude a posicionarse de manera más competitiva en el mercado nacional y extranjero en el comercio electrónico. Se impartieron diversos cursos de capacitación con personal de la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico a un total de 45 personas, con temas como: Código de Barras, Calidad de Datos, Herramientas, Factura Electrónica, Trazabilidad y Unidades Logísticas. En el mes de septiembre, la representación en México de GS1, el cual es el organismo regulador de estándares de negocios más importante a nivel mundial, impartió para las PYMES conferencias sobre trazabilidad; asimismo se verificaron un total de 170 productos duranguenses.

Infraestructura estratégica para un Durango competitivo en la economía global

Uno de los componentes que integra la competitividad, consiste en la conectividad que el Estado debe tener para propiciar un cambio en el intercambio comercial que genere una economía sólida, moderna y generadora de riqueza.

La política económica en la red de carreteras, está orientada a obras de infraestructura que respondan a las necesidades del tráfico vehicular actual y futuro, promoviendo una mejor comunicación tanto regional como nacional y así incorporar a Durango en la dinámica del desarrollo económico.

Modernización de la red carretera

Con el nuevo modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, se ha dado continuidad a la modernización y ampliación de los principales ejes carreteros interestatales, continuando con la construcción de grandes proyectos que se encuentran en proceso y que permitirán posicionar a Durango como un sitio atractivo a inversionistas por su privilegiada ubicación geográfica. Así, se concluye con la carretera Durango-Tepic y se continúa trabajando con la carretera Durango-Guadalajara, además de seguir atendiendo diversos tramos en la red estatal y caminos rurales que comunican a importantes regiones del Estado.

En 2013, se concluyó la supercarretera Durango-Mazatlán, obra que representa un proyecto estratégico para Durango, por constituir un paso trascendental para elevar la competitividad de las empresas locales, en virtud de que vincula las operaciones de comercio exterior de la zona Asia-Pacífico, a través del puerto de Mazatlán, con la zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con el Golfo de México, creando un importante corredor económico, a partir de un nuevo eje carretero transoceánico que beneficiará a más de 21´000,000 habitantes de las regiones norte y noreste del país.

Con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, se ejercieron en el periodo que se informa, recursos por 565 millones 200 mil pesos; se concluyeron los trabajos en la supercarretera en el tramo del kilómetro 111 al kilómetro 156.96, en donde se ubica el puente “El Baluarte”, ícono emblemático de esta magna obra.

Aún y cuando el eje carretero interestatal Zacatecas-Durango, se concluyó, fue necesario construir obras accesorias de incorporación y desincorporación vehicular, por lo cual, en el periodo que se informa, se ejercieron recursos por seis millones 700 mil pesos, realizando la

complementación del entronque Independencia y Libertad, así como detalles en el libramiento Nombre de Dios, que permitirán al usuario acceder con mayor seguridad a este eje interestatal.

Se continúa con los trabajos de modernización de la carretera Durango-Parral que permitirá enlazar a municipios del norte y noroeste del Estado; además, entronca con vías de altas especificaciones como es el eje carretero Matamoros-Mazatlán y con el eje carretero Querétaro-Ciudad Juárez. Estos ejes en su conjunto, facilitan la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y el Océano Pacifico, así como del centro al norte del país.

En el periodo que se informa, se trabajó en el tramo J. Guadalupe Aguilera - límite de Estados Durango/Chihuahua- habiendo concluido en su totalidad el tramo del kilómetro 50.8 al 70; además, se trabaja en el tramo del kilómetro 73 al 79, con un avance físico del 96 por ciento y del kilómetro 100 al 110, contando este tramo con un avance del 93 por ciento. También, se construye en el kilómetro 50.52, el entronque J. Guadalupe Aguilera que permitirá hacer más eficiente la incorporación y salida vehicular entre el eje carretero Durango-Parral y el J. Guadalupe Aguilera-Guanaceví, contando esta estructura con un avance del 90 por ciento. Para la realización de estas acciones se ejercieron recursos en el periodo por 208 millones 600 mil pesos, alcanzando una meta de modernización de carretera de 35.2 kilómetros y un entronque.

Se continúa con la construcción de la carretera Los Herrera-Tamazula, considerada un proyecto estratégico que propiciará el desarrollo de la región noroeste del Estado. Con esta obra, se acortarán los tiempos de recorrido permitiendo la introducción de insumos y la extracción de productos de la región, rica en explotación forestal, minera y ganadera; estableciéndose en el mediano plazo como una importante alternativa para llegar al Océano Pacífico.

Adicionalmente, se ejercieron recursos por 39 millones 300 mil pesos en trabajos de reconstrucción en el tramo del kilómetro 183 al 191, con una meta de ocho kilómetros de reconstrucción, además de la construcción en los tramos del kilómetro 210 al 214 y del 214 al 217, alcanzando metas de construcción en ambos tramos de siete kilómetros; además, se realizó el riego de sello del kilómetro 198 al 214.2.

En la misma zona se construye el camino El Tablón-La Yerbabuena, ejerciendo en el periodo, 12 millones 400 mil pesos, alcanzando un tramo de 2.8 kilómetros

Se ha concluido la construcción de la carretera Durango-Tepic, denominado eje Sur del Estado, que promoverá la integración de la zona indígena baja de El Mezquital y comunicará eficientemente localidades con alto índice de marginación, para detonar el desarrollo de la zona y promover la implementación de proyectos productivos prioritarios y tan necesarios en esta región del Estado.

En el mismo municipio, con la finalidad de comunicar la zona indígena alta, se construye, en coordinación con el Gobierno de la República, el eje carretero Durango-Guadalajara, continuando con los trabajos en siete frentes, contándose con tres tramos concluidos entre los kilómetros 73 y 90. De igual manera, se trabaja en los tramos del kilómetro 40.5 al 44.4, con un avance del 84 por ciento; del kilómetro 44.4 al 48.2, con un avance del 94 por ciento; del kilómetro 48.2 al 50.67, con un avance del 99 por ciento y del kilómetro 67 al 73, con un avance del 17 por ciento. En este proyecto se ejercieron recursos por 141 millones 420 mil pesos.

Además, en coordinación con el Gobierno de la República, se trabajó en el tramo Mezquital-Charcos, del kilómetro 36.5 al 40.5, ejerciendo recursos en el periodo por 15 millones 700 mil pesos con cuatro kilómetros concluidos; esta obra beneficiará a más de 11,138 habitantes de la

Carretera Parral

Carretera Durango - Mazatlán

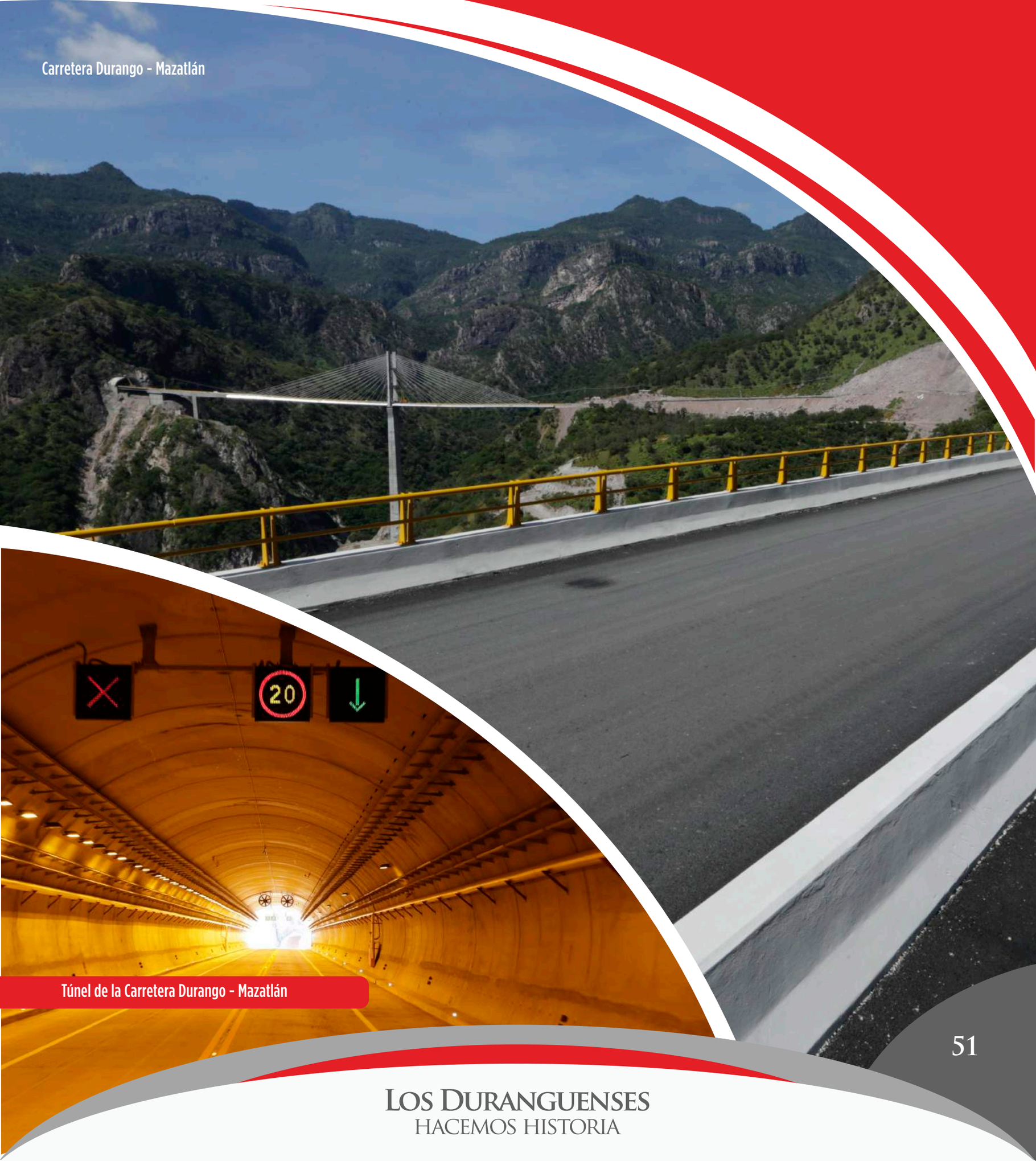

Túnel de la Carretera Durango - Mazatlán

zona indígena alta de Mezquital.

Con estas obras, Mezquital se incorporará a la dinámica de desarrollo estatal, incrementando los índices en la calidad de vida de sus habitantes que históricamente habían estado marginados, permitiendo el acceso oportuno a servicios de comunicación, abasto, salud y educación.

Pavimentación de la red estatal

Para la Administración Pública Estatal, las carreteras son punta de lanza en el proceso de desarrollo de las diversas regiones en el Estado. Una zona bien comunicada tiene mayores posibilidades de que en el corto o mediano plazo, mejoren las condiciones socioeconómicas, por la posibilidad de trasladar de manera más eficiente y segura, insumos y productos que permitan promover el desarrollo de mayores actividades económicas en beneficio de la ciudadanía.

A través de la Nueva Gestión Pública y de los presupuestos basados en resultados, se continúa mejorando la red de carreteras en el Estado; ejerciendo recursos en el periodo por 305 millones 380 mil pesos, para una meta programada de construcción de 71.33 kilómetros, realizando en el periodo 37.44 kilómetros de carreteras en el Estado. En el municipio de El Oro se trabaja en el camino Santa María del Oro-Ciénega de Escobar-General Escobedo, en un tramo de 3 kilómetros, contando con un avance del siete por ciento. En Gómez Palacio, se concluyó la segunda etapa del camino Las Américas-Las Lechuzas, en una longitud de 2.94 kilómetros. En Lerdo, se realiza la ampliación y modernización del camino Torreón-Villa Juárez (tramo El Huarache-Carlos Real), contando este tramo con un avance del 15 por ciento. En Mapimí se ha dado inicio a la pavimentación del camino Buendía– (E.C.) Ceballos-el Mirador, con una longitud de tres kilómetros. En Mezquital, se continúa con la construcción del camino E.C. Durango-Tepic-La Guajolota en cuatro tramos del kilómetro 0 al 7.9 con un avance del 100 por ciento; del kilómetro 7.9 al 11.7, con un avance del 99 por ciento; además de la construcción de un puente vehicular de 32.6 metros de longitud, en el kilómetro 10.7 de la misma carretera, el cual está concluido.

En Nuevo Ideal se moderniza el camino Guatimapé-11 de Marzo, en un tramo de 4.3 kilómetros, el cual presenta un avance del 10 por ciento. En Ocampo, se realizó la pavimentación de 0.75 kilómetros del camino Villa Ocampo-Ojito, del kilómetro uno al 1.75. En Pueblo Nuevo, se continúa con la construcción de la carretera La Flor-San Bernardino de Milpillas, en tres frentes, entre los kilómetros 13 al 24.2, teniéndose este tramo concluido. En el mismo municipio, se continúa con la construcción del camino El Salto-Pueblo Nuevo-Jocuixtle en un tramo de cuatro kilómetros, contando con un avance del 42 por ciento. En San Dimas, se trabaja en el camino Santo Domingo-Piedra Rajada en un tramo de tres kilómetros, teniendo un avance del 81 por ciento. En San Juan del Río, se continúa con los trabajos de pavimentación del camino San Juan del Río-Peñón Blanco, en un tramo de tres kilómetros, contando con un avance del 77 por ciento. En General Simón Bolívar se continúa con la pavimentación del camino Sombreretillo el Alto-San José de Zaragoza, en una longitud de 3.3 kilómetros, teniendo a la fecha un avance del 98 por ciento. En Tamazula, se continúa con la pavimentación del camino El Durazno-Los Frailes, en un tramo de 2.5 kilómetros, teniéndose un avance del 24 por ciento. En Tepehuanes, se trabaja en dos caminos: el de Buenos Aires-El Tarahumar, en un tramo de tres kilómetros y con un avance del 68 por ciento. El camino Tepehuanes-San Juan del Negro, en un tramo de 4.5 kilómetros, el cual cuenta con un avance del 58 por ciento.

De igual manera, en coordinación con el Gobierno de la República, se continúa con la construcción y modernización de la Red Estatal de Carreteras, trabajando en la construcción de obras detonantes del desarrollo de diversas regiones en el Estado:

Puente Brasiles

Obra	Municipio	Kilómetros	Erogación (millones de pesos)	Avance físico %
Navíos – Regocijo tramo del km 36+000 al km 40+908	Durango	4.9	10.5	100
Durango – La Flor (La Casita – La Flor) tramo del km 47+500 al km 50+500	Durango	3.0	11.3	100
Gómez Palacio – Gregorio García tramo del km 5+000 al km 6+820 tramo del km 7+500 al km 9+500	Gómez Palacio	1.8 2.0	28.1	100
El Vergel – La Torreña tramo del km 14+500 al km 19+500	Gómez Palacio	0.0	1.7	100
Los Altares – Otáez tramo del km 29+000 al km 36+000.	Otáez	7.0	15.0	100
Puente Aranas		puente	26.8	100
Puente El Zacate		puente	13.2	100
Modernización de la Carretera Durango – Gómez Palacio, tramo Cuencamé – Gómez Palacio, del km 230+200 al km 231+200 y la ampliación del Puente León Guzmán y tramo del km 231+200 al km 232+200.	Lerdo	2.0	1.3	100

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Carretera Guadalajara

Conservación de carreteras

El diseño de los presupuestos basados en resultados, permitió que se invirtieran recursos por 50 millones 640 mil pesos para la red carretera estatal, realizando 20 acciones y alcanzando una meta de 253.2 kilómetros de conservación periódica y reconstrucción. En Coneto de Comonfort, se realizó la conservación del camino Ramal-Coneto de Comonfort, con una meta de 21.1 kilómetros: del kilómetro siete al kilómetro 28.1. En Cuencamé se dio conservación a 12 kilómetros del camino La Fe-El Pasaje-El Tanque-Cuencamé. En el municipio de Durango, se dio conservación periódica a siete kilómetros del camino El Soldado-Otinapa. Además, se concluyó con la reconstrucción de terracerías y pavimento de concreto en el acceso a El Nayar, en un tramo de 0.55 kilómetros. En El Oro, se dio conservación al camino El Mirador-Santa María del Oro, en una longitud de 50.8 kilómetros; además, se conservó una longitud de 25 kilómetros del camino Santa María del Oro-San Bernardo. En Gómez Palacio, se reconstruyó un tramo de 0.65 kilómetros del camino La Torreña-Las Lechuzas. En Guadalupe Victoria, se dio conservación a un tramo de 5.2 kilómetros de los caminos Ramal-Ignacio Ramírez y, en una longitud de 15.6 kilómetros, al camino Cieneguilla-Antonio Amaro. En Indé, se realizó la conservación de cinco kilómetros del camino La Zarca-E.C. Gómez Palacio-El Palmito. En Ocampo, se realizó la conservación periódica del camino E.C. Parral-Canutillo. En Pánuco de Coronado se conservó en tramos aislados, una longitud de 16.8 kilómetros del camino Ramal-Pánuco de Coronado. En Peñón Blanco se realizó la conservación de una longitud de 22 klómetros del camino Yerbanís-Peñón Blanco. En Rodeo se realizó la conservación de 6.8 kilómetros del camino Las Higueras- (E.C.) Durango-Hidalgo del Parral. En Santiago Papasquiaro, se realizó la conservación de un tramo de nueve kilómetros del camino Martínez de Abajo-(E.C.) Durango-Guanaceví. En Tamazula, se concluyó la rehabilitación de 0.6 kilómetros

del camino El Durazno-Los Frailes. En Tlahualilo, se realizó la conservación del camino Tlahualilo-Cartagena, en una longitud de 37.8 kilómetros. En Vicente Guerrero se realizó la conservación de un tramo de 8.3 kilómetros del camino Vicente Guerrero-San Isidro de Murillos. En todas estas obras, se realizó la señalización de caminos en proceso, a fin de que los usuarios extremen precauciones al circular por estos tramos carreteros.

Con relación a la conservación de la red federal de carreteras libres de peaje, se invirtieron recursos por 243 millones de pesos, alcanzando una meta de 1,987.7 kilómetros conservados, rubro que incluye la conservación rutinaria, conservación periódica y reconstrucción de la red troncal. Además, en coordinación con el Gobierno de la República, se realizó la conservación de los siguientes caminos de la red alimentadora:

Obra	Kilómetros	Erogación (millones de pesos)	Avance físico %
Carretera 11 de Marzo – E.C. Ramal a Coneto de Comonfort del km 0+000 al km 7+800	7.8	1.5	100
E.C. (Zacatecas – Durango) Melones – La Constancia – Los Berros del km 0+000 al km 8+500	8.5	3.7	100
El Soldado – Otinapa del km 7+000 al km 20+000	13.0	6.2	100
Navíos – Regocijo del km 23+000 al km 30+000	7.0	6.2	100
Ceballos – El Mirador del km 30+000 al km 32+000	2.0	5.6	100
Durango – Tepic del km 49+000 al km 53+000	4.0	5.5	100
Chalchihuitillo – Picachos del km 144+000 al km 166+000	22.0	1.7	100
Joyas – El Guamúchil – Mesa de la Guayona del km 67+000 al km 76+000	9.0	2.4	100
Llano Grande – Duraznito del km 120+000 al km 143+000	23.0	1.8	100
Agua Fría – Maypura del km 168+000 al km 197+620	29.6	1.6	100
El Troncón – Temohaya del km 0+000 al km 56+000	56.0	2.9	100
La Candelaria – Llano Grande del km 87+000 al km 117+000	30.0	2.5	100
Yonora – La Joya – El Guamúchil del km 57+000 al km 66+100	9.0	2.1	100
Mesa de la Bayona – Candelaria del km 77+000 al km 85+000	8.0	2.6	100
Llano Grande – Límite estados Durango / Nayarit del km 122+000 al km 198+000	76.0	1.1	100
El Troncón – Llano Grande del km 0+000 al km 120+000	120.0	2.1	100

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Visita del Presidente de la República Enrique Peña Nieto

Nueva Estación Ferroviaría CLID

Mujeres Mineras

Mediante los Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, se operan diez tramos carreteros en el Estado, los cuales concentran aproximadamente el 62 por ciento del tráfico vehicular de la red de carreteras estatales:

Obra	Kilómetros	Avance físico %
Amado Nervo – La Villita de San Atenógenes	28.00	100
Guadalupe Victoria – Ramón Corona	62.00	100
San Juan del Río – Francisco I. Madero	56.90	100
Vicente Guerrero – Súchil -límite del Estado	16.00	100
Vergel – Chimal Brittingham	26.00	100
21 De Marzo – San Jacinto – Juan E. García	9.00	100
Ferrería – Pilar de Zaragoza	9.60	100
Santa María del Oro – Ciénega de Escobar	67.20	100
Indé – La Pastoría	21.00	100
Villa Unión – La Joya – Vicente Guerrero	31.00	100
	326.70	

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En 2013, se continuó realizando la contraprestación que el Gobierno del Estado tiene obligación de cubrir al inversionista contratista por la ejecución de estas obras, habiendo ejercido en el periodo 240.89 millones de pesos, por el mantenimiento de dichos tramos.

Reconstrucción de caminos rurales

En un esfuerzo conjunto de la sociedad y el Gobierno del Estado, en 2013 se ejercieron recursos por 10 millones 20 mil pesos realizando cuatro acciones de revestimiento y reafinamiento de caminos, entre los que destacan en Pueblo Nuevo los caminos: El Salto-Pueblo Nuevo-Corralitos-La Cucaracha con 54 kilómetros; camino Guanacaxtle-Puerta del Gallo-San Patricio con 8.5 kilómetros; y El Salto-Pueblo Nuevo-San Patricio con 67 kilómetros. Aunado a lo anterior, se realizaron la nivelación y rastreo de calles en poblados rurales de varios municipios.

En coordinación con el Gobierno de la República, se llevó a cabo la rehabilitación de caminos rurales mediante el esquema de empleo temporal, con la finalidad de que la mano de obra del medio rural tenga un ingreso en época de estiaje y a la vez, mejoren los accesos a sus localidades. En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 30 millones 200 mil pesos para rehabilitar 901 kilómetros de caminos rurales.

Estudios y proyectos

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 26 millones 580 mil pesos para la realización de 48 estudios y proyectos que se distribuyeron de la siguiente forma:

- Dos estudios de cambio de uso de suelo.
- Cuatro estudios de preinversión.
- Nueve estudios y proyectos relacionados con el Periférico Ferroviario.
- 13 manifestaciones de impacto ambiental.
- Tres sobre pago de derechos.
- Tres planes rectores.
- 11 proyectos ejecutivos.
- Dos por pago de supervisiones externas.
- 1 a pago de trámite.

En coordinación con la Federación, se realizaron estudios y proyectos de los caminos Altares-Otáez, del kolómetro 56 al kilómetro 66; camino Durango-La Flor, del kilómetro

56 al kilómetro 66 y Puente El Zacate kilómetro 0.1, del camino El Zacate (E.C.) San Juan de Guadalupe-Gómez Palacio, municipio de San Juan de Guadalupe, ejerciendo recursos por 3.2 millones de pesos

Desregulación e incentivos que estimulen la inversión y el desarrollo empresarial

El compromiso del Gobierno del Estado con los incentivos al sector empresarial es permanente. A través de la operación y mejora continua de los módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), durante 2013 se registraron un total de 1,917 nuevas empresas, las cuales reportaron la generación de 10,933 empleos, con una inversión superior a siete mil 965 millones de pesos, en los municipios de: Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Canatlán, Cuencamé, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero. Se llevaron a cabo 167 acciones de apoyo, asesoría y supervisión; se iniciaron las gestiones para la instalación de los módulos municipales del SDARE, en Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiaro.

Durante 2013, se dictaminaron 19 solicitudes de incentivos y apoyos con resolución positiva en beneficio de cuatro empresas de capital duranguense, 13 nacionales y dos de origen extranjero. Diez de estas empresas están ubicadas en el municipio de Durango, siete en Gómez Palacio y dos en Lerdo, de las cuales 11 pertenecen al sector industrial, dos al sector de servicios y uno al sector comercial. Los incentivos y apoyos otorgados fueron: 11 para la exención del Impuesto Sobre Nómina, ocho para la condonación parcial de los derechos por inscripción en el Registro Público de la Propiedad y cinco para la exención del Impuesto para la modernización de los Registros Públicos.

De conformidad con las solicitudes de incentivos planteadas por los mismos empresarios, estos apoyos se tradujeron en 1,893 empleos generados con exención del Impuesto Sobre Nómina durante 2013; de estos empleos, 1,331 están consolidados. De igual manera, se otorgaron a los empresarios exenciones parciales de inscripciones de diversos actos jurídicos en el Registro Público de la Propiedad, por la cantidad de cuatro millones 927 mil 156 pesos.

Acciones de mejora regulatoria

Con el propósito de apoyar la aplicación de mejora regulatoria en el Estado y los municipios, se ejecutaron 19 acciones de capacitación y difusión, con la participación de 192 empresarios, funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, estudiantes y público en general.

Se efectuaron 32 acciones de análisis y difusión del estudio “Doing Business en México 2012”, de lo que derivó la eliminación del trámite denominado “Autorización Catastral”. En este mismo tenor, se realizaron 22 acciones para la recopilación y elaboración del estudio “Doing Business en México 2014” y 18 acciones en la réplica de los resultados preliminares de dicho estudio.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, se ejecutaron 70 acciones de orientación y asesoría para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustrial, habiéndose constituido seis de estas sociedades y 37 empleos directos.

Adicionalmente, se gestionaron ante la Secretaría de Economía y a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) recursos del Fondo PYME para la elaboración de proyectos de mejora regulatoria, por un monto total de tres millones 993 mil 300 pesos, de los cuales el 77 por ciento corresponde a recursos federales y el 33 por ciento de aportación estatal, para los proyectos: Creación del Registro Estatal de Trámites y Servicios, Análisis y Mejora de los Trámites Estatales y Municipales para la Apertura de Empresas y la creación del Registro Único de Personas Acreditadas.

Estabilidad laboral que brinde confianza a la inversión y armonía productiva

Inversión y nuevos empleos en la Región Laguna

El fomento al modelo de gestión que actualmente se implanta en la Administración Estatal, genera un mayor énfasis en la planeación, así como en la programación de políticas públicas adecuadas para que se conozcan las metas deseadas y alcanzadas. Así, una prioridad del Gobierno del Estado es que exista inversión y nuevos empleos en la Comarca Lagunera.

Durante 2013, la Región Laguna se ha visto beneficiada con la instalación de nuevas empresas que han venido a reforzar la economía en los sectores de servicios, ganadero e industrial.

La inversión de infraestructura en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) en 2013, generó más de cinco mil empleos tanto directos como indirectos.

En el municipio de Tlahualilo, la empresa SuKarne, líder nacional en la producción de proteína animal, realizó una inversión de más de 200 millones de pesos, con los cuales se generarán más de 12 mil empleos directos e indirectos.

La empresa de cadenas de autoservicio Alsuper Store, realizó en Gómez Palacio, una inversión de 110 millones de pesos que generaron más de 200 empleos directos; además, la inversión en una plaza comercial que alberga 16 locales comerciales, que generarán otra importante fuente de empleo para los habitantes de la Comarca Lagunera.

Impartición de Justicia Laboral

Durango alcanzó 11 años ininterrumpidos sin huelga. En 2013, en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, se continuó aplicando el Procedimiento de Mediación Laboral Alternativa, donde interviene un tercero neutral que ayuda a las partes en conflicto a negociar, con la finalidad de llegar a la obtención de un resultado aceptable para ambas partes, incrementando de esta manera la conciliación.

En consecuencia, la prosecución de juicio en materia laboral ha disminuido de un 96.5 por ciento a un 85 por ciento, lo que brinda certidumbre tanto al sector productivo como al sector empresarial, al evitar erogaciones innecesarias y garantizar una pronta y expedita justicia laboral que se traduce en mayor confianza para las inversiones, tanto extranjeras como nacionales.

Inversión en capital humano y vinculación de la educación con la planta productiva

Con el Presupuesto basado en Resultados, se asignaron más recursos a las políticas públicas, con mayores aportes a la equidad y el crecimiento para así contribuir a la creación de más y mejores empleos.

El Gobierno del Estado, logró instrumentar diversos servicios y programas de intermediación laboral que se operaron a través del Servicio Nacional de Empleo, con los cuales se promovió el desarrollo económico del Estado. Estos servicios y programas son: las estrategias de Capacitación en la Práctica Laboral como: “Profesionista Activo”, “Mujer Activa” y “Juventud Activa”; entrega de maquinaria, equipo y herramientas para Fomento al Autoempleo; el servicio a buscadores de empleo, a través de la Bolsa de Trabajo, Ferias Integrales de Empleo y atención a Jornaleros Agrícolas.

Mujer Activa

En el año 2013, por primera vez, se puso en marcha la estrategia denominada “Mujer Activa”, con el fin de

brindar atención a un importante sector de la sociedad en situación de vulnerabilidad, por diversas condiciones tales como: ser madres solteras, tener un bajo nivel académico y falta de experiencia laboral.

Se atendió a 1,060 mujeres con una inversión de seis millones 879 mil 971 pesos, en los municipios de Durango y Gómez Palacio. Se llevaron a cabo 53 acciones de capacitación. El 80.66 por ciento de las mujeres inscritas egresaron y se logró colocar el 74.50 por ciento en un empleo formal, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de ellas y sus familias. Entre las especialidades que se impartieron se encuentran: auxiliar de educadora, ayudante de cocina, auxiliar de médico, cocinera, estilista, bordadora, entre otras.

Juventud Activa

Programa "Juventud Activa", está diseñado para impulsar al empleo a los jóvenes, que por alguna razón no estudian ni trabajan, incorporándolos al mercado laboral donde habrán de aprender un oficio, con la expectativa de empleo.

En 2013, se dio atención a 1,285 jóvenes, con una inversión de ocho millones 192 mil 478 pesos, logrando terminar su proceso de capacitación el 85.84 por ciento de los inscritos y colocando al 87.31 por ciento de los egresados en un empleo. En este rubro, se impartieron especialidades como: carpintero, repostero, asistente de guardería, afanador, auxiliar de guardería, serigrafista, secretaria, panadero, entre otras.

Programa de Fomento al Autoempleo

A mayor productividad, mayor competitividad. Durante 2013, a través del fomento al autoempleo, se apoyaron 236 iniciativas, beneficiando a 501 personas con maquinaria, equipo y herramientas, con una inversión de siete millones 610 mil 378 pesos, en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Vicente Guerrero, Súchil, Santiago Papasquiaro, Simón Bolívar, Santa Clara, San Luis del Cordero, entre otros; en actividades económicas como el comercio, elaboración de productos de panadería, confección de prendas de vestir, fabricación de muebles, reparación y mantenimientos de artículos para el hogar, y consultorios dentales, por mencionar algunas. Es importante destacar que el recurso destinado al apoyo de estas iniciativas de ocupación por cuenta propia se incrementó en un 50.24 por ciento, con respecto del año anterior.

Se destinaron 10 millones 466 mil 653 pesos, del presupuesto destinado a los subprogramas del Programa de Apoyo al Empleo "Bécate" y "Fomento al Autoempleo", correspondiendo ocho millones 466 mil 653 pesos para apoyo a la capacitación y dos millones de pesos para entrega de maquinaria, equipo y herramienta. Crecemos y damos resultados.

Ferias de empleo

En 2013, se llevaron a cabo 14 ferias de empleo que tienen la finalidad de brindar oportunidades para que personas desempleadas y empresas que buscan cubrir vacantes, coincidan en un mismo lugar; el incremento en la realización de estos eventos fue de un 250 por ciento, respecto al año anterior, en beneficio de la población que busca una oportunidad de empleo, atendiéndose a 7,918 solicitantes y logrando colocar a 3,195. Es necesario resaltar, además, que se realizaron micro-ferias y ferias de empleo en los municipios de Durango, Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Gómez Palacio, Nuevo Ideal y Poanas.

Atención a Jornaleros

En 2013, se dieron 3,762 apoyos de traslado, logrando colocar en un puesto de empleo temporal a 2,191 personas, generalmente provenientes del municipio de Mezquital, que van a trabajar a los municipios de Canatlán,

Feria del empleo

Gómez Palacio, Mapimí y en algunas ocasiones salen a los estados de Sinaloa y Chihuahua. La atención de jornaleros, permite a estas personas moverse de su lugar de origen a lugares donde se requiere mano de obra para el campo, a petición de empleadores.

Apoyo a la capacitación empresarial y a la innovación tecnológica

La estrategia de impulso al empleo "Profesionista Activo", continúa como ejemplo a nivel nacional. Dicho programa se lleva a cabo mediante un esquema de participación y concentración entre el sector productivo y las instituciones de educación superior en la entidad y tiene un enfoque prioritario sobre la atención de jóvenes profesionistas y técnicos recientemente egresados, ofreciéndoles capacitación y expectativas de empleo, sin experiencia laboral previa, brindando además, adiestramiento y apoyos a los profesionistas emprendedores.

En el periodo que se informa, mediante la estrategia de "Profesionista Activo", se atendieron 2,140 profesionistas en 107 acciones de capacitación, en los municipios de Durango y Gómez Palacio; con una inversión de 19 millones 881 mil 694 pesos, egresando el 90.4 por ciento de los inscritos, de los cuales, se logró colocar el 78.96 por ciento en un empleo formal.

Apoyo al liderazgo emprendedor

Con el objetivo de fortalecer las empresas, de impulsar un crecimiento de los sectores productivos y de darle una mayor competitividad y crecimiento a la economía local, el Gobierno del Estado, consciente de las necesidades de propiciar la generación de empleo y en el ánimo de aprovechar las potencialidades de cada región de la entidad, impulsó durante 2013 importantes programas de financiamiento para empresarios de los distintos municipios del interior del Estado.

Por ello, mediante los programas "Fondo Durango", "Microcréditos Crecemos Todos" y "Células Empresariales", se otorgaron durante este año 1,799 financiamientos a igual número de empresas duranguenses. Esto representó una inversión de nueve millones 700 mil pesos, buscando el fortalecimiento de las empresas de acuerdo a la vocación productiva de cada región. Dichos financiamientos se realizan a través de créditos a tasas preferenciales, acompañados de esquemas de asistencia técnica y comercial, programas de capacitación y seguimiento del desarrollo de las empresas.

En el apartado de Apoyos al Sector Empresarial, en mezcla de recursos con el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía, se invirtió en conjunto con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía y los empresarios beneficiados, un total de 195 millones 465 mil 520 pesos, con lo que se otorgaron apoyos directos para proyectos de seis 1,141 empresas.

Las fuertes lluvias en el Estado de Durango, provocadas por los huracanes Ingrid y Manuel, representaron un apartado especial dentro de esta inversión. La Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, emitió una declaratoria de desastre natural para los municipios de Canatlán, Canelas, Durango, Hidalgo, Mapimí, Otáez, San Juan de Guadalupe, Súchil, Tamazula, Topia y Vicente Guerrero, que provocó que un programa de apoyo emergente proveniente del Fondo PYME, por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, se desprendiera para apoyar económicamente a las empresas siniestradas. Con un monto de 37 millones 500 mil pesos, se beneficiaron alrededor de tres mil empresas. Otro programa apoyó con equipos de cómputo, con los que se beneficiaron más de 600 empresas, por parte del Fondo Emprendedor,

representando una inversión de cinco millones de pesos.

Con esto y con la hechura e implementación de políticas públicas orientadas en los resultados, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de apostarle al crecimiento de las empresas, realizando inversiones de la mano de los empresarios y de la Federación, con una política proempresarial que permita fortalecer la generación de más y mejores empleos para todos.

En apoyo a empresas y productos duranguenses, el Gobierno del Estado facilitó el cumplimiento de los requerimientos necesarios para que éstos se integren a nuevos mercados. El otorgamiento de tabla nutrimental y diseño de imagen, además de asistencia a ferias y expos nacionales, generó un beneficio a 123 empresarios locales; esto representó una inversión de 531 mil 800 pesos. En este sentido, se continúa con el subsidio de estas herramientas indispensables para que los productos duranguenses tengan una excelente presentación y exposición, logrando así incrementar su posicionamiento y sus ventas.

No sólo el financiamiento es parte esencial del crecimiento de las empresas, por esta razón, el Gobierno del Estado tiene como visión fundamental una política integral de capacitación para los empresarios. Como una herramienta básica para el sostenimiento y el crecimiento de las microempresas, se impulsó en 2013, un intenso programa de capacitación en el que se atendió a un total de 1,415 empresarios de los sectores industria, comercio y servicios, en todo el Estado.

Otro de los ejes fundamentales para el desarrollo económico de Durango, es el apoyo a la generación de empleos. Mediante el Programa de Apoyo para la Adquisición y Desarrollo de franquicias, se apoyaron cinco empresas con una inversión de 263 mil pesos, generando así 25 nuevos empleos.

El estado de Durango también participa en la "Red de Puntos para Mover a México". A través de 11 ventanillas, pone a disposición del público interesado los siguientes productos y servicios: licencias de software para facturación electrónica, desarrollo de páginas web, inscripción al GS1 en México para elaboración de códigos de barras, elaboración de tabla nutrimental, diseño de etiqueta e imagen, diagnósticos, capacitación y vinculación. Esto se logró con mezcla de recursos federales y estatales que significó un monto de inversión de tres millones 565 mil 825 pesos.

Aprovechar las vocaciones productivas de nuestras regiones

En el entorno de mayor sustentabilidad para nuestra entidad, el Gobierno del Estado impulsó la construcción de la primera granja solar de Durango, en la localidad de Málaga, municipio de Durango, con la cual se pretenden producir 16.8 megawatts, cantidad que podrá abastecer hasta seis ciudades similares a Durango. Así, todos crecemos en energías renovables.

Gobierno aliado de los empresarios y promotor de inversiones

Para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas, se obtuvieron mejores resultados de la aplicación de los recursos con los que se cuenta. Así, como resultado de las misiones económicas realizadas durante 2013 a Europa, Asia y Sudamérica, se logró la consolidación de importantes proyectos de inversión que representan un valor estratégico para el desarrollo de los sectores maderero y automotriz de la

entidad, lo que significa iniciar con un encadenamiento productivo sin precedente para la economía estatal.

2013 es el año que marcó el inicio de la evolución de la industria automotriz del Estado. Con una inversión superior a 430 millones de pesos, la empresa COFICAB, líder mundial en la producción de cable de cobre para el sector automotriz, está instalando en la ciudad de Durango la primera planta de cable irradiado en América.

Este proyecto incluye un Centro de Investigación y Desarrollo, el primero del sector automotriz en Durango, así como un esquema de transferencia de tecnología y adiestramiento de personal duranguense en una de sus plantas en Europa. Esto significa un gran avance en el sector de las autopartes de manufactura en la entidad, incrementando la demanda de mano de obra altamente calificada.

Durante el periodo que se informa, se concretó la negociación para la instalación de la planta de Tableros de Fibra de Densidad Media (MDF) más grande de América Latina, con una capacidad de producción de 200 mil metros cúbicos al año. Este proyecto vendrá a impulsar significativamente una actividad económica tradicional del Estado: la forestal. Detonará centros de acopio en zonas marginadas y con pobreza en la sierra de Durango. Aunado a ello, el proyecto demandará incluir un elevado número de proveedores, considerando prioritariamente microempresarios locales para abastecer los requerimientos de la planta.

Además, con la más avanzada tecnología del ramo, mediante esquemas de cooperación institucional, este proyecto fortalecerá al Centro de Competitividad y Diseño del Mueble de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), para la formación de más y mejores técnicos especializados en esta actividad.

MASISA, como empresa tractora, impulsa el desarrollo de un área industrial en la que se establecen elementos

estratégicos de la cadena productiva del sector mueblero, uniendo esfuerzos con empresarios locales, propiciando también un incremento de la competitividad de toda la cadena productiva del sector, impulsando de este modo el desarrollo de las PYMES locales, proveedoras agrupadas en la industria forestal, maderera y del mueble.

Aunado a estos esfuerzos, dentro de la Estrategia de Consolidación de Inversiones 2013, enmarcada en la Visión de Gobierno proempresarial que se ha establecido en esta Administración, se ha incentivado la expansión de las principales empresas de autopartes en el Estado, generando una inversión privada mayor a 282 millones de pesos, impulsando el crecimiento del clúster automotriz duranguense.

Con un sostenido ritmo de crecimiento y bajo una política de desarrollo incluyente, en los pasados 12 años, Yazaki ha ampliado sus operaciones en el Estado, instalando plantas en zonas rurales y suburbanas, por lo que actualmente tiene presencia en los municipios de Durango, Pueblo Nuevo, Canatlán, Nuevo Ideal y Guadalupe Victoria, donde se realizó una inversión mayor a 12 millones 500 mil pesos para la construcción del Centro de Productividad Laboral Yazaki (CPLY), y el Centro de Talleres de Ingeniería y Mantenimiento (CTIM), con el objetivo de mejorar las aptitudes de los trabajadores para el incremento de la productividad laboral, el descenso de la rotación del personal y el incremento de la calidad de la producción.

Delphi, la empresa norteamericana líder mundial en la producción de autopartes y componentes, llevó a cabo un ambicioso proyecto de expansión durante el año que se informa. Con una inversión de 80 millones de pesos, se generaron 1,000 empleos directos en el desarrollo de este proyecto.

De igual manera, Kyungshin Cable invirtió más de 70 millones de pesos en la expansión de sus líneas de producción, con lo que incrementa su posición en el mercado mundial como uno de los principales proveedores de la industria automotriz.

Como resultado de este dinamismo económico impulsado por el Gobierno del Estado, de acuerdo a la Estadística sobre Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que reporta mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Durango muestra un desempeño sobresaliente en el país, lo cual lo sitúa en primer lugar en indicadores de esta industria.

Al mes de octubre de 2013, según el dato publicado más reciente por el INEGI sobre la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación, el personal ocupado en el sector se incrementó en más de cinco por ciento en el territorio nacional. A nivel estatal, el personal ocupado aumentó en la mayoría de las entidades, observándose el mayor crecimiento del empleo en Durango, con una alza de 14 por ciento. Esto significa una generación de empleo en el sector manufacturero tres veces superior a la media nacional. Asimismo, la industria manufacturera de exportación establecida en el Estado, lo ubicó como la entidad con mayor crecimiento en horas trabajadas del sector.

En lo que va de la presente Administración, Durango destaca a nivel nacional como una de las entidades federativas con mayor ritmo de crecimiento acumulado, durante el sexenio, del empleo formal; con una generación de fuentes de trabajo 20 por ciento superior al nivel del incremento nacional.

Estas destacadas cifras son un resultado directo de las acciones proempresariales implementadas por el Gobierno del Estado y del modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, pues se realizan esfuerzos constantes para incrementar la atracción y consolidación de proyectos de inversión que dinamicen la economía duranguense en su conjunto.

Con el objetivo de seguir fomentando el desarrollo de negocios de innovación en Durango, a través del Programa de Estímulos a la Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en 2013 se canalizaron apoyos complementarios por más de 27 millones de pesos para el desarrollo de proyectos de tecnología e innovación, generando una inversión privada y pública mayor a 61 millones de pesos en el tema de innovación.

Horas trabajadas en los establecimientos con programa IMMEX por entidad federativa p/

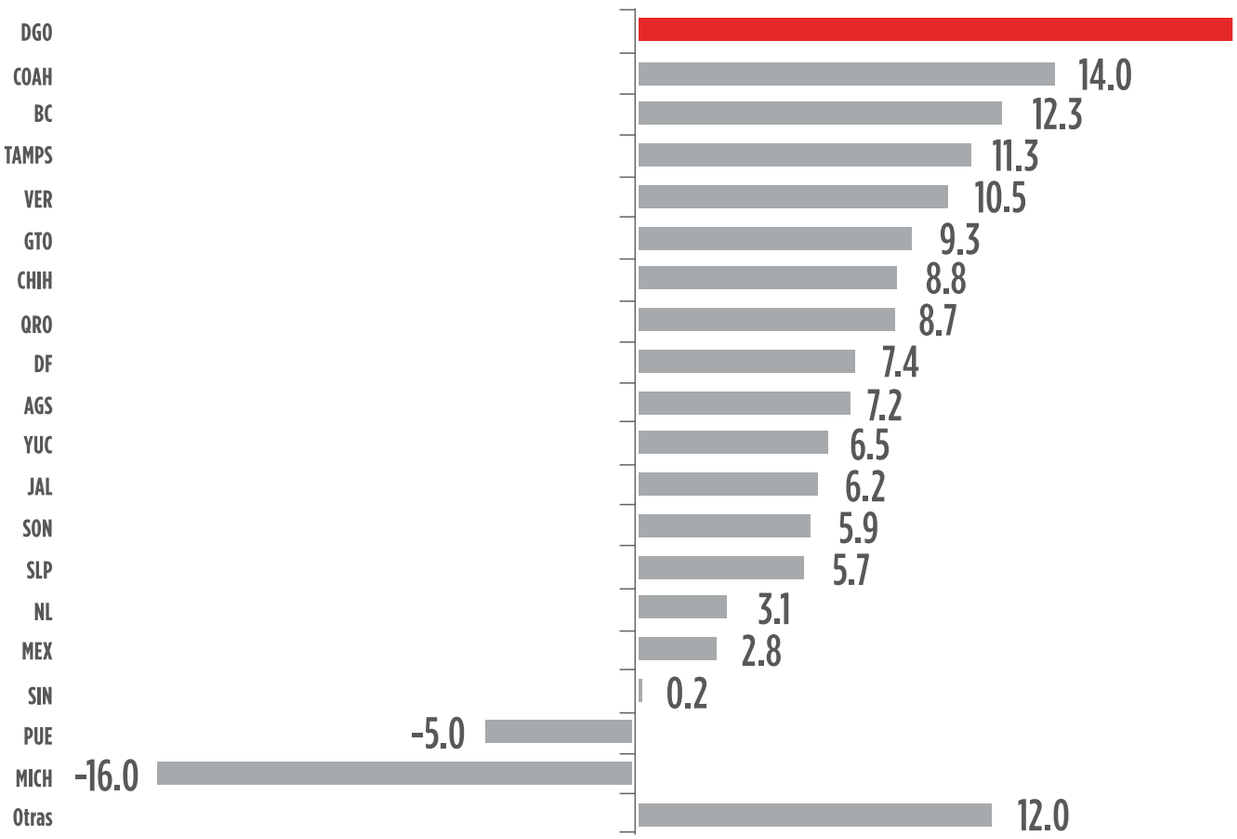

p/: Datos preliminares al mes de octubre de 2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

Turismo nueva palanca del desarrollo

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado y en atención a que el turismo se ha convertido en una actividad de mayor relevancia a nivel mundial que provoca un acercamiento e interrelación entre comunidades, culturas, seres humanos y el extenso universo de la naturaleza, a la vez que fomenta una importante generación de riqueza a través de las fuentes de empleo y captación de divisas, hoy, crecemos en turismo.

Dada la diversidad de atractivos turísticos que se han desarrollado en Durango, la belleza del Centro Histórico de la capital duranguense, la realización de diversos eventos culturales, deportivos, congresos y convenciones, así como la realización de proyectos audiovisuales; el número de visitantes se ha incrementado, tanto en hoteles como en centros ecoturísticos, en 2013 se recibieron más de 676 mil visitantes, lo que representa un 20 por ciento más respecto a 2008. Además, la estrategia de promoción de la Feria Nacional Durango 450 contribuyó a que el número de visitantes aumentara.

Número de visitantes totales a Durango hospedados en hoteles y centros eco-turísticos

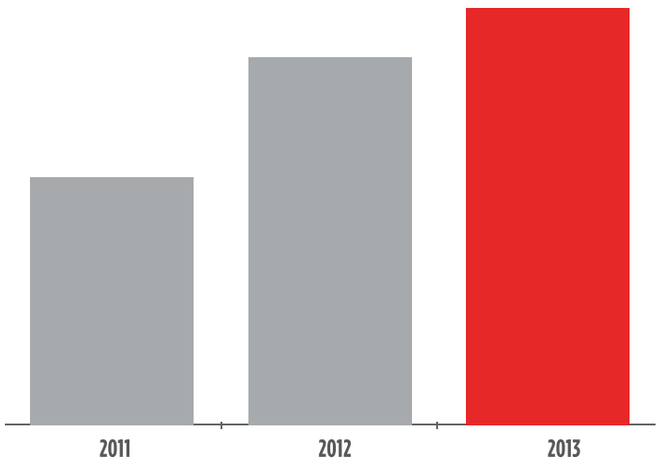

Fuente: Secretaría de Turismo.

El posicionamiento de Durango como destino turístico se consolida paulatinamente, ya que 2013 registró un mayor porcentaje de ocupación hotelera con un 46 por ciento, comparado con ciudades como Zacatecas con el 41 por ciento, Chihuahua el 42 por ciento, y Morelia 42 por ciento.

Ocupación hotelera durante 2013
Porcentaje

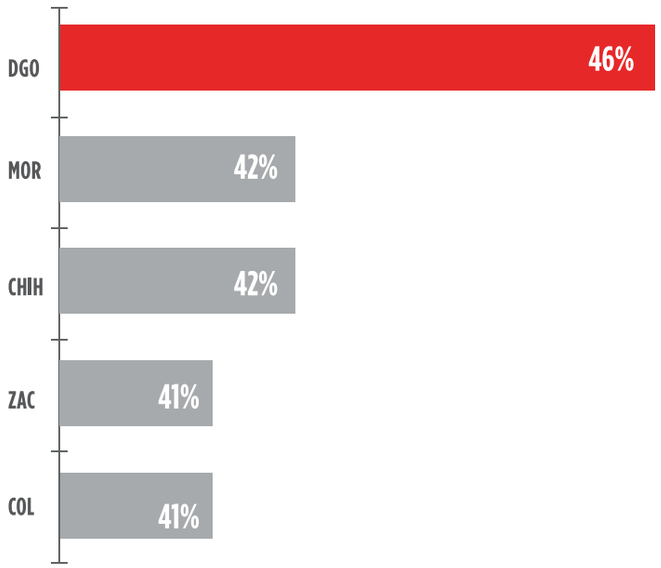

Fuente: Secretaría de Turismo.

De acuerdo al estudio de perfil y grado de satisfacción del visitante, realizado en Durango, se ha detectado que cada vez más visitantes acuden al Estado, principalmente por motivo de vacaciones, a diferencia de años anteriores, que la mayoría acudía a visitar a familiares y amigos.

A partir de la puesta en marcha de la súper carretera Durango-Mazatlán, de octubre a diciembre de 2013 se han recibido más de 11 mil turistas que se hospedan en los diferentes hoteles del Estado, lo que se traduce en una mayor derrama económica, pues representa un incremento del 18 por ciento respecto del mismo período del año anterior.

Visitantes con motivo de descanso, recreación y vacaciones
Porcentaje

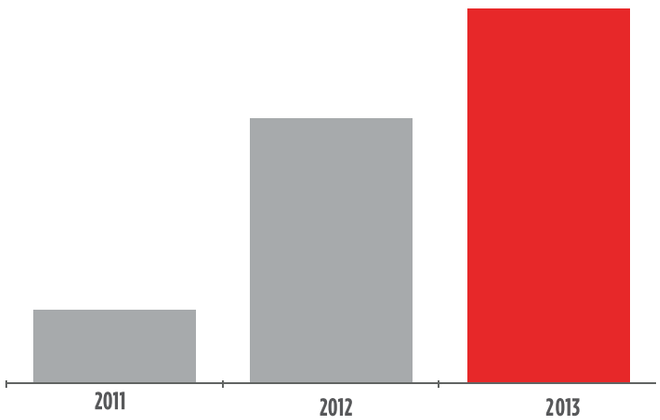

Fuente: Secretaría de Turismo.

De igual manera, se ha incrementado el número de visitantes a centros ecoturísticos localizados en la Sierra Madre Occidental. En el periodo de Semana Santa 2013, el número de visitantes aumentó 46 por ciento respecto del mismo período del año anterior. Además, durante el verano y el invierno de 2013, el número de visitantes se incrementó en 4.5 y 15 puntos porcentuales respectivamente, en comparación de los mismos períodos de 2012.

Gracias a los esfuerzos tanto del Gobierno del Estado como a la decidida participación del sector turismo en Durango, los visitantes son ahora turistas totalmente satisfechos, pues en 2013 se obtuvo un índice de satisfacción de 9.2, superando el registrado en 2012 cuyo índice se ubicó en 8.5.

Ante tal escenario, Durango se ha inscrito a la nueva dinámica de la actividad turística y social. En este tenor, el Gobierno del Estado gestionó la intervención del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para la realización del "Programa de Desarrollo Turístico del

Municipio de Durango", el cual habrá de fungir como un importante instrumento de planeación y ejecución de acciones a favor de la actividad turística en esta municipalidad.

En el mes de abril, se suscribió el Convenio de Coordinación para el otorgamiento de un subsidio de 130 millones 700 mil pesos, en materia de Desarrollo Turístico 2013, entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, siendo el importe más alto obtenido históricamente mediante este Convenio.

Convenio de coordinación para el otorgamiento de subsidio al Desarrollo Turístico 2013

Municipio	Proyecto	Millones de pesos
Durango	Museo Nacional Gral. Francisco Villa (tercera etapa).	10
Durango	Rescate de fachadas en el centro histórico (novena etapa).	9
Durango	Mejoramiento de imagen urbana del Barrio de Analco (peatonalización de calle).	20
Durango	Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.	18
Durango	Remodelación del Paseo de las Alamedas e integración con el Barrio de Analco (segunda etapa).	15
Durango	Mejoramiento de imagen urbana en el centro histórico de Durango (banquetas).	4
Durango	Puente peatonal Analco.	13.8
Durango	Monumento a la Bandera.	1
Gómez Palacio	Parque Ecológico La Esperanza, (tercera etapa).	22
Lerdo	Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico de Lerdo.	10
Mapimí	Pueblo Mágico Mapimí.	4
Durango	Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de la Ciudad de Durango.	1
Mapimí	Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de Mapimí, Pueblo Mágico.	0.2
Gómez Palacio	Estudio de factibilidad Churubusco.	0.7
Estatal	Programa de Capacitación y Competitividad Turística.	2
		130.7

Fuente: Secretaría de Turismo.

Plaza Fundadores

Inversión en infraestructura turística
miles de pesos

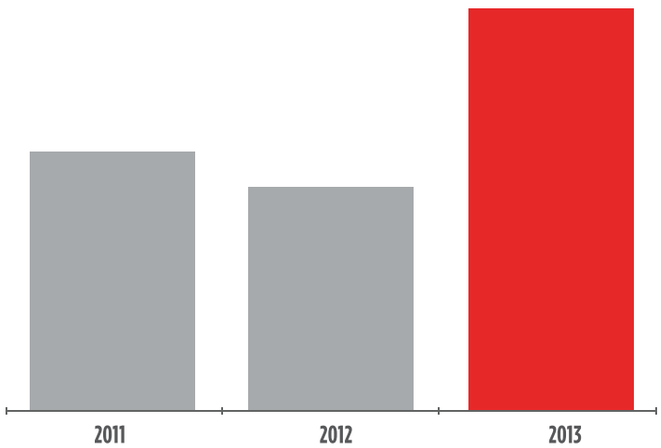

Fuente: Secretaría de Turismo.

La gama de atractivos turísticos se fortalece con el desarrollo y operación del Museo Francisco Villa, con la continuidad del mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico de Durango, a través del rescate de fachadas en sitios históricos y el arreglo de sus banquetas, así como con el embellecimiento del Barrio de Analco y la peatonalización de la calle del mismo nombre, que enmarca al templo de San Juan Bautista de Analco, mismas que se complementan con la majestuosa estructura que da vida a un puente peatonal, cuyos rasgos resaltan gracias la iluminación escénica multicolor, culminando exitosamente un corredor integral que da inicio en el Paseo Constitución.

Dentro de esa inversión de obra, se encuentra el rescate de la segunda etapa del Paseo de las Alamedas que incluye el embellecimiento de las fachadas aledañas a este corredor, sus áreas ajardinadas, andadores, así como el equipamiento con mobiliario y la colocación de atractivas esculturas que resaltan el valor de algunos elementos del patrimonio intangible de la humanidad.

Aunado a ello, se fortalece la oferta turística con el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y el Monumento a la Bandera, en la ciudad de Durango, con el mejoramiento de imagen urbana y peatonalización de las calles aledañas a la plaza principal de la ciudad de Lerdo; con la continuidad de la magna obra del Parque Ecológico La Esperanza, en Gómez Palacio; y con el rescate de la plaza principal del Pueblo Mágico de Mapimí, que con orgullo los duranguenses compartimos con México y el mundo entero.

En el período de enero a diciembre del año que se reporta, el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, alojó 22 por ciento más eventos que el año anterior, con una afluencia de 141,340 asistentes.

Adicionalmente, la Ex-hacienda la Ferrería albergó 76 eventos con un total de 14,598 asistentes; asimismo, se realizaron 72 visitas guiadas a diferentes grupos y un total de 27,929 visitantes.

Con la finalidad de abrir las puertas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario a la sociedad duranguense, se implementó el proyecto de domingos familiares, con una inversión de 92 mil 886 pesos, para dotar de equipamiento al jardín donde 234 familias han llevado a cabo sus días de campo.

En el marco de los festejos de los 450 años de la fundación de la ciudad de Durango, se publicó el libro “Durango 450”. El objetivo de la publicación es reafirmar el sentido de pertenencia y autoestima de los duranguenses, a través de la valoración de sus monumentos históricos y traza original. Con una inversión de un millón 415 mil 715 pesos, se realizó el tiraje de 2,000 ejemplares que incluyen dos discos, el catálogo de monumentos históricos y artísticos, así como las construcciones relevantes en la conformación urbana de la ciudad de Durango.

Además, como parte de los festejos, se presentó la pieza

Afluencia de asistentes al Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario

Categoría	2012		2012	
	Eventos	Asisitentes	Eventos	Asisitentes
Congresos nacionales e internacionales	8	12,300	12	13,000
Conferencias	8	15,700	16	16,700
Foros y reuniones	62	27,879	84	11,323
Talleres y capacitaciones	51	9,565	57	5,120
Sociales	27	18,650	43	30,290
Culturales y deportivos	7	6,500	4	2,010
Educativos	15	16,890	9	8,950
Empresariales	10	8,979	6	5,372
Festejos populares	29	26,543	24	26,345
Otros	26	6.464	42	22,230
	243	143,012	297	141,340

Fuente: Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

In situ/Fundación 1563-2013, con una inversión de 335 mil 667 pesos. Es una intervención de arte contemporáneo que tiene como propósito indicar el lugar en donde el día ocho de julio de 1563, don Francisco de Ibarra, primer Gobernador y Capitán General de la Provincia de la Nueva Vizcaya, presenció junto a casi una veintena de colonos asentados en el Valle del Guadiana, la lectura del acta de fundación de la Villa, así como la misa oficiada por el franciscano Fray Diego de la Cadena para celebrar este emotivo suceso.

Con la intención de hermanar Durango, España y Durango, México; se elaboró una réplica de la cruz de Kurutziaga, que se encuentra en la villa vizcaína en el País Vasco y se inauguró en el ojo de agua del obispo el ocho de julio de 2013, al conmemorar el 450 aniversario de la fundación de la ciudad. Esta cruz, que requirió una inversión de 232 mil pesos, al igual que la original, tiene en su tronco el árbol sagrado, se representa a la serpiente del paraíso y, en un lado, se relata la expulsión del mismo de Adán y Eva, mientras que en las otras caras está la tentación de Eva y el pecado de Adán. Sobre esto, en forma circular, se sitúan los apóstoles y sobre ellos el calvario con Jesús, María, San Juan y varios ángeles. Sobre la cruz, la luna y el sol.

Por otra parte, la ciudad cuenta con un decreto de zona federal de monumentos históricos desde 1982, en el cual se contemplan un total de 747 inmuebles, lo que le permite

Plaza Hito 450

Jardín 450

Museo Francisco Villa

ser el Centro Histórico más importante del norte del país. Durante 2013, se instalaron 450 placas de monumento histórico, con una inversión de 300 mil 440 pesos.

Con el fin de posicionar el Puente Baluarte como punto turístico en la entidad, se inició la venta de productos promocionales "El Baluarte de Durango", tramitando el registro de la marca e instalando puntos de venta en el centro comercial Paseo Durango, en el Museo de la Ciudad, en el Museo Francisco Villa, en la Ex hacienda la Ferrería y en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; próximamente se hará en la Central de Autobuses y en el Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria; todo, con una inversión de 178 mil 103 pesos. Además, se inició un proyecto que consta de cuatro murales representativos del Puente Baluarte, diseñados por el maestro Guillermo Ceniceros e instalados en el Congreso del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia, el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y el Museo Francisco Villa; habiéndose realizado una inversión de un millón 647 mil 200 pesos.

Fortalecimiento a la competitividad de las empresas del sector turismo

Con la finalidad de impulsar el desarrollo competitivo de las empresas del sector turismo en el Estado, el Gobierno del Estado en coordinación la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, implementó el programa de Capacitación y Competitividad Turística 2013, con una inversión de dos millones de pesos.

Con estos ejercicios de capacitación se facilitaron herramientas prácticas tendientes a la mejora de los procesos en cuanto a la comercialización, estrategia de venta y promoción, mismas que contribuyen al fortalecimiento de la actividad empresarial. Las empresas que se vieron beneficiadas con la beca, son la Integradora y Operadora de Servicios Turísticos y los hoteles City Express, Holiday Inn, Santacruz, Casablanca y el Motel América.

Como una estrategia de fortalecimiento a la calidad en el servicio de transporte urbano, en conjunto con la Dirección General de Transportes del Estado, se capacitó a más de 500 taxistas, en temas relacionados a la cultura turística, la atención a usuarios y los atractivos del Estado de Durango.

Asimismo, se aplicaron estrategias para el desarrollo de la cultura turística, como "Durangópolis", que consiste en un juego de mesa de conocimientos generales diseñado y fabricado en Durango, en el que mediante preguntas y respuestas el participante demuestra sus conocimientos sobre personajes históricos, lugares turísticos, cinematografía y cultura general. Además, se elaboró un memorama y una lotería turística.

En lo que concierne a los procesos de mejora regulatoria, se realizaron durante el año 2013, diversas visitas de verificación preventiva a los prestadores de servicios turísticos, que aunadas a las 110 realizadas en 2012, suman 200 establecimientos que cuentan con su constancia del Registro Estatal de Turismo, garantizando la calidad de los servicios prestados a los visitantes y a la ciudadanía en general; esta acción contribuye en la generación de una cadena natural de recomendaciones para futuros visitantes.

Fortalecimiento de la promoción turística

Como parte estratégica de la difusión del Estado y con la firme intención de que los potenciales viajeros conozcan los atractivos de Durango y decidan planificar una visita al Estado, se realizaron diversas campañas publicitarias en medios electrónicos e impresos, destacando que la llegada de visitantes generó una importante derrama económica.

Se ejecutó una inversión de un millón 190 mil pesos, de los cuales: 540 mil se destinaron a la actualización de folletos y de imagen e información turística, 400 mil al tiraje de 10 mil ejemplares de la guía turística y 250 mil a

la elaboración de souvenirs.

En lo que respecta a los eventos de promoción, el Gobierno del Estado participó en la feria McAllen Trade Show, promocionando al Estado de Durango como una opción a visitar, dentro de las caravanas que realizan a lo largo del año los grupos de jubilados y pensionados. Reafirmando dicha actividad, se les obsequiaron souvenirs, material promocional impreso, así como información sobre el Estado.

Además, se participó en la Feria Internacional de Turismo, desarrollada en Madrid, España, con una intensa actividad para establecer nuevos contactos y conocer las novedades del mercado, mediante acercamientos con autoridades, empresarios y actores del turismo en España.

Durango tuvo, una vez más, presencia en el Tianguis Turístico mismo que representa una plataforma de promoción nacional e internacional. En este evento participaron prestadores de servicios turísticos de nuestro Estado y se brindó una especial promoción al municipio de Mapimí, por tratarse orgullosamente del primer Pueblo Mágico en Durango.

Se concretaron más de 150 citas de negocios con empresas compradoras, así como la formalización de convenios de colaboración entre los representantes de las 32 entidades del país, para la colaboración y fortalecimiento de la promoción de los destinos turísticos de México.

Además, como parte de la estrategia de promoción, se optó por la incorporación de Durango al portal "Webcams de México"; siendo éste el líder en la materia de cámaras instaladas en los principales destinos turísticos del país, con el objetivo de trasmitir en tiempo real, imágenes que se convierten en hermosas postales, tal como lo es la vista de nuestra Catedral Basílica Menor y espectaculares atardeceres del Cerro de los Remedios.

Adicionalmente, se realizó en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, una gira de trabajo a la ciudad de Chicago, EE.UU., con el objetivo de consolidar la promoción turística de Durango, mediante visitas a medios de comunicación y agencias de viajes para el mercado hispano y norteamericano, previa a las temporadas vacacionales de la población radicada en los Estados Unidos.

En materia de mercadotecnia, el Gobierno del Estado ha invertido 20 millones 341 mil 90 pesos, en el período que se reporta. Dicha cifra representa un aumento del 58 por ciento respecto de 2012; esto ha permitido difundir las bellezas naturales y culturales del Estado de Durango, a través de medios masivos de comunicación nacionales e internacionales.

Promoción a la industria cinematográfica y audiovisual

Con mediciones a partir de indicadores de desempeño, se han tomado mejores decisiones respecto del destino de los recursos públicos, a fin de incrementar el potencial de la industria cinematográfica y audiovisual. En el año 2013, se realizaron siete proyectos audiovisuales mediante los cuales se brindaron apoyos en permisos para filmación, logística de rodaje, dispositivos de seguridad, alimentación, transportación aérea y terrestre, hospedaje, entre otros; logrando una derrama económica por 121 millones 547 mil 547 pesos, lo que representa un aumento del 238 por ciento, en comparación con el año anterior.

La derrama económica que la industria cinematográfica genera en Durango se ha multiplicado. Esto ha provocado un aumento en el nivel de vida de más de 3,400 familias que dependen económicamente de establecimientos como hoteles, restaurantes, sectores de la construcción, del maderero, de la transportación y de los servicios especializados de la producción cinematográfica. Los duranguenses hemos rescatado el estandarte de la "Tierra del Cine", pues esta importante industria representa una ventana del mundo a Durango.

Derrama económica por proyectos de cinematografía
miles de pesos

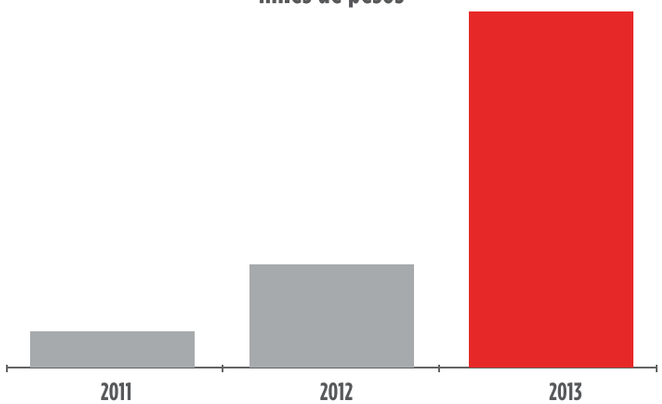

Fuente: Secretaría de Turismo.

Fortalecimiento al turismo de reuniones

2013 marcó un año sin precedentes en el turismo de reuniones. Durante el periodo, se realizaron 106 eventos, cifra 51 por ciento superior al año pasado, misma que generó una derrama del orden de 289 millones 580 mil 180 pesos, lo que representó un aumento del 41 por ciento, respecto del año anterior. Con aproximadamente 6,250 asistentes, los eventos más sobresalientes fueron:

- La 10ª Convención Mundial del Chile.
- La Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias.
- El IV Congreso Internacional de la Familia.
- El Congreso de Vías Terrestres de la SCT.
- La LXXII Asamblea de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles.
- La Ruta ATV Durango – Mazatlán.
- La 50ª Regata del Río Nazas.
- El Alacrán Bike Maratón.
- Los Vagabundos de la Montaña, Ruta Durango – Mazatlán.
- El Reto Durango - Laguna 2013.

Los apoyos otorgados por la Secretaría de Turismo a estos eventos contemplan:

- Apoyos personalizados para garantizar el éxito del evento.
- Asesoría en la organización del evento.
- Asesoría en la elaboración del Programa Social y de Acompañantes.
- Enlace con los prestadores de servicios para la organización del evento.
- Visita de inspección.
- Diseño de logotipo, imagen y herramientas de promoción.
- Gestión con aerolíneas y hoteles para descuento en tarifas.
- Patrocinio de “callejoneadas” o “dinámicas rompehielo” con degustación de mezcal y música en vivo.
- Gestión y/o patrocinio del espectáculo “Villas del Oeste”.
- Patrocinio de recorridos turísticos.
- Material promocional.

Impulso a la minería como detonador del desarrollo regional

A través de la Nueva Gestión Pública y de los presupuestos basados en resultados, el Gobierno del Estado está impulsando ambientes propicios para una de las vocaciones productivas más importantes para la economía duranguense, la actividad minera. Así, durante 2013, el

ORIGINAL
Canon

Boulevard Guadiana

estado de Durango tuvo grandes avances.

En materia de producción minera, destacan el inicio de dos nuevos proyectos: la minera “El Roble”, en la comunidad de Velardeña, Cuencamé y otro más de “Inversiones Mineras La Sorpresa”, en Santiago Papasquiaro.

En el 2013 se logró un incremento sustancial en la producción de zinc en el Estado, con un total de 60,223 toneladas, lo que se traduce en un 173 por ciento más que el año anterior, que fue de 22,028 toneladas.

De la misma manera, se registró un aumento en la producción de mineral de cobre, con 4,958 toneladas extraídas, lo que representa un 104 por ciento más que en 2012, cuando se extrajeron 2,426 toneladas.

En empleos registrados en el sector minero, durante 2013, se logró un incremento del cuatro por ciento, pasando de 10,088 contrataciones registradas en el sector, a 10,481.

Con una perspectiva al futuro de sustentabilidad ambiental, impulso al desarrollo social y mayor certeza jurídica, en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca del Gobierno de la República y el Servicio Geológico Mexicano, se realizó el estudio “Aptitud Minera para el Estado”, con la finalidad de asegurar el crecimiento ordenado de esta actividad, y que en ella participen las futuras generaciones.

Equipamiento urbano y comercial, atractivo para el desarrollo comercial y empresarial

Libramientos periféricos

Con la finalidad de mejorar la circulación del tráfico vehicular de largo itinerario en su cruce por las principales manchas urbanas del Estado, se construyen libramientos periféricos que permitan el libre tránsito de vehículos de

carga, evitando la mezcla con el tráfico local y así disminuir accidentes y embotellamientos que afectan las actividades diarias de la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 146 millones 450 mil pesos, realizando 12 acciones de gran relevancia, en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo.

En Gómez Palacio, se ejercieron recursos por 128 millones 110 mil pesos en nueve acciones entre las que destacan: la conclusión de la primera etapa del segundo periférico Gómez Palacio, tramo Gregorio García-Límites del Estado de Coahuila; así como las obras complementarias al Periférico Ejército Mexicano, relativas a la regeneración de la imagen urbana en tres frentes, con un avance promedio, a la fecha, del 65 por ciento. De igual manera, se encuentran en proceso tres tramos del Segundo Periférico de Gómez Palacio, reflejando avances del 70 por ciento el primer tramo, 63 por ciento el segundo y 48 por ciento el tercero.

En Lerdo, se ejercieron recursos por 18 millones 340 mil pesos, realizando tres acciones correspondientes a la modernización de la curva "El Japonés", del kilometro 2.14 al 3.14, con avance del 100 por ciento. La terminación de la curva "El Japonés" cuarta etapa, con avance del 100 por ciento y la obra complementaria de la curva "El Japonés", con un avance del 100 por ciento.

De igual manera, en coordinación con el Gobierno de la República, se concluyó en Durango el Libramiento Sureste, ejerciendo en el periodo, 96 millones 100 mil pesos, destacando la conclusión de los tramos del kilómetro 0.400 al 2, un paso inferior vehicular en el kilómetro1.940; tramo del kilómetro 2 al 4.5, el paso inferior vehicular en el kilómetro 2.440 y un puente en el 4.070; la terminación del puente "El Tunal" en el kilómetro 6.210, puente Ranchos Zona Agrícola en el kilómetro 7.730 y paso inferior 4 de octubre-San José de la Vinata en el kilómetro 8.240; la terminación de los entronques carretera Durango - Mazatlán en el kilómetro 2.1 del libramiento Durango, así como "El Pueblito" en el kilómetro 4.5.

Modernización de vialidades urbanas

Con el objetivo de hacer más eficiente la comunicación en las grandes ciudades del Estado, optimizando el tráfico vehicular en calles y avenidas, se trabaja en la modernización de vialidades urbanas consolidando la infraestructura vial que responda a las necesidades de la ciudadanía duranguense.

Así, en 2013, se ejercieron recursos por 246 millones 79 mil pesos, realizando 23 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, beneficiando a más de 855 mil 730 habitantes.

En Durango se ejercieron recursos por 167 millones 240 mil pesos, realizando 13 acciones entre las que destacan la construcción y modernización del Corredor Vial del Norte, desde calle Zarco hasta calle Bruno Martínez; el mismo corredor desde la calle Bruno Martínez hasta prolongación Hidalgo, hasta la Estación de Ferrocarril; así como la estructura e imagen urbana desde calle Zarco hasta prolongación Hidalgo-vías de FF.CC.; la pavimentación de calles contiguas al Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, con un avance del 45 por ciento; así como la construcción de calles y avenidas con concreto hidráulico, en una superficie de 45,500 metros cuadrados.

En el municipio de Gómez Palacio se ejercieron recursos en este rubro por 79 millones 50 mil pesos, realizando ocho acciones dentro de las que destacan la conclusión de la segunda etapa de la avenida México entre Segundo Periférico y Periférico Ejército Mexicano, la cual cuenta con un avance del 53 por ciento; el puente peatonal sobre Periférico Ejército Mexicano, con entronque a la colonia "El Refugio", con avance del 100 por ciento; la construcción de la primera etapa de la vialidad Adela Ayala, con un avance a la fecha del 98 por ciento; y la reconstrucción

concluida de 10 kilómetros de la vialidad Camino Chimal-El Jabonoso-Esmeralda.

En el municipio de Lerdo, se ejercieron recursos por 500 mil pesos en dos frentes, en la construcción de la ciclopista sin estacionamiento, en el camino curva "El Japonés", así como la construcción de accesos y carriles de desaceleración para la misma obra.

Además, en coordinación con el Gobierno de la República, se ha dado continuidad a la construcción del Corredor Vial Norte, en el bulevar Armando del Castillo Franco. Se concluyeron los puentes Cuerpo Norte en el kilómetro 5.22 y el puente Cuerpo Sur en el 2.92, conocidos como "Puentes Gemelos"; además se trabaja en el boulevard Armando del Castillo Franco entre los kilómetros 5.46 y 5.86 de Avenida Universidad y el tramo entre camino de las Nieves y Avenida Universidad, del kilómetro 4.94 al 5.46. Para la realización de estas acciones, se ejercieron recursos por 203 millones 900 mil pesos, alcanzando una meta de vialidades de 0.90 kilómetros y la conclusión de los "Puentes Gemelos".

Adicionalmente, se realizó la modernización del bulevar Francisco Villa en la salida a carretera Gómez Palacio, en dos frentes, los cuales se encuentran concluidos al 100 por ciento. El primero del kilómetro 6.27 al 7.67, y el segundo del 7.67 al 9.27, ejerciendo recursos por 43 millones 200 mil pesos alcanzando una meta de modernización de vialidad de tres kilómetros.

En el municipio de Gómez Palacio, con una inversión de 70 millones 800 mil pesos en el boulevard Miguel Alemán, se modernizó de cuatro a ocho carriles del Puente 1140 y se concluyó el paso inferior Línea A-1139+027 paso a desnivel, en una primera etapa en el mismo bulevar.

Con estas acciones se generará una mejor conectividad dentro de las principales zonas urbanas del Estado, permitiendo ordenar el tráfico vehicular y hacer más eficientes y en menor tiempo los traslados, aumentando la productividad de las zonas.

Conservación de vialidades urbanas

Se han implementado acciones a fin de mejorar la superficie de rodamiento de las principales vialidades urbanas, con lo que los usuarios de las mismas se verán beneficiados, al hacer sus traslados con mayor seguridad y en mejores condiciones.

En 2013, en este rubro, se ejercieron recursos por 170 millones de pesos, realizando 16 acciones en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

En Durango, se ejercieron recursos por 74 millones de pesos, realizando nueve acciones entre las que destacan, el reciclado de pavimentos con una superficie de 166,993 metros cuadrados y la reconstrucción de calles y avenidas con el sistema de fresado en una superficie de 101,425 metros cuadrados.

En Gómez Palacio se ejercieron recursos por 55 millones de pesos realizando cuatro acciones de reciclado de pavimentos, logrando una meta de 138,300 metros cuadrados de superficie recuperada en las principales vialidades.

En Lerdo, se ejercieron recursos por 41 millones de pesos, realizando tres acciones de reciclado de pavimentos, alcanzando una meta en el periodo de 158,100 metros cuadrados de superficie recuperada en las principales vialidades de Lerdo.

Afectaciones

Con la finalidad de resarcir los daños ocasionados por la necesidad de utilizar terrenos para que las obras realizadas cumplan con las características y espacio suficiente para su construcción, el Gobierno del Estado ha indemnizado a los propietarios de los predios

afectados, a fin de no tener problemas de tipo legal que afecten el desarrollo de las obras. Así, en 2013, se han ejercido recursos por 42 millones 540 mil pesos, para la indemnización de afectaciones por la construcción y modernización de carreteras, libramientos, puentes, vialidades, y la construcción del periférico ferroviario de la ciudad de Durango.

Infraestructura hidráulica eficiente y moderna que garantice la operación de las empresas

Plantas de tratamiento de aguas residuales

Con la visión de la nueva gestión pública basada en resultados, se avanzó en las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo, dando continuidad a la mejora de la calidad del agua residual, ya que con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes y se mejoran las condiciones, evitando el deterioro del medio ambiente.

El tratamiento de las aguas residuales en cualquier comunidad, representa la más importante acción relacionada con la preservación de la salud humana y mejoramiento del medio ambiente, es por ello que en 2013 no se ha dejado de promover la construcción e instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en comunidades pertenecientes a diversos municipios del Estado.

Para ampliar los servicios relacionados con la instalación de plantas de tratamiento, se utilizaron recursos por 33 millones 537 mil 492 pesos, para realizar siete acciones con recursos del Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) y del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR). La inversión realizada se ubicó en las cabeceras municipales de Durango, Gómez Palacio, Pánuco de Coronado, San Juan del Río, Tepehuanes y Tlahualilo.

Los recursos antes mencionados, se utilizaron para realizar dos acciones en Durango por seis millones 400 mil pesos; una acción en Gómez Palacio por 14 millones 500 mil pesos; una acción en Pánuco de Coronado por cuatro millones de pesos; una acción en San Juan del Río por dos millones 500 mil pesos; una acción en Tepehuanes por 684 mil 256 pesos; y una acción en Tlahualilo por un millón 478 mil 236 pesos; y recursos ejercidos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) por tres millones 975 mil pesos.

El tipo de obras realizadas relacionadas con el tratamiento de las aguas residuales en varias poblaciones del Estado, contemplaron el mejoramiento de plantas de tratamiento, utilizando lagunas, la construcción de muros perimetrales, construcción de estructuras de interconexión, canales, cercos de protección para plantas de tratamiento de aguas residuales, la reconstrucción de planta de tratamiento de aguas residuales, estudios y proyecto para incrementar la eficiencia de distribución y difusión de aire en las lagunas de la Planta de Tratamiento Oriente de la ciudad de Durango; la adquisición de compresor centrífugo para el área de sopladores de la PTAR Oriente de la ciudad de Durango; la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del Campestre de Gómez Palacio; la construcción de planta de tratamiento de Francisco I. Madero, Pánuco de Coronado, utilizando lagunas de estabilización y mamparas para tener un mayor tiempo de retención hidráulico; y la construcción de la segunda etapa de la planta tratadora de aguas residuales en San Juan del Río.

Con la construcción de estas plantas de tratamiento, se incrementa de 174 que existían en 2012 a 182; acción que ubica a Durango a nivel nacional, como uno de los estados que cuenta con mayores niveles de cobertura, considerando que la media nacional es del 47.5 por ciento; Durango cuenta ahora con el 75 por ciento de cobertura. Adicionalmente, las ciudades de Durango y Gómez Palacio, tratan al 100 por ciento las aguas residuales que generan, beneficiando a 319,908 habitantes.

SEDENA
REUNIÓ
ZONA

Armonía Social

con seguridad y justicia

Armonía Social

con seguridad y justicia

Una sociedad moderna demuestra sus avances en la forma en la que se organiza y convive con el Estado, el cual sabe que los retos y desafíos de los durangueses son nuevos, complejos y diferentes a los que lo fueron en la antigüedad; es por ello que el Gobierno del Estado asume los retos de nuestra generación, tomando en cuenta los nuevos cimientos constitucionales, plasmados en el Decreto No. 540 emitido por el Honorable Congreso del Estado, el cual determina una base sólida para el desarrollo de nuestra sociedad, así como el fortalecimiento de un verdadero estado democrático de derecho.

Esta Administración Estatal, seguirá respetando en todo momento los derechos humanos, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de la materia, la Constitución Política local, así como las leyes que de ellas emanen; favoreciendo en todo tiempo, que la interpretación jurídica debe buscar el mayor beneficio para el ser humano.

Es por ello que durante 2013 se instrumentaron los mecanismos necesarios para asegurar que la actuación de las instituciones policiales, se rijan siempre por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

La política pública de Armonía Social con Seguridad y Justicia, está orientada a impulsar el combate a la corrupción y a la impunidad; fortalecer, capacitar, profesionalizar y dotar de mejor equipamiento a los cuerpos de seguridad pública y agentes del Ministerio Público, así como mejorar sus salarios; además de modernizar, con apoyo de la ciencia y la tecnología, los procesos de prevención, investigación y persecución del delito.

Asimismo, a implementar programas preventivos de tratamiento y rehabilitación que contribuyan a la disminución de la futura demanda de drogas; instrumentar programas de integración familiar y de apoyo a estudiantes, a fin de evitar la deserción escolar; generar empleos permanentes para enfrentar el problema del narcotráfico y la farmacodependencia; y, agilizar los procedimientos y procesos judiciales, respetando los derechos humanos.

Este planteamiento de política pública tiene como causas principales la expansión y fortalecimiento de la delincuencia organizada; la dispersión de acciones y falta de articulación de las instituciones de seguridad pública en todo el País, así como el desempleo, la pobreza, la deserción escolar y la desintegración familiar, las cuales son atendidas por el Gobierno del Estado.

Los retos en cuestión de seguridad y justicia son grandes, no obstante los resultados de los esfuerzos que se han realizado. Podemos afirmar que existen avances importantes tal y como se percibe la situación del Estado a través de los indicadores nacionales.

Uno de los indicadores más relevantes que reporta los avances logrados en 2013 en seguridad y justicia en nuestro Estado, es el formulado por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), el cual emite año con año el "Índice Delictivo CIDAC" que tiene un objetivo tripartito: primero, establecer qué delitos efectivamente impactan la seguridad de los ciudadanos; en segundo lugar, definir el monto del impacto y finalmente, determinar el nivel de afectación de la seguridad de cada Estado.

La situación de violencia en México se agravó en el

periodo de 2010 a 2012, en la mayoría de los estados; 14 empeoraron en el índice y la diferencia entre el de mayor y de menor incidencia en términos de violencia y seguridad, es de 14 puntos. Esto deja ver que cada Estado necesita una estrategia de acción y políticas públicas específicas, para su situación en temas de seguridad y violencia.

Afortunadamente, dentro de este Índice Delictivo CIDAC, Durango corrobora que las estrategias aplicadas han sido acertadas, para beneficio de la sociedad y el Estado. Durango fue una de las entidades que mejoró su índice con respecto a los datos de 2010, con avance de 21.1 puntos, en el Índice Delictivo CIDAC 2010, pasando de 37.5 puntos en 2010 a 58.6 puntos en 2012, como lo muestra la gráfica siguiente:

Índice Delictivo CIDAC

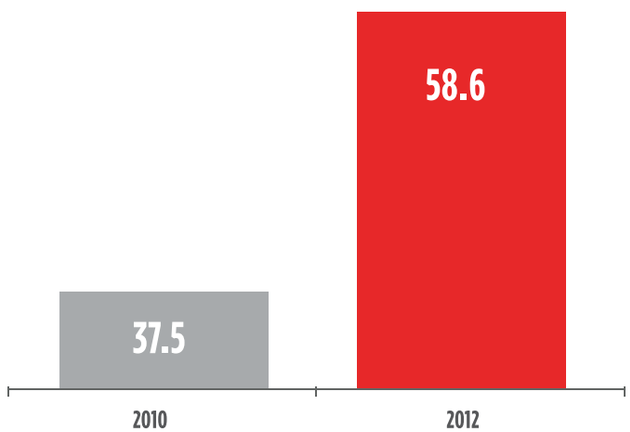

Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC

Índice Delictivo CIDAC

Estado	2010	2012	2010 vs 2012
Durango	37.5	58.6	mejoró

Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC

Los esfuerzos realizados que hacer que este aumento fuera realidad, están descritos en cada uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, los cuales se alinean de una forma directa a las estrategias planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, con lo cual se han podido establecer puntos de colaboración para seguir avanzando en este tema.

Los indicadores que se concentran en la percepción de la inseguridad por parte de los duranguenses, presentan también resultados aceptables en el Estado y el Municipio de Durango. Estos indicadores son resultado de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012 y 2013.

En la siguiente gráfica, se puede advertir cómo la percepción de la ciudadanía hacia la inseguridad en su municipio, disminuyó de un 73.4 por ciento en 2012 a un 66 por ciento en 2013, lo que demuestra la eficacia percibida por la ciudadanía, de las estrategias incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Índice Delictivo CIDAC

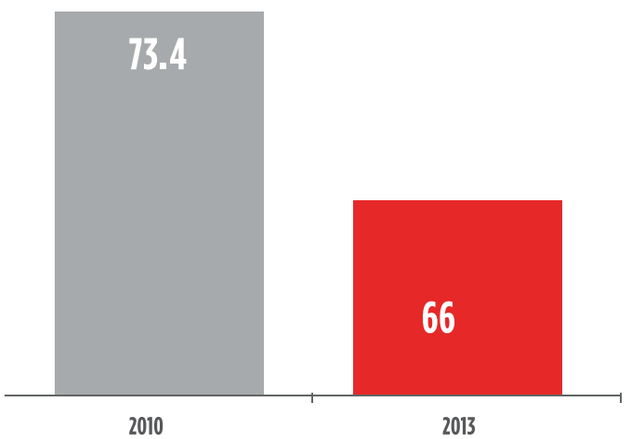

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2013. INEGI

Por su parte, la percepción de la ciudadanía sobre la inseguridad en su entidad federativa se presentó con un 81.9 por ciento en 2012; sin embargo, este porcentaje se redujo para el 2013, a un 77.8 por ciento, reflejándose claramente la confianza de los ciudadanos en las acciones de gobierno.

Índice Delictivo CIDAC

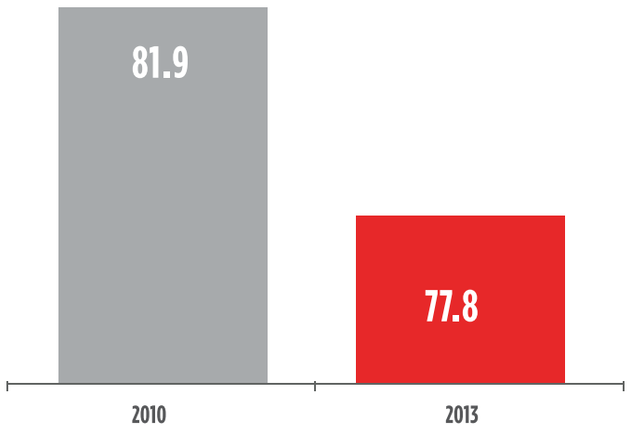

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2013. INEGI

Frente común y visión integral que garantice la seguridad y armonía social

Prevención social del delito con participación ciudadana

Acciones en el ámbito del fomento de la gobernabilidad

En los últimos años, México y Durango han vivido momentos difíciles en el tema de seguridad pública, la delincuencia y la violencia; fenómenos que han lacerado la parte más sensible de la sociedad. Por ello, durante la presente Administración, se ha priorizado la implementación de estrategias que de manera integral permitan conocer y atender de raíz estos fenómenos.

En el complejo tema de seguridad pública, se requiere de la complementariedad de los componentes reactivo y preventivo, es decir, por un lado garantizar la seguridad mediante la investigación y sanción de los delitos, a través de la profesionalización institucional y de la justicia pronta y expedita; y de manera alterna, implementar acciones integrales de prevención.

Sabemos que la prevención es la mejor ruta para mejorar nuestro entorno social, recuperar la armonía y con ello disminuir los índices de violencia y delincuencia; por eso, la prevención es una prioridad para este Gobierno Estatal.

Es así como nace la estrategia integral "En familia Construimos la Paz", cuyo objetivo ha sido identificar los factores sociales de riesgo que han favorecido el aumento de la delincuencia y la violencia, para instrumentar acciones integrales que prevengan estos fenómenos.

En 2013, gracias al "Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia", se logró fortalecer y consolidar la estrategia integral, obteniendo resultados sin precedentes.

Por primera vez en la historia del Estado, se implementó el "Programa Estatal de Prevención", con acciones integrales y focalizadas, resultado de la coordinación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal; además, se logró la participación de la sociedad, desde el diseño hasta la evaluación de las acciones realizadas.

Para ello, se llevó a cabo la instalación de la "Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia", coordinada por la Secretaría General de Gobierno y conformada por nueve dependencias federales y sus homólogas estatales, un representante de la sociedad civil, el DIF Estatal, los institutos de cultura, jóvenes, mujeres, vivienda, deporte y cultura, el grupo de coordinación operativa de seguridad

pública y los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Esta comisión desarrolló nueve sesiones en las que se acordaron los puntos fundamentales para la instrumentación y desarrollo del Programa Estatal de Prevención.

Con una inversión de 88 millones 500 mil pesos del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), más aportaciones del Gobierno Estatal y de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, se desarrollaron 58 proyectos y acciones sociales, y siete proyectos de infraestructura.

Municipio	Monto ($)	%
Durango	35'305,453.00	39.9
Gómez Palacio	39'649,456.42	44.8
Lerdo	13'543,654.58	15.3
Total Asignado	88'498,564.00	100
Rendimientos Utilizados	2,679.11	
Total	88'501,243.11	

Fuente: Secretaría General de Gobierno

La inversión realizada se destinó de manera focalizada a 48 colonias que integran siete polígonos específicos de atención debido a sus condiciones de inseguridad, de los cuales cuatro corresponden al Municipio de Durango, dos en Gómez Palacio y uno en Lerdo.

Los polígonos de atención seleccionados por sus características, representaron una compleja tarea; incluso la prestación de servicios públicos municipales como limpieza, mantenimiento de parques y hasta el de la propia seguridad pública, era casi imposible que se llevaran a cabo; ya que eran espacios a los que difícilmente podían acceder otras personas y quienes viven ahí tenían temor de salir, disfrutar de los espacios públicos y convivir con sus vecinos y amigos. Así lo manifestaron en el diagnóstico participativo que se realizó al inició de esta estrategia.

Municipio	No. Polígonos	No. Colonias	No. Habitantes
Durango	Asentamientos Humanos	3	13,370
	Huizache	3	13,668
	Villas	4	11,922
	Fidel Velázquez	3	9,911
Subtotal		13	48,871
Gómez Palacio	Cerro de la Pila	9	10,049
	Centenario	13	10,105
Subtotal		22	20,154
Lerdo	San Juan	13	9,501
Subtotal		13	9,501
Total	7	48	78,526

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Los resultados han sido extraordinarios, aún y cuando se sabía que el reto no era sencillo, porque implicaba avanzar más allá de la atención de factores de riesgo, externos o endógenos. La meta ha sido romper paradigmas, atender factores internos del ser humano para lograr recuperar el espíritu de trascendencia y solidaridad, así como la paz interna; reconstruir el tejido social desde sus raíces, mediante acciones inclusivas y cohesionadas.

Este programa, ha logrado la suma de esfuerzos y una coordinación sin precedentes, en el cual sociedad y gobierno han estrechado sus lazos con un mismo objetivo: contribuir a lograr "Un México en Paz" y tener un "Durango en Paz". Aún queda mucho por hacer, sin embargo, se han logrado avances significativos, gracias a la visión de poner en el centro de la política de seguridad pública al ser humano, fundamentalmente a los niños y jóvenes. Se atendió entre usuarios y beneficiarios a más de 78,500 personas con los diferentes proyectos y acciones del PRONAPRED.

Entre los proyectos y acciones sociales que se desarrollaron, con una inversión de 59 millones 500 mil pesos, destacan:

• Elaboración de un Diagnóstico Participativo en los siete polígonos, que ha sido ejemplo a nivel nacional.

• Capacitación de 300 servidores públicos y operadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

• En tema de juventud se incorporaron más de 2,500 jóvenes en talleres de arte urbano, teatro, tutorías, serigrafía y a 1,500 en actividades deportivas como el beisbol, basquetbol, futbol, hand ball, ajedrez, breakdance, tenis, voleibol, skateboard, atletismo, zumba, entre otros. La mayoría de estos jóvenes se incorporaron a brigadas juveniles que apoyaron en la limpieza y recuperación de los espacios públicos de los polígonos.

• Con el proyecto de "Unidos en el Trabajo" se establecieron talleres permanentes de repujado, pasta flexible, teja, serigrafía, elaboración de moños y corte de cabello, con beneficio directo a 1,400 personas quienes ahora tienen una alternativa de autoempleo y de uso útil del tiempo.

• Como complemento del proyecto de autoempleo, se instalaron 1,400 huertos familiares, 600 en Durango, 600 en Gómez Palacio y 200 en Lerdo; así como 15 huertos comunitarios, en los cuales se obtuvieron producciones significativas de verduras y se incorporó la cosecha de setas. Este proyecto se complementó con el de "Cocinando Sanamente", a través del cual se brindaron de manera permanente en todos los polígonos, clases de cocina, a efecto de que las familias aprendieran a sacar el mayor provecho de la producción de los huertos y la cosecha de setas que contienen proteínas, y por lo tanto, permiten que las familias tengan una dieta balanceada y completa. En dicho proyecto se atendió de manera permanente y directa a 200 beneficiarios.

• Se implementaron talleres deportivos y juegos tradicionales diariamente en los espacios públicos y en las calles de los polígonos, a través de los proyectos "Deporte para Todos" y "Rescatando mis Tradiciones" (lotería, trompo, yo-yo balero, bebeleche, serpientes y escaleras, liga, cuerda, matatena, etc.), logrando atender a más de 25 mil personas, contribuyendo significativamente a la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la cohesión familiar y comunitaria.

• Se realizaron en los espacios públicos, escuelas y calles, más de 500 funciones de cine con mensajes de paz y temas autodidactas.

• Con el proyecto "Trasformando mi Entorno", se limpiaron más de 10 espacios públicos. Aunado a lo anterior, se logró que las familias transformaran sus calles y barrios, alcanzándose una meta de 2,985 fachadas pintadas por los propios beneficiarios, así como las cordonerías de sus calles.

• Se realizaron 300 ferias "En Familia Construimos la Paz" y dos Ferias Nacionales de Atención Integral, destacando que solamente en Durango y Chiapas, se llevaron a cabo estos encuentros en los que en nuestro Estado asistieron, tan sólo en las ferias integrales, más de siete mil usuarios.

Estas Ferias tienen como objetivo el desarrollo conjunto de 26 proyectos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) Durango, el cual permitió conocer la respuesta de la sociedad, y la participación y éxito de los proyectos. Este proyecto, nacido en nuestra entidad, es ahora emblemático del Programa Nacional.

• Para fortalecer la cultura ciudadana y de legalidad, se instrumentó el proyecto de "Policía por un Día", alcanzando una meta de 515 niños policías. Este proyecto ha generado una nueva relación entre la sociedad y el policía, mejorando la percepción de la ciudadanía y dignificando la labor de las instituciones policiacas.

• Para promover la "Cultura de Paz", se formó a 350 niños mediadores en las escuelas de los polígonos, quienes con su participación lograron bajar los índices de violencia escolar (bullying), además de generar un aumento en los niveles de aprendizaje en los niños beneficiarios. Estos niños mediadores celebraron 170 sesiones de mediación escolar, es decir, apoyaron a sus compañeros a resolver de manera amigable sus conflictos.

• Se instalaron y operaron cuatro Centros de mediación, en los polígonos de Asentamientos Humanos (Durango), Cerro de la Pila y Centenario (Gómez Palacio) y San Juan (Lerdo), en los cuales se cuenta con personal profesional y especializado, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, criminólogos y médicos, quienes dan atención y asesoría de manera multidisciplinaria, a través de 400 sesiones en las que se resolvieron conflictos vecinales, se atendieron casos de violencia familiar y se otorgaron asesorías jurídicas y atención psicológica, a un universo de más de cuatro mil personas y sus familias.

• Con el proyecto "Pintando mi Mundo", se alcanzó una meta de participación de 2,000, quienes asistieron de manera continua a clases de pintura. El objetivo de este proyecto es que por medio de la pintura y a través de técnicas de programación neurolingüística, se detecten en los niños situaciones de violencia y del desarrollo de su entorno, para posteriormente trabajar en la generación de nuevas redes neuronales que les permitan conocer y contribuir a la construcción de nuevas relaciones familiares, escolares y vecinales. En suma, se trata de que el niño exprese su mundo como lo percibe y luego lo pinte como lo sueña, para posteriormente trabajar en su transformación concreta. El resultado de este proyecto ha sido altamente satisfactorio y ha impactado en la reducción de los niveles de inseguridad, violencia y delincuencia.

• Fortaleciendo la "Cultura de Paz", es un proyecto donde se llevaron a cabo dos carreras-caminatas por la paz intituladas "10 kilómetros por ti": una en Durango y otra en Gómez Palacio, con rutas establecidas dentro de los polígonos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), participaron más de 800 personas en Gómez Palacio y más de mil 500 en Durango. Este proyecto ha sido emblemático y ahora, desde la federación, están sugiriendo a las otras entidades que realicen estas caminatas en los polígonos de atención. Asimismo, se llevó a cabo en Gómez Palacio y Lerdo una "Rodada por la Paz", con la participación de más de 800 familias.

En el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), se desarrollaron siete obras de gran impacto social, con una inversión de 28 millones 900 mil pesos, en espacios en los que se generaba la mayor incidencia delictiva.

Acciones en el ámbito de la seguridad pública

En materia de seguridad pública, la prevención social del delito atiende los factores que originan el delito y desarrolla e instrumenta principios de cultura de la legalidad y su objetivo central es disminuir la incidencia de la violencia, por medio de intervenciones públicas

Municipio	Polígono	Obra	Inversión
Durango	Huizache	Rescate de la Plaza Anáhuac	3.3 mdp
		Rescate de la Plaza Tarahumara	3.6 mdp
	Fidel Velázquez	Rescate de la Plaza Huichol	2.8 mdp
		Construcción del Centro de Mediación	1.4 mdp
		Subtotal Durango	11.1 mdp
Gómez Palacio	Cerro de la Pila	Construcción del Parque de Deportes	11.8 mdp
	Centenario	Rehabilitación de la Unidad Deportiva ¨Centenario¨	2 mdp
		Subtotal Gómez Palacio	13.8 mdp
Lerdo	San Juan	Rescate de Plaza San Juan	4 mdp
		Subtotal Lerdo	4 mdp
		Total de Inversión en Infraestructura	28.9 mdp

Fuente: Secretaría General de Gobierno

de carácter preventivo e integral que, en el corto y mediano plazo, permitan recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, promover la cultura de la paz, impulsar la participación ciudadana y con todo ello fortalecer la cohesión social. En este sentido se implementaron las siguientes estrategias: "Vínculo Comunitario" y "Jóvenes por la Vida", son estrategias que estuvieron orientadas a la formación de jóvenes líderes y agentes de cambio social.

Se realizaron 31 proyectos de "Vínculo Comunitario" para obra e infraestructura referente a trazos de caminos, levantamiento de puntos topográficos para puentes y saneamiento, además de talleres de productividad y grupos terapéuticos, en los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Canatlán, Pueblo Nuevo, Poanas, Cuencamé y Nombre de Dios.

En la "Copa Jóvenes por la Vida" se tuvo una participación de 30 equipos de los municipios de Durango, Otáez, Súchil, Guadalupe Victoria, Canatlán y Pánuco de Coronado y, por tercer año consecutivo, se realizó el concurso "Jóvenes por la Vida: El Arte de Vivir con Arte", donde participaron dos mil jóvenes en las diferentes disciplinas.

En los programas pioneros, "Argos" y "Redes Juveniles", se realizaron 1,634 acciones en beneficio de 53,454 niños y jóvenes del Estado, quienes encontraron un espacio para la realización de proyectos enfocados a estimular

Policia acreditable

Entrega de uniformes y equipo táctico

el surgimiento de una cultura social madura, centrada en los valores individuales y sociales, donde la legalidad y el respeto a las normas de la convivencia humana, permitan reconstruir el tejido social.

Como parte de la política pública de prevención social de la violencia y la delincuencia del Gobierno de la República, se realizaron 289 acciones de prevención integradas al Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, en beneficio de 12,328 niños, jóvenes y adultos, de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Además, se realizaron los concursos "La Banda más Grande" y el "Auto Sardina"; cuatro foros "Jóvenes por la Vida" en los municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio; dos "Campamentos de Liderazgo Trascendente"; "Teatro Callejero de Cuaresma"; 247 talleres de "Arte y Productividad" y "Clínicas Deportivas" en la disciplina de futbol, beneficiando a una población 4,265 personas.

Se impartieron cuatro capacitaciones para 820 Promotores Comunitarios, con el objetivo de aplicar estrategias sencillas para encausar la formación del carácter de los jóvenes y de su fortaleza interior, para que sepan discernir entre lo que los conduce a la vida plena y lo que los conduce a la esclavitud de las adicciones y la violencia.

Con el propósito de impulsar la participación ciudadana, en atención a la seguridad pública, la cultura de la legalidad y valores, se trabaja en coordinación con el Consejo Estatal Ciudadano y con los Consejos Municipales; se llevaron a cabo 145 acciones de prevención, con una población beneficiada de 8,035 personas.

Se avanza en el proceso de integración del Observatorio Ciudadano, el cual auxiliará en la evaluación y medición de las políticas concretadas y emitirá diagnósticos que servirán de retroalimentación.

A fin de contribuir a un ambiente de respeto y libre de violencia, el "Programa Esmeralda" proporcionó acompañamiento, asesoría y seguimiento especializado a 11,919 mujeres y 2,854 hombres que llamaron al Servicio Telefónico de Emergencia 066 en sus dos unidades: Durango y Laguna; también se impartieron 115 pláticas de "Prevención de la Violencia", beneficiando a 5,893 mujeres.

Como parte de las estrategias de seguridad implementadas en la Comarca Lagunera, se realizó el relanzamiento del Programa Esmeralda con la firma del Convenio de Colaboración de la Red de Apoyo Esmeralda, para una eficaz coordinación con las Instituciones que atienden víctimas de violencia y la inclusión de una Unidad Móvil para la Atención Domiciliaria, beneficiando a 3,168 usuarias del programa.

En conmemoración del "Día de la No Violencia contra la Mujer" se llevaron a cabo dos magnas conferencias en Durango y Gómez Palacio, impartidas por la prestigiada psicóloga y escritora Martha Alicia Chávez, con una participación de 1,650 personas.

Con la finalidad de establecer lineamientos para la prevención del delito, se creó el Centro Estatal de Prevención del Delito, homologando sus atribuciones a las del Centro Nacional de Prevención. Este Centro es responsable de realizar estudios e investigación social o criminológica de las causas estructurales del delito y el fomento a la cultura de la paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y a una vida libre de violencia.

Acciones en el ámbito de la procuración de justicia

Se instrumentaron diversas acciones en materia de procuración de justicia, para involucrar a la sociedad en los mecanismos institucionales de prevención del delito,

fomentar la cultura de la legalidad, de la denuncia del delito, de la promoción de la ciudadanía y del cuidado del semejante, entre las que destacan:

- Fomento del desarrollo integral comunitario, mediante programas de información acorde a la necesidad particular en la prevención social de cada municipio, comunidad, barrio, colonia o fraccionamiento.

- Generación de una nueva cultura social de participación activa en la prevención del delito, de la violencia, del secuestro y la extorsión.

- Fortalecimiento de la comunicación, la asertividad, los valores y la autoestima entre los principales actores sociales (padres e hijos) que den garantía de seguridad personal para enfrentar la desintegración familiar y la trampa de las adicciones (tabaco, alcohol y drogas).

- Difusión de programas alusivos a la prevención de la extorsión telefónica.

- Establecimiento de programas preventivos al robo de casa habitación.

- Sesiones de conferencias dirigidas a la población de las instituciones educativas (alumnos, padres de familia y docentes) con temas encaminados a la prevención temprana del delito.

El Gobierno del Estado, al seno de la sociedad, ha generado un impacto positivo en el tema, mediante la concientización, sensibilización y estrecha colaboración con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno y los sectores más significativos de la sociedad, habiendo atendido a un total de 25,910 personas, 124 instituciones educativas de todos los niveles; llevándose a cabo 554 sesiones informativas y de orientación en las cuales se distribuyeron 542 folletos informativos y se realizaron 24 sesiones a contra turno.

Sistema Telefónico de Emergencia 066 y Sistema de Denuncia Anónima 089

El 066 es el número telefónico único para la atención de emergencias o situación que ponga en peligro o riesgo la vida, propiedad o medio ambiente. Durante 2013, en sus tres centros de atención en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro, se recibieron 2016,535 llamadas, de las cuales 170,475 fueron reales, 1´504,187 de broma y 341,873 para solicitar información.

En el Servicio de Denuncia Anónima 089, con cobertura estatal, se recibió un total 28 mil 983 llamadas, de las cuales 2,206 fueron efectivas y 26,777 no efectivas, siendo el delito más reportado la extorsión telefónica. En comparación con el año 2012, se disminuyó un 11 por ciento la recepción de llamadas no efectivas, lo que refleja la confianza que la ciudadanía tiene en el Servicio usándolo de manera adecuada.

Campaña de Registro y Canje de Armas

Con el objetivo de disminuir conductas que ponen en peligro la integridad física de las personas y sus bienes, se llevó a cabo la “Campaña de Registro y Canje de Armas 2013”, con la cual, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, su obtuvieron excelentes resultados como la entrega, de manera voluntaria y pacífica, de más de mil armas de fuego de diferentes calibres, 49 granadas, 473 cargadores y 541 cartuchos de diversos calibres, que fueron canjeadas por dinero en efectivo, con una inversión de dos millones 13,450 pesos. Asimismo, se registraron 745 armas para regularizar su propiedad.

Este es el tercer año consecutivo en que los resultados superaron la meta, ya que se incrementó en un 30 por ciento el número de armas canjeadas, en comparación con las campañas 2011 y 2012.

Centro de Justicia para las Mujeres

Con la futura operación del Centro de Justicia para las Mujeres, se busca mejorar el acceso a la justicia a este grupo vulnerable, combatiendo los delitos de violencia de género en todas sus modalidades y brindando de manera interdisciplinaria, secuencial, interinstitucional y especializada, servicios con unidad de criterio y perspectiva de género en un ambiente agradable, seguro y confiable.

Además, se busca otorgar a las mujeres duranguenses víctimas de violencia de género, así como a sus hijos e hijas, un espacio digno, un lugar donde encuentren apoyo, refugio, confort, seguridad y justicia, trabajando arduamente para disminuir la violencia de género que atañe a nuestro Estado.

Durante 2013, se trabajó arduamente en la materia, con la colaboración de las siguientes dependencias e instituciones:

- Fiscalía General del Estado.
- Secretaría de Educación.
- Sistema DIF Estatal.
- Tribunal Superior de Justicia.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Instituto de la Mujer Duranguense.
- Centro de Apoyo, Servicios y Ayuda “C.A.S.A”. A.C.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Secretaría de Salud.

Por otro lado, se capacitó a diverso personal que se integrará al Centro en los siguientes temas:

- Taller de Planeación Estratégica y Elaboración de Manuales de Procedimientos para el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.
- Taller sobre el Sistema Penal Acusatorio con Perspectiva de Género (Prácticas Vivenciales sobre Juicios Orales).
- Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos.
- Instrumentos Internacionales y Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Peritajes en el nuevo modelo Acusatorio Adversarial.

Se destaca que en 2013 la aplicación fue de 14 millones 999 mil 814 pesos, destinados a adecuación y modificación del espacio físico en comento. Resulta importante mencionar que el porcentaje de avance en la infraestructura del Centro al cierre del ejercicio 2013, fue del 55 por ciento.

Una de las demandas más sentidas de los duranguenses es vivir en un entorno de seguridad. Para lograrlo, se ha cambiado el modelo tradicional por un modelo que tiene como fundamento poner al ciudadano en el centro de atención y cuidado.

El concepto de seguridad se ha transformado al de “seguridad ciudadana”, a través de la edificación de alianzas entre la policía y el ciudadano, que permitan la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la comunidad.

Fortalecer labores de inteligencia contra el crimen, aprovechando las tecnologías de vanguardia en el ramo de la seguridad pública

Una de las premisas del Gobierno del Estado se centra en privilegiar el uso de inteligencia policial por encima del uso de la fuerza. De ello se deduce que es fundamental

MEXICANOS

para reducir la violencia y la impunidad, la obtención de información y su utilización sistematizada. Esto constituye un factor determinante para hacer más eficientes las acciones del Estado en el combate a la delincuencia.

El Gobierno del Estado continúa trabajando en estrecha coordinación con las instancias policiales de los tres órdenes de gobierno, tanto locales como de otras entidades, para contar con las capacidades tecnológicas que garanticen la interconexión e intercambio de información de inteligencia por medio de una base de datos extensa, actualizada y confiable.

En este aspecto, en 2013 se llevaron a cabo acciones significativas, entre las que destacan:

- Baja de 333 registros de personas que ya fueron localizadas, a través de la base de datos de personas no localizadas que recaba información que coadyuva en los procesos de investigación de las autoridades ministeriales y del Centro Nacional de Información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde y en cumplimiento a la Ley de Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desparecidas.

- Integración de información de homicidios dolosos, que amplía el alcance de registros de fallecimientos por presunta rivalidad delincuencial, abarcando todos los homicidios dolosos ocurridos en el territorio nacional. Esa información permite contar con un concentrado que funge como un instrumento de investigación para las autoridades ministeriales.

Otro elemento de apoyo es el sistema "E-Trace", el cual prevé el intercambio electrónico de datos de armas de fuego, trazadas en un entorno basado en internet seguro, que ha permitido a las agencias del orden público, enviar solicitudes de búsqueda de rastreo de armas de fuego al Centro Nacional de Rastreo (NTC por sus siglas en inglés), donde los usuarios registrados pueden iniciar una búsqueda de huellas por el número de serie de un arma de fuego, nombre individual, tipo de delito, fecha de la recuperación, y numerosos identificadores.

Con el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), se ha alcanzado de manera dinámica el acceso a todas las bases de datos de información conectadas a la plataforma, logrando con ello una labor de inteligencia y optimización de tiempos de búsqueda, así como mantener un control de la información relacionado con la operación policial diaria mediante la explotación de las diversas bases de datos con que cuenta el SUIC.

En tal sentido, se realizó la consulta de 14,240 diferentes tipos de información como lo son: Informes Policiales Homologados, Mandamientos de Fuero Común y Federal, Vehículos Robados y Recuperados, entre otros.

Registro Administrativo de 1,315 Detenciones (RAD). Las instituciones de seguridad pública de la Federación, el Distrito Federal, los estados y municipios, se coordinaron para crear y controlar bases de datos tanto de criminales como de personal, con el objetivo de mantener un control administrativo de las detenciones bajo las modalidades de orden de aprehensión, flagrancia, ministerial, arraigo, cateo y extradición.

La base de datos de delitos en carreteras federales facilitó el envío en tiempo y forma de la información referente a Delitos en Carreteras Federales del territorio del Estado, para su integración correspondiente a la Base Nacional de Incidencia Delictiva en Carreteras de Jurisdicción Federal, en que los datos sustentan la generación de productos de inteligencia y diagnósticos permanentes, oportunos y confiables.

También se llevó a cabo el registro de formato denominado "Comité Interinstitucional de Estadística e Información de Seguridad Pública" (CIEISP), que se traduce en una vital herramienta para el procesamiento estadístico

de datos delictivos. En dicho formato, se plasman los datos estadísticos provenientes de denuncias de hechos posiblemente delictivos, presentadas ante agentes del ministerio público del fuero común de las entidades federativas, dicha información es proporcionada al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Derivado de los compromisos de colaboración a nivel nacional, así como de la creciente importancia del intercambio de información en las estrategias de prevención y combate al delito, resulta indispensable contar con herramientas que faciliten este proceso en un ambiente que garantice la seguridad y confidencialidad de la misma. La "Comunicación Segura Lync" es una herramienta que brinda las ventajas de una comunicación en tiempo real y está orientada a mejorar la operación, resultados de los mecanismos de colaboración y coordinación entre las entidades y la Federación.

Plataforma México es un concepto tecnológico de telecomunicaciones y sistemas de información que integra todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, con la finalidad de que se cuente con todos los elementos de información para implementar estrategias y políticas tendientes a la preservación del orden y la paz públicas, abatir conductas delictivas, evitar la impunidad y otorgar mayor seguridad a las personas y sus bienes.

Con este sistema, se avanzó en la actualización de las bases de datos de los Registros Nacionales, logrando colocar al Estado en el octavo lugar con mejor calificación dentro de los criterios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otro de los beneficios obtenidos para la ciudadanía, por parte del Gobierno del Estado, es la posibilidad de disponer de 7,155 informes policiales homologados y detallados sobre las actividades realizadas durante la jornada diaria de un policía, permitiendo analizar de modo preciso y objetivo, hechos probablemente constitutivos de un delito o falta administrativa.

En el mismo sentido de aprovechamiento de las tecnologías contra el crimen, se colocaron 8,598 chips del "Registro Público Vehicular" y se destinaron alrededor de dos millones 600 mil pesos para poner en funcionamiento dos arcos detectores que permiten identificar el tránsito de vehículos con reporte de robo. Fue por este medio que se lograron detectar 25 vehículos con reporte de robo, se aseguraron 362 vehículos y posteriormente, con el apoyo de diversas estrategias, se recuperaron 1,302 vehículos también con reporte de robo. Igualmente, se consiguió cumplimentar 923 órdenes de aprehensión en las que se incluyen 747 emitidas en 2013, contemplando otras emitidas en periodos anteriores. Se destaca que se ejecutaron 176 más que en el periodo 2012.

Por otro lado, y en uso de productos de inteligencia, estrategias planificadas e insumos de información, se logró el decomiso de 97 armas de fuego, la desarticulación de 38 bandas delictivas dedicadas a la comisión de diversos delitos, tales como: robo de vehículos, portación ilegal de arma de fuego, asalto bancario y extorsión, siendo detenidas y consignadas al Ministerio Público Federal 760 personas, en comparación con el periodo 2012, en el cual se desarticularon 13 bandas dedicadas a perpetrar diversos ilícitos.

Además, mediante el Sistema de video vigilancia "CENTINELA", se participó en 41 operativos realizados en eventos deportivos, culturales, artísticos, educativos y se brindó apoyo en 1,643 incidentes de seguridad y viales, lo que lo constituye una herramienta de gran utilidad para las instituciones y la ciudadanía.

También, durante el pasado año 2013, se llevaron a cabo más 3,300 acciones para la prevención del delito en zonas comerciales, habitacionales y rurales, se efectuaron 6,346 operativos conjuntos en coordinación

con corporaciones de los tres órdenes de gobierno, destacando los operativos “Bienvenido a Casa Paisano”, durante el periodo de Semana Santa, verano y fiestas decembrinas, “Feria Nacional Durango 2013”, “Jornada Electoral 2013” y las fiestas patrias.

Las transformaciones a los cuerpos policiales de Procuración de Justicia, introducen la necesidad de conocer objetivamente el estado y la evolución de diversos componentes de la gestión institucional; se trata básicamente, de hacerlos cuantificables, susceptibles de medición a fin de constatar el impacto de las políticas y programas que son implementados. Es por ello, que el Gobierno del Estado impulsa que la Policía Investigadora, se constituya como la puerta de acceso al sistema de justicia, aquella que esté en contacto permanente con la ciudadanía, con las víctimas y los victimarios.

Bajo esta tesitura y trabajando de manera coordinada con las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, incluyendo al Ejército Mexicano, se efectuaron 273 operativos conjuntos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Estado.

Bandas Desarticuladas

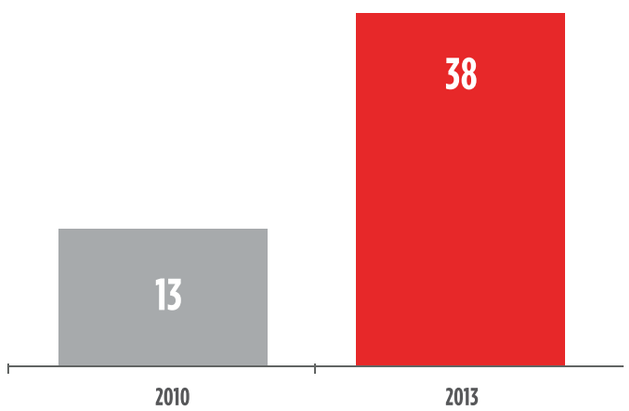

Fuente: Fiscalía General

Órdenes de Aprehensión

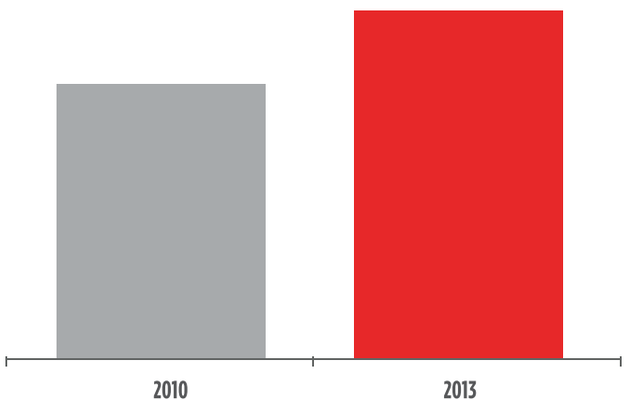

Fuente: Fiscalía General

Como resultado de esta estrategia operativa, se lograron asegurar a más de 1,139 probables responsables de la comisión de un delito, de los cuales 1,087 fueron remitidos al Ministerio Público del fuero común y 52 al Ministerio Público del fuero federal, además de 10,943 remisiones ante Juez Administrativo.

Siendo la seguridad una tarea de todos, el combate a la delincuencia requiere de una coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales. A continuación, se enuncian algunos claros ejemplos que han sido impulsados durante 2013:

- Se ha participado en las Reuniones de Seguridad de las Regiones Noroeste y Noreste, en las que se congregan, el Gabinete de Seguridad Federal y los gobernadores que integran cada región. En estas reuniones se analizan los temas coyunturales en materia de seguridad y se dan a conocer los avances que se han alcanzado para consolidar el “México en Paz” que todos anhelamos.

- Parte importante de esta estrecha coordinación, ha sido el operativo implementado en la Comarca Lagunera donde, gracias al apoyo del Gobierno de la República, se ha venido trabajando con paso firme en la recuperación

de la seguridad en esa zona; se puso en marcha el "Complejo de Seguridad" en las antiguas instalaciones del Centro de Reinserción Social No. 2, triplicando el número de efectivos de la Policía Estatal para la seguridad y vigilancia en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo.

• Otro ejemplo importante en la Región Laguna, han sido las acciones coordinadas con la Policía Militar, que han permitido reducir el delito de homicidio doloso en un 19 por ciento con respecto a 2012, y el robo de vehículos que se redujo en un 6 por ciento.

• Es importante mencionar que el "Grupo de Coordinación Operativa Durango", continúa sus reuniones de manera periódica para realizar evaluaciones y poner en práctica acciones que impacten positivamente las condiciones de seguridad de todos los duranguenses.

• Gracias al 98 por ciento de conectividad garantizada de la "Red Nacional de Telecomunicaciones", hoy las corporaciones de seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y cruz roja pueden mantener una comunicación constante ante cualquier eventualidad.

• Por otra parte, se estableció la mesa de coordinación para el tratamiento del delito de robo, en la cual participan instituciones estatales, municipales y el Poder Judicial. Como resultado de estos trabajos, se han diseñado los operativos para la reducción del robo de vehículos, mismos que han disminuido un 9 por ciento en la capital del Estado y 26 por ciento en toda la entidad, además, se han implementado operativos permanentes en la revisión de yonkes y casas de empeño.

• Respecto al robo de cable de cobre, se implento un operativo permanente de vigilancia, que ha logrado reducir en un 90 por ciento la incidencia de este delito, lo que ha permitido mantener zonas habitacionales, tanto del medio rural como urbanas, comunicadas.

Incidencia delictiva

Los índices de delitos son la herramienta principal que tienen el Estado y la sociedad para medir, hasta cierto punto, la inseguridad ciudadana. De acuerdo con el "Análisis de Estacionalidad Trimestral de la Incidencia Delictiva 2013" emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Durango mantiene una tendencia de reducción en la incidencia delictiva del fuero común en su último trimestre, con un 27.1 por ciento con respecto mismo periodo de 2012.

Esto refleja una consistente disminución en los índices delictivos que aquejan a la Entidad, principalmente en aquellos delitos de mayor impacto entre la población.

Delito	2010	2012	2013	Variación 2011 vs 2013
Homicidio doloso	764	618	476	-38%
Secuestro	67	50	21	-69%
Extorsión	108	86	82	-24%
Robo de vehículo	4,738	3,258	3,141	-34%

Fuente: Fiscalía General

No obstante, estamos conscientes de que este reto representa un esfuerzo permanente de trabajo que nos permita devolver a la comunidad la paz y tranquilidad que le pertenecen.

Combate al secuestro

La Estrategia Nacional de Combate al Secuestro ha sido puntualmente atendida por el Estado, a través de la Unidad Especializada en Combate a este Delito (UECS). Cabe señalar que esta Unidad se encuentra conformada en un 85.15 por ciento de acuerdo al modelo nacional

sobre la materia.

Se ha llevado a cabo la aplicación uniforme del instrumento denominado "Protocolo de Atención a Víctimas de Secuestro", adecuándolo a cada uno de los casos presentados en nuestra Entidad, destacando que se obtuvo una disminución en el índice de secuestro de un 42 por ciento representado con 21 casos, en comparación con el año 2012, en el cual se contó con un índice de 50 casos atendidos.

Por otro lado, en el 2013 se detuvo a un total de 80 personas, y se libero a 28 víctimas, todo ello gracias al uso de redes de vínculos y equipamiento de última generación, entre ellos, equipos de grabación de voz y sistemas digitales de sonidos.

Los datos anteriores, fueron informados y debidamente validados por la Secretaría de Gobernación, a través del Centro Nacional de Planeación y Análisis para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Estratégias de combate al secuestro

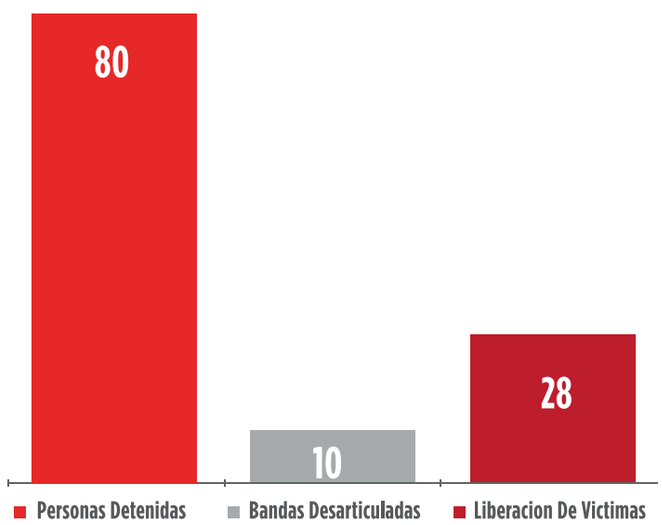

Fuente: Fiscalía General

Acciones contra el narcomenudeo

El combate al narcomenudeo, representa un gran esfuerzo gubernamental de coordinación y sinergia de voluntades, cuya operatividad y propósito se ha centrado en la coordinación armónica entre los tres órdenes de gobierno, con actuación uniforme de procedimientos para combatir, de manera integral, dicho fenómeno en todo el territorio del Estado.

Resulta importante destacar que con fecha del 14 de julio de 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el "Protocolo de Coordinación Interinstitucional para los Centros de Operación Estratégica", cuyos lineamientos determinan a la Fiscalía General del Estado como un organismo público de indagación criminal, que dirige en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delitos, restando capacidad de despliegue a los distribuidores de narcóticos y estupefacientes, atacando frontalmente las escalas criminales con presencia en el Estado.

Como reflejo de las acciones señaladas, en el periodo que nos ocupa, se logró la detención de 792 personas y el decomiso de 45,814.16 gramos de marihuana, 2,895.14 gramos de cocaína, 1,731.2098 kilogramos de metanfetamina y 1,950.60 gramos de goma de opio; tales acciones, se traducen en una voluntad indeclinable de salvaguardar el bienestar e integridad de la ciudadanía.

Concretar la unificación de mandos policiales del Estado y los municipios, con apego a la ley, a fin de conjuntar esfuerzos, sumar todas las capacidades de las policías y generar un sistema homologado de inteligencia

En cumplimiento a lo acordado en el Consejo Nacional de

Seguridad Pública y con el firme propósito de salvaguardar la integridad y los derechos de los duranguenses, se firmaron con los 39 municipios de la Entidad, los convenios de colaboración para implementar el "Modelo de Mando Único".

Con este convenio, el Estado ha asumido las funciones de mando único de la policía municipal con la conformación de una fuerza policial, articulada por las corporaciones municipales y la estatal, en materias de seguridad pública, tránsito y vialidad que optimiza los recursos para el cumplimiento de las estrategias planeadas y para brindar mejor seguridad a los ciudadanos.

Profesionalización, capacitación y equipamiento de policía

Un alto nivel de preparación y una actitud comprometida en el desempeño del servicio público, son condiciones indispensables para que las Instituciones cumplan correctamente con sus funciones. Es necesario que los estándares de excelencia y compromiso se mantengan permanentemente correlacionados, a fin de que la actividad sea orientada por los mejores criterios y por supuesto para que la práctica no se separe de lo que debe ser el mejor desempeño académico de los servidores públicos.

Al respecto se destaca que, con el propósito de dar puntual cumplimiento al esquema de mejora continua de este Gobierno Estatal y en consideración de la exigencia de la Sociedad Duranguense de contar con instituciones policiacas profesionales y modernas que brinden confianza y certidumbre en su actuar, se creó la Academia de Formación Inicial para Agente Estatal de Investigación, con 850 horas clase y 36 materias centradas en los planos de formación policial, jurídica y técnica de los aspirantes; de esta Academia egresaron 61 nuevos policías con marcada vocación de servicio policial y quienes servirán a las instituciones del Estado investigando y persiguiendo los delitos del fuero común, en apoyo del Ministerio Público.

A través de la maestría en Derecho Procesal Penal, Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales (II Generación), se actualizó en alta especialidad a 46 agentes del Ministerio Público para dotarlos de competencias profesionales que contribuyan a la eficiente investigación y persecución del delito y faciliten el mejor acceso a la justicia penal oral acusatoria para todo duranguense.

De lo anterior, se cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), mediante acuerdo No.2004443 ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública; asimismo, se cuenta con la autorización por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Dirección General de Capacitación y Difusión. (SETEC).

Por lo que hace al ámbito de desempeño policial, se obtuvo la re nivelación académica de 50 agentes de la Dirección Estatal de Investigación, por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), ello derivado de un proceso de evaluación de conocimientos y habilidades del perfil de policía de investigación que les permitirá desarrollarse profesionalmente

Se logró la autorización oficial de 110 servidores públicos del gabinete de peritos y médicos forenses, obtenido ante la Dirección Estatal de Profesiones y la Secretaría de Educación del Estado, quienes les otorgaron autorización oficial para el desempeño de su experticia. Lo anterior, de acuerdo con la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango, siendo nuestro Estado uno de los primeros en el País en obtener tan importante reconocimiento. Además, se fortalecieron las competencias profesionales de 280 agentes investigadores para realizar su función de manera profesional, eficiente y apegada a los principios de respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Se impartió capacitación en especialización a 54 agentes del Ministerio Público, en Aspectos Especiales del Nuevo Sistema de Justicia Penal, lo que contribuirá al mejor desarrollo de la función pública en procuración de justicia.

Se brindó capacitación especializada a 43 Peritos en diversas áreas de la criminalística y criminología, lo que contribuyó a un mejor desarrollo de sus competencias profesionales y permitió pulir las técnicas y métodos en la emisión de dictámenes periciales.

Con la intención de elevar el nivel de profesionalización de 63 agentes del Ministerio Público, se celebró un Convenio de Colaboración con la Conferencia de Procuradores Generales de Occidente, quienes brindaron disertaciones, tanto en la ciudad de México como en Salt Lake City EE.UU., en temas de Destrezas para el Juicio Oral; además, participaron en la 3a Conferencia Internacional de Norteamérica y el Caribe, de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP), dirigida a agentes del Ministerio Público y que tuvo sede en la ciudad estadounidense de Providence, Rhode Island.

En materia de prevención del delito, por tercer año consecutivo, se realizó el reclutamiento para la Policía Estatal Acreditable. La capacitación se dirigió a 232 cadetes y se llevó a cabo en el Instituto Superior de Seguridad Pública .

Se proporcionó formación inicial a 40 custodios y 58 aspirantes de la Policía Estatal, además de la Actualización de la Función Policial, de 789 policías municipales.

Los elementos de la Policía Estatal, cadetes del Instituto Superior de Seguridad Pública, policías municipales y agentes investigadores participaron en el foro “Sumemos Causas, Ciudadanos + Policías”.

Interesados por la sensibilización en Seguridad Pública con Perspectiva de Género y el respeto a los Derechos Humanos, 862 elementos de la Policía Estatal y de 15 municipios, se capacitaron en los talleres impartidos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Finalmente, en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad, se capacitaron y actualizaron los usuarios de sistemas de la Plataforma México, de las instituciones estatales y municipales.

Aplicación de procesos de control y confianza

En 2013 se aplicaron 4,191 evaluaciones, de las cuales 2,562 fueron de permanencia y 1,629 de nuevo ingreso. De ellos, 660 ministerios públicos, peritos y agentes estatales de investigación, fueron evaluados en materia de confiabilidad. Esto, en observancia de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en consideración de los criterios mínimos para la evaluación y control de confianza de los servidores públicos de las corporaciones de seguridad y justicia del país y con el propósito de planear y establecer las políticas y lineamientos que rigen los procesos de evaluación, determinación del cumplimiento de los perfiles médico, psicológico, del entorno social y poligráfico, aprobados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De lo anterior resulta que, durante el pasado 2013 se computaron un total de 234 bajas de servidores públicos por diferentes motivos; ello es muestra de que la presente Administración Estatal está comprometida a fondo y en estricto cumplimiento de la ley con la depuración de sus estructuras.

Políticas de control interno

Para mejorar los esquemas de atención ciudadana, control del correcto desempeño del servicio público y mecánicas de vigilancia de áreas y servicios, el rubro

de supervisión e inspección ha incidido en la calidad y capacidad técnica de la institución del Ministerio Público del Estado, ello a través de las actuaciones, instrucciones e inicio de procedimientos administrativos por parte del Órgano de Control Interno, Análisis y Evaluación; se busca impulsar la transparencia en la actuación de los servidores públicos, coadyuvando a erradicar los actos de corrupción e impunidad, en beneficio de los duranguenses.

Sobre el particular, se recibieron durante 2013 un total de 437 quejas atribuibles a personal de ministerios públicos, peritos y agentes estatales de investigación, por conductas violatorias en contra de la ciudadanía. Derivado de esto, se emitieron 276 acuerdos y 41 resoluciones, imponiendo diversas sanciones a los implicados: amonestaciones públicas y privadas, suspensiones y hasta destituciones.

Tales acciones se traducen en una mejora categórica del servicio público, ya que la ciudadanía, al acudir a esta Fiscalía a manifestar irregularidades cometidas por servidores públicos, tiene la certeza de que los mismos serán sancionados conforme a derecho.

Seguridad privada

A fin de controlar, supervisar y vigilar que las actividades y servicios de seguridad privada se lleven a cabo en la Entidad, se otorgaron 18 autorizaciones a empresas de seguridad privada, realizando 139 visitas de supervisión para verificar que dichas empresas operen con apego a la normatividad aplicable en la materia y garantizando que se realicen en las mejores condiciones de eficiencia, imagen y certeza en beneficio de la población.

Asimismo se realizó el censo de personal de las empresas, a fin de incluirlos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad, teniendo un avance del 59 por ciento del listado nominal.

Equipamiento e infraestructura para la procuración de justicia

Para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas, se han dado mejores resultados. El fortalecimiento de la estructura de las instituciones de seguridad pública, conlleva la necesidad de contar con mejores herramientas para hacer frente al delito y consolidar una sociedad protegida.

Así, se inauguró el nuevo edificio de la Comandancia de la Policía Estatal y, con una inversión de más de 45 millones de pesos, se dotó a esta corporación de uniformes, equipo de protección, parque vehicular y equipo de radiocomunicación. Además, se entregaron 19 millones 500 mil pesos en parque vehicular, a los 36 municipios que no cuentan con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios.

Dentro del esquema de infraestructura, se cuenta con un avance de 60 por ciento en la adecuación de las oficinas que albergarán la Unidad Especializada en el Combate al Delito de Secuestro, con adscripción en la Vice fiscalía Zona I, Región Laguna, de la Ciudad de Lerdo, Durango, implicando una inversión de tres millones 300 mil pesos.

Se inauguró el nuevo edificio del Centro Estatal y, para fortalecer sus capacidades, se invirtieron más de 22 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, además de instalar un sistema de expediente digital que hoy permite llevar un óptimo control de las evaluaciones realizadas.

Para reforzar la operatividad del Centro, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con mezcla de recursos federales y estatales, se logró durante el 2013, la aplicación de seis millones 306 mil 582 pesos, dotando al Centro con bienes y servicios necesarios para su despliegue operativo, consistentes en infraestructura, vehículos, equipo especializado y de laboratorio, mobiliario,

equipo informático, tecnología de software, equipo de radiocomunicación, telecomunicaciones y materiales de oficina.

Con base en el esfuerzo conjunto, las instituciones del Estado hoy son modernas y dinámicas, orientadas en todo momento al logro de objetivos y resultados que contribuyan al crecimiento y el progreso, velando siempre por la legalidad y los derechos ciudadanos

Por lo anterior y para cristalizar los modelos de actuación y gestión que permitieron obtener una capitalización suficiente a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se logró ante la Federación, la obtención de recursos por un monto de 87 millones 12 mil 996 pesos. Ello, con el propósito de alcanzar los objetivos trazados para sustentar el Estado de Derecho, hacer cumplir la Ley y atacar frontalmente el delito, castigando a sus autores dentro del territorio de nuestro Estado.

La inversión aprobada, se centró en los programas que se exponen en la siguiente tabla descriptiva, mismos que se conformaron por las políticas públicas y rubros de gasto para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y procuración de justicia, debidamente autorizados por la Federación.

Nombre del Programa	Monto Autorizado	Naturaleza de la Aportación
Acceso a la justicia para las mujeres	$ 14,999,814.07	Federal
Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	$ 6,726,000.00	Federal
Instrumentación de la estrategia en el combate al secuestro (UECS)	$ 7,765,350.00	Federal
Implementación de centros de operación estrategica (COE´S)	$ 6,891,982.50	Federal
Huella balística y rastreo computarizado	$ 660,400.93	Federal
Nuevo Sistema de Justicia Penal	$ 15,726,299.22	Federal
Sistema Nacional de Información, (Bases de datos)	$ 524,250.00	Federal
Fortalecimiento a instituciones de seguridad pública, procuracióne impartición de justicia.	$ 26,372,771.00	Federal y estatal
Genética forense	$ 3,328,627.52	Federal
Fortalecimiento de las capacidades de evaluación y control de confianza	$ 2,800,000.00	Federal
Prevención social, con participación ciudadana, de la violencia y la delincuencia	$ 1,217,501.00	Federal

Fuente: Fiscalía General

Procuración de justicia apegada a derecho y profesional

La confianza ciudadana en la prevalencia del Estado de Derecho, es reflejo de la fortaleza de las instituciones encargadas de procurar la justicia en el Estado. La mejora continua en los protocolos de investigación, una adecuada y profesional atención a las víctimas del delito, junto con una modernización tecnológica en el proceso de investigación de los servicios periciales, han de contribuir a la mejora de la impartición de justicia y de la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones encargadas de la impartición de justicia.

Se destaca que en el tema de menores infractores, se cuenta con el 90 por ciento de sentencias condenatorias respecto de 160 expedientes, quedando los menores infractores en internamiento.

En lo que respecta al robo de vehículos, se llevaron a cabo acciones conjuntas por parte de las diversas Instituciones encargadas de la materia para realizar operativos en diversos yonkes, bazares, talleres y locales de venta de refacciones automotrices para el efecto de abatir la compraventa de autopartes de vehículos con reporte de robo.

Se llevaron a cabo 150 visitas y 60 órdenes de cateo, sobre el tema antes referido. Asimismo se logró recuperar 1,302 vehículos con reporte de robo, en los diferentes sistemas de consulta y en diferentes Estados de la República, así como en Estados Unidos de Norte América.

Se dio impulso al Programa de Alerta AMBER, que inició en abril del 2013 en el estado de Durango, trabajando de manera conjunta con instituciones públicas a nivel federal, estatales y municipales, para la difusión y localización de menores de edad desaparecidos y que pudieran encontrarse en grave peligro.

La Alerta "AMBER" se activa cuando:

- La víctima es menor de 18 años de edad
- La víctima se encuentre en peligro de sufrir un daño grave o inminente
- Persona desaparecida
- Víctima de trata de personas
- Víctima de secuestro
- Sustracción u otro

- Exista información suficiente sobre la víctima, así como datos de las circunstancias del hecho, que puedan ayudar en la búsqueda.

Efectividad de sentencias

Una de las funciones esenciales de la Fiscalía, es llevar a cabo la planeación y organización de las actuaciones del Ministerio Público en la fase posterior a la determinación del ejercicio de la acción procesal penal, vigilando la correcta aplicación de la norma; al mismo tiempo, se mantiene el seguimiento de los diversos expedientes, a efecto de habilitar el acceso a la información que éstos contienen, de manera rápida y oportuna.

Durante 2013, se mejoraron y dinamizaron las funciones jurisdiccionales tendientes a vigilar, promover y dar seguimiento al procedimiento penal, ofreciendo ante el órgano jurisdiccional las pruebas pertinentes y adecuadas, para solicitar las medidas cautelares conducentes a la comprobación del delito y sus modalidades, la responsabilidad penal de quienes hayan intervenido, las circunstancias concernientes a la individualización de la pena, las consecuencias del hecho imputado, la existencia de los daños y perjuicios y la fijación del monto de su reparación a favor del ofendido, la reincidencia y la conducta precedente del imputado, a fin de que se apliquen penas justas y ejemplares al delincuente.

En materia de Ejecución de Penas, se lograron 145

resoluciones de reparación del daño, se iniciaron 248 procedimientos económicos coactivos, se realizaron 475 audiencias de ejecución, se otorgaron 400 beneficios y únicamente se negaron cinco.

Cabe destacar que la labor de los agentes del Ministerio Público adscritos a los juzgados penales locales, dio como resultado que se dictaran 67 sentencias condenatorias y únicamente cuatro absolutorias, logrando que se giraran 64 órdenes de aprehensión.

Referente a las actividades de los agentes del Ministerio Público en los juzgados penales foráneos, se logró la emisión de 96 órdenes de aprehensión, se dictaron 233 autos de formal prisión, se obtuvieron 70 sentencias condenatorias y únicamente 15 sentencias absolutorias.

Esquema de efectividad de sentencia en materia de ejecución de penas

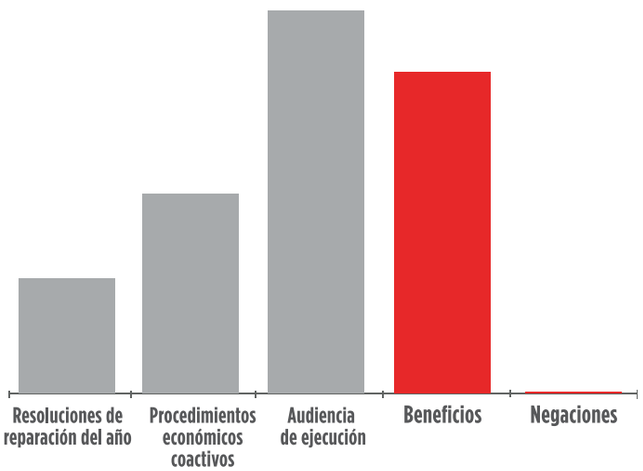

Fuente: Fiscalía General

Atención a víctimas y ofendidos del delito

En observancia de la cultura de la legalidad, se brindó apoyo y protección a las personas que, como consecuencia de la comisión de una conducta tipificada como delito, según el Código Penal vigente para el Estado de Durango, resultaran ser víctimas u ofendidos.

A partir de dicha circunstancia, se ha procurado fortalecer los medios de enlace y mecanismos institucionales necesarios para que se proporcione a las víctimas u ofendidos que lo requieran, servicios médicos o psicológicos en instituciones especializadas y con fines sociales; en caso de urgencia o de tratamientos prolongados y especializados, se valoraron las necesidades prioritarias de las mismas, facilitando la asistencia requerida.

En este sentido, se atendieron 683 usuarios, brindando atención especializada en terapia, orientación, acompañamiento, contenciones, seguimiento de casos y atenciones personalizadas. Se llevaron a cabo 1,858 actividades de asistencia, tales como traslados de personas a domicilios y a canalizaciones, terapias domiciliarias, gestión de medicamentos, descuentos de transportes foráneos, ministración de alimentos completos y refrigerios empaquetados, trámite de actas del Registro Civil y visitas de asistencia y apoyo a deudos de víctimas del delito.

En materia de asistencia psicológica, se realizaron 1,040 sesiones de seguimiento, de las cuales 93 fueron de intervención familiar, 40 de corte grupal bajo la línea del programa de tratamiento contra la violencia familiar y el resto se centró en atenciones individuales.

Coordinación con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Se estableció una estrecha coordinación con la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, consolidándose como un instrumento para lograr a nivel nacional un esquema de estudio, análisis, promoción e implementación

de acciones y estrategias integrales que fortalezcan la procuración de justicia, fomentando que ésta sea efectiva y pronta, fortaleciendo la vigencia del Estado de Derecho, impulsando la cultura de la legalidad y recuperando la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley.

Como resultado de lo descrito, se contribuyó en la misión de facilitar, generar e impulsar la coordinación entre las diversas instancias encargadas de procurar justicia, en un ambiente de corresponsabilidad para ejecutar políticas públicas en materia de procuración de justicia, combate a la delincuencia, impunidad y corrupción, con apego irrestricto a la legislación vigente, a las garantías individuales y a la soberanía nacional, destacando las siguientes acciones:

- Transformación de la estrategia nacional en procuración de justicia, fijando un rumbo de colaboración y coordinación con los tres órdenes de gobierno y una cooperación sustancial con los poderes Judicial y Legislativo del Estado en el combate integral a la delincuencia.
- Formulación de políticas generales de procuración de justicia, así como ejecución y seguimiento a las acciones en la materia.
- Formulación de respuestas para la integración del Programa Nacional de Procuración de Justicia y demás instrumentos programáticos, así como su puntual seguimiento.
- Participación, de conformidad con los criterios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la elaboración del Programa Rector de Profesionalización de las Instituciones de Procuración de Justicia.
- Emisión de bases y reglas para la investigación conjunta de los delitos, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables, así como para la realización de operativos de investigación conjuntos.

Modernización tecnológica de los servicios periciales

Los Servicios Periciales en el Estado se han consolidado como una organización sistemática y científica de profesiones, ciencias, artes y técnicas, que en su conjunto se amalgaman para servir como un instrumento técnico y científico al servicio del Derecho Penal, cumpliendo satisfactoriamente su propósito principal de develar la verdad histórica de los hechos, a través de los dictámenes periciales que se elaboran. Así, se responde a la necesidad de una procuración de justicia oportuna y eficaz, derivada de la dinámica social y la creciente actividad delictiva.

En este tenor, durante 2013 el Gobierno del Estado dotó al departamento de Química Forense de la Fiscalía General, de un Cromatógrafo de Gases acoplado a Espectrometría de masas (GCMS-QP2010 ULTRA), a través de él, se realiza la separación de compuestos orgánicos e inorgánicos térmicamente estables y volátiles, permitiendo el análisis forense y toxicológico de las sustancias narcóticas, pesticidas, contaminantes, explosivos y cualquier molécula puesta a estudio.

Además se entregó el Cromatógrafo de Líquidos de Alta Resolución (HPLC), útil en la investigación para determinar científicamente el contenido de sustancias como drogas, venenos, alcohol en sangre, productos alimenticios, contaminantes y medicina clínica.

El Departamento de Genética Forense cuenta con el Analizador Genético 3500 APPLIED BIOSYSTEMS-LIFE TECHNOLOGIES, que ha permitido el análisis de muestras de fragmentos de ADN, útil para la identificación de cuerpos, facilitando la labor en la investigación para poder determinar la correspondencia genética en cuerpos no identificados, logrando con ello dar certeza al momento de hacer la entrega de restos humanos a sus familiares.

Se adquirió una cámara PANOSCAN modelo MK3-DIGITAL PANORÁMICA, la cual sirve para realizar tomas fotográficas de 360° hasta 400°, que permite una perspectiva de cómo realmente sucedieron los hechos en el lugar, lo cual sirve para recrear lugares de hechos y cómo fueron encontrados, logrando así un trabajo profesional y dinámico.

Durante 2013, se realizó la toma de muestras e ingresos al Sistema de Identificación de Huella Balística (IBIS por sus siglas en inglés) respecto de la Licencia Oficial Colectiva 197, recabándose la totalidad de los registros de armas de servidores públicos de la propia Fiscalía General, siendo éstas 1,568 armas, de las cuales ya han sido ingresadas al sistema mil 414, restando por ingresar 154; así mismo, se inició con la toma de muestras e ingreso respecto de la Licencia Oficial Colectiva 205, de la cual se tomaron, en el año, 3,523 registros de armas largas y cortas.

Se cumplimentó, en vía de dictamen pericial, la totalidad de los pedimentos solicitados por el Ministerio Público, arrojando un total de 47,957, emitidos en apoyo de dicha instancia; 8,109 más que el año pasado.

Dictámenes periciales

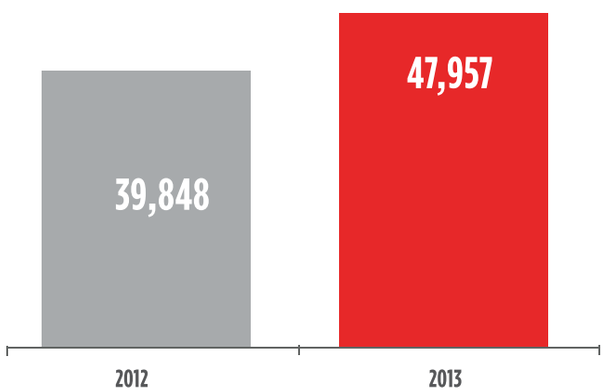

Fuente: Fiscalía General

Sistema judicial eficiente, transparente y expedito al servicio de los ciudadanos

Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Con el propósito de garantizar la seguridad mediante la investigación y sanción de los delitos, a través de la profesionalización institucional y de la justicia pronta y expedita, se gestionaron recursos ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, obteniendo la cantidad de 16 millones 442 mil 412 pesos, inversión con la que se realizaron las siguientes acciones durante 2013:

- Se impartieron nueve cursos de capacitación a policías, ministerios públicos y defensores públicos, de los municipios de Nombre de Dios y Guadalupe Victoria; además, se brindó la Especialidad para jueces, ministerios públicos, mediadores y abogados litigantes de la Región Laguna, dando un total de 1,730 horas de capacitación, beneficiándose a 392 operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de los cuales 227 son de la Región Laguna. En estos cursos de capacitación se invirtió la cantidad de tres millones 694 mil 500 pesos.

- Se fortaleció la infraestructura y equipamiento del Sistema de Justicia Penal del Estado, con una inversión de 10 millones 506 mil 471 pesos, en la adquisición de cuatro sistemas de recolección de evidencia y cadena de custodia y cinco sistemas de grabación de audio y video para las salas de juicios orales, de los cuales son dos para la Región Laguna y tres para Durango. De igual forma, se equipó con un sistema de cómputo y mobiliario a diversas áreas de las instituciones operadoras.

- Se realizó un cortometraje en el cual se narra la historia de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado y el funcionamiento del mismo, ilustrando con causas penales reales que se han resuelto a través

de las alternativas que presenta el sistema acusatorio, realizando también una campaña radiofónica con una inversión de más de dos millones 237 mil 500 pesos.

Consolidación del Ministerio Público en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

El Ministerio Público en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, además de cumplir ciertos roles procesales de suma importancia para que el Sistema pueda funcionar, es el responsable de la investigación preliminar y del ejercicio de la acción penal pública, también debe cumplir con un conjunto de funciones orientadas a la consolidación del modelo procesal en que se desenvuelve, traduciéndose ello en un esquema de cercanía a las necesidades de los ciudadanos.

Se lograron en 2013, un total de mil 294 carpetas judicializadas; 248 carpetas más que en el año 2012.

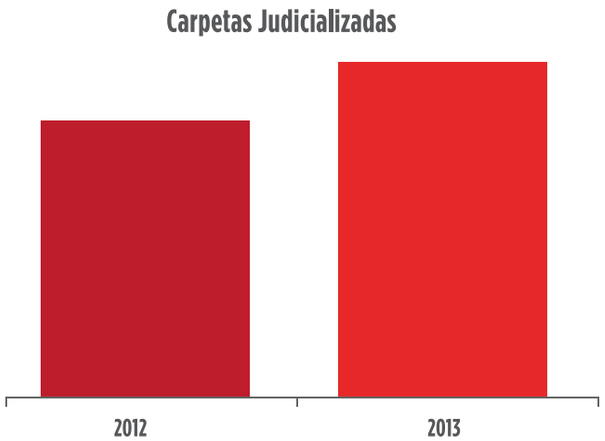

Fuente: Fiscalía General

Equipamiento e infraestructura para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el ámbito de la procuración de justicia

Se logró gestionar, ante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), un monto de 15 millones 726 mil 299 pesos para equipamiento e infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Participación de la procuración de justicia en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

Se destaca que en el ámbito de la procuración de justicia en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se logró la obtención de 208 sentencias condenatorias, frente a una sola resolución absolutoria; presentándose únicamente nueve sobreseimientos.

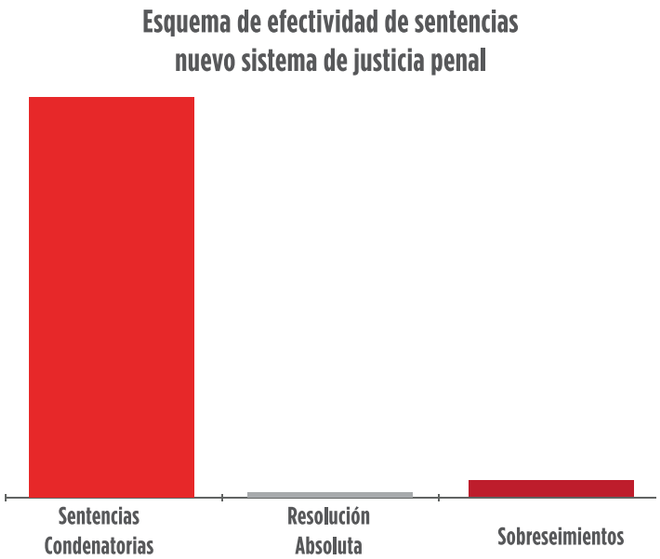

Fuente: Fiscalía General

Atención inmediata y aplicación de medios alternos de solución de conflictos

Durante 2013, el Departamento de Inmediata Atención de la Fiscalia General, enfocó su actuación en brindar

una atención humana, profesional y personalizada a los ciudadanos destinatarios del servicio, canalizando de manera rápida y eficiente a las personas al área interna que corresponda, o bien, a instancias externas a la dependencia, acorde a los hechos planteados, orientando y explicando a los interesados si los hechos expuestos son susceptibles de resolución a través de mecanismos alternos de solución y exponer en el mismo acto, los beneficios que se pudieran obtener por esta vía.

De esta suerte, se realizaron un total de 29,598 canalizaciones de asuntos a instancias tales como el Bufete Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de Durango A.C, el Bufete Jurídico Gratuito de la UJED, el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, la Defensoría Pública, la Delegación Estatal de la Procuraduría Agraria, el DIF Estatal, el Instituto de la Mujer Duranguense, el Instituto de Salud Mental, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el Juzgado Administrativo Municipal, la Procuraduría Federal del Consumidor, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Procuraduría General de la República.

Las diferentes acciones emprendidas por la presente Administración Estatal en materia de Justicia Penal Restaurativa, son siempre de beneficio social, toda vez que las personas que se encuentran inmiscuidas en un conflicto de carácter penal, son atendidas y escuchadas por profesionales en la materia, ofreciéndoles un servicio de gran calidez humana; se les brinda un ambiente de cordialidad y respeto, a efecto de que expongan su conflicto y busquen, las mismas partes, la solución que mejor les convenga.

La estadística generada en 2013 en materia de justicia penal restaurativa, se ilustra a continuación:

Concluidos	Unidad de Investigación	Activos	Total de comparecencias
1,933	577	1,554	4,064

Fuente: Fiscalía General

Cultura de prevención y protección civil

La vida, el patrimonio y la seguridad de los duranguenses, es prioridad de esta Administración, por ello la protección civil se ha convertido en un sistema para poner a salvo miles de vidas.

Aunque no siempre se pueden predecir los fenómenos naturales y humanos que provocan una catástrofe, con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se alcanzaron resultados, sentando las bases de un Durango menos vulnerable y más seguro; para ello, en 2013 se ha actualizado el Atlas de Riesgos, integrado por 192 estratos de información geográfica, estadística y de análisis de riesgos.

El Atlas de Riesgos, permite fortalecer los protocolos de actuación antes, durante y después de la situación de emergencia, favoreciendo estar alertas ante las emergencias y así, responder con rapidez, oportunidad y eficiencia.

Fortalecer la cultura de la protección civil es una actividad que el Consejo Estatal de Protección Civil ha establecido como permanente. Durante este año, se capacitó a 40 elementos de las unidades municipales de protección civil. Se obtuvo como resultado, la certificación por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres en los niveles I y II. También, se capacitó en primeros auxilios, vacunación y prevención de accidentes en el hogar, 1,300 personas de diversas colonias de la ciudad de Durango.

Esta Administración, con la estrategia “Crecemos de Corazón”, cuyo propósito fundamental es fortalecer la solidaridad entre los duranguenses, entregó 240,000 raciones de alimentos a familiares de enfermos que se encuentran en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General y Centro de Cancerología. También, se instaló un comedor y un vivero comunitario. Así, los voluntarios tienen un espacio específico, adecuado e

Reunión de seguridad

higiénico, para preparar las raciones alimenticias a entregar, mientras que el vivero comunitario generará cerca del 20 por ciento de los productos que se requieren para ello.

En 2013, al inicio del año, se produjo una helada atípica cuyos efectos se atendieron con recursos del Fondo para Atención de Desastres Naturales (FONDEN), a fin de apoyar con alimentos y medicamentos a 10 mil familias de los municipios de: Guanaceví, Coneto de Comonfort, Tlahualilo, San Bernardo, El Oro y Mapimí, lo cual implicó un monto de 2.4 millones de pesos.

Previo a la temporada de lluvias, en comunidades con riesgo de los municipios de Durango, Poanas y Nuevo Ideal, se realizaron acciones de limpieza y desazolve de cauces de ríos y arroyos, utilizándose para el retiro de los escombros y la colocación de costaleras, maquinaria y apoyo de personal voluntario.

Los daños humanos y materiales que en 2013 sociedad y gobierno lograron prevenir y mitigar, constituyen un valor que difícilmente podemos cuantificar.

Readaptación social con sentido humano y productivo

En nuestro Estado, como en el resto del País, el sistema penitenciario se organiza sobre la base del respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación el trabajo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad. En Durango hemos dado resultados en la modernización del sistema penitenciario. Durante el año 2013, nuestros esfuerzos se enfocaron en la prevención, la rehabilitación y reinserción social.

El Sistema Penitenciario Estatal cuenta con cinco centros, tres para la atención de adultos y dos para menores de edad, cuya población durante dicho año fue de 3,192 internos, de los cuales 3,109 pertenecen al fuero común y 83 al federal.

Para mantener el orden y la disciplina al interior de dichos centros, se realizaron 16 operativos de revisión,

en coordinación con autoridades federales competentes.

Se llevaron a cabo 63 traslados a diferentes Centros Federales del País. En el interior del Estado, fueron 115 internos los que se trasladaron a los distintos centros penitenciarios y cárceles distritales, lo que contribuyó a abatir la sobrepoblación y a propiciar mayor seguridad al interior de los mismos.

Dentro de este mismo año, diversos jueces de ejecución de sentencias, otorgaron 207 beneficios de prelibertad a internos y se aplicaron 286 medidas cautelares.

Se destinaron aproximadamente nueve millones 600 mil pesos para fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario, por medio de la adquisición de diverso equipo táctico y de seguridad, uniformes, equipo médico, mobiliario y equipo de cómputo, además de realizar adecuaciones físicas al Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores, de Durango (CERTMI), a fin de mantener las condiciones óptimas para la rehabilitación y tratamiento de los menores.

Se trabaja continuamente fomentando un ambiente libre de corrupción, con respeto y dignidad a los derechos de la persona; ya que, como todo ser humano, se les reconocen sus derechos y se les otorgan condiciones que les permiten vivir dentro de los centros de manera decorosa.

La educación constituye una de las bases elementales que se imparten en los centros, es por ello que 523 internos realizaron alguna actividad educativa, que va desde alfabetización hasta el grado de maestría. Durante este periodo que se informa, se entregaron en total 241 certificados oficiales, los cuales se dividieron de la siguiente manera: 95 de nivel primaria, 129 de nivel secundaria, 15 de nivel preparatoria y dos de nivel licenciatura.

Asimismo, se realizaron diferentes actividades deportivas, en las que participaron 2,059 internos, en beisbol, basquetbol y futbol, destacando la obtención del primer lugar, en la Liga Municipal de Basquetbol dentro de la categoría de segunda fuerza, del equipo del Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 de El Salto, del municipio de Pueblo Nuevo y el primer lugar, en la liga de beisbol "Alfonso López", al Centro de Reinserción Social No. 1, de la ciudad de Durango.

En actividades culturales, 845 internos participaron en diferentes disciplinas artísticas como danza, pintura, literatura y música, destacando la presentación de la producción literaria "Desde Adentro" por parte de los internos del Centro de Reinserción Social No. 1, Durango, con el apoyo brindado por el Instituto de Cultura del Estado de Durango, así como la entrega de reconocimiento a un exinterno, por su participación sobresaliente en el Concurso Nacional Literario 2012.

Durante el año 2013, fueron 2,619 internos los que participaron en actividades laborales, aprendiendo oficios como talabartería, carpintería, jardinería, repujado, elaboración de piñatas, panadería, tortillería y elaboración de prendas de vestir; actividades que fortalecen su proceso de reinserción, ya que les brinda un trabajo remunerado y se convierte en una herramienta para que, cuando obtengan su libertad, puedan desempeñarlas en sociedad.

En el aspecto de salud, se pusieron en marcha cinco centros del Programa para Tratamiento de Adicciones (PINICA), egresando en la Primera Generación 117 internos, considerados rehabilitados, asimismo, se dio inició al tratamiento de la segunda generación, con la participación de 108 internos.

Se continuó trabajando en el fortalecimiento de valores y reglas sociales, como parte del tratamiento para la reintegración a la vida familiar y en sociedad; además,

ENTREGA DE EQUIPO

se llevaron a cabo dos campañas de matrimonios y registros de nacimientos ante el Registro Civil del Estado, realizándose un total de 68 enlaces matrimoniales y 45 registros de menores de edad.

Se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango, para llevar a cabo, al interior de los Centros de Reinserción, diversos encuentros deportivos, así como la participación de grupos culturales.

Además, en colaboración con el Instituto de la Mujer Duranguense y la Secretaría de Salud del Estado, se establecieron programas y protocolos orientados a la adecuada reinserción social de las mujeres en situación de reclusión y externación, así como la coordinación de las acciones encaminadas a la reinserción social de la población penitenciaria, en la modalidad externa, en materia de salud física y mental con calidez humana, excelencia profesional y equidad social, en el cual han participado 380 externados.

Cultura de respeto a los derechos humanos

El respeto a los derechos humanos constituye un elemento primordial para consolidar el sistema de libertades que impera en nuestro Estado y garantizar el ejercicio de la democracia y la pluralidad, motivo por el cual la presente Administración Estatal, en Coordinación con la Primera Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, encargada de operar el programa "Pro-víctima", llevó a cabo una campaña de concientización dirigida a servidores públicos encargados de la procuración e impartición de justicia, distribuyendo un total de 1,000 ejemplares de los "Lineamientos para la atención integral a víctimas del delito", así como 2,500 trípticos que informan acerca de los servicios y el tipo de atención que proporciona este programa. Dicho material fue repartido al público en general por medio de las agencias del Ministerio Público.

De igual manera, la Fiscalía General, la Secretaría de Salud, el Instituto de la Mujer Duranguense, la Secretaria de Seguridad Pública, el DIF Estatal y el Municipal, coordinados por la Red de Atención a Víctimas del Delito de Secuestro, realizaron actividades enfocadas a prestar atención psicológica, jurídica, médica y social, tanto a las víctimas como a sus familiares. Ello, redundará en la creación de una base de datos nacional, en la que se registrará información de la persona secuestrada o desaparecida, su media filiación y su fotografía, con el fin de difundir dicha información entre las entidades federativas, cuando se solicite su apoyo en vía de colaboración.

Se destaca que durante 2013 se disminuyó el número de propuestas de conciliación emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en virtud de que de forma directa con los ciudadanos, se alcanzaron acuerdos, al tiempo que se les proporcionó apoyo jurídico, psicológico y social.

Se realizaron, además, reuniones periódicas con los jefes inmediatos de los servidores públicos, señalados como autoridades responsables en las quejas o recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objetivo de dar mayor celeridad en la integración y resolución de dichos expedientes.

En tal inteligencia, se presentan los registros que, en materia de respeto a los derechos humanos, se generaron durante el periodo que se informa:

2013	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Oficios de colaboración de personas desaparecidas
Recibidos	368	39	212
Concluidos	361	39	210
Trámite	7		2

Fuente: Fiscalía General

SUSTITUCIÓN
DE CASAS DE
CARTÓN
crecemos
en vivienda

Bienestar e inclusión social

con participación ciudadana

Bienestar e inclusión social

con participación ciudadana

La garantía de los derechos sociales es esencial para el sostenimiento de la democracia. Su punto de partida es reconocer que las personas demandan condiciones de bienestar mínimas que hagan posible su desarrollo. Nuestra nueva Constitución es de un profundo sentido social. Contempla el resguardo para todos los ciudadanos, de condiciones igualitarias de educación de calidad, salud, trabajo, alimentación, agua, vivienda, cultura, información y medio ambiente.

El diseño de la política social del Gobierno de Estado cuenta con esta plataforma: el reconocimiento pleno a los derechos sociales, bajo la idea de ver a los individuos como sujetos activos, en búsqueda de sus derechos y no como receptores pasivos; como aliados para generar opciones que permitan a los segmentos más marginados producir riqueza y elevar su ingreso.

Es así que teniendo como piedra angular el reconocimiento y respeto por la diversidad, esta Administración ha buscado generar condiciones sociales que beneficien a las familias de los diversos segmentos de la población. Es evidente que Durango vive inequidades y tiene necesidades que no le permiten alcanzar un desarrollo pleno y que, desde luego, frenan el crecimiento equilibrado del Estado, lo que implica cada vez más retos que únicamente pueden ser alcanzados con un esfuerzo conjunto entre sociedad y Gobierno.

Actualmente la implementación de las políticas públicas pone énfasis en los resultados evidentes y tangibles que beneficien directamente a las personas. Existe un largo camino por recorrer, pero más que nunca el compromiso es definir, con la participación activa de la sociedad, aquellos medios que permitan el fortalecimiento de servicios educativos, culturales, de vivienda, salud, deporte, ampliación de los servicios básicos y un desarrollo más equitativo que nos lleven a un proceso de desarrollo humano sustentable para jóvenes, migrantes, hombres y mujeres en general.

En el lapso de este Gobierno, los resultados comienzan a resaltar. Como ejemplo está el Indicador de Pobreza Multidimensional, que ha dado muestras de mejoría general de la situación social en el Estado. Este indicador incorpora factores de salud, educación, vivienda, servicios básicos, alimentación, seguridad social y el ingreso de los hogares. En 2010, el porcentaje de personas en pobreza en el Estado alcanzaba al 51.6 por ciento de la población. Para 2012, el porcentaje disminuyó al 50.1 por ciento. En el caso de la pobreza extrema, la reducción fue más contundente al pasar de 10.5 a 7.5 por ciento de la población, lo que significa que casi 49,000 personas salieron de esta situación en tan sólo dos años.

Pobreza multidimensional porcentaje

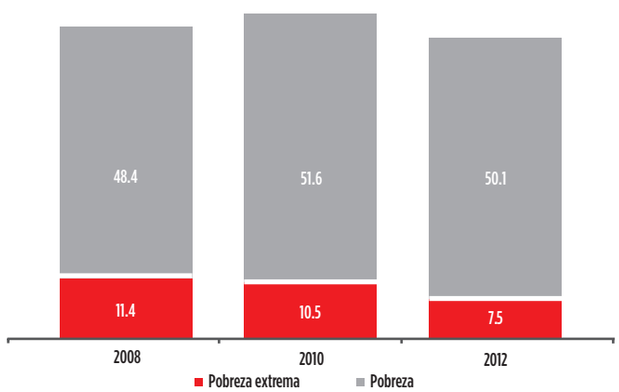

mejorar los estándares de calidad de vida de la población, es el acceso a los servicios de salud, por ello, con la visión de una gestión orientada al logro de resultados, se han fortalecido los servicios que se ofertan mediante la construcción de mejores hospitales y clínicas, mayor equipamiento y personal más calificado; como resultado con base en información del CONEVAL, Durango es la entidad con más infraestructura hospitalaria por cada mil habitantes afiliados al Seguro Popular.

Esto ha permitido reducir la carencia de la población, por acceso a servicios de salud de un 27.5 por ciento, en el año 2010, a un 17.8 en el 2012, de acuerdo con la última medición del INEGI, es decir, casi 155 mil personas más pudieron tener acceso a alguno de los distintos servicios de salud, que se brindan en la entidad. Resultado también, es el reconocimiento al Estado como primer lugar nacional en Atención a la Diabetes, Prevención de accidentes, en la Nueva Cultura en Salud y en Escuela y Salud.

Otro determinante para el desarrollo, es el tema de la educación. Ante este reto, se ha consolidado la infraestructura educativa, construyendo 39 escuelas e incrementando mil 410 docentes, durante los años de la actual Administración. Esto ha permitido incrementar la matricula de 509,260 estudiantes, en el ciclo 2010-2011, a 534,785 alumnos en el ciclo 2013-2014, lo que equivale a una cobertura de 97 por ciento en secundaria, 96 por ciento en primaria, 75 por ciento en medio superior, 71 por ciento en preescolar y 28.6 por ciento en educación superior.

Los avances también se reflejan en el incremento de 5.9 y 33.8 puntos porcentuales, en estudiantes de primaria y secundaria en las asignaturas de Matemáticas y Español, ubicando a Durango por encima de la media nacional, lo que demuestra que nuestros estudiantes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La vivienda es el espacio donde las familias perciben día con día el nivel y calidad de vida del que gozan, por tanto, la calidad de la vivienda y los servicios básicos al interior de la misma, son factores fundamentales para el bienestar de la población. Durante el año 2013, con recursos federales y de los beneficiarios, se otorgaron más de 15 mil créditos para la adquisición de vivienda, se sustituyeron 239 casas de cartón y se realizaron más de 67 mil acciones de mejoramiento de vivienda.

El avance en la cobertura de los servicios básicos continúa. El rezago de la población que habita en viviendas que no cuentan con agua entubada, ha disminuido de un 8 por ciento, en 2010, a un 5.3 por ciento de la población en 2012 y hasta un 4.7 por ciento de las viviendas en 2013. Respecto a la cobertura de drenaje, el rezago de las personas que habitan en viviendas que no cuentan con drenaje, pasó de un 14.1 porciento, en 2010, a un 9.4 por ciento en 2013. De la misma manera, el abatimiento de los rezagos en el tema de electricidad ha sido contundente. La población que no cuenta con servicio de energía eléctrica en su vivienda se ha reducido de 10,000 personas, en el año 2010, a tan sólo 2,800 personas en el año 2012, lo que representa un rezago equivalente al 0.2 por ciento de la población estatal, colocando a Durango en el sexto lugar nacional de las entidades con menores rezagos.

Y si se habla de desarrollo, no es posible dejar atrás a aquellos servicios indispensables como la recolección de basura, mantenimiento y reforestación de parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento de vialidades, atención a fugas de agua potable, alcantarillado y saneamiento. De acuerdo a la percepción de los ciudadanos, Durango se posiciona entre los diez primeros lugares en satisfacción de estos servicios comunitarios que también incluyen la organización de eventos deportivos y culturales gratuitos.

La revaloración de la promoción y difusión cultural en los diversos campos del arte y la cultura, ha sido estandarte

de esta Administración Estatal. El recurso destinado a esta asignatura se ha duplicado en el periodo 2010 a 2013, alcanzando en este último año una suma global de 148 millones de pesos, logrando una cobertura eficaz de la actividad artística y cultural en los 39 municipios de la entidad. Tan sólo el Festival Cultural Revueltas, contó con más de 350 mil espectadores en alrededor de 310 actividades, sobrepasando la cobertura y las metas establecidas a lo largo de toda la historia de este festival.

Y así como este impacto es relevante para los hombres y las mujeres, el Gobierno del Estado, acorde con el marco normativo internacional, nacional y local, ha diseñado estrategias con el objetivo de implementar la transversalidad del enfoque de género y contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los avances en materia de igualdad, se hacen visibles con acciones realizadas y trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia, enfocándose a disminuir las brechas de desigualdad. Como resultado, cada vez se puede apreciar más el acceso de las mujeres duranguenses al ámbito político, social y cultural.

Reconocemos que faltan cosas por hacer. El bajo nivel de ingresos de una parte importante de la población, ocasiona dificultades para mantener una alimentación adecuada. Existe rezago en la cobertura de redes de seguridad social. Todo ello, es un freno para avanzar hacia un desarrollo humano más acelerado, pero se habrán de redoblar los esfuerzos y las acciones para mover a Durango hacia un desarrollo más justo y más equilibrado.

Finalmente, vale la pena recordar que a pesar de que aún falta mucho por hacer, y nada es fácil de alcanzar, la política de bienestar e inclusión social que tiene definida este Gobierno, se orienta a reducir de manera sistemática las condiciones adversas que ponen en riesgo la estabilidad social y la capacidad de diálogo para construir acuerdos sociales. Crecemos y damos resultados.

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos

Infraestructura y equipamiento.

Con la puesta en operación del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) 450, aumenta la oferta de servicios del primer nivel de atención para 60,000 habitantes de las colonias ubicadas en el sur de la ciudad capital. Ejemplo de ello, es la capacidad de realizar diagnósticos oportunos, los cuales evitarán la saturación de los servicios del segundo nivel de atención. La inversión de 28 millones 400 mil pesos, permite contar con instalaciones dignas y equipamiento suficiente para proporcionar servicios de promoción de la salud, detección, diagnóstico oportuno y tratamientos adecuados a la población.

La apertura de la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama en el municipio de Gómez Palacio, con una inversión de 19 millones 900 mil pesos, permitirá ofrecer servicios especializados para la detección oportuna de este padecimiento en la población de la región y así coadyuvar a reducir la tasa de mortalidad por cáncer de mama, la cual se ha incrementado a nivel nacional en los últimos cinco años.

Con la certificación otorgada al Hospital General de Durango, como Hospital Amigo del Niño y de la Niña, se obtienen implicaciones culturales tanto para el personal de salud como para las madres de los recién nacidos, ya que es un cambio de conducta para fomentar la lactancia materna. Y al contar con un Banco de Leche Humana, el hospital proporcionará beneficios físicos, psicoafectivos y económicos al binomio madre-hijo.

Para el Centro Estatal de Cancerología (CEC), la autorización del Acelerador Lineal es una acción sin precedentes, dado que permitirá aumentar en un 100 por ciento la oferta de tratamientos de Radioterapia y Braquiterapias, aunado a

SERVICIOS DE SALUD
DURANGO
SERVICIOS DE SALUD
DURANGO

la reducción de los efectos secundarios que provoca la bomba de cobalto. Con una inversión de 141 millones 790 mil pesos, se fortalece el CEC con aparatos de alta tecnología para los tratamientos de padecimientos oncológicos.

Asimismo, con una inversión de 10 millones de pesos para la compra de equipo como monitores de signos vitales, lámparas quirúrgicas, bisturí armónico, ventiladores pediátricos y cunas de calor radiante para el servicio de tococirugía, se fortalecieron los servicios de Pediatría del Hospital General de Durango; con 9.5 millones de pesos de inversión, se remodeló el área y se mejoró el equipamiento con mesas quirúrgicas, lámparas quirúrgicas, máquinas de anestesia, equipos de electrocirugía, bisturí armónico y básculas electrónicas neonatales. Con una inversión de 6.5 millones de pesos, el área de Cuidados Intensivos Neonatales, se fortaleció con la adquisición de incubadoras de cuidados intensivos, cuna térmica con fototerapia, carro rojo con desfibrilador, electrocardiógrafo básico y aspirador portátil. Todo lo anterior, con el propósito de otorgar una atención más oportuna, completa y segura a 600,000 usuarios del Hospital General.

Para la acreditación de las unidades de Salud que atienden usuarios del Sistema de Protección Social en Salud, se invirtieron 100 millones de pesos en remodelaciones, adecuación de espacios, carpintería e instalaciones eléctricas e hidráulicas.

Hospital General 450

Los servicios del Hospital General 450 se han ido incrementando paulatinamente, desde que inició operaciones el ocho de noviembre de 2010, brindando hasta la fecha 24,348 consultas, 1,987 estudios de laboratorio y, a través del área de imagenología que entró en operaciones en 2013, se realizaron 695 estudios de Rayos X, 456 tomografías y 253 estudios de resonancia magnética; lo anterior coadyuvó a la oportunidad de los

diagnósticos.

Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Vallebueno"

Durante el mes de marzo, el Hospital de Salud Mental inauguró la Clínica de Ansiedad, la cual atenderá a pacientes detectados y referidos por el primer nivel de atención. Se remodeló también, la Residencia Médica, a fin de ofrecer al personal médico una área digna para descanso.

Con el propósito de detectar, dar seguimiento y tratamiento a los alumnos del Instituto Tecnológico de Durango, que padezcan algún trastorno mental, se firmó un convenio con las autoridades para realizar la aplicación de cuestionarios a la población estudiantil.

Centro Estatal de Cancerología

La remodelación y equipamiento de las áreas del Centro Estatal de Cancerología ha sido sistemática. Durante el año 2013, se remodeló el laboratorio de inmunohistoquímica y el área de quimioterapia, con la adecuación de la campana de flujo laminar; todo con el propósito de ofrecer un servicio de calidad a los 2,115 casos de problemas oncológicos, las 30,316 consultas y los 1,555 pacientes hospitalizados.

Sistema de Protección Social en Salud

Para el Sistema de Protección Social en Salud, es un reto permanente el que las familias cuenten con el Seguro Popular; por ello una de sus prioridades es la reafiliación de 280,342 habitantes para el año 2013.

De igual forma, el otorgamiento de 412,585 servicios de consulta segura, lo cual permitirá la detección oportuna de padecimientos no transmisibles como diabetes mellitus e hipertensión arterial, los cuales ocupan los primeros lugares en casos nuevos de enfermedad, entre otros.

Asimismo, se incluyeron tres nuevas patologías en el Fondo de Gastos Catastróficos: cáncer de testículo, linfoma no Hodgkin y cáncer de próstata. Este logro es muy importante y viene a mitigar un poco estos padecimientos que aquejan a algunos habitantes del Estado.

Patrimonio de la Beneficencia Pública

La población más vulnerable es el objetivo principal del Patrimonio de la Beneficencia Pública, por lo cual, durante el periodo del año 2009 a diciembre del 2013, se han otorgado apoyos con un monto de 82.3 millones de pesos a 50,196 personas, de las cuales 500 son pacientes con tratamiento de quimioterapia.

Se han destinado, además se destinaron 18.9 millones de pesos, en apoyo a organizaciones no gubernamentales.

Asimismo, se han ejercido 38.6 millones de pesos para aparatos funcionales, en apoyo de 14, 304 beneficiarios y 22.6 millones de pesos para pacientes de bajos recursos económicos que están hospitalizados.

Servicios de Salud

Siempre comprometidos con la salud de la población, los esfuerzos han rendido frutos. El Estado ha logrado cuatro lugares nacionales en los indicadores de Caminando a la Excelencia: Atención de la Diabetes, Prevención de Accidentes, Una Nueva Cultura en Salud y el programa de Escuela y Salud. Se obtuvieron dos terceros lugares en los programas de Comunidades Saludables y Vete Sano, Regresa Sano. Hoy, la hechura e implementación de las políticas públicas ponen énfasis en los resultados en la misma intensidad con la que se hace en los procesos.

En los programas de sobrepeso y obesidad, de acuerdo a la Encuesta de Salud y Nutrición (ENSANUT), del 2006 al 2012 se observó una desaceleración de la prevalencia, del 74.6 al 71 por ciento, colocándose el Estado en el lugar 18 a nivel nacional, después de ocupar el cuarto lugar.

La prevención de enfermedades por medio de vacunas continúa siendo prioridad del Estado, por lo que se han realizado acciones de fortalecimiento del Sistema de Red de Frío, lo cual garantiza la seguridad de los productos biológicos que se ofrecen a la población.

Para el logro de una vigilancia epidemiológica efectiva, se implementaron cuatro núcleos trazadores, conformados por seis hospitales y cuatro centros de salud.

Con la adquisición de dos vehículos para el programa de Tuberculosis, cuya inversión fue de tres millones 249 mil pesos, se apoyan las actividades de supervisión, seguimiento de casos y entrega de insumos para la salud; de igual manera, el abasto de medicamentos está asegurado en un 100 por ciento.

Las muertes maternas son inaceptables, por lo tanto, se adquirieron dos ambulancias para emergencias obstétricas, dos tococardiógrafos, un ultrasonido obstétrico, equipo para parto humanizado, para el municipio de Mezquital y equipos de radiocomunicación para los Hospitales Integrales, Generales y Jurisdicciones Sanitarias.

La salud dental es un derecho de todos los individuos, por ello, se han fortalecido los servicios con la adquisición de seis unidades móviles dentales y el equipamiento de consultorios dentales. Con una inversión de 10 millones 500 mil pesos, se fomentaron las actividades preventivas: emisión de spots de radio y televisión y la contratación de personal calificado.

Dentro del programa Una Nueva Cultura en Salud, la realización de talleres comunitarios y la entrega de cartillas, propicia un cambio en las actitudes de autocuidado de las personas. En total, se realizaron 16,592 talleres y se entregaron 769,574 cartillas. Asimismo, el Fondo de Comunidades Saludables apoyó 49 proyectos municipales, basados en las necesidades de la población.

Se fortalecieron con material didáctico y mobiliario, las aulas dentro de los hospitales, con el propósito de dar continuidad a la educación de los escolares que, por encontrarse en tratamiento hospitalario, entran al programa de Sigamos Aprendiendo en el Hospital.

Educación de calidad y con valores para formar ciudadanos íntegros y competitivos

En nuestra Entidad, 2013 fue un año que quedará en la historia, en la mente y en el corazón de los duranguenses, ya que fue el 450 aniversario de la fundación de Durango.

En un contexto marcado por grandes transformaciones en materia de legislación en el país, 2013 ha sido un año que impactó al sector educativo con las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsadas por el Ejecutivo Federal, en su artículo 3o y sus leyes reglamentarias, el articulo 73, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los ordenamientos de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como los instrumentos internacionales.

Las reformas nacionales nos insertan en la urgente necesidad de armonizar la normatividad estatal e implementar estrategias que permitan la aplicación de las leyes secundarias. Así, en 2013 se promulga la Nueva Constitución Política del Estado, en cuyo Art. 22 se establece la función educativa.

En la presentación de este informe se identifican, en sus 10 líneas estratégicas del Programa Sectorial de Educación 2011-2016, las acciones más relevantes de los tres tipos de educación, y la participación de distintos agentes

en las tareas educativas, con la intención de contribuir a la gestión de un Gobierno que trabaja por y para los duranguenses. Se trabaja en unión para dar resultados en educación.

Logro educativo y calidad

Operar un sistema educativo de vanguardia, de amplia cobertura, con alto sentido de pertinencia, que responda a las necesidades educativas del contexto

La cobertura en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, en el ciclo escolar 2013-2014, alcanzó una matrícula total de 534,785 alumnos, que atienden 32,235 docentes, en 6,011 escuelas, de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo.

Del total de alumnos atendidos, 411,361 que representan el 76.95 por ciento, cursan la educación básica (incluyendo educación inicial y especial).

Con el propósito de atender la demanda de educación básica, se crearon seis nuevos centros escolares, seis escuelas primarias, cinco jardines de niños y dos telesecundarias; también, se atendieron los grupos de expansión natural en las escuelas, con una inversión de tres millones 848 mil pesos, beneficiando a 1,997 alumnos.

En la atención de alumnos de educación especial, se invirtieron cinco millones 55 mil 514 pesos en diferentes programas, beneficiando a más de mil 100 alumnos.

En el programa para niñas y niños de familias jornaleras agrícolas y migrantes, alumnos no promovidos, así como alumnos en situación de extra-edad, se invirtió un millón de pesos, para integrar un equipo de asesores multigrado itinerantes que atendieran este programa, beneficiando a 490 alumnos.

A fin de promover la educación física, el deporte y la activación física en educación primaria, se invirtió un millón 175 mil pesos, beneficiando a 104,079 alumnos.

En el marco de los programas compensatorios en la educación básica, fueron beneficiados 98,067 alumnos de 1,803 escuelas, con una inversión de 23 millones 96 mil 584 pesos.

Por lo que respecta a escuelas particulares, se dio la incorporación y actualización de instituciones particulares en todos los niveles educativos: una de educación inicial, siete preescolares, tres primarias, tres de media superior y 20 de educación superior.

Para la atención a la diversidad de niños con aptitudes sobresalientes y con algún tipo de discapacidad, fueron beneficiados 10,105 alumnos, inscritos en escuelas de educación básica, quienes recibieron el servicio de educación especial.

En telesecundaria, se implementaron acciones con una inversión de cuatro millones 353 mil 838 pesos, para beneficiar a 18,645 alumnos. Destaca la atención al proceso de aprendizaje con acciones a favor del rendimiento escolar, beneficiando a 1,248 estudiantes y con una inversión de 693,554 pesos. En el Programa Escuelas de Calidad Fase III, se reincorporaron e incorporaron 175 escuelas dictaminadas, de las cuales 126 recibieron una inversión federal de dos millones 2 mil 295 pesos, beneficiando a 4,137 alumnos.

En educación media superior, la matrícula fue de 5,698 estudiantes de nivel profesional medio y 69,709 de bachillerato, sumando 75,407 estudiantes, quienes asisten a 236 instituciones educativas de sostenimiento estatal, federal, particular y autónomo.

En el nivel profesional medio y en bachillerato, la cobertura es de 75.01 por ciento.

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con

base en resultados, se ha logrado crecer en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED). Se invirtieron 127 millones 691 mil pesos para ofrecer servicios de educación media superior, beneficiando a 6,943 alumnos. En este subsistema, en 27 municipios de Durango se acercó el servicio educativo a regiones que presentan condiciones de marginación y dispersión geográfica, especialmente para dar atención a los egresados de las escuelas telesecundarias, aplicando 2 millones 181 mil pesos de inversión federal, beneficiando con ello a 207 estudiantes de cuatro comunidades, con la modalidad en EMSaD.

En el ciclo escolar 2013-2014, el CECyTED tenía al 66 por ciento de su matrícula estudiantil en planteles miembros del Sistema Nacional de Bachilleratos; el 100 por ciento de sus docentes se encuentran titulados, de los cuales 214 cuentan con acreditación del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y un 19 por ciento están certificados; con ello, se ha logrado obtener 68 por ciento de eficiencia terminal en 2013, lo cual se encuentra 2.75 puntos porcentuales por encima de la media nacional y 12 puntos porcentuales por encima de la media estatal.

En educación superior, se cubre una matrícula de 48,017 estudiantes, de los cuales 37,888 lo hacen en licenciatura escolarizada (3,746 en instituciones formadoras de docentes); 4,394 en licenciatura a distancia o abierta; 2,196 en técnico profesional universitario y 3,539 en estudios de posgrado; todos ellos inscritos en 140 centros educativos. Durante este periodo, la cobertura en educación superior fue del 28.6 por ciento (edades de 18 a 22 años) y el indicador de deserción escolar se registró en 4.5 por ciento.

El promedio de escolaridad de la población en la entidad es de 8.6 grados, mientras que el índice de analfabetismo permanece en 3.8 por ciento; indicadores por encima y por debajo de la media nacional, respectivamente.

Con referencia a la mejora de la calidad de la educación, en educación básica se registra un índice de deserción del 5.86 por ciento en preescolar, 1.13 en primaria y 7.52 por ciento en secundaria; estos indicadores son ligeramente inferiores en preescolar y secundaria que los registrados el año anterior. La reprobación es del 0.57 por ciento en primaria y 18.90 por ciento en secundaria; el año previo fue de 2.89 y 19.38 por ciento, respectivamente.

El Programa Escuelas de Calidad incorpora 1,408 escuelas de educación básica a procesos de mejora continua, beneficiando a 115,455 alumnos, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

En educación media superior, la reprobación es de 31.39 por ciento y la deserción de 15.79 por ciento. Con respecto al año anterior, la deserción disminuyó un punto porcentual.

La eficiencia terminal fue del 54.9 por ciento; en el año previo, de 55.15 por ciento.

En cuanto al fortalecimiento de la cobertura en educación media superior, se logró una inscripción de 4,067 alumnos de preparatoria abierta.

Con objeto de brindar hospedaje, alimentación y transporte a alumnos que provienen de comunidades marginadas y dispersas que no cuentan con el servicio de secundaria, se apoyó a 494 alumnos, invirtiendo para ello dos millones 420 mil pesos.

En educación secundaria en planteles de primaria, se atendieron a 2,038 alumnos con una inversión de 248 mil pesos.

Para brindar con eficiencia y calidad un proceso enseñanza-aprendizaje y un desarrollo integral de los adolescentes, para que enfrenten los retos de la vida, el servicio de educación secundaria general está sustentado en el liderazgo académico y en la actualización docente. Esto significó una inversión de 427 mil pesos que beneficiaron a 21,988 alumnos que demandaron el servicio.

En el Programa Piloto de Telebachillerato Comunitario, se atendieron 229 jóvenes en edad escolar; se crearon 10 centros educativos en seis municipios del Estado, con una inversión de un millón 706 mil pesos.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), con una inversión de un millón 405 mil 35 pesos, se incrementó su población en 8 mil 321 alumnos, en los 34 planteles, para una matrícula total de 25 mil 071 alumnos.

Para atender la creciente demanda en el CECyTED, se invirtieron 162 millones 587 mil 634 pesos, aumentando la matrícula en 647 alumnos, para alcanzar una población total de 7,487 alumnos.

Por lo que se refiere a la educación superior, el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro (ITSSMO), aumentó su matrícula en 86 alumnos, llegando a un total de 276, con una inversión de 10 millones 177 mil 433 pesos, atendiendo así, la demanda en las carreras de: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Administración.

El Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos (ITSRLL), con una inversión de 614 mil 526 pesos, acreditó la carrera de Ingeniería Industrial y certificó las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Mecatrónica, además de la Certificación SGA bajo la norma ISO 14001:2004, en beneficio de 896 alumnos.

La Universidad Pedagógica de Durango (UPD), ofertó el Doctorado en Ciencias del Aprendizaje. Esta institución invirtió dos millones de pesos, en distintos programas destinados a la formación de sus educandos.

La Universidad Tecnológica de Durango (UTD), acreditó los cursos correspondientes para que se convierta en un Centro Certificador de Desarrollo de Software, beneficiando a 350 alumnos, con una inversión de 985 mil 600 pesos.

En la Universidad Tecnológica de Poanas (UTP), en octubre se graduaron los primeros 127 egresados.

La Universidad Tecnológica de La Laguna (UTL), para desarrollar los programas de formación del profesorado, vinculación con el sector productivo y de difusión, necesaria para avanzar en su posicionamiento para ser reconocida como una opción viable por la pertinencia de sus programas educativos y la calidad de los servicios que oferta, invirtió 23 millones 813 mil 414 pesos, beneficiando a 750 alumnos; y para implementar el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad, se invirtió un millón de pesos, beneficiando a 15 alumnos con discapacidad.

La Universidad Politécnica de Durango (UPDGO), recertificó los procesos educativos en la Norma ISO 9001:2008 y capacitó a auditores internos. Esta inversión significó un monto de 128 mil 746 pesos, beneficiando a 1,003 alumnos y 143 trabajadores, algunos docentes y administrativos.

Con la finalidad de reducir la brecha de calidad del desempeño de los estudiantes en las instituciones formadoras de docentes, como parte del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal 2013, se invirtieron 326 mil 86 pesos, beneficiando a 1,606 estudiantes.

Profesionalización de las figuras educativas

Incidir en la formación inicial y permanente de todas las figuras educativas, estimulando su desarrollo profesional, a fin de recuperar el reconocimiento social por su labor

Como acciones de educación inicial y especial, se llevaron a cabo cinco talleres de asesoría y evaluación con promotoras educativas, supervisoras de módulo y coordinadoras de zona, de la modalidad no escolarizada CONAFE, capacitando a 598 figuras educativas; asimismo, con una inversión de 452 mil 286 pesos, se realizó el taller “La educación inicial, una crianza compartida”, con la participación de 80 educadoras de Durango y la Región Laguna.

Para la profesionalización de la función directiva y la mejora en la organización y funcionamiento de las escuelas, dentro del Programa Escuelas de Calidad, se certificaron en competencias directivas, a directivos de 302 escuelas de educación básica. Se invirtieron 574 mil 200 pesos en este proceso.

Con una inversión de cinco millones 246 mil 997 pesos, se consolidó el Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de los docentes de Educación Básica del Estado. Se capacitó a 30 mil figuras educativas en servicio; además, con una inversión de 468 mil 52 pesos, se capacitó a 814 docentes en temas de prevención de la violencia a las mujeres.

En el Programa de Becas-Comisión se beneficiaron 65 docentes, con una inversión de un millón 377 mil 842 pesos; en el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, se beneficiaron 775 estudiantes, con una inversión de cinco millones 56 mil 875 pesos; y en el Programa Binacional de Educación Migrante se beneficiaron 124 estudiantes, con una inversión de 100 mil pesos.

En el Programa Niño Migrante se invirtieron 263 mil 806 pesos, en la capacitación, asesoramiento y actualización, así como en el proceso de evaluación y participación en reuniones nacionales, por parte de los docentes de este programa.

Se capacitó a 31 apoyos técnicos estatales y a 144 apoyos técnico pedagógico, mediante la realización del Foro Multigrado 2013, denominado "Fortalecimiento de las funciones de asesoría y acompañamiento para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza centradas en el aprendizaje del alumno". Esto benefició a 98,067 alumnos. La inversión fue de 383 mil 625 pesos.

En telesecundarias, con una inversión de 693 mil 554 pesos, en acciones de capacitación, se atendieron 36 supervisores del subsistema y 64 supervisores de educación básica de otros niveles educativos.

Dentro del Programa de Formación Permanente del Profesorado del subsistema COBAED, a través de doctorados, maestrías, diplomados, talleres y cursos, participaron dos mil 882 docentes de los 34 planteles en el Estado. Esto significó una inversión de tres millones 237 mil 885 pesos.

En el subsistema CECyTED, participaron 214 docentes en un programa de formación profesional, con una inversión de un millón 650 mil pesos. Se invirtieron 330 mil pesos en el Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS). Con esto, se beneficiaron 48 docentes.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se llevó a cabo el Programa para el mejoramiento docente frente a grupo, beneficiando a mil 582 alumnos.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (ByCENED), realizó una inversión de 270 mil pesos para beneficiar, con formación continua y superación profesional, a 72 docentes y 20 administrativos .

En la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, con una inversión de 237 mil 441 pesos, se adquirió acervo bibliográfico para apoyar los programas de la reforma curricular, beneficiando a 520 alumnos.

En la Escuela Normal Urbana Prof. Carlos A. Carrillo, con una inversión de 128 mil 568 pesos para impulsar la habilitación de los docentes y la obtención del perfil para el Programa para el Mejoramiento Docente (PROMEP), se beneficiaron 34 docentes. Esto establecerá las condiciones favorables que permitan la creación de Centros de Actualización del Magisterio.

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM), dentro de sus acciones para la atención de los docentes, invirtió 424 mil 463 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos (ITSRLL), para elevar la competencia académica, se invirtieron 292 mil 824 pesos en el Programa de Estímulo Docente, lo cual benefició 32 docentes.

La Universidad Tecnológica de Poanas, en su programa de capacitación y superación docente, invirtió 91 mil 350 pesos en beneficio de 42 docentes.

La Universidad Politécnica de Durango, certificó a 2,933 actores educativos del Programa de Certificación en Habilidades Digitales para Todos (HDT), con una inversión federal de cuatro millones 204 mil pesos.

Con una inversión de 684 mil 413 pesos, el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) actualizó para el mejor desempeño de sus funciones, a 1,878 trabajadores de la Secretaría de Educación del Estado (SEED).

El Sistema de Modernización y Tecnología Educativa del Estado de Durango (SMyTEED), con una inversión federal de 11 millones 840 mil pesos, capacitó a dos mil 280 figuras educativas, participantes en los programas Habilidades Digitales para Todos y Red Escolar, beneficiando a 249,618 alumnos de educación básica.

Dirección y supervisión educativa

Propiciar una gestión educativa, escolar e institucional participativa e innovadora que dinamice, tanto los centros escolares como las áreas administrativas y promueva la autonomía y la autogestión de las escuelas

Para fortalecer las funciones de gestión institucional, investigación educativa y supervisión escolar en un ámbito de 1,350 escuelas de educación básica, con la participación de 190 supervisores, se entregaron nueve Centros de Desarrollo Educativo (cinco en Durango, tres en Gómez Palacio y uno en Lerdo).

El Programa Escuelas de Calidad incorporó a 1,930 escuelas, beneficiando a 168, 384 alumnos y 11,333 docentes y supervisores. Este programa es un proyecto de transformación de la gestión directiva y de supervisión para mejorar la calidad de la educación básica.

En telesecundarias, en apoyo a la supervisión escolar, se beneficiaron 33 supervisores y ocho jefes de sector. La inversión fue de 268 mil 800 pesos.

En materia de supervisión y normatividad, se realizaron 76 visitas de supervisión a instituciones particulares incorporadas a la SEED.

Fortalecimiento y comunicación institucional

Fortalecer el funcionamiento y los procesos de información y comunicación institucional para ampliar y mejorar la capacidad de respuesta y hacer más eficientes los servicios que se ofrecen a la ciudadanía

En el proceso de registro de título y expedición de cédula profesional, se logró el registro y expedición de 2,751 cédulas de egresados de los 39 municipios del Estado, con una inversión de 201 mil pesos; y como parte de las prácticas de simplificación de los procesos administrativos, se validaron 1,100 certificados.

Se autorizaron 64 actos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a instituciones particulares y se les dio trámite administrativo de equivalencias y revalidaciones a 693 personas.

Con la finalidad de adquirir la certificación de procesos académicos y administrativos y acreditación de programas de estudio, la Universidad Tecnológica de Durango (UTD), recibió su Certificado ISO 9001:2008, por parte de la empresa Perry Johnson.

Participación social

Renovar los procesos de participación y corresponsabilidad social en las tareas educativas, con más apertura y trabajo colaborativo en las escuelas

Para apoyar el desarrollo educativo de los estudiantes de educación básica, se otorgaron Becas de Excelencia, beneficiando 8,013 alumnos, con una inversión de 11 millones 377 mil pesos.

En el programa Becas Promajoven, con una inversión de un millón 187 mil 450 pesos, se otorgaron becas a 201 madres jóvenes. Igualmente, a través de las instituciones educativas particulares, se otorgaron 1,941 becas, mediante descuentos en la colegiatura, a igual número de estudiantes.

En telesecundarias, se entregaron becas a 11 mil 740 alumnos por un monto total de 31 millones 542 mil 468 pesos; se beneficiaron 866 alumnos y 61 docentes en 36 escuelas del Programa Escuela Segura, con una inversión de 761 mil 890 pesos; para el Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), se invirtió un millón 676 mil pesos, beneficiando a 4,649 alumnos, en 165 escuelas.

En el Programa Nacional de Becas para la Educación

Superior (PRONABES), durante el ciclo escolar 2012-2013, se entregaron 44 millones de pesos a un total de 4,248 becarios, de 16 instituciones de educación superior.

Para fortalecer la participación social de la comunidad escolar, se impulsó la formación de 4,023 Consejos Escolares de Participación Social, que buscan mejorar la gestión escolar en todos los municipios del Estado.

Con una inversión de seis millones 583 mil 839 pesos, en el Programa Escuela Segura, se capacitaron 395 figuras educativas en 286 escuelas. Se tuvo una participación de 1,177 personas, en conferencias para fortalecer valores, generación de ambientes seguros, visitas de seguimiento y acompañamiento, y reuniones para evaluar el impacto del programa.

El programa "Ver bien para aprender mejor", benefició con anteojos a 2,265 alumnos de educación básica. La inversión fue de 168 mil 176 pesos.

El CECyTED brindó el servicio de educación media superior para la atención a los internos en los CERESOS, CEFERESOS y CERTMIS, así como a beneficiarios del Programa de Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo (Pamar), en beneficio de 432 personas y con una inversión de 11 millones 468 mil 600 pesos.

Financiamiento, infraestructura y recursos humanos

Prever que el funcionamiento del Sistema Educativo Estatal, para el logro de su objeto, tenga el financiamiento necesario que permita la atención de los requerimientos de infraestructura y de recursos humanos

De manera oportuna, al inicio del ciclo escolar 2013-2014, se logró la distribución de 3,400 mil libros de texto gratuitos, con una inversión federal y estatal de 46 millones 487 mil 285 pesos, beneficiando a 461,685 alumnos.

Se entregaron 210,000 paquetes de útiles escolares a escuelas primarias y 60,000 a preescolar, con una inversión de 10 millones 720 mil 645 pesos.

Se adquirió material didáctico para secundaria, beneficiando a 91,000 alumnos, con una inversión de siete millones 641 mil 342 pesos.

Se dio mantenimiento preventivo a 1,340 escuelas de educación básica, con una inversión de tres millones 270 mil pesos.

Con una inversión de tres millones 603 mil 136 pesos que benefició a 5,374 alumnos, se dotó de mobiliario escolar.

En el Programa de Escuelas de Calidad, para el respaldo institucional a los procesos de mejora educativa, se invirtieron 31 millones 785 mil 622 pesos, beneficiando a 98,400 alumnos de 1,200 escuelas de educación básica.

En el Sistema Estatal de Telesecundaria, en el programa de obra, se construyeron 64 espacios educativos, beneficiando a 1,039 estudiantes y 118 docentes de 36 escuelas.

Se invirtieron 16 millones 180 mil 258 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y del Instituto para la Infraestructura Física y Educativa del Estado de Durango (INIFEED), para hacer más eficiente el sistema de comunicaciones, se invirtieron 836 mil 904 pesos, beneficiando a 120 trabajadores.

En el COBAED, para la atención de la población escolar, se construyeron 11 espacios educativos (aulas, centro de información, domos), con una inversión de cinco millones 791 mil 337 pesos; y en mantenimiento y rehabilitación, se invirtieron un millón 553 mil 382 pesos para atender necesidades en laboratorios, sanitarios, transformadores y acondicionamiento de espacios educativos; con el

propósito de fortalecer el equipamiento, se adquirió equipo de cómputo con una inversión de ocho millones 535 mil 224 pesos; todo esto en beneficio de 26,581 alumnos de los 34 planteles del subsistema.

En el CECyTED se construyeron 39 espacios educativos, invirtiendo recursos por 16 millones 302 mil 284 pesos, beneficiando a 1,936 alumnos.

En el Instituto de Estudios Superiores en Educación Normal (IESEN), se invirtieron seis millones 95 mil 221 pesos en la construcción del laboratorio de inglés, mantenimiento de la infraestructura, equipamiento de laboratorios y conectividad, beneficiando a 610 alumnos y 120 docentes y administrativos.

En la ByCENED, se invirtieron tres millones 328 mil pesos en la construcción seis aulas, cancha de futbol rápido y vestidores, beneficiando a 707 alumnos.

La Escuela Normal Urbana Prof. Carlos A. Carrillo, en equipamiento de los laboratorios de inglés y de matemáticas, equipo de cómputo, conectividad, construcción de cubículos y la tercera etapa del gimnasio auditorio, se invirtieron tres millones 612 mil 184 pesos, beneficiando a 123 alumnos.

Con una inversión de un millón 274 mil 278 pesos, en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, se construyó y equipó una aula para el estudio y aprendizaje de idiomas y para atender el Programa de Reforma Educativa de la Educación Normal; adicionalmente se invirtieron dos millones 397 mil 706 pesos, en la remodelación de redes sanitarias y eléctricas, remodelación parcial de alberca, auditorio, teatro, mobiliario, equipamiento y conectividad. Se adquirió un autobús, con una inversión de un millón 150 mil pesos, beneficiando a 520 alumnos.

En la UPD, se construyeron andadores y se pavimentó el estacionamiento del edificio B (unidad de docencia dos), con una inversión de dos millones 55 mil 860 pesos, en beneficio de 2,161 estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo (ITSL), se terminó la segunda etapa del edificio de los laboratorios de Física y Química, con una inversión de tres millones 908 mil 243 pesos; se actualizaron los laboratorios de Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electrónica, con una inversión de un millón 733 mil 950 pesos, beneficiando a 2,034 alumnos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro (ITSSP), se equiparon los laboratorios de Sistemas de Manufactura, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Mecatrónica, con una inversión de 935 mil 462 pesos, beneficiando a 1,020 alumnos.

En la Universidad Tecnológica de la Laguna, se construyó el centro de información, con una inversión federal de 18 millones de pesos.

Con una inversión de 16 millones de pesos que beneficiaron a 480 alumnos, en la Universidad Tecnológica de Durango se construyó la etapa 1 y se equipó el edificio de docencia II.

Se invirtieron 16 millones de pesos para beneficiar a 400 alumnos de la Universidad Tecnológica de Poanas; así se construyó el laboratorio pesado de ingeniería; con un costo de 15 millones de pesos; también se construyó, instaló y equipó un invernadero de mediana tecnología, cuya inversión fue de un millón de pesos.

En la Universidad Tecnológica de Rodeo, se construyeron el edificio de docencia II, con una inversión de 30 millones de pesos, y el laboratorio pesado, con inversión de 18 millones de pesos, beneficiando a 180 alumnos y 18 docentes. El acondicionamiento de laboratorios y construcción de canchas deportivas para la Universidad Politécnica de Durango, implicó una inversión de cinco millones 190 mil pesos. Los beneficiarios 1,003 alumnos.

ficio "A"

En la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, se equiparon los laboratorios de Ingeniería en Animación y Efectos Especiales, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Tecnologías de la Información, con una inversión de dos millones 551 mil 765 pesos; se adquirieron dos unidades de transporte con una inversión de un millón 720 mil pesos, beneficiando a 1,227 alumnos y 160 trabajadores, tanto docentes como administrativos.

En la Universidad Politécnica de Cuencamé (UPCUE) se construyó la segunda etapa de la unidad de docencia, que tuvo una inversión total de 32 millones de pesos; se gestionó la construcción del edificio de laboratorios y talleres, cuya inversión fue de 19 millones de pesos.

Se entregaron estímulos y recompensas al personal docente que cumplió 10, 15, 20, 30 o 40 años de servicio, habiéndose erogado una aportación federal de 74 millones 768 mil pesos y una aportación estatal de 24 millones 230 mil 832 pesos, beneficiando a 2,904 docentes.

El personal de apoyo y de asistencia a la educación, también se hizo acreedor a estímulos y recompensas, con una erogación federal de 10 millones 951 mil 826 pesos y estatal de seis millones 251 mil 457 pesos, beneficiando a 962 trabajadores.

Se llevó a cabo la actualización de salario y regularización de categorías en educación indígena, beneficiando a 128 trabajadores, con una inversión de nueve millones 511 mil 637 pesos.

En el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente dirigido a los académicos de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, se invirtieron tres millones 473 mil 526 pesos para beneficio de 66 docentes. Con una inversión de 27 millones 466 mil 898 pesos que beneficiaron a 743 docentes incorporados, 625 promovidos y 83 con horas adicionales; se llevó a cabo el proceso para dictaminar la incorporación y promoción de los docentes inscritos al programa de Carrera Magisterial.

Vinculación con los sectores social y productivo

Fortalecer los nexos e interacción de las escuelas con los sectores social y productivo, dando respuesta a las necesidades educativas del contexto

En el Programa Equidad de Género en educación básica, se realizaron 40 talleres con directivos y docentes y cuatro cursos de capacitación con directivos escolares, beneficiando a 33,152 alumnos y 3,764 docentes, con una inversión de ocho millones 360 mil pesos.

El COBAED, operó el convenio de cooperación CENEVAL-COBAED para la aplicación de tres exámenes anuales de evaluación a 600 sustentantes por año.

La División de Estudios Superiores del Instituto 18 de Marzo, realizó el IX Simposio de Contaduría, Administración y Derecho, con una asistencia de 650 estudiantes.

La Universidad Pedagógica de Durango puso en marcha “Radio UPD”, vía Internet, con alcance local, regional, nacional e internacional, con el objetivo de difundir la cultura. También, se firmaron convenios de colaboración con nueve instituciones de educación superior.

En el Instituto de Estudios Superiores en Educación Normal (IESEN), para la socialización de productos académicos con otras instituciones de educación superior y el establecimiento de vínculos académicos e intercambios con otras escuelas normales, se invirtieron 243 mil 500 pesos, beneficiando a 72 docentes.

La Universidad Politécnica de Gómez Palacio, con recursos de CONACyT, desarrolló dos proyectos de investigación, con una inversión de dos millones de pesos, en apoyo a empresas de la localidad, beneficiando a cuatro investigadores y dos alumnos.

Evaluación, transparencia y rendición de cuentas

Aplicar criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad, en la evaluación de resultados y la rendición de cuentas del sistema educativo estatal a la sociedad

En materia de evaluación de los procesos educativos, se llevaron a cabo cinco evaluaciones: La evaluación "ENLACE" en educación básica, que fue aplicada a 231,078 alumnos; "Aprovechamiento Escolar" en educación secundaria, evaluando a 522 docentes; la evaluación "ENLACE" en educación media superior, que fue aplicada a 15,600 alumnos; "Preparación profesional" que evaluó a 9,311 docentes del Programa de Carrera Magisterial; "Concurso de asignación de plazas" donde se evaluaron a 5,601 aspirantes.

En el Programa de Escuelas de Calidad, se invirtieron 200 mil pesos para capacitar a 1,237 maestros, con el objetivo de hacer una administración eficiente de recursos, con transparencia y rendición de cuentas.

La Universidad Politécnica de Durango, hizo la evaluación de cuatro programas académicos por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA). De esa evaluación, se certificaron dos programas. La inversión de estos procesos fue de 461,684 pesos.

En el ciclo escolar 2012-2013, se emitieron 61,820 certificados de educación básica con fotografía digital, para igual número de alumnos de los 39 municipios. También, se emitieron 1,513 certificados de educación para adultos. Se imprimieron 327,368 cartillas de evaluación de educación básica. Se duplicaron 5,589 certificados de educación preescolar, primaria, secundaria y educación extraescolar. Se tramitaron e imprimieron 10,828 CURP.

Cultura, valores y desarrollo humano

Crear, de manera gradual y sostenida, una cultura del trabajo en el sector educativo, que estimule la creatividad y el compromiso institucional de todos sus integrantes

El CECyTED llevó a cabo una dotación de libros para sus alumnos. La intención de promover la lectura y expandir el conocimiento. Con esta acción, se beneficiaron 7,487 alumnos y se invirtieron dos millones 201 mil 59 pesos.

La ByCENED llevó a cabo seis presentaciones a la sociedad duranguense del evento artístico "México y la Muerte", a las que asistieron 17 mil personas, aproximadamente.

La Universidad Pedagógica de Durango, publicó el Diccionario Tepehuano de Santa María de Ocotán, con un tiraje de 1,000 ejemplares.

El Museo Interactivo Bebeleche, en el Programa Fomento al Patrimonio Cultural de los Duranguenses, atendió a 10,333 personas (Bebeleche móvil), invirtiendo 382 mil 56 pesos.

Investigación e innovación

Involucrar a los alumnos y docentes en prácticas de investigación e innovación que les den una visión diferente en la interpretación de resultados y en la generación de actividades exitosas

La UPD realizó el Primer Congreso Interinstitucional de Investigación Educativa, con una asistencia de 250 participantes. Se incorporó el primer profesor investigador duranguense en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

La ByCENED publicó la revista Educalia, integrada por las investigaciones educativas y sociales que se realizaron en su seno, invirtiendo 40 mil pesos y beneficiando a 707 alumnos.

La Universidad Politécnica de Durango participó en la Convocatoria PROMEP y logró, con una inversión de tres millones 694 mil 320 pesos, 12 becas para maestros.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), a fin de fomentar la investigación y el desarrollo sustentable, ha promovido el programa Becas de Promoción a Jóvenes Doctores para su Incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, con una inversión de 700 mil pesos; y el Programa de Becas para Estudios de Posgrado de Alta Calidad en el Extranjero, auspiciadas por el CONACYT-Gobierno del Estado 2013, con un apoyo de 250 mil pesos.

El Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y Premio a la Mejor Tesis de Posgrado (Modalidad Maestría y Doctorado) es para reconocer y estimular las actividades realizadas de manera individual o colectiva sobre la investigación científica, tecnológica e innovación de calidad, así como las realizadas de manera individual por medio de tesis de posgrado, sobre investigación científica y tecnológica de calidad; asignando para dicho premio una cantidad de 250 mil pesos.

Ciudades ordenadas con servicios de calidad

Desarrollo de zonas urbanas marginadas

La actual Administración, en un esfuerzo coordinado con los municipios y con la Federación, impulsa el programa Hábitat, el cual articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas. Durante el año 2013, se realizó una inversión de más de 64 millones de pesos en este programa.

Rescate de espacios públicos

Para contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana de los duranguenses en condiciones de marginación, se fomenta la recreación y activación deportiva, mediante el rescate de espacios públicos en zonas de alta marginación, abandono e inseguridad; propiciando el deporte, la sana convivencia y el disfrute de toda la comunidad; en dicho programa se invirtieron más de 28 millones de pesos, en siete municipios del Estado, alcanzando una meta de recuperación de más de 20 espacios públicos.Acceso a vivienda digna para todas las familias duranguenses.

Acceso a vivienda digna para todas las familias duranguenses

Al inicio de la presente Administración, se estableció el compromiso de que toda familia duranguense cuente con una vivienda digna y decorosa, atendiendo principalmente a las familias de escasos recursos que residen en viviendas construidas con materiales temporales o precarios, evitando de esta manera, el hacinamiento y mejorando su condición de vida. Para ello, fue necesario reestructurar la operación del Organismo Estatal de Vivienda. En este sentido, la Comisión Nacional de Vivienda cuenta con un sistema nacional de indicadores estatales de desempeño, a través del cual se evalúa la eficiencia de los 32 organismos estatales de vivienda. En el mes de septiembre de 2010, el Instituto de Vivienda del Estado de Durango (IVED) ocupaba el lugar número 23. Al día de hoy, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda se encuentra en el tercer lugar, lo que ha significado un ascenso de 20 posiciones.

A la fecha se han logrado consolidar, con importantes avances, varios de los programas de vivienda que se ejecutan a nivel nacional y que cuentan con el apoyo de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad

Hipotecaria Federal (SHF) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). Durango, a nivel nacional, es ejemplo en la aplicación, junto con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), del programa "Esta es tu Casa", participando de las diversas bolsas de recursos que se manejan en este programa.

Sustitución de casas de cartón

El programa de "Sustitución de Casas de Cartón", está dirigido a familias que se encuentren en situación de pobreza, con un ingreso menor a dos salarios mínimos y que cuenten con un lote de su propiedad, en el que tengan los servicios elementales.

En 2013, con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se han dado resultados atendiendo a 239 familias que vivían en una casa de cartón y que ahora cuentan ya con una casa digna, con lo cual se beneficiaron más de 956 habitantes, con una inversión de 18 millones 852 mil 92 pesos; principalmente en la ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Este programa lleva un avance global de 3,082 casas de cartón sustituidas en lo que va de la presente Administración, y con él se ha logrado cambiar la vida de manera muy favorable a las personas que durante toda su existencia han habitado en una casa de cartón.

Ferias de mejoramientos de vivienda

El Gobierno del Estado, ha transparentado la entrega de recursos para la realización de acciones de vivienda a la sociedad duranguense. Prueba de ello, fue la realización de las Ferias de Mejoramientos de Vivienda, organizadas de manera conjunta con la Comisión Nacional de Vivienda y el Productor Social de Vivienda "Échale a tu Casa". En estos eventos, se entregaron paquetes de materiales para realizar acciones de mejoramientos de vivienda, donde los beneficiarios escogen, de manera directa con los proveedores, los materiales de construcción, de ferretería o eléctricos que requieren, de acuerdo a su gusto y necesidades.

En 2013, se realizaron cinco Ferias Estatales de Mejoramientos de Vivienda, en las ciudades de Durango y Gómez Palacio, realizando 3,227 mejoramientos de vivienda en los diferentes esquemas. Las acciones de mejoramientos de vivienda que se realizaron fueron: recámaras, baños, pisos, losas, piso firme, muros, enjarres, cocina, muebles de baño y un rubro nuevo que fue el de ecotécnias para las casas habitación.

Este programa lleva un avance global de 13,065 acciones de mejoramiento de vivienda entregados durante la actual Administración.

Reubicación de viviendas en zonas de riesgo

Históricamente, en el estado de Durango los asentamientos humanos irregulares han representado un problema de carácter social, económico y jurídico. Actualmente, la proliferación de estos asentamientos en el Estado ha dado como resultado el crecimiento anárquico en los principales centros urbanos, al asentarse en zonas no aptas para uso habitacional y en muchos casos, en zonas de alto riesgo, poniendo en peligro la seguridad e higiene de las familias, ante la imposibilidad de desarrollar la infraestructura necesaria para una vida digna.

Uno de los programas prioritarios en la presente Administración Estatal, es el de Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo. En este periodo, se realizó la entrega de 37 viviendas en la comunidad de Tierras Coloradas, municipio de Mezquital, a familias que fueron blanco de agresión de grupos de la delincuencia organizada y por razones de seguridad de la comunidad, fueron reubicados para salvaguardar su integridad.

Lo anterior, se suma a las acciones en lo que va del sexenio, en que se ha reubicado a 142 familias de los municipios de Simón Bolívar, Mezquital y Lerdo.

Adquisición de lotes con servicios

Derivado de la importante demanda que existe de parte de la población para la adquisición de lotes con servicios, el programa permite que las personas que deseen adquirir un terreno, cuenten con todos los servicios públicos, así como la certeza de adquirir un lote regular y de esa manera, iniciar un proyecto para edificar su vivienda de manera progresiva.

Durante el año 2013, se realizaron un total de 234 acciones de adquisición de lotes con servicios, con una inversión del orden de los 3 millones, 575 mil, 527 pesos, beneficiando con ello a más de 936 personas en lo que va de la presente Administración. El resultado de ello es que a partir de la fecha de su adquisición, los nuevos propietarios podrán tener la certeza jurídica de un patrimonio para sus familias.

Vivienda nueva

El programa de construcción de Vivienda Nueva, busca fomentar el financiamiento de acciones de adquisición de vivienda para las personas que no gozan del acceso a otros esquemas de financiamiento.

Este apoyo, gestionado por el Gobierno del Estado, tuvo como resultado, en el año 2013, la entrega de 331 viviendas: 100 en el fraccionamiento El Centenario, en el municipio de Gómez Palacio y 231 en el fraccionamiento Milenio 450, en la ciudad de Durango.

Regularización

La falta permanente de disponibilidad de suelo apto y asequible resulta en que un segmento considerable de la población esté imposibilitado para recurrir a alternativas formales de vivienda, por lo que el desarrollo de asentamientos humanos irregulares, obedece a una lógica de necesidad con respecto a la localización y cercanía a fuentes de empleo, sin importar demasiado los costos sociales, ambientales, económicos y políticos que ello conlleva.

Por ello, el Gobierno del Estado, con la política pública de regularización del suelo, busca atender la seguridad jurídica de la tenencia y garantizar a los ocupantes del suelo y la vivienda, una protección legal contra el desalojo u otras amenazas. Para ello, se emprendieron campañas de expedición de títulos, campañas de concientización, acuerdos con los notarios públicos y convenios con los ayuntamientos, para la condonación de impuestos.

En este periodo que se informa, se logró beneficiar a 758 familias, las cuales ya cuentan con la certeza jurídica de su propiedad, logrando con ello tener un patrimonio.

Material subsidiado

Dentro del programa “Crecemos en Vivienda”, una de sus principales vertientes es la de “material subsidiado”, en la cual, en alianza estratégica con la empresa CEMEX y ferreteras locales, se logró un ahorro promedio para los beneficiarios, del 30 al 35 por ciento, respecto a su valor comercial.

En el periodo que se informa, se han apoyado a más de 1,596 familias, con acciones de cemento y mortero, sumando un total de dos 1,148 toneladas entre los dos materiales.

Adquisición de reserva territorial

Ante la necesidad de contar con reserva territorial en la ciudad de Durango y con el objetivo principal de detonar los diversos proyectos prioritarios que el Estado tiene contemplados para los próximos años en materia de

vivienda, se realizó la adquisición de 8.31 hectáreas, con una inversión de 12 millones 465 mil 238 pesos. Crecemos y damos resultados.

Impulso al desarrollo social que genere una mejor calidad de vida para la gente

Uniformes Escolares

El programa de uniformes escolares, ha sido un gran propulsor del desarrollo económico en el Estado, ya que se han confeccionado más de 400,000 uniformes escolares, a través de la industria textil local mediante la activación de 132 talleres sociales ubicados en 12 municipios del Estado, lo cual promovió, en el ámbito de la micro y pequeña industria, la creación de más de 1,500 empleos.

Dotar de uniformes escolares gratuitos, a la totalidad de alumnos de las escuelas públicas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el Estado, significó una inversión de 110 millones de pesos.

La dotación de uniformes escolares es, sin duda, una estrategia que muestra la complementariedad e integridad de los programas de desarrollo social y humano, en la política social instrumentada por este Gobierno.

Domos

En el tema de infraestructura educativa, se construyeron domos en 143 escuelas en 15 municipios, con una inversión de 107 millones de pesos, permitiendo a los niños duranguenses realizar actividades deportivas y de recreación, sin el riesgo de contraer enfermedades ocasionadas por los altos índices de radiación solar.

1561
crecemos
crecemos

Desarrollo de Zonas Prioritarias

Para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas, hemos dado mejores resultados con los recursos con que se cuenta.

Con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las personas, se han llevado a cabo acciones de mejoramiento de su vivienda y ampliación del capital físico de las localidades y municipios más pobres del Estado. A través de la creación o mejoramiento de la infraestructura social básica, en comunidades con alta y muy alta marginación y de vías de comunicación, que permitan el acceso de la población a los servicios y bienes públicos, se benefició a 22,000 habitantes. La inversión fue de 90 millones de pesos.

El Gobierno del Estado fortalece la inclusión y el bienestar social, así como las capacidades productivas para el mejoramiento de los ingresos y las condiciones de vida de los duranguenses en situación de pobreza, impulsando el desarrollo integral de los territorios que se encuentran en zonas de atención prioritaria, como son los municipios incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre y otras localidades que presentan condiciones similares de marginación, rezago, pobreza y vulnerabilidad.

Mejoramiento de vivienda y obras comunitarias

El programa manos a la obra ha sido de gran importancia en la política social de esta Administración, ya que ha sido importante el abatimiento de rezagos tanto al interior de las viviendas como en obras de infraestructura básica. En este programa, con la participación del Estado, los municipios y los beneficiarios, se han logrado ejecutar más de 64,000 acciones, con una inversión de más de 27 millones de pesos, en la sustitución de pisos de tierra, obras para mejoras comunitarias, materiales de construcción, techos seguros; así como el mejoramiento de fachadas de 11,500 viviendas y pinta de 170 escuelas. Con la visión de una nueva gestión pública basada con enfoque a resultados, se ha avanzado en las metas planteadas en la Plan Estatal de Desarrollo.

Asumir el combate a la pobreza como una tarea de todos

Apoyos alimentarios

Los apoyos alimentarios son un reflejo de los esfuerzos que se realizan por atender las necesidades y carencias de la población más vulnerable. Con el fin de combatir la pobreza en el Estado, se entregaron más de 250,000 apoyos alimentarios a las familias duranguenses con mayor vulnerabilidad y rezago, con un costo de 16 millones 500 mil pesos.

Organizaciones y participación ciudadana

La participación de la ciudadanía es fundamental en el proceso de desarrollo humano de cualquier sociedad. Participar en la planeación y programación de las obras y acciones, su ejecución, operación y el mejor aprovechamiento de las mismas. Por ello, esta Administración se ha caracterizado por consolidar el binomio indisoluble sociedad y gobierno, para encaminar los recursos públicos hacia las necesidades más apremiantes y así obtener un mayor beneficio social en el Estado.

Durante 2013, se fomentó y encaminó la organización y participación de los sectores sociales y de la ciudadanía hacia la implementación de la política social y humana, mediante la consolidación de 225 organizaciónes civiles inscritas en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales, con la finalidad de que contribuyan al bienestar de la comunidad, con acciones de asistencia social y fortalecimiento de la familia.

Apoyos extraordinarios

Con la finalidad de apoyar a las personas de más escasos recursos, en 2013 se otorgaron subsidios por cuatro millones de pesos para los costos de transporte a las personas que requieran viajar a comunidades del interior del Estado u otras partes de la República, así como a pacientes o familiares de enfermos que, por su tratamiento, necesitan trasladarse a otras ciudades del país.

Crecemos Sin Límites

A fin de fomentar la igualdad de oportunidades, entendiendo que ciertas circunstancias en las que nace una persona no necesariamente deben determinar sus logros en la vida ni mantenerlo en situaciones socialmente inaceptables. Las personas con discapacidad, constituyen uno de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Es por esto que la actual Administración impulsa la estrategia "Crecemos Sin Límites", una estrategia solidaria que brinda apoyos alimentarios y mejoramientos de vivienda, para hacerla más accesible a las condiciones de limitación que padecen estas personas. Esto, sin duda, propicia una mejor calidad de vida a este sector de la población.

La estrategia "Crecemos Sin Límites", contó con una inversión de 3.5 millones de pesos, beneficiando a más de 2,600 personas con alguna discapacidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Infraestructura para el desarrollo cultural

Además de ser fuente perdurable de identidad y sentido de pertenencia, la cultura duranguense es un importante factor de cohesión social, expresión y diálogo. Su potencial como recurso para el desarrollo es indudable. La visión de otorgar una nueva dimensión a la cultura en el ámbito estatal, se tradujo en la renovación de los esfuerzos gubernamentales, redefiniendo las políticas públicas en la materia y reconociéndola como componente indispensable del desarrollo humano, social y económico del Estado.

Fue por ello que esta Administración Estatal se propuso reivindicar el carácter prioritario de la cultura y el arte en la vida colectiva de la entidad, dando sentido y orientación a las políticas culturales destinadas a generar mejores expectativas de desarrollo humano e integración social.

Promover el incremento de los recursos disponibles para la cultura

El reconocimiento de la promoción cultural como un asunto de interés público, derivó en el incremento sostenido de los recursos asignados a programas que atienden los diversos campos del arte y la cultura. Evidencia de ello, es el incremento en más de un 100 por ciento en el presupuesto destinado a la operatividad de la política cultural del Estado, con respecto al inicio de la Administración. Tal circunstancia refleja el particular interés del Gobierno Estatal para facilitar la promoción y difusión del arte y la cultura.

De acuerdo a la Ley de Egresos del Estado de Durango, el presupuesto anual orientado a la promoción cultural, ascendió en 2013 a 44 millones 300 mil pesos, no obstante, la atención al valor de la cultura como factor necesario para la cohesión social y la solidaridad comunitaria, se tradujo en la autorización de una importante ampliación presupuestal, mayor al 20 por ciento, destinada a generar nuevos productos culturales de gran impacto social.

Muestra de ello, fue el financiamiento extraordinario para el concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el aniversario de la ciudad de Durango, la publicación de importantes obras bibliográficas conmemorativas del 450: el catálogo “450 Guillermo Ceniceros”, el libro “Durango, 450 Años de Historia”, el concierto de la Orquesta Esperanza Azteca, así como el apoyo para que la emisión 2013 del Festival Revueltas se convirtiera en la más significativa de la última década.

Gestión de subsidios. Producto de las gestiones realizadas ante la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados, pudo contarse con un subsidio de más de 30 millones de pesos que permitieron el desarrollo de 27 proyectos de infraestructura, expresión y desarrollo cultural.

Entre los resultados más importantes, puede subrayarse el equipamiento del espacio de la nueva librería José Revueltas, las publicaciones del programa editorial, la compra de equipo especializado para la digitalización del acervo del libro antiguo de la Biblioteca Pública Central Estatal “José Ignacio Gallegos Caballero”, el desarrollo del “Programa Anual de Exposiciones de Artes Visuales”, el Ciclo de las Artes Escénicas, las Jornadas Villistas, el Festival de Cine Mexicano, El Festival Internacional de Arpa, la rehabilitación de espacios del Museo Ángel Zárraga, así como el fortalecimiento del proyecto “Guitarríe, Orquesta Infantil de Guitarras”.

Además del subsidio mencionado, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se etiquetaron recursos por otros 32.2 millones para proyectos culturales del Estado; 14.3 millones para proyectos municipales y 8.6 millones para proyectos de ONGs. Gracias a ello, fue posible desarrollar importantes eventos culturales como el Proyecto Editorial, la Ópera Atzimba, el Coro Infantil 450, el CD “Durango 450”. Asimismo, rehabilitaciones a la Casa de la Cultura de Durango, al Museo de Sitio de

La Coyotada y a la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura. Se fortaleció el Festival Cultural Revueltas, así como el Festival de Música Virreinal.

De manera adicional, se lograron apoyos específicos para el desarrollo de festivales culturales. Así, fue posible llevar a cabo el Festival de Los Llanos, el Laguna Drums Fest y el Festival de Plazas y Jardines; además, se promovieron los festivales regionales de La Sierra y del Semidesierto, con sede en los municipios de Santiago Papasquiaro y Peñón Blanco, respectivamente. El monto ejercido ascendió a un millón 300 mil pesos.

El acercamiento a la Presidencia de CONACULTA, permitió establecer las bases para la renovación del Convenio Marco de Colaboración. La importancia de este convenio, radica en que de él se deriva el conjunto de acuerdos específicos de ejecución que sustentan el desarrollo de diversos programas que operan con fondos mixtos, entre los que se cuenta el PECDA, el PACMyC, FORCAN, Alas y Raíces, Desarrollo Cultural Municipal, Públicos Específicos, Salas de Lectura y Desarrollo Cultural de los Jóvenes.

Puede concluirse que durante 2013, el presupuesto global asignado a la promoción y difusión de la cultura, fue de 148 millones de pesos, cantidad que representa el doble del recurso aplicado al inicio de la presente Administración.

Promover el arte y la cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes

La cultura ofrece una alternativa privilegiada para que los ciudadanos utilicen su tiempo libre de modo creativo, en especial los jóvenes que representan un sector social en riesgo ante los múltiples efectos que derivan de la marginación, la exclusión, la conducta antisocial, la criminalidad y la violencia.

Maná

Alejandro Sanz

Carlos Vives

La inversión ejercida superó los 33 millones de pesos y las acciones realizadas fueron guiadas siempre por criterios que hicieron posible un equilibrio entre las bellas artes y las diferentes expresiones de la cultura popular.

Además de los festivales culturales que se sucedieron a lo largo de todo el año en las distintas regiones del Estado, se atendieron las peticiones de autoridades y grupos de animación de los municipios para fortalecer sus fiestas y tradiciones populares, con nuevas propuestas de arte y cultura. En este sentido, se multiplicaron las presentaciones de cuartetos y solistas clásicos, cantantes de ópera, bailarines de danza clásica y contemporánea, grupos de rock, jazz, blues, trova, música popular mexicana, además de todas las variantes de las artes visuales.

Como ejemplo de las últimas acciones de animación y difusión cultural, puede apuntarse la recuperación y difusión de la Ópera Atzimba de Ricardo Castro, la conformación y desarrollo del Coro Infantil del Estado, la continuidad de los concursos nacionales de Ensayo Literario y Guitarra Clásica, el desarrollo del Proyecto Guitarríe, la temporada 2013 de la Orquesta Filarmónica de Durango, la integración de la Orquesta Infantil Indígena, la ejecución de ocho murales conmemorativos del 450 aniversario de Durango, la puesta en marcha del Ciclo de las Artes Escénicas, la realización de la 34 Muestra Nacional de Teatro, las Jornadas Villistas, así como los Festivales de Cine Mexicano, Festival Internacional de Arpa, la 11a Fiesta Nacional del Mariachi, su Charrería y Danza 2013, Festival Regional de las Culturas Populares, Festival del Folclor Infantil, Festival de Música Virreinal, Festival Cultural de los Llanos, Festival de Percusiones y Festival de Plazas y Jardines.

Los teatros constituyen el sitio natural para la expresión de las artes escénicas y mantienen una oferta permanente de espectáculos de calidad que satisfacen la demanda de personas de todas las edades. Durante el periodo anual que se informa, se presentaron 460 eventos artísticos, realizados en los principales teatros de la ciudad, con una asistencia que superó las 180,000 personas.

Impulsar la Red Estatal de Museos con fines formativos, culturales y turísticos

Los museos son espacios e instituciones que adquieren, conservan y exhiben colecciones de bienes del patrimonio cultural para fines de estudio, difusión y disfrute. Además de la importancia de las colecciones permanentes que cada uno de los museos ostenta, en sus instalaciones se llevan a cabo diversas actividades académicas como talleres, cursos, conferencias y encuentros. Durante este periodo, se aplicaron recursos por el orden de los tres millones de pesos para la rehabilitación del museo de sitio de La Coyotada, además, se destinó el inmueble conocido como El Sabino, en la ciudad de Durango, para la reubicación del Museo de Arte Contemporáneo Ángel Zárraga y del Museo de Arte Moderno Guillermo Ceniceros. Tal circunstancia, propiciará que estos espacios culturales puedan ofrecer servicios de mejor calidad a la ciudadanía.

Durante 2013, se incrementó de modo notable la visita a los museos del Estado, sobre todo a los de la ciudad capital. Se contabilizaron así 7,700 grupos de turistas, 45,000 visitantes locales, 12,000 nacionales y 1,000 extranjeros. Además, en sus instalaciones se llevaron a cabo 550 eventos artísticos y 420 actividades académicas, entre cursos, conferencias y talleres.

Preservar, fortalecer y difundir las expresiones de las culturas populares e indígenas

Los esfuerzos realizados para ampliar la capacidad de gestión de municipios y comunidades para así fortalecer las expresiones de su cultura propia y tener un acceso más democrático a bienes y servicios culturales, se reflejaron

en la creación de Fondos Mixtos. Un ejemplo lo constituye el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), cuyo objetivo general es contribuir al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios, a través del apoyo a propuestas colectivas.

La percepción positiva en torno a la relevancia de este programa originó un importante incremento en los recursos destinados a su sostenimiento, pues en contraste con los 400 mil pesos con los que contaba en años anteriores, el fondo asciende ahora a un millón de pesos. En los últimos tres años por medio de este programa, se han entregado más de tres millones de pesos a creadores y artistas populares, provenientes principalmente de regiones marginadas del Estado; estos recursos han impulsado importantes iniciativas y financiado más de 75 proyectos culturales. Al menos el 70 por ciento de estas propuestas, se han desarrollado en las zonas indígenas de mayor vulnerabilidad de la entidad.

Otro mecanismo importante para que los gestores y promotores culturales regionales y locales, encuentren ámbitos propios de participación en el marco de las políticas culturales, es el Programa para el Desarrollo Cultural Municipal y la creación del Fondo de Desarrollo Cultural Municipal, que contó con una participación equitativa de los tres órdenes de gobierno. Gracias a esto, fue posible otorgar apoyos que ascendieron a un millón 500 mil pesos, para financiar más de 40 proyectos de desarrollo cultural, en seis municipios y comunidades del Estado.

En otro sentido, con respeto pleno a la autonomía municipal y en ejercicio de una política abierta e incluyente, se impulsó la creación de instituciones municipales de cultura, con la finalidad de asegurar la implementación efectiva de una política cultural distintiva del Estado. Asimismo, con el objeto de generar nuevos espacios de reflexión, sobre los temas relevantes de la agenda cultural del Estado, se aprovecharon las sinergias naturales con promotores independientes, funcionarios locales de cultura, cronistas municipales, creadores y artistas.

Infraestructura para el desarrollo cultural

En respuesta a la problemática que presenta la infraestructura cultural del Estado, puede apuntarse que se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura de Durango, la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura y la remodelación del Museo de Sitio de La Coyotada, con una inversión de 11 millones 400 mil pesos.

Además, se realizó la rehabilitación del Museo de Arte Contemporáneo Ángel Zárraga, así como la apertura de la nueva librería "José Revueltas", ya convertida en librería asociada al Fondo de Cultura Económica. De igual manera, se dio respuesta a las necesidades planteadas por otros centros culturales, sobre todo en la actualización de sus sistemas de vigilancia y mantenimiento de instalaciones.

Fortalecer la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y Salas de Lectura

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas está conformada por 153 bibliotecas, de las cuales 101 ofrecen los servicios de un Módulo de Servicio Digital (acceso a bases de datos y fuentes de consulta por Internet). El acervo bibliográfico global asciende actualmente a 750,000 volúmenes de consulta, en las diferentes ramas y disciplinas del conocimiento.

La actual infraestructura tecnológica de esta Red, ha permitido ofrecer nuevos servicios, como las nuevas oportunidades de acceso a acervos bibliográficos que se derivan de la digitalización de algunas colecciones especiales. Una evidencia de lo anterior, son las tareas de digitalización de la colección de libro antiguo, de la Biblioteca Central Pública del Estado Lic. José Ignacio Gallegos Caballero, que además de asegurar la preservación de

ese valioso material bibliográfico, permitirán mejorar la atención que se brinda a los usuarios, especialmente investigadores.

Por otra parte, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, se apoyó la modernización, actualización y ampliación de los acervos de las bibliotecas públicas de la Red Estatal, mediante la dotación de colecciones bibliográficas de reciente edición y novedades editoriales, incluyendo el acceso a recursos electrónicos, con el fin de diversificar las opciones de lectura e información de los usuarios. Muestra de ello, fueron las colecciones de 3,133 libros en formato digital que se distribuyeron durante el año en 150 bibliotecas de la Red.

Otra novedosa iniciativa del Gobierno Federal para fortalecer las bibliotecas públicas, fue el programa de Bibliotecas Modelo, orientado a dotar a un selecto grupo de bibliotecas del país, con colecciones más amplias y novedosos servicios como ludoteca, sala para personas con discapacidad, sala multimedia, sala juvenil, sala de usos múltiples, biblioteca automatizada y mobiliario funcional y ergonómico. En ese marco, se instaló una de estas bibliotecas en la ciudad de Lerdo y se tienen consideradas dos Bibliotecas Modelo más, que se ubicarán en Gómez Palacio y en Vicente Guerrero.

Cultura del libro y de la lectura

La lectura es un componente definitivo de la educación y del desarrollo humano; amplía y mejora el conocimiento, la forma de ver e integrarse en el mundo y la comprensión de los procesos sociales. De acuerdo a los propósitos establecidos por esta Administración Estatal, se invirtió un monto de siete millones 195 mil pesos para fortalecer y ampliar las Salas de Lectura, promover el desarrollo de un Proyecto Editorial que propicie la reflexión social en torno a nuestra literatura local y nacional, ampliar los proyectos

Orquesta Sinfónica del Estado de México

de animación lectora que involucran al público infantil, apoyar los encuentros y congresos de escritores, así como para implementar actividades encaminadas a facilitar a la ciudadanía el acceso a talleres de creación literaria, conferencias, cursos, talleres y lecturas en voz alta.

A través del Programa Editorial del Gobierno del Estado, se ha desarrollado una labor importante en la difusión de la obra de nuestros escritores, investigadores, historiadores, cronistas, pintores y dramaturgos. El propósito es el de acercar a todos los lectores posibles, al conocimiento de una tradición artística y cultural que se renueva día a día, en un movimiento dialéctico de ideas creativas que siempre encuentran una original manera de expresarse.

Como resultado, durante 2013 se publicó un total de 20 nuevos títulos, enmarcados en los géneros de narrativa, dramaturgia, poesía, crónica y artes visuales. Entre ellos pueden mencionarse: Ponce: Genio de México, de Emilio Díaz y Dolly R. de Díaz; Virgen Guerrera, de Socorro Soto; Catálogo 2013 del Colectivo de Artistas Plásticos de Durango; Epistolario de un Sueño, de Ricardo Coronado Velasco; Después de la Bruma, de Vanesa Garnica; Soundtrack, de Tania Plata; Varia Dimensión, de Ángela Rosas; Apuntes para la Historia del Municipio de Nazas, de Guillermo Gutiérrez García; Fermín Revueltas: La Subversión del Color, de Arturo López; Libre, de Phillip H. Brubeck; Reinas del 450, de Melina Carrete; Crápula, de Evodio Escalante; La Reinvención del Olvido, de Jean Portante; La Minería, de Víctor Campa; Léxico del Drama Moderno, de Jean Pierre Sarrazac; Nuevos Territorios del Diálogo, de Jean Pierre Ryngaert; Rincones, Vista y Paisaje de Durango, de Thor Reveles Grande; La Cocina de mi Casa, de la Fundación Liyame; La Vieja Banca, de Luis Martín Hinojoza; Sicofonía del Gato Cuántico, de Jorge Guerrero de la Torre; Semiótica del Teatro, de Fernando del Toro; Cuentos y Leyendas de Durango, de Salvador de la Rosa, además de las revistas de creación literaria "Cordillera",

de la Sociedad de Escritores y "REDacciones", de la Red de Escritores.

Dos de las obras editoriales más importantes publicadas con motivo del aniversario 450 de la fundación de Durango fueron: el trabajo de investigación titulado "La Catedral de Durango", de la autoría de los arquitectos españoles María Angélica Martínez y Joaquín Lorda Iñarra, cuyo contenido proporciona un valioso acercamiento a la historia de Durango, a través del estudio de La Catedral, el patrimonio arquitectónico más importante del Estado; otra obra "El Momento del Durango Barroco", es una notable aportación de la arquitecta Angélica Martínez a la historiografía regional.

A través de un convenio establecido con el Fondo de Cultura Económica, la librería "José Revueltas", administrada por el Instituto de Cultura, amplió de manera importante su oferta bibliográfica, pues en contraste con el acervo provisto por sólo cinco sellos editoriales con que contaba en 2012, es posible ahora ofrecer a los lectores un catálogo conformado por más de 150 sellos editoriales.

A lo largo de casi cuatro décadas, el Premio Nacional de Ensayo Literario "José Revueltas", coordinado con el Instituto Nacional de Bellas Artes, mantiene un prestigio que le ha permitido situarse como uno de los mayores eventos literarios en el país; una muestra de ello, es la calidad de los ensayistas que se han hecho acreedores a este premio, tales como: Jorge Rufinelli, Vicente Quirarte, Ignacio Padilla, Carlos Oliva Mendoza, Elba Margarita Sánchez Rolón, Verónica Volkow, Mario Bojórquez, Maritza Buendía y Sonia Adriana Peña.

Muestra del interés del Gobierno del Estado para emprender acciones que fomenten la creación literaria de alta calidad, fue la iniciativa de incrementar sustancialmente el monto del premio, que a partir del 2013 ascendió a 300 mil pesos, en contraste con los 100 mil pesos que se entregaban en

emisiones anteriores. La última ganadora (emisión 2013) fue la escritora Sonia Adriana Peña, con el Ensayo Roberto Arlt-José Revueltas: una estética de lo marginal.

Como un reconocimiento a su extraordinaria práctica creadora, desde hace más de una década se lleva a cabo un encuentro anual de escritores que lleva el nombre del escritor duranguense José Revueltas. En 2013, con el apoyo de la Administración Estatal, el acontecimiento literario se fortaleció de manera importante, con la presencia de nueve destacados escritores provenientes de Suecia, Cuba, Chile, Estados Unidos, Colombia, Argentina y España. Tal circunstancia le otorgó por vez primera un carácter internacional. En el encuentro participaron también más de 30 creadores literarios de vasta trayectoria, procedentes de diversas entidades del país.

Estimular la formación y profesionalización artística.

Con el objetivo de impulsar y desarrollar la educación artística en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, para atender las exigencias de formación, especialización y perfeccionamiento en las distintas disciplinas, se ampliaron y fortalecieron los servicios que las casas de cultura, escuelas de música y talleres de formación artística, ofrecen a la ciudadanía. Así, durante el periodo que se informa, se atendieron en promedio 1,600 alumnos, quienes asistieron al menos a alguno de los 182 cursos disponibles.

Por otra parte, puede afirmarse que los museos de la entidad llevaron a cabo una importante tarea de formación cultural, a través de actividades académicas. En ese marco, en las instalaciones de los museos se realizaron más de 400 eventos, entre conferencias, cursos y talleres. La inversión en este capítulo, fue de un millón 900 mil pesos.

Estímulos a la creación artística y cultural

Con el objetivo de favorecer la producción cultural y artística de calidad y con una inversión superior a los cinco millones de pesos, se dio continuidad a los programas de estímulos a la creación que conjuntan aportaciones de la Federación, el Estado, la sociedad civil y la comunidad artística. Los apoyos se orientaron a realizar acciones de apoyo a la infraestructura cultural, la organización de festivales, la capacitación cultural y otras acciones de fomento al arte y la cultura. Ejemplo de ello, son los diversos fondos mixtos que sostienen actualmente a los programas de Desarrollo Cultural Municipal, Atención a Jóvenes, Públicos Específicos, Alas y Raíces, Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, de Lectura, así como el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste.

Festival Cultural Revueltas

El Festival Cultural Revueltas se ha consolidado, no sólo en el Estado, sino en todo México, como un escaparate a las grandes manifestaciones de la cultura. En 2013, el año del 450 aniversario de Durango, se celebró con una novedosa edición de este máximo acontecimiento cultural, que contó con más de 350,000 espectadores, en alrededor de 310 actividades.

Este singular suceso artístico, propició nuevas oportunidades de acercamiento a las expresiones de la cultura en condiciones de equidad, llevando sobresalientes espectáculos masivos fuera de la capital y ampliando su cobertura a 33 municipios.

En el marco de esta fiesta de las artes, se realizaron en la capital 122 actividades, 22 internacionales, 46 nacionales y 54 locales, llevadas a cabo por más de 1,500 artistas duranguenses, creadores y grupos internacionales de Canadá, España, Panamá, Japón, China, Rusia, Costa Rica, Argentina y la India.

Es importante resaltar la realización del III Festival Internacional del Folclor Infantil Rosaura Revueltas, evento que congregó a niños de Panamá y seis entidades del país además de Durango; la Expo Rock 2013, la sección del festival dedicada especialmente a los niños nombrada Revueltas Infantil, con actividades de diversas disciplinas artísticas; las tradicionales Tintas del Revueltas, con presentaciones de libros de autores mexicanos y de otros países como Francia, Luxemburgo y España, como Stephane Chaumet, Jordi Virallonga y Jean Portante; además, se realizó el 1er. Festival de Jazz; el XI Congreso Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Durango y el Congreso Regional de Turismo Cultural, al cual acudieron numerosos participantes de los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

También se llevó a cabo la etapa final del VI Concurso Nacional de Guitarra Clásica, marco en el que se entregaron premios de 50, 30 y 20 mil pesos, mientras que la Plaza IV Centenario fue escenario de magnos eventos como las presentaciones de Alejandro Sanz, Jarabe de Palo, Carlos Vives, Eugenia León, Creedence Clearwater Revival, Tributo Chao Marley, la Compañía Nacional de Danza, Celso Piña con el grupo Puerto Candelaria, el Ensamble de Danza y Ópera de Chongqing, así como la Gala 2013 del Grupo Magisterial "Huehuecóyotl", entre otros.

La participación de la Familia Revueltas, eje central del Festival, quedó manifiesta, por una parte, en la exposición de la obra de Fermín Revueltas, instalada en el Museo Francisco Villa, que fue inaugurada por descendientes del artista plástico; así como en los conciertos de música clásica y contemporánea que ofrecieron Román y Julio Revueltas.

Resaltó también el montaje de la ópera "Rigoletto", realizada gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Universidad Juárez y el Instituto de Cultura del Estado de Durango.

Entijuanarte, es un importante programa de intervención cultural y artística del noroeste de México, que ofrece a través de una dinámica continua de actividades socioculturales, la posibilidad de articular distintos espacios de formación cultural que faciliten y promuevan el diálogo, la interacción y la convivencia entre los diferentes grupos sociales que habitan esta región.

Cada año, el festival cuenta con un estado invitado y en esta emisión que tuvo lugar los días 4, 5 y 6 de octubre, Durango asistió en tal condición, llevando una muestra representativa del arte y la cultura duranguenses. Dada la circunstancia de que en esos días se realizó la apertura del Festival Revueltas, podemos afirmar que, por primera vez, el mayor de nuestros festivales trascendió las fronteras estatales para tener una sede alterna en la ciudad de Tijuana, donde miles de personas apreciaron la expresión plástica, cinematográfica, literaria, artesanal, escénica y multidisciplinaria del estado de Durango.

Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población

La actividad física es inherente a la vida del ser humano; lo acompaña desde sus orígenes. Sin embargo, en la actualidad es cada vez más común en nuestra sociedad el sedentarismo, por lo que la actividad física se vuelve una necesidad para las personas de todas las edades, ya que aporta enormes beneficios a la salud, mejora la condición física, las relaciones sociales y la calidad de vida de las personas, contribuyendo al bienestar físico, psicológico y social del hombre.

Infraestructura deportiva

Con el propósito de desarrollar entre los niños y jóvenes, el hábito de practicar alguna de las disciplinas del deporte

y aprovechar las ventajas que proporcionan la ubicación del Estado y sus condiciones climatológicas para el desarrollo de atletas de alto desempeño, durante el año 2013, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, impulsaron la consolidación de espacios deportivos en 13 municipios de la entidad, con una inversión superior a los 93 millones de pesos.

Con el objetivo de establecer un modelo de desarrollo de cultura física y deportiva, a través de la creación y establecimiento de infraestructura que fomente la incorporación masiva de la población en estas actividades, se llevó a cabo el rescate del gimnasio "Auditorio del Pueblo", con una inversión de 10 millones 500 mil pesos.

En total, la inversión en infraestructura deportiva alcanzó la cantidad de 104 millones 19 mil 764 pesos.

Olimpiada Nacional

El deporte ayuda a canalizar el dinamismo de la juventud para propiciar una mejor calidad de vida, así como para generar deportistas de excelencia. La cultura física y el deporte son fundamentales para el desarrollo integral de los individuos y de la sociedad. El Programa Sectorial de Deporte, habrá de conducir los esfuerzos que en conjunto realicen todos los participantes del sector, para beneficio de los deportistas y de la sociedad.

Un ejemplo de esto es la Olimpiada Nacional en sus diferentes etapas. Durante la Etapa Municipal, cada municipio realizó su eliminatoria, formando una selección de los distintos deportes, en ambas ramas. En la Etapa Estatal, los representativos de las regiones y la capital compitieron para obtener el derecho de representar a nuestro Estado. Durante estas jornadas se invirtió un millón 450 mil pesos.

En la Etapa Regional, Durango compitió para obtener el pase a la Olimpiada Nacional. En la participación de dichos eventos, se invirtió un millón 520 mil pesos.

Municipio	Obra	Monto
Canatlán	Complemento de la cancha de futbol 7 (gradas techadas y baños).	$1,300,000
Coneto De Comonfort	Complemento de la cancha de futbol 7 (gradas techadas y baños).	$650,000
Durango	Construcción de alberca olímpica en el parque 450 (segunda etapa).	$33,559,103
Gómez Palacio	Construcción y rehabilitación de canchas en el Deportivo Guadalupe Victoria, construcción y rehabilitación, 2º etapa, de espacios deportivos en Unidad Deportiva Gómez Palacio; 2º etapa de rehabilitación de espacios deportivos del Gimnasio Municipal Luis L. Vargas.	$15,000,000
Guadalupe Victoria	Con un monto de tres millones 977 mil 518 pesos, construcción de Campo de Softbol en Parque San José, en la cabecera municipal de Guadalupe Victoria, Durango. Construcción de Unidad Deportiva "Ignacio Ramírez" del Poblado Ignacio Ramírez del Municipio de Guadalupe Victoria, Durango, cuyo monto fue de dos millones 992 mil 791 pesos.	$6,970,310
Hidalgo	Construcción de Unidad Deportiva Rural.	$650,000
Lerdo	Rehabilitación de la alberca y de la pista de atletismo, con material sintético (tartán) de la Unidad Deportiva Francisco Sarabia, en el municipio de Lerdo.	$10,000,000
Mapimí	Centro Deportivo Mapimí.	$4,999,455
San Juan Del Río	Construcción y rehabilitación de la cancha de fútbol de San Juan del Río.	$2,600,000
Peñón Blanco	Construcción de techumbre y protección para gradas en el campo de béisbol en la localidad Gral. J. Agustín Castro. Construcción de gradas con techumbre en el campo de beisbol en la localidad de San Pedro de Álamo. Construcción de gradas con techumbre en el campo de beisbol en la localidad de Los Luna. Construcción de gradas con techumbre en el campo de beisbol en la localidad de Guadalupe Victoria. Construcción de gradas con techumbre en el campo de beisbol en la colonia Yerbanís. Construcción de domo, arco-techo con iluminación para cancha pública en la colonia Covadonga. Construcción de domo, arco-techo con iluminación para cancha pública en la localidad de Luis Moya.	$3,150,000
Rodeo	Construcción de domo estructural y gradas de la localidad de Las Higueras, en el municipio de Rodeo, Durango, por un monto de 650 mil pesos Construcción de domo estructural de la localidad de El Parián, en el municipio de Rodeo, Durango, por un monto de 650 mil pesos.	$1,300,000
Santiago Papasquiaro	Construcción de Unidad Deportiva "El volcán" y construcción de Unidad Deportiva "Renacimiento".	$8,690,896
Vicente Guerrero	Construcción del Parque Deportivo "Brujo Romero".	$4,650,000
	Total $93,519,764	

Durante la participación en la Olimpiada Nacional, se invirtieron tres millones 920 mil pesos en equipamiento deportivo, transporte y comidas de los atletas y delegados. La participación del Estado, en las diferentes disciplinas se resume en la siguiente tabla.

Disciplina	Categoría	Femenil	Varonil	Entrenadores	Total
Ajedrez	Todas	4	4	3	11
Atletismo	Todas	18	19	7	44
Ciclismo	Todas	5	13	5	23
B e isbol	Todas		20	3	23
Boliche	Todas	8	8	5	21
Boxeo	Todas		22	6	28
Luchas Asociadas	Todas	2	24	7	33
Tiro Deportivo	Todas	2	1	3	6
Softbol	Todas		16	3	19
Tae Kwon Do	Todas	14	19	8	41
Ten is de Mesa	Todas		1	2	3
Tiro con Arco	Todas	1	3	3	7
Voleibol de playa	Todas	2		2	4
Gimnasia	Todas	2		2	4
Tenis	Todas	6	6	7	19
Triatlón	Todas	7	6	3	16
		71	162	69	202

Fuente: Instituto Estatal del Deporte

Promoción del deporte

Existen muchas razones para recomendar la práctica de algún deporte, pero se debe tener en cuenta la edad, gusto y aptitudes de las personas. Es por ello que el Instituto Estatal del Deporte promueve una gama de actividades: gimnasia olímpica, aerobics, zumba, yoga, karate, tae kwon do, tenis, natación, pesas, squash, frontenis, futbol, boxeo, futbol americano y acceso general a la pista de atletismo y a la cancha de basquetbol. A través de todas estas actividades, se brinda una atención a 12,400 usuarios mensualmente.

Programas federales

Cabe señalar que es de vital importancia para la Federación y el Estado combatir los altos niveles de obesidad y sedentarismo, por eso, durante el año 2013 se iniciaron los programas pilotos de “Ponte al 100 “y “Ligas Oficiales Municipales”, los cuales buscan concientizar a la población de lo importante que es para el ser humano realizar algún tipo de actividad física.

Ponte al 100.

El objetivo general consiste en orientar el desarrollo de actividades que ayudan a mejorar el nivel de vida y la salud de la población, a través de Centros de Medición. En esta primera etapa, se atendieron un total de 15,000 personas entre jóvenes, niños y personas de la tercera edad, en un periodo de cuatro meses. Cada centro, se equipó con material especializado para desarrollar cada una de las pruebas con las que cuenta el programa, implicando una inversión de dos millones 586 mil 775 pesos.

Al 31 de diciembre de 2013, el Durango cerró con 30 centros de medición, distribuidos en 16 municipios de la entidad, quedando de la siguiente manera:

Municipios	Cantidad de centros de medición
Durango	8
Gómez Palacio	5
Lerdo	3
Santiago Papasquiaro	2
Canatlán	1
Cuencamé	1
San Juan del Río	1
Vicente Guerrero	1
Súchil	1
San Luis del Cordero	1
Pueblo Nuevo	1
Nombre de Dios	1
Poanas	1
Mezquital	1
Guadalupe Victoria	1
San Dimas	1
Total	30

Ligas Oficiales Municipales

Este programa consiste en reordenar la participación deportiva, mejorando los procesos de inscripción, participación y representatividad bajo un esquema de Liga Oficial Municipal en los deportes de conjunto, y de Club Oficial Municipal, en los deportes individuales.

La estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal, tiene como objetivo promover el deporte social de manera organizada e incluyente, a través de ligas deportivas que fomenten un uso positivo del tiempo, mediante la práctica regular y sistemática de actividades, aprovechando los espacios y la infraestructura deportiva existente y con ello contribuir a la disminución de conductas antisociales y de riesgo.

Al cierre del año, se logró la formalización de 72 ligas oficiales municipales y 28 clubes oficiales municipales, distribuidos en 24 municipios del Estado, superando la meta establecida por CONADE en 28 ligas.

Municipios con ligas y clubs oficiales municipales		
Canatlán	Nazas	San Dimas
Canelas	Nombre de Dios	San Juan del Río
Cuencamé	Nuevo Ideal	Santa María del Oro
Durango	Panuco de Coronado	Santiago Papasquiaro
Gómez Palacio	Peñón Blanco	Súchil
Guadalupe Victoria	Poanas	Tamazula
Lerdo	Pueblo Nuevo	Topia
Mezquital	Rodeo	Vicente Guerrero

A cada liga y club se le dotó de material deportivo, trofeos y un equipo de cómputo para la captura de los participantes en el sistema de registro de cultura física y deporte (RENADE), todo esto con una inversión de 2 millones 25 mil 860 pesos.

Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses

Durante 2013, el Gobierno del Estado, en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, impulsó la obras, acciones, planes, programas y proyectos en materia de agua, ejerciendo una inversión de 597.9 millones de pesos, logrando la ejecución de 925 acciones en los 39 municipios del Estado.

Rubro	Habitantes beneficiados	Inversión mdp	Acciones
Abastecimiento de agua potable	666,051	227.92	693
Infraestructura de alcantarillado	645,588	218.83	91
Agua Futura Durango y La Laguna	723,534	110.61	8
Plantas de tratamiento de aguas residuales	319,908	29.56	7
Cultura del Agua y preservación de cuencas	704,758	11.01	126
	Totales	597.93	925

Fuente: Comisión de Agua del Estado de Durango

La actual Administración Gubernamental realiza estrategias para ampliar la cobertura de los servicios hidráulicos, coordinado esfuerzos y compartiendo recursos entre los tres órdenes de gobierno, para fomentar obras que den respuesta a las crecientes demandas de la sociedad, contribuyan a su salud y por consecuencia mejoren la calidad de vida de la población, y contribuyan a mejorar sustancialmente el medio ambiente. Los resultados en las coberturas de agua potable y drenaje en lo que va de la actual Administración, se presentan en el siguiente cuadro:

Viviendas en el Estado	Agua Entubada		Drenaje	
	Con	Sin	Con	Sin
Año 2010	92.90%	7.09%	88.80%	11.20%
Año 2013	95.30%	4.70%	89.30%	10.77%
Mejora puntos porcentuales:	2.40 pp	2.39 pp	0.50 pp	0.43 pp

Fuente: Comisión de Agua del Estado de Durango

Construcción de infraestructura para el abastecimiento de agua potable

En el año 2013, se destinaron 227 millones 917 mil 931 pesos para realizar, a través de siete programas, 693 obras y acciones en materia de agua potable en los 39 municipios del Estado.

Programa	Inversión Mdp	Acciones
Agua Limpia (PAL)	4.39	506
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	106.31	72
Fideicomiso del Fondo Metropolitano (FIFOME)	15.69	3
Fondo Nacional de Desastres (FONDEN)	8.50	9
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)_de la SEDESOL	24.14	10
Programa Normal Estatal (PNE)	1.24	5
Programa para la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en zonas Rurales (PROSSAPyS)	67.65	88
Totales	227.92	693

Fuente: Comisión de Agua del Estado de Durango

Con el presupuesto mencionado, fue posible beneficiar a 403 comunidades rurales y urbanas, donde fueron construidos sistemas de agua potable, líneas de conducción, rehabilitación de presas, perforación de pozos, suministro de agua potable en pipas, distribución de elementos desinfectantes (plata coloidal y cloro); entre otras acciones, que permitieron en muchos de los casos, mejorar notablemente la salud de los consumidores de agua potable, ya que al no contar con elementos patógenos u otros contaminantes de índole mineral, hicieron que la percepción en el aumento de calidad de vida fuera notable.

Con el Programa Agua Limpia (PAL), fue posible realizar actividades tales como, capacitación y adiestramiento de operadores, instalación de hipocloradores, monitoreo de cloro residual libre, protección de fuentes de abastecimiento, refacciones para equipos, rehabilitación y reposición de hipocloradoradores, suministro de hipoclorito de calcio, suministro de pastillas DPD y suministro de plata coloidal, entre otras acciones.

En el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con la mezcla de recursos estatales, municipales y federales, fue posible realizar en 2013 obras tales como: ampliaciones de redes de agua potable, rehabilitación de pozos, construcción de tanques para almacenamiento y distribución de agua potable, construcción de macrocircuitos, perforación y equipamiento de pozos profundos, y proyectos ejecutivos para abastecimiento de agua potable en varias poblaciones.

Con el Fideicomiso del Fondo Metropolitano (FIFOME), fue posible atender la perforación y habilitación de pozos en Lerdo y la construcción de una línea de conducción en Gómez Palacio.

Con la partida extraordinaria del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), se atendieron acciones que mitigaron la sequía, tales como: línea de conducción y protección con gaviones de una galería filtrante, reposición de fuente de abastecimiento, sustitución de equipo de bombeo y electromecánico y desazolve en galería filtrante.

Como parte del Programa Normal Estatal, se atendieron los casos más extremosos de falta de agua potable en la zona semidesértica de Durango, llevando agua en pipas a los municipios de Cuencamé, General Simón Bolívar, Pueblo Nuevo, San Juan de Guadalupe y Tlahualilo.

Con el Programa para la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en zonas Rurales (PROSSAPyS), se atendieron acciones como: suministro a través de pipas de agua para consumo humano, construcción de sistemas de agua potable,

perforación de pozos profundos, rehabilitación de fuentes de abastecimiento, captaciones de agua de manantiales, electrificaciones y líneas de conducción eléctrica para las fuentes de abastecimiento, tanques de almacenamiento, entre otros. Poblaciones con alto índice de marginalidad de 23 municipios resultaron beneficiadas con algún tipo de obra.

Resulta importante mencionar lo sucedido en el municipio de Pueblo Nuevo, donde se hizo una inversión de 19 millones 405 mil 584 pesos en varias obras. Se realizó un proyecto para obtener del "Arroyo del Agua" agua para potabilizarla, lo cual se logró llevando el vital líquido a través de un acueducto, a la potabilizadora. Se construyó una línea de conducción de Las Moras a la colonia San Francisco y un tanque de distribución de 500 metros cúbicos en El Salto. Se rehabilitaron los filtros de la presa La Rosilla I y la línea de conducción de diez pulgadas de diámetro que lleva a la planta potabilizadora en El Salto.

Se destacan las acciones relacionadas con la instalación de filtros intradomiciliarios para remover el arsénico en la Región Laguna. En 2012, resultaron favorecidas 50,000 familias y en 2013, el beneficio llegó a otras 60,000. Se estima que cada una de las familias adicionales generaron un ahorro anual de doscientos 50 pesos por dejar de comprar agua de garrafón, que representa la cantidad de 15 millones de pesos.

La puesta en operación de las plantas potabilizadoras de las ciudades de El Salto, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, son eventos que ponen de manifiesto la voluntad del Gobierno Estatal para resolver, de manera gradual, el grave problema de la falta de agua potable de calidad en estas dos comunidades tan importantes.

Construcción de infraestructura de alcantarillado

Desalojar el agua que se contamina por el uso que se le da en los hogares, representa uno de los principales elementos para prevenir enfermedades infecciosas y es un elemento de comodidad que representa calidad de vida aumentada, por no estar en contacto con elementos contaminantes que hacen daño a la salud humana. Para ampliar los servicios relacionados con el alcantarillado sanitario y pluvial, se utilizaron recursos del APAZU, FONDEN y PROSSAPyS por el orden de los 218 millones 827 mil 608 pesos, para realizar 91 acciones. La distribución de recursos se muestra en la siguiente tabla.

Programa	Inversión Mdp	Acciones
APAZU	124.13	50
FONDEN	12.83	9
PROSSAPyS	81.88	32
Totales	218.84	91

Fuente: Comisión de Agua del Estado de Durango

Con la inversión, fue posible beneficiar a 50 comunidades rurales y urbanas de 21 municipios, donde fueron construidos sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial; entre otras acciones, que permitieron mejorar los servicios existentes o instalar por primera vez este importante servicio, para desalojar las aguas residuales.

Se destacan las obras relacionadas con la construcción de redes de alcantarillado sanitario, colectores y drenaje pluvial en: la ciudad de Durango, con una inversión de 59 millones 480 mil 734 pesos; Gómez Palacio, con 46 millones 793 mil 195 pesos; El Oro, con 9 millones 126 mil 122 pesos.

Se estima que 645,588 habitantes resultaron beneficiados con las obras y acciones relacionadas con alcantarillado. La tabla siguiente da cuenta de los municipios, inversiones y cantidad de poblaciones, que resultaron beneficiadas con obras de alcantarillado.

Municipio	Inversión mdp	Poblaciones
Coneto de comonfort	2.76	4
Cuencamé	4.36	4
Durango	12.65	5
General Simón Bolívar	3.44	2
Gómez Palacio	28.73	2
Hidalgo	7.42	5
Lerdo	9.57	3
Mapimí	1.56	1
Nazas	5.92	2
Pánuco de Coronado	2.95	2
Santa Clara	0.60	1
Vicente Guerrero	1.95	1
Totales	81.91	32

Fuente: Comisión de Agua del Estado de Durango

Cultura del Agua y preservación de cuencas

La promoción entre la población, para lograr hacer conciencia sobre el uso adecuado del agua que se destina para el consumo humano y otros fines, es un compromiso compartido entre sociedad y gobierno, independientemente de su disponibilidad.

La difusión de acciones para iniciar una nueva cultura del agua, en cuanto a su uso, preservación y conservación del medio ambiente inciden directamente en la mejora de la calidad de vida de los habitantes y las condiciones para no deteriorar el medio ambiente. Las actividades relacionadas con anterioridad, dan cuenta de lo acontecido en este tema de vital importancia.

En 2013, se aplicaron recursos por cinco millones 717 mil 400 pesos para realizar 92 acciones del programa Cultura del Agua y 5 millones 290 mil pesos para realizar acciones de conservación a través del programa de Consejos de Cuenca; generando un total ejercido de 11 millones 7 mil 400 pesos. La inversión realizada para atender las actividades de Cultura del Agua, se esparció en todos los municipios de nuestra entidad, beneficiando a 704,758 habitantes.

Se destaca que las inversiones dedicadas a estas actividades se han duplicado. En el año 2010, se ejercieron alrededor de cinco millones de pesos, mientras que en el año que se informa pasó a más de 11 millones.

Garantizar el respeto y la equidad a la mujer

Transversalidad de la perspectiva de género

Los avances en materia de igualdad enfocados a disminuir las brechas de género, son resultado de la acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia.

Durante el periodo que se informa, se consolidaron 19 Instancias Municipales de la Mujer en los municipios de Durango, Rodeo, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Cuencamé, Poanas, Canatlán, Gómez Palacio, Lerdo, Simón Bolívar, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Súchil, Tlahualilo, Mapimí, San Luis del Cordero, Nuevo Ideal, Coneto de Comonfort, Indé y Nombre de Dios.

Con la finalidad de institucionalizar la perspectiva de género, se promovió la creación de 19 unidades, en distintas dependencias de la Administración Pública Estatal, que trabajarán a través de la red de agentes de género, con políticas públicas en el tema de cultura institucional.

A través de los talleres regionales para Mujeres Munícipes intitulado “Gobernar con Perspectiva de Género”, donde asistieron regidoras, directoras y mujeres en puestos de toma de decisión, se promovió el concepto de acceso al ámbito político a las mujeres duranguenses.

Se destinó un millón 500 mil pesos para la operación de tres Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, en los municipios de Mezquital, Súchil y Pánuco de Coronado. Actualmente, cuentan con personal profesional y multidisciplinario, que brinda servicios integrales de atención a la violencia de género y promueven una política de igualdad en la Administración Pública Municipal.

Desarrollo integral de la mujer

Como un acercamiento al enfoque de equidad de género y de los derechos humanos, se impartieron 56 talleres y conferencias que contribuyeron al fortalecimiento de capacidades de las mujeres, en temas relacionados con su vida cotidiana. En ellos participaron 3,986 mujeres y 240 hombres de los municipios de Durango, Rodeo, Tepehuanes, Vicente Guerrero, Poanas y Guadalupe Victoria.

Con el propósito de fomentar la formación de valores y de liderazgo en las mujeres, se impartieron pláticas, conferencias y talleres en los que participaron 6,174 jóvenes, 4,637 mujeres y 1,537 hombres, en los municipios de Durango, Guadalupe Victoria y Nombre de Dios.

Por otro lado, se reforzó la estrategia de prevención del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, a través de la campaña “Balón Rosa”, para lo cual se realizaron partidos de voleibol y se impartieron pláticas informativas, en las que participaron 1,758 mujeres de los municipios de Durango, Cuencamé, Canatlán, Gómez Palacio y Mezquital. El programa también se llevó a las mujeres que conforman la comunidad penitenciaria.

Entre otras acciones de capacitación y talleres enfocados al desarrollo integral de las mujeres, destacan los encuentros con la especialista en logoterapia Julieta Lujambio, los talleres con representantes y mujeres del sector hídrico, y

los encuentros con las mujeres parteras, para disminuir el índice de mortalidad materna en el Estado.

Igualdad Jurídica, Derechos Humanos y No Discriminación

Con el objetivo de promover el desarrollo de las capacidades locales, para la prevención del delito con perspectiva de género y de derechos humanos, en las políticas públicas de seguridad y justicia del estado de Durango, se formalizó el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Durango y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el mismo sentido, se formalizó un Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de la Mujer Duranguense y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para realizar acciones que promuevan el desarrollo personal, con una perspectiva de género en aquellas mujeres que han sido privadas de su libertad.

Se realizó el curso "Juzgar con Perspectiva de Género", con personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encaminado a mejorar el proceso de impartición de justicia a víctimas de violencia de género, mismo que se dirigió a juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial del Estado.

Se realizaron talleres en materia de trata de personas, para sensibilizar y fortalecer las capacidades de servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil. El tema: "Acciones urgentes de las dependencias de Durango para atender la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango.

Se realizaron 20 talleres de sensibilización con el tema "Seguridad pública con perspectiva de género y derechos humanos", donde se capacitaron 900 integrantes de las corporaciones de seguridad pública municipal y estatal.

Potenciar la Agencia Económica para las mujeres

La estrategia CRECEMUJER se consolida como un instrumento de empoderamiento económico en beneficio de las mujeres. Durante el año que se informa, se tuvo una cobertura en 19 municipios con la colocación de 596 microcréditos, promoviendo la igualdad de oportunidades y mejorando las condiciones de acceso de las mujeres al bienestar económico. Esto representó una inversión de 953 mil 400 pesos.

Asimismo, en conjunto con la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red Asociación Civil (AMMOR A.C.) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), se realizó una gira de trabajo en el municipio de San Dimas, para dar seguimiento a grupos de mujeres que encabezan proyectos productivos.

Violencia de género

El Gobierno del Estado, con el objetivo de prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en la entidad, impulsó la consolidación de tres Centros Regionales de Atención a la Violencia contra las Mujeres y la creación de cinco nuevos Centros, así como la consolidación de los refugios de víctimas, la Procuraduría de la Defensa de la Mujer y la Unidad Estatal de Prevención y Atención de Violencia contra las Mujeres.

Durango es de los primeros estados en regionalizar la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Como muestra, están los ocho Centros Regionales de Atención a la Violencia contra las Mujeres que beneficiaron a 10,168 mujeres.

Estos Centros, cuentan con servicios de trabajo social, psicología y asesoría jurídica. A través de los centros regionales, se brindan servicios de atención a 20 municipios: Pánuco de Coronado, Mezquital, Nombre de

Dios, Vicente Guerrero, Súchil, Poanas, Cuencamé, Simón Bolívar, Peñón Blanco, Santa Clara, San Juan de Guadalupe, Santiago Papasquiaro, Guanaceví, Otáez , Tepehuanes, San Juan del Río, Rodeo, Coneto de Comonfort, Pueblo Nuevo y San Dimas.

A través de la Unidad de Atención y Prevención a Mujeres Víctimas de Violencia, se atendieron con servicios de trabajo social, psicología, asesoría jurídica, terapia infantil, terapia grupal y talleres de prevención a 8,336 personas.

Equipándolos y capacitando a su personal, se fortalecieron los siguientes centros especializados en violencia contra la mujer: en Durango, Casa Refugio "Mi Esperanza"; en Lerdo, Casa Refugio "El Reencuentro" y en Gómez Palacio, la Procuraduría de la Defensa de la Mujer. Esto significó una inversión total de 631 mil 500 pesos. Durante el año 2013, dichos centros atendieron a 1,493 mujeres y niños en situación de violencia.

Con el fin de fortalecer las capacidades institucionales, se impartieron talleres de capacitación sobre los conceptos de equidad, igualdad y violencia de género, marco jurídico y normativo, federal, estatal y municipal en Durango. Los beneficiarios son personal de las Instancias Municipales de la Mujer.

Para mejorar su operación en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, se realizaron talleres de capacitación a las dependencias y organizaciones de la "Red de Referencia y Contrarreferencia", del estado de Durango.

Mediante la ejecución del programa de difusión estatal "Convive Sin Violencia", se realizaron spots en medios de comunicación, publicidad en espectaculares, encuentros con jóvenes, entrega de "violentómetros" y folletos informativos sobre la prevención de la violencia. Con esto, se informaron a más de 110,000 mujeres, lo que representó una inversión de 701 mil 498 pesos. Cabe destacar la participación del club de futbol Santos Laguna, que difundió la publicidad del programa en sus partidos.

Con el fin de promover la eliminación de la publicidad sexista y estereotipada de los medios masivos de comunicación en el municipio de Durango, se realizó la conferencia "Mujer, Violencia y Medios de Comunicación", dirigida a 100 profesionistas de la comunicación.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo ocho monólogos "Convive Sin Violencia", cuya sede fueron los municipios de Rodeo, Lerdo, Pueblo Nuevo, Cuencamé, Canatlán, Guadalupe Victoria y Pánuco de Coronado. Dentro de esta conmemoración, se sostuvo un encuentro con 300 mujeres indígenas del Estado y con las mujeres del Centro de Readaptación Social de Durango.

En reconocimiento al mérito a aquellas mujeres que contribuyen a la construcción de una cultura de respeto en materia de equidad de género, se entregó el Premio Estatal "Hermila Galindo 450" a la Mujer en las categorías de cultura, comunicación y académico. Con más de 200 mujeres políticas, empresarias y de la sociedad civil, se conmemoró el 60 aniversario del voto femenino en México.

En el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, se promovieron 16 días de activismo donde se llevó a cabo la feria de la familia "Convive Sin Violencia" donde, con actividades lúdicas, deportivas e informativas sobre derechos de las mujeres, se benefició a 100 familias.

Se realizó la Segunda Marcha en la que participaron 3,000 hombres del municipio de Durango, sumándose a los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. De igual forma, se realizó el encuentro regional "La Laguna Convive Sin Violencia", en donde participaron los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Tlahualilo, en una marcha con más de 600 mujeres.

Se promovió la participación de la sociedad civil a través de las mesas interinstitucionales "Seguridad y prevención de la violencia", con el objetivo de contribuir a la discusión y al análisis del fenómeno de la inseguridad y la violencia, desde un enfoque de género que permita un abordaje integral, no sólo desde las instituciones públicas, sino desde la sociedad civil.

Se capacitó a 100 mujeres de Gómez Palacio y Lerdo, con la finalidad de que funjan como promotoras de redes comunitarias, para brindar información que incida en la prevención de la violencia contra las mujeres.

Se impartieron los talleres "Despertando a la mujer fuerte", a 216 mujeres en los municipios de Tlahualilo, Súchil, Vicente Guerrero, Nombre de Dios, Lerdo y Pueblo Nuevo. Estas capacitaciones tratan temas sobre la prevención de la violencia.

Con una inversión de 17.3 millones de pesos, los esfuerzos y estrategias del Gobierno del Estado, en coordinación con la Federación y los municipios y con un enfoque colaborativo con la sociedad civil, están enfocados a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Los resultados son la atención a 160,000 personas.

Inversión Estatal y Federal	
Estatal	$ 3,986,270.00
Proyecto Transversalidad INDUJERES (Federal)	$ 7,300,000.00
Proyecto PAIMEF Indesol (Federal)	$ 5,981,760.00
Total	$ 18,726,030.00

Fuente: Instituto de la Mujer Duranguense

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes

Durante el año 2013, se llevaron a cabo una serie de estrategias para incidir en la disminución de las problemáticas que enfrentan muchos de los jóvenes que habitan en el Estado y de esta manera poderles brindar más y mejores oportunidades.

Se impulsó la Gira de Emprendedores, contando con la participación de 1,000 jóvenes a quienes se les impartieron conferencias motivacionales para fortalecer una idea de negocio. Se contó con la participación de instituciones públicas y privadas de educación superior de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Guadalupe Victoria. Entre los conferencistas estaban empresarios locales. Como complemento, los jóvenes pudieron participar en talleres enfocados a inculcar una cultura emprendedora.

En el mismo contexto, se llevó a cabo un taller de capacitación para 3,500 jóvenes emprendedores, a los cuales se les brindó herramientas técnicas de manejo de toma de decisiones en sus negocios, necesarias para poner en marcha un negocio propio y la posibilidad de financiarse a través del programa Emprendedores Juveniles u otras bolsas de financiamiento de instancias estatales o municipales.

Durante el año 2013, a través del programa Emprendedores Juveniles, fueron apoyados 67 proyectos productivos; 20 más que los apoyados durante el año anterior. Este programa, brinda apoyos económicos a jóvenes cuyas edades están entre 19 y 29 años, quienes presentan los mejores proyectos productivos para la creación de empresas sustentables.

Con la tarjeta "La Neta" se benefició la economía de 18,500 adolescentes y jóvenes cuyas edades están entre 12 y 29 años, desde secundaria hasta licenciaturas y

maestrías, otorgándoseles descuentos y promociones en más de 150 empresas comerciales, instituciones privadas e instituciones educativas.

Por otro lado, la bolsa de trabajo ha vinculado con ofertas de trabajo a 300 jóvenes de 15 a 29 años de edad, quienes satisfacen sus necesidades de un empleo temporal, ya sea con jornada de medio tiempo o jornada de tiempo completo.

En "Crecemos con Valor", se integraron grupos juveniles que a través de la participación activa pudieron generar propuestas y acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de los jóvenes. Vale la pena resaltar que en este programa se han formado 200 líderes.

Se trabajó con la "Red Joven", con la que se contribuyó a la conservación de la integridad juvenil de 140 jóvenes, cuyas edades están en el rango de 13 a 16 años. Las actividades desplegadas en polígonos de alta incidencia delictiva y de escasos recursos, están encaminadas a la preservación de valores, salud, deporte, cultura y recreación.

Mediante el programa "Construyendo el Futuro", se contribuyó a que 240 adolescentes con el acompañamiento de un tutor, formaran su identidad mediante la planificación de un proyecto de vida, que potencie sus capacidades y habilidades para dirigirlas al logro de objetivos. Además, se les capacitó para desempeñar una actividad productiva.

Con la finalidad de fomentar una salud integral, se llevó a cabo el proyecto "Tú Decides" que brindó información para prevenir conductas dañinas y situaciones de alto riesgo. En el año 2013, a través de pláticas en sus escuelas, se trabajó con 20,000 jóvenes de todo el Estado, principalmente estudiantes entre 12 y 19 años de edad. Al mismo tiempo, se tuvo la necesidad de dar seguimiento a casos particulares de cuatro mil jóvenes.

Uno de los problemas que más afecta el futuro de la juventud, es el consumo del alcohol. La estrategia “Toma el Control (La Neta)”, tuvo la meta de sensibilizar a 25 mil jóvenes, para evitar combinar el alcohol con el volante, para crear en ellos una conciencia de responsabilidad y de prevención de accidentes automovilísticos. Esta estrategia se llevó a cabo en Durango y la Región Laguna, principalmente.

Con “Cultura Juvenil (Culturarte)”, se promovió el arte y la cultura entre 7,978 jóvenes. Se hizo la presentación y trabajo con grupos artísticos, talleres, exposiciones y conferencias, y en todo momento usando el arte para prevenir conductas de riesgo. Adicionalmente, se promocionó y dio difusión a talentos duranguenses para su desarrollo profesional y el enriquecimiento de la cultura en la juventud.

En Expresión Alternativa “Expresándome con libertad”, se utilizó el arte urbano (Grafiti) como vínculo de acercamiento entre jóvenes y el Gobierno, y como una estrategia de prevención del delito, logrando la integración de jóvenes pandilleros que acudieron a formar parte de grupos alternativos.

Complementando la política para el desarrollo de los jóvenes, se llevaron a cabo competencias recreativas, fomentando valores civiles y una cultura de respeto y de tolerancia, por medio de concursos de oratoria y debate público y político.

Con el Premio Estatal de la Juventud 450, se reconoció a jóvenes duranguenses con trayectoria ejemplar en diferentes categorías como Carta a mis Padres, Premio a la Juventud Indígena, Superación jóvenes con discapacidad, por menionar algunas. En 2013, fueron 150 los jóvenes galardonados.

El concurso Carta a mis Padres, favoreció los valores y las relaciones positivas en el núcleo familiar como un

elemento fundamental en la cohesión y desarrollo de la sociedad. A través de este certamen se busca premiar la trayectoria ejemplar y motivadora para generar conciencia y participación en el desarrollo integral de la ciudadanía. Cada año ha aumentado el nivel de interés en los jóvenes; durante el año que se informa, se beneficiaron 8,584 jóvenes.

Dentro del programa "Creciendo contigo", "Jóvenes con el CERTMI 450", fue un programa que promovió el ejercicio del derecho al deporte y a la recreación de actividades productivas para los jóvenes en rehabilitación de conductas delictivas.

Otra de las formas de trabajo para apartar a 15,000 jóvenes de la delincuencia, han sido las continuas actividades que se realizan en el Skate Park, brindando un espacio para los jóvenes que gustan de los deportes extremos. En el mismo sentido, se ha operado la Casa de la Juventud, donde se brindó a 10,000 jóvenes, un espacio en el cual se les facilitaron herramientas suficientes para coadyuvar en el desarrollo de su educación y como vínculo de sano entretenimiento.

Se llevó a cabo, la entrega de 60 becas a nuevos comunicadores, con apoyos de mil pesos mensuales. Poder Joven Radio y Televisión e Internet, es la red nacional de programas surgida ante la necesidad de abrir espacios de expresión juvenil, como vías en las que este sector se pudiera descubrir como parte estratégica del desarrollo de la sociedad y como reconocimiento a los procesos de transformación y cambio en México. Ha sido el espacio ideal para compartir problemáticas y experiencias, además de ser el puente perfecto para la nueva generación de comunicadores y la audiencia.

Apoyo decidido a los pueblos indígenas

Infraestructura básica para comunidades indígenas

El entorno en que se desarrollan las comunidades indígenas en el Estado, ha sido el resultado histórico de una falta de políticas encaminadas a impulsar el desarrollo para que logren mejores condiciones de vida. Es de reconocerse que en los últimos años, dicha tendencia se ha comenzado a revertir con la inversión en obras y acciones que incrementan su bienestar. Este Gobierno, tiene decidido continuar con una política de desarrollo social, humana y económica a favor de nuestros indígenas.

Durante el año 2013, se invirtieron 284 millones de pesos para continuar con la ampliación y modernización del eje carretero Durango-Guadalajara, del kilómetro 40+500 al 50+670 y del 67+000 al 90+000; y la ampliación y modernización del eje carretero La Flor-San Bernandino de Milpillas del kilómetro 13+000 al 24+200; adicional a estos dos ejes de gran importancia, se continuó con la ampliación y modernización del camino E.C. Durango-Tepic (kilómetro 96+400)-La Guajolota-Santa María de Ocotán, del kilómetro 0+000 al 11+700; así como la construcción del puente La Guajolota en el kilómetro 10+740.

Esta gran obra de comunicación, permite acortar las distancias de la zona de Santa María de Ocotán y Xoconxtle, localidades de gran importancia del municipio de Mezquital, lo cual significan más servicios a un menor costo y la posibilidad de desarrollar la economía de la región.

Dentro de las obras de agua potable, se encuentran la construcción de líneas de conducción y tanques de almacenamiento, así como el suministro de manguera para la conducción del vital líquido; respecto a las acciones de electrificación, prevalece el tipo de obras de energía no convencional, como el suministro e instalación de módulos y plantas de energía solar, así como la instalación de acometidas en las viviendas de los hogares indígenas.

La atención de las carencias al interior de las viviendas, constituye una premisa dentro de los apoyos que se brindan a las zonas indígenas; las acciones de mejoramiento de vivienda, como la construcción de piso firme, enjarre de muros y paredes, equipamiento de baños, construcción de lozas o suministro de láminas galvanizadas para los techos; constituyen una de las acciones más valoradas por las familias indígenas ya que representa un cambio positivo en sus estándares de vida.

Ha sido una prioridad impulsar un desarrollo integral en las zonas indígenas del Estado, por ello se amplió la cobertura de servicios básicos en 26 comunidades indígenas, de los municipios de Guanaceví, Pueblo Nuevo y Mezquital, que aún conservan los más altos rezagos en el Estado en cuanto a cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y electrificación. Por ello, la importancia para que juntos, Gobierno y sociedad, se continúe expandiendo la red de servicios en estas comunidades. Durante el 2013, la inversión ejercida en estos rubros fue de más de 46 millones de pesos, destacando la construcción de la tercera etapa del Sistema de Saneamiento, en la localidad de El Palomo, municipio de Guanaceví y la construcción del Sistema de Agua Potable, en la localidad de Santa María Taxicaringa, municipio de Mezquital, entre otras.

Todo lo anterior, significó una inversión total de 330 millones de pesos, gracias al Programa de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas.

Alianzas y relación estrecha con las comunidades de duranguenses en el extranjero

Obras en comunidades expulsoras de migrantes

En respuesta al reiterativo deseo de los duranguenses que radican en los Estados Unidos de colaborar en acciones y obras de infraestructura social básica, necesarias en sus comunidades de origen en beneficio de sus familias, se acordó la ejecución de obras y acciones a través del "Programa 3x1 para Migrantes" y el Fondo de Apoyo a Migrantes, cuyo monto total fue de 66.3 millones de pesos.

Es importante destacar que tan sólo en 2013, el esfuerzo conjunto que están realizando los tres órdenes de gobierno, así como el de 26 clubes, organizaciones y federaciones de paisanos duranguenses radicados en los Estados Unidos, resultó en la ejecución de obras en 54 comunidades del Estado, realizando mil 486 acciones de mejoramiento de vivienda, por un monto superior a los cinco millones de pesos, en los municipios de Hidalgo, Coneto de Comonfort, Nuevo Ideal, Otáez, San Juan de Guadalupe y San Luis del Cordero.

En el tema de urbanización, se construyeron más de 22,600 metros cuadrados de pavimento hidráulico, en 19 municipios del Estado; destacan, también, la construcción de obras comunitarias como plazas y la construcción de la primer etapa del Centro de Capacitación y Estudios Superiores a Distancia, en el municipio de Nombre de Dios.

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vida de toda la población, en particular de familiares de migrantes de los municipios elegibles de acuerdo a los lineamientos del fondo, obteniéndose otros beneficios importantes que impactan directamente en la economía de las familias de nuestros migrantes.

Servicios y atención a los migrantes

Este Gobierno ha tenido como objetivo fortalecer los vínculos con los connacionales que se encuentran, en especial en los Estados Unidos. Estos acercamientos se han establecido a través de las representaciones que se tienen en Los Ángeles, California y Chicago, Illinois, estados donde radica la mayor cantidad de duranguenses.

Las remesas que los migrantes envían a sus familiares en el Estado, contribuyen a mejorar la calidad de las familias. Las actividades de acercamiento con las comunidades en Estados Unidos, permiten promocionar el "Programa 3x1 para Migrantes", que también se considera una fuente ingreso y apoyo para las obras que realiza el Estado, en las comunidades de origen de los migrantes.

Por ello, a través de las representaciones que tiene en Estados Unidos el Gobierno del Estado, se sostuvieron acercamientos y reuniones de trabajo con clubes y con las comunidades de duranguenses que radican en otros estados como Nevada y Texas, que fungen como medio para acercar los trámites a nuestra gente.

Como un homenaje a los connacionales, símbolo de su esfuerzo y travesías heroicas, el Gobierno del Estado inauguró, en el Aeropuerto Internacional General Guadalupe Victoria, el Mural del Migrante Duranguense, contando con la presencia de 150 duranguenses radicados en Estados Unidos.

Esta visita fue histórica, ya que fue la primera vez que Durango estableció una agenda entre Gobierno del Estado y migrantes, para mostrar los avances y crecimiento de nuestro Estado, así como sus bellos lugares turísticos y actividades recreativas.

Se ha venido trabajando para lograr, en conjunto con el Consulado Mexicano en Estados Unidos, la pensión norteamericana para 58 personas, que regresaron a nuestro Estado, logrando su aceptación como beneficiarios, por su condición de jubilación, viudez, incapacidad permanente y/o dependiente menor.

Ha sido una prioridad difundir la información de los programas y servicios que ofrece el Gobierno del Estado para los migrantes y sus familias, así como proteger sus derechos y apoyar a quienes siguen laborando en Estados Unidos, al igual que a aquellos que regresan.

Se logró otorgar 825 asesorías sobre casos penales, permisos y localización de personas, así como 416 apoyos a este sector de la sociedad, que requiere ayuda sobre la situación que vive. Los apoyos consistieron en trámites de documentación con escuelas, consulados y registro civil.

Con el programa de repatriación, se logro trasladar a 38 personas que han perecido fuera de Durango, apoyando a sus familiares con gastos de traslado.

El Gobierno del Estado, en conjunto con el Gobierno Federal, tienen la responsabilidad de apoyar a los paisanos y migrantes que visitan el Estado y transitan por él durante las temporadas vacacionales de Semana Santa, verano e invierno, para evitar situaciones donde se vean violados sus derechos y garantías, permitiéndoles llegar a salvo hasta su lugar de origen, por ello, año con año, hemos implementado el programa Bienvenido a Casa Paisano.

Además, el H. Congreso del Estado ha institucionalizado en el Estado el "Día del Migrante Duranguense", que se celebró con una expo en Santiago Papasquiaro, para facilitar y acercar los servicios a los migrantes y las familias que asisten al evento.

Desarrollo Rural Sustentable

con visión productiva y social

Desarrollo Rural Sustentable

con visión productiva y social

En Durango el sector agroalimentario tiene una importancia estratégica para el desarrollo. La producción del sector económico que integra a la agricultura, la cría y explotación de animales, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza en el Estado, representó en 2011 el 8.04 por ciento del Producto Interno Bruto estatal.

La agricultura estatal enfrenta una baja productividad; la superficie con riego no ha crecido en los últimos años al ritmo necesario para incidir en ello y su infraestructura presenta un deterioro que provoca pérdidas en la conducción y uso del agua. El área de temporal está cada vez más expuesta a los efectos del cambio climático: sequías, inundaciones, heladas, entre otros; lo que representa un freno para la productividad.

La ganadería sigue siendo predominantemente extensiva y en los últimos años ha enfrentado una descapitalización, causada por los efectos de las contingencias climatológicas y por impactos que los altos precios de los insumos han tenido en la rentabilidad de las unidades de producción pecuaria.

La visión del Gobierno del Estado en materia de desarrollo agropecuario, tiene como principal objetivo incrementar los niveles de producción del campo a través de la transformación de la ganadería y la agricultura, para generar competitividad en los diferentes mercados nacionales e internacionales.

Las estrategias para el logro de objetivos y metas en materia agrícola y pecuaria, son el resultado de integrar el desarrollo del campo a la política nacional, encabezada por el Gobierno de la República que busca impulsar una gran reforma del agro mexicano.

La adecuada coordinación entre los productores rurales y los tres órdenes de gobierno, ha permitido avanzar en el desarrollo de programas y proyectos comunes, a fin de optimizar los recursos destinados al campo de manera estratégica, buscando impulsar al máximo el potencial del campo duranguense.

Durante los últimos cuatro años la producción agrícola del Estado creció a una tasa media anual del 15.3 por ciento, muy por encima del crecimiento de la población del Estado.

Es muy importante para esta Administración Estatal, impulsar políticas públicas que permitan la asociación de los pequeños productores a las cadenas de valor, buscando el pleno aprovechamiento del potencial productivo de las actividades agropecuarias, impulsando una política comercial con visón de agronegocios e incentivos a la productividad y así, obtener como resultado, un aumento en la producción agroalimentaria.

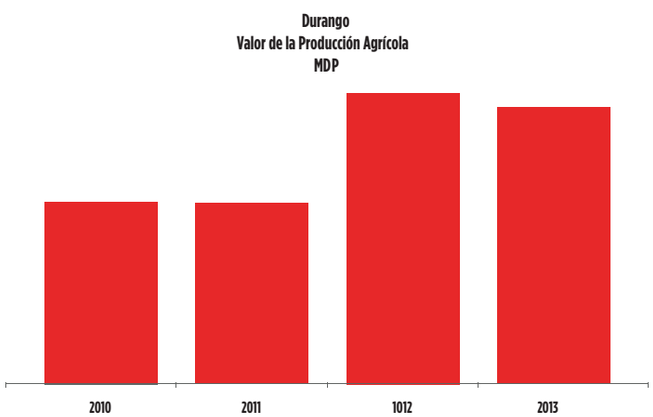

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

La política en materia forestal y ambiental del Gobierno del Estado, está alineada con la política nacional establecida por el Gobierno de la República; compartimos los mismos objetivos: la conservación y protección del medio ambiente y el impulso al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que vengan a mejorar la calidad de vida de dueños y poseedores de terrenos forestales.

Lo anterior se concreta con la coordinación y cooperación de los tres órdenes de gobierno, a fin de impulsar la estrategia adecuada para incentivar la producción y que la productividad se traduzca en ingresos y oportunidades de desarrollo para la población que depende de estos recursos.

Durango se mantiene como la primera reserva nacional forestal; aporta, en promedio, el 27 por ciento de la producción nacional.

La conservación y el uso sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad no podrán alcanzarse con la implementación de políticas y programas tan sólo en el sector ambiental; es indispensable la incorporación del componente de sustentabilidad ambiental en otros importantes sectores como el agropecuario, turístico, energético, entre otros.

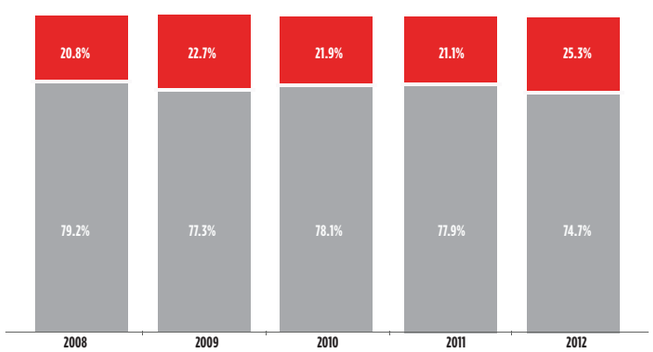

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

En cumplimiento a estas políticas, unificando esfuerzos y recursos, en coordinación con el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), han venido realizando obras y acciones, que respondan a las demandas complejas de la sociedad; se toman decisiones en interacción con la ciudadanía, se rinden cuentas sistemáticamente, ofreciendo transparencia en sus métodos y mostrando de una manera objetiva los resultados obtenidos.

Agricultura rentable que genere mayores ingresos a los productores

Hoy, en Durango se diseñan, construyen e implementan las políticas públicas destinadas a la agricultura, pensando tanto en la eficacia de los resultados como en la eficiencia de los procesos. El impulso de una nueva política integral que fomenta un desarrollo rural sustentable, aplicado a los sistemas de producción agrícola, que conserva y hace uso racional de los recursos naturales para contribuir en la diversificación productiva de cultivos con una mayor rentabilidad; se complementa con transferencia de tecnología para variar las actividades económicas, integrándolas a las cadenas productivas y fomentando su arraigo.

Las precipitaciones pluviales del año 2013 que se presentaron puntuales en los tiempos que necesitaban los cultivos de temporal y la recuperación de los principales cuerpos de almacenamiento de agua, así como la dotación de semilla de frijol y avena por parte del Gobierno, vinieron a impulsar fuertemente el esfuerzo de nuestros

productores, logrando cifras importantes de superficie sembrada.

Ciclo	Unidad de Medida	Riego	Temporal	Total
O -I	Hectáreas	26,118	2,410	28,528
P -V	Hectáreas	82,481	542,313	624,794
Perennes	Hectáreas	39,668	8,979	48,647
Total		148,267	553,702	701,969

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

De la superficie sembrada de cultivos del ciclo Otoño-Invierno, destaca la avena forrajera, con 22, 618 hectáreas, el trigo, con 1,970 hectáreas y los pastos, con 1,588 hectáreas, generando una derrama económica de más de 200 millones de pesos.

En el ciclo Primavera-Verano, los cultivos más representativos fueron el frijol, con una superficie de 250,000 hectáreas; 173,000 hectáreas de maíz grano; maíz forrajero con 75,000 hectáreas y avena forrajera, con 122,000 hectáreas, generando una derrama económica de cinco mil 182 millones de pesos.

En los cultivos perennes, destacan la alfalfa verde, con más de 26,000 hectáreas, la manzana, con más de 10,000 y el nogal con 6,000 hectáreas; en su conjunto generaron una derrama económica de 2 mil 022 millones de pesos.

El valor de la producción agrícola del año 2013, fue de más de siete mil 404 millones de pesos, lo cual representa un incremento de casi el 40 por ciento con respecto a la producción del año anterior.

Agricultura por contrato

Para impulsar acciones de agricultura por contrato, con el fin de garantizar la comercialización, precios competitivos y mayores ingresos para los productores, se realizaron reuniones informativas en los principales municipios productores de maíz, para difundir el programa de Agricultura por Contrato. Bajo este esquema, se realizaron siete contratos, entre siete empresas comercializadoras y organizaciones de productores con las cuales se pactó un volumen total de 22,100 toneladas.

Uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado y atendiendo al compromiso de implementar las más avanzadas tecnologías en el campo, con el objetivo de impulsar el uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable, se entregaron cinco tractores y 66 implementos agrícolas, en los que se invirtieron cinco millones 567 mil 318 pesos, fortaleciendo así la competitividad de 74 productores.

En este mismo rubro, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se invirtieron 34 millones 987 mil pesos, en la adquisición de 429 remolques, 305 arados, 276 rastras, 258 molinos, 173 sembradoras, 161 cultivadoras, 153 aspersoras y 262 implementos más, beneficiando a 2,017 productores, quienes incrementarán su productividad mediante la modernización de maquinaria y equipo apropiado para la producción.

A través del programa de Eficiencia Energética de Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), se realizó una inversión de nueve millones 148 mil pesos, en beneficio de 91 productores, lográndose así una reducción de emisiones y ahorros en el consumo de energía, además de la producción de fertilizantes orgánicos.

Para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agrícolas, se invirtieron 33 millones 900 mil pesos en proyectos de investigación y transferencia de tecnología, en el marco del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral. Además, con una inversión de 21 millones

de pesos, se apoyó con 42 servicios de capacitación y asistencia técnica, a productores agrícolas de los sistemas producto Tomate, Nuez y Frijol.

A través del programa Apoyo a la Cadena Productiva de los productores de maíz y frijol, se invirtieron 11 millones 102 mil pesos, en asistencia técnica por despachos técnicos especializados y prestadores de servicios profesionales; se apoyaron 16 organizaciones en beneficio de 395 productores, que abarcan una superficie de cinco mil 685 hectáreas correspondientes a maíz, con lo cual se logró un incremento de 2.8 toneladas por hectárea, en promedio, en su producción.

Alineadamente, SAGARPA invirtió 23 millones de pesos en beneficio de 15 mil 760 productores, cubriendo una superficie total de 44,713 hectáreas, correspondientes a 37,815 hectáreas de maíz y 6,898 hectáreas de frijol.

Reconversión de cultivos

Para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas, se obtuvieron mejores resultados con los recursos con que se cuenta. Con el fin de impulsar la reconversión hacia cultivos de mayor rentabilidad económica y con el objeto de contribuir a mejorar el ingreso de los productores, aprovechando el potencial productivo del Estado, se apoyaron 82 productores de girasol, con una inversión de dos millones de pesos para 1,344 hectáreas.

Atendiendo uno de los principales compromisos en materia agrícola, se apoyó la adquisición de semilla de avena para paquetes tecnológicos, con una inversión de de 18 millones de pesos, en la compra de 11,586 toneladas de semilla que beneficiaron a 2,896 productores.

En este mismo rubro, la SAGARPA invirtió 109 millones

400 mil pesos, en la adquisición de semilla de frijol y avena, que favorecieron a 17,273 productores, con una superficie sembrada de 81,949 hectáreas.

Además, se invirtieron 13 millones 700 mil pesos para beneficiar, con paquetes tecnológicos, herramientas y equipo, a 3,490 productores agrícolas de autoconsumo del cultivo de maíz, con hasta tres hectáreas.

Agricultura protegida

La mejora continua de planes y programas establece expectativas claras y reduce la incertidumbre en la administración y control, además de generar un fuerte enfoque a resultados al interior del Gobierno.

El compromiso de fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida, se concretaron 21 proyectos de invernaderos que cubrieron una superficie de 10 hectáreas. La inversión ascendió a 12 millones 210 mil pesos, en beneficio de 21 productores de diversos municipios del Estado.

En este mismo renglón, la SAGARPA apoyó, con una inversión de 8 millones 600 mil pesos, seis proyectos, con una superficie de 10 hectáreas, beneficiando a ocho productores.

Además, para fortalecer la producción de forraje afectado por la sequía recurrente, se construyeron 102 invernaderos para la producción de forraje verde hidropónico, con una inversión de 23 millones 700 mil pesos, en beneficio de 102 productores.

Desarrollo agroindustrial

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, se creció en el desarrollo agropecuario del Estado, impulsando el crecimiento y la consolidación de empresas agroindustriales, a través de asesorías, alianzas y otras acciones estratégicas que fomentaron su creación o ampliación.

En unión con FIRCO y a través del Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de los Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR), se destinaron cinco millones 894 mil pesos para financiar tres proyectos, con lo cual se apoyaron 43 productores y se generaron 62 empleos directos.

Para beneficiar los sistemas producto Maguey-Mezcal, Maíz y Tomate, la SAGARPA, a su vez, invirtió 16 millones 850 mil pesos en cuatro proyectos estratégicos integrales: equipamiento de una planta para jarabe de agave, maquinaria para proceso de empaque de tomate, silos forrajeros y mecanización agrícola.

Impulso a los esquemas de comercialización

Una actividad relevante que sin duda alguna impulsó la comercialización del chile, fue la celebración en Durango de la "X Convención Mundial del Chile". Este evento reunió a 1,600 asistentes de diversas partes del mundo que incluían investigadores, productores de chile de 28 estados de la República Mexicana y 600 productores duranguenses.

Se celebraron 52 encuentros de negocios de diferentes productos derivados del chile y se realizaron demostraciones de campo, en los cuales se expusieron 72 variedades de chile experimentales, establecidos bajo condiciones de macro túneles y a cielo abierto, en los municipios de Nombre de Dios y Poanas.

Durango rompió récord de asistencia de participantes, respecto a convenciones anteriores en otros estados. La "X Convención Mundial del Chile", generó una derrama económica por el orden de los 20 millones de pesos.

Con la finalidad de ordenar la comercialización de la manzana, se realizaron varias reuniones con las organizaciones de productores, SAGARPA y el Comité de Sanidad Vegetal. Algunos acuerdos y acciones pertinentes son: la ubicación y número de casetas fitosanitarias a establecer, el número de personal y el cobro de la cuota por caja, cuya recaudación se destina al fortalecimiento de las organizaciones de productores de manzana.

En el presente ciclo, la producción de manzana ascendió a 62,000 toneladas, de las cuales el 40 por ciento fue manzana de mesa, equivalente a un 1´259,900 cajas y el 60 por ciento manzana industrial. El precio de esta fruta fluctuó entre los cinco y los 11 pesos, según la calidad y la presentación.

Con estas acciones se beneficiaron mil 500 productores, pertenecientes a los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro; mismos que obtuvieron un monto de 248 millones 830 mil 250 pesos.

Este año, se logró una siembra de 142,161 hectáreas de maíz grano, que generaron una producción de 143,122 toneladas.

En cuanto a maíz forrajero, se sembró una superficie de 42,477 hectáreas, cosechándose un 1´079,799 toneladas, que se comercializaron entre empresas de la Región Lagunera, a un promedio de 385 pesos por tonelada de forraje.

En el cultivo de maíz, el ingreso para los 17 mil productores de Durango, Nombre de Dios, Canatlán, Nuevo Ideal, Vicente Guerrero, Poanas y Guadalupe Victoria, significó un poco más de 388 millones de pesos.

Se cultivó una superficie de melón de 2,000 hectáreas, que produjeron 62,555 toneladas, mismas que derramaron, a los productores de Tlahualilo, Mapimí y Gómez Palacio, 113 millones de pesos.

El Gobierno del Estado apoyó a los productores de melón del municipio de Mapimí, con el transporte para la comercialización de 412 toneladas de melón de desecho, a un precio de 3.50 pesos por kilogramo, superior al del mercado, que es de 1.60 pesos. Este apoyo generó ingresos para los productores por un millón 442 mil pesos.

Una acción relevante para este cultivo y los productores del Estado, fue la mejora de la calidad varietal de la semilla de frijol pinto saltillo, a través de la siembra de dos mil hectáreas de frijol en el estado de Nayarit, mediante un convenio con distintas organizaciones de aquel Estado.

Con una inversión de 87 millones de pesos, se logró distribuir un total de 4,993 toneladas de frijol de muy buena calidad genética, a 31,093 productores, quienes lo utilizaron en la siembra de 175,876 hectáreas.

Modernización y rehabilitación de los distritos y unidades de riego

Con el Presupuesto basado en Resultados, se asignaron más recursos a las políticas públicas, con mayores aportes a la equidad y al crecimiento para así contribuir al uso eficiente, eficaz y sustentable del recurso hídrico en la agricultura de riego. En concurrencia con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se otorgaron apoyos para la modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación del riego, a los usuarios de las Unidades de Riego y de los Distritos de Riego.

Se canalizaron más de 140 millones 932 mil pesos para la rehabilitación y entubamiento de canales de las unidades de riego de las presas Caboraca, San Bartolo, San Antonio, Peñas, Lajas y Toledo, de los municipios de Canatlán, Coneto de Comonfort, San Juan del Río y Nombre de Dios.

Además se realizaron 92 acciones de rehabilitación y equipamiento de pozos y la reposición de 26 pozos profundos agrícolas, en beneficio de 4,670 hectáreas.

También, se invirtieron 81 millones 885 mil pesos en el mantenimiento de las presas Guadalupe Victoria, Santiago Bayacora, Peña del Águila y Francisco Villa.

Además, con el entubamiento PVC y concreto de las redes de canales y regaderas interparcelarias, se logró la modernización de 55.3 kilómetros de canales, del Distrito de Riego 52, en Poanas y Durango, cubriendo 5,304 hectáreas.

Impulso a la producción a través de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales

El fomento en el modelo de gestión que actualmente se implanta en el Gobierno del Estado, genera gran énfasis en la planeación, así como en la programación de políticas públicas para que se conozcan las metas planteadas y alcanzadas.

Una prioridad de la Administración Estatal, es que los productores agropecuarios tengan mayores posibilidades de obtener los apoyos necesarios para el impulso de sus proyectos. Por esta razón, se realizó una gran gestión ante el Gobierno de la República, resultando en que, además de los programas en concurrencia, se destinará una importante inversión para el impulso a la producción, a través de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales.

A través del Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad (FOGADES), se autorizaron garantías líquidas por cinco millones 916 mil pesos a cuatro sociedades, lo cual hizo posible que accedieran 4,664 productores, a un

New Hollar
TT75

crédito total de 57 millones 405 mil pesos.

Con el objetivo de financiar proyectos productivos que mejoren el nivel de ingresos de los productores y contribuyan a la generación de empleos y la producción de alimentos, Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA) ejerció tres mil millones 842 mil pesos, en apoyo a 81,519 productores, para operaciones de crédito para avío, crédito refaccionario y descuentos. Así como garantías sin fondeo, por 360 millones 507 mil pesos, en beneficio de 3,515 productores.

Para desarrollar procesos de integración económica, Financiera Rural apoyó, a empresas rurales y organizaciones a favor de 22,973 productores, con créditos para capitalizar los servicios financieros en el medio rural, por un total de mil 139 millones 107 mil pesos destinados a créditos para avío, créditos refaccionarios, créditos prendarios, descuentos, cartera y cuenta corriente.

A través de PROCAMPO, se realizaron acciones en apoyo de la economía de los 57,894 productores rurales, distribuyendo incentivos por un total de 485 millones 454 mil 487 pesos, cubriendo una superficie de 458,989 hectáreas.

Subsidio al diesel agropecuario

Con la finalidad de ampliar el margen de operación de los productores agropecuarios y mediante una cuota energética a precios de estímulo, este año se asignaron 16 millones 665 mil pesos, para subsidiar la adquisición de igual número de litros de combustible, en beneficio de 9,334 productores.

Integración de los productos al mercado

A través del programa Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas operado por FIRCO, se destinaron cuatro millones 412 mil pesos, en apoyo a tres organizaciones integradas por 18 productores, incrementándose la capacidad instalada de almacenamiento de granos básicos, para llegar a las 9,425 toneladas.

Infraestructura productiva para el campo

Un objetivo de esta Administración es lograr que todas las unidades de producción existentes, se rehabiliten y produzcan al cien por ciento de su capacidad, por lo cual se apoyó a los productores del vivero de San José de Gracia con dos millones de pesos, a fin de detonar el proyecto de puré aséptico con base en la manzana, producto que será adquirido por la empresa Gerber de Nestlé.

Sistemas de riego tecnificado

Conscientes de que un aspecto fundamental para el desarrollo agropecuario en el Estado es fortalecer la tecnificación del riego, incrementar la eficiencia en la conducción y aplicación del uso del agua, así como promover la sustentabilidad del recurso hídrico, gracias a las gestiones de Gobierno del Estado, 2013 representa un año sin precedentes, al lograr la tecnificación del riego en una superficie total 6,056 hectáreas de cultivos.

A través de los programas en concurrencia, se apoyaron 89 proyectos, con una inversión de 23 millones 860 mil pesos, lo que permitirá un mejor manejo y optimización del recurso agua.

Por otra parte, en conjunto con las delegaciones de la SAGARPA y FIRA en Durango y Laguna, se destinó una inversión de 53 millones 690 mil pesos para la instalación de 132 sistemas de riego por aspersión, microaspersión, multicompuertas, pivote central y por goteo.

Campañas fitosanitarias e inocuidad alimentaria

A fin de evitar la introducción de plagas que no existen en el territorio y controlar las ya existentes, para contribuir a preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria, el Gobierno del Estado realizó nueve campañas de sanidad vegetal con un gasto de 19 millones de pesos.

Hoy, la instrumentación, implementación y evaluación de las políticas públicas garantizan eficacia en los resultados y eficiencia en los procesos.

Nueva cultura ganadera con calidad de exportación

A través de la Nueva Gestión Pública y de los presupuestos basados en resultados, el Gobierno del Estado está impulsando ambientes propicios en el sector ganadero, para la competitividad y el desarrollo, para ser ágiles en su capacidad de reacción a los cambios económicos, para ser eficientes en la asignación de recursos y precisos en la forma de atender los problemas públicos.

La actividad pecuaria en el Estado, ocupa un lugar preponderante dentro de su economía, además de proveer de bienes y servicios a su población. Durante 2013, se lograron importantes avances en la creación de infraestructura básica pecuaria, base de la capitalización de los predios ganaderos, lo cual resulta fundamental para crear las condiciones de acceso a los procesos tecnológicos, para un mejor aprovechamiento de los recursos y reducir, en la medida de lo posible, los efectos de la sequía recurrente.

El aprovechamiento del recurso de agostadero, principal sustento de la ganadería básica, es motivo de especial atención. En este sentido, mediante la rehabilitación y establecimiento de áreas con pastizales, para la instrumentación de programas de rescate del recurso, se realizaron acciones para su preservación.

Según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la producción ganadera en el Estado durante 2013, alcanzó casi los 17 mil millones de pesos, destacando la exportación de becerros hacia Estados Unidos, con un total de 136,000 cabezas de ganado.

Producto / Especie	Unidad de Medida	Pronóstico	Aportación (%) Prod. Nal	Ranking	Obtenido
Leche (Miles)	Litros	1,014.0			1,041.0
Bovino	Toneladas	989.2	9.1	3º	1,015.6
Caprino	Toneladas	24.7	16.9	3º	25.3
Carne en canal	Toneladas	346.1			344.7
Bovino	Toneladas	58,055.0	3.2	11º	56,268.0
Porcino	Toneladas	3,709.0	N.S.	27º	3,657.0
Ovino	Toneladas	399.0	0.7	25º	387.0
Caprino	Toneladas	1,019.0	2.5	13º	1,027.0
Ave	Toneladas	282.9	10	3º	283.4
Huevo para plato	Toneladas	72.8	2.9	7º	73.1
Miel	Toneladas	454.0	0.7	19º	451.0
Cera en greña	Toneladas	49.0	2.3	12º	44.0
Lana sucia	Toneladas	83.0	1.6	10º	76.0

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Campañas de salud animal

La sanidad animal se considera un factor clave para el desarrollo de la ganadería, para la salud pública, así como para el mantenimiento y conservación de la diversidad de especies animales.

Dentro del sistema de prevención y control de enfermedades animales, se realizaron 12 campañas con un costo de 47 millones de pesos.

Consolidación de la Ciudad Industrial Pecuaria

Con la visión de una nueva gestión pública basada en resultados, se avanzó en las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo, dando continuidad a este trascendental proyecto para la actividad ganadera del Estado, mediante acciones para dotar con infraestructura de vanguardia que articula, con fines industriales, la cadena de valor de la carne de bovino y porcino.

En 2013, de un total de tres etapas que contempla su terminación, se invirtieron cinco millones de pesos, para la construcción de la segunda etapa del Rastro TIF Durango. Con ello, 35,000 productores pecuarios se verán atendidos.

Mejoramiento genético

En el mejoramiento genético de los hatos ganaderos, se invirtieron 12 millones 272 mil pesos en la adquisición de 1,084 toros de registro, que cubrirán 27,100 vientres bovinos, tres sementales caprinos y 28 sementales porcinos; complementariamente, con un monto de inversión de cinco millones de pesos, la SAGARPA apoyó la adquisición de 50 sementales de alta calidad genética. Ambas acciones en beneficio de 1,082 ganaderos.

Aprovechamiento sustentable de agostaderos

A través del programa Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), se invirtieron en 24 municipios, 18 millones 580 mil pesos, con 48 proyectos que impactan a 2,197 hectáreas en el manejo integral de agostadero y la captación de 584,449 metros cúbicos de agua, en aprovechamiento de 72,154 cabezas de ganado; todo ello en favor de 767 familias. Colateralmente, se generaron 26,596 jornales.

SAGARPA, de forma adicional, invirtió 11 millones 400 mil

pesos en beneficio de 173 productores, para rehabilitación de pozos pecuarios, bordos para abrevadero, bombas, equipos fotovoltaicos y depósitos de agua revestidos con geomembrana.

El Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales que lleva a cabo la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), ejecutó acciones con un costo de más de 59 millones de pesos para la atención de las necesidades prioritarias de disponibilidad de agua, el

CONAZA

Tipo de Obra	Inversión	Cantidad Obras	Metas	
			M³ de Almacenamiento	No. Jornales
Bordo de cortina de tierra compactada	$28,382,519.17	13	713,542.5	27,927
Pequeña presa de concreto	$10,460,231.97	3	142,782.6	11,083
Pequeña presa de mamposteria	$20,516,248.96	9	694,201.6	18,385
Total	$59,359,000.10	25	1,550,526. 7	57,395

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

mejor aprovechamiento del agostadero y la incorporación de los productores a la generación de valor agregado. Estas acciones permitieron beneficiar a 665 familias de 25 localidades, en 14 Municipios. En la construcción de dichas obras se generaron 49,078 jornales.

Fortalecimiento de la actividad ganadera

Con mediciones a partir de indicadores de desempeño -una excelente herramienta- se han tomado mejores decisiones respecto al destino de los recursos públicos, a fin de incrementar la capitalización de las unidades económicas pecuarias. A través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital para la producción primaria, se invirtió, en beneficio de 1,212 productores, un monto de 25 millones 564 mil 569 pesos, en 887 proyectos de infraestructura y equipamiento de las diferentes explotaciones de especie animal.

Como resultado de las gestiones del Gobierno del Estado, la SAGARPA realizó mil 554 acciones para el fortalecimiento de la actividad ganadera en el Estado, las cuales representaron una inversión de 86 millones 886 mil pesos.

Infraestructura Pecuaria

Componente apoyado	Cantidad	Monto de Apoyo	Número de Beneficiarios
Corral de manejo para ganado bovino	54	$4,241,443.50	76
Equipamiento de pozo con energía sustentable	24	$2,023,639.50	40
Bodega de almacenamiento	23	$1,769,599.50	34
Equipamiento de planta de alimentos para ganado	1	$1,620,000.00	200
Remolque pipa	61	$1,028,649.00	122
Remolque ganadero	48	$1,037,971.50	48
Bordo para abrevadero	19	$1,248,518.50	190
Cerco divisorio	55	$1,244,618.00	110
Granja porcina	9	$638,040.50	18
Empacadora	10	$1,164,898.00	10
Pila de almacenamiento	18	$674,493.00	26
Molino de pastura	34	$511,769.50	60
Tanque de almacenamiento	33	$447,879.00	60
Sala de ordeña	4	$336,500.00	4
Tejabán	8	$741,787.00	10
Remolque forrajero	6	$207,573.00	12
Línea de conducción	74	$481,364.50	20
Corral para ganado ovino	2	$200,000.00	4
Báscula ganadera	7	$170,736.50	14
Papalote	8	$250,525.00	8
Pipa traila	10	$179,418.50	10
Ensiladora de forraje	2	$780,000.00	2
Remolque	3	$62,500.00	6
Equipo apícola	5	$271,156.00	2
Perforación de pozo para abrevadero	23	$235,155.50	2
Motobomba	21	$91,293.00	30
Remolque cama baja	4	$56,418.50	8
Comedero	21	$40,560.00	10
Bebedero	30	$84,838.00	15
Colmena completa	150	$77,500.00	2
Núcleos de abejas	100	$32,500.00	2
Bomba sumergible	2	$37,824.70	2
Semilla de pasto	4	$190,366.00	2
Otros	14	$3,385,033.50	53
Total	887	$25,564,569.20	1,212

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Acciones SAGARPA

Conceptos de Inversión	Proyectos	Inversión
Cercos y/o corrales	23	$835,491.00
Equipamiento	646	$31,858,751.00
Maquinaria	246	$18,332,845.00
Pilas de almacenamiento	93	$3,649,560.00
Remolques	11	$246,323.00
Siembra de pastos	1	$18,571.00
Vientres bovino cárnicos	534	$29,945,116.00
Total	1,554	$84,886,657.00

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Además, impulsando una nueva cultura ganadera en el Estado, gracias a las gestiones de esta Administración, en Tlahualilo se construye el Rastro TIF del grupo SuKarne, con una inversión de más de mil 400 millones de pesos, impactando en la generación de 2,000 empleos directos y 1,000 durante su construcción.

Infraestructura de acopio y sacrificio de ganado

El Programa de Infraestructura para Centros de Acondicionamiento Pecuario (ICAP) de FIRCO, apoyó siete proyectos con 20 millones 102 mil pesos, a favor de 61 productores, con lo cual se alcanzó una capacidad de 28,026 cabezas de ganado.

Pesca y acuacultura

A través de diversas acciones, se ha logrado la extensión de esta actividad económica en diversas regiones. Esto brinda, no sólo la posibilidad de mejorar la alimentación y el nivel de ingreso familiar, sino también se entiende como

una alternativa de desarrollo comunitario.

Se financió con un millón 496 mil pesos a 16 unidades acuícolas de ocho municipios; así, 21 productores contribuyeron al aumento, hasta 15 toneladas, de la producción esperada de tilapia. En su ejecución, se construyeron 14 estanques de concreto, 24 de geomembrana y dos de tierra con geomembrana; también se dotaron de cuatro equipos de medición y conservación una línea de alimentación.

La operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Acuícola, utilizando un millón 364 mil pesos, contribuyó al equipamiento y modernización de 31 embarcaciones menores de hasta 10.5 metros de eslora, con la finalidad de mejorar la calidad de los productos capturados y proporcionar mayor seguridad al desarrollar la actividad.

Infraestructura Acuícola

Conceptos	Monto de Apoyo	Cantidad
Motor marino fuera de borda de 9 hp cuatro tiempos ecológicos	$32,200.00	1
Motor marino fuera de borda de 15 hp cuatro tiempos ecológicos	$436,800.00	12
Motor marino fuera de borda de 20 hp cuatro tiempos ecológicos	$269,500.00	7
Motor marino fuera de borda de 25 hp cuatro tiempos ecológicos	$362,600.00	7
Motor marino fuera de borda de 30 hp cuatro tiempos ecológicos	$263,200.00	4
Total	$1,364,300.00	31

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Seguridad alimentaria

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, se alcanzaron resultados concretos y se ejercieron recursos por el orden de los 121 millones de pesos en beneficio de 12 mil familias de 383 localidades, en 14 municipios. Las acciones son las siguientes:

Apoyo a la Inversion en Equipamiento e Infraestructura

Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) - Infraestructura

Conceptos	Acciones Generales	Monto de Apoyo
Árboles frutales	567	$845,233.20
Aves de corral	1,322	$111,636.00
Cercados	54	$585,814.50
Desgranadora	123	$449,500.50
Picadora	35	$675,360.00
Módulo de producción apícola	30	$160,996.50
Cisternas de ferrocemento	28	$621,810.00
Comedero	8	$28,800.00
Corrales para especies menores	43	$270,954.00
Corral de manejo	1	$193,050.00
Depósito de plástico para almacenar agua	33	$321,750.00
Equipo de refrigeración	1	$89,172.00
Equipo para siembra y labranza de conservación	115	$437,287.50
Incubadora equipada para aves	8	$44,640.00
Material vegetativo y de composteo	6	$51,975.00
Equipo para procesos de valor al maguey	5	$121,365.00
Módulo de producción de aves de corral	1,438	$13,760,307.00
Módulo de producción de caprino	241	$4,117,725.00
Módulo de producción de cerdos	1,061	$6,822,630.00
Módulo de producción de conejos	7	$53,550.00
Módulo de producción de frutales	984	$8,935,722.27
Módulo de producción de hortalizas protegida	374	$5,904,733.50
Módulo de producción de hortalizas a cielo abierto	756	$6,205,078.80
Módulo de producción de ovinos	547	$7,771,793.30
Módulo de producción acuícola	17	$595,917.00
Módulo de producción de bovinos	23	$331,200.00
Molino eléctrico de 1 hp para nixtamal	455	$1,679,160.60
Silos	177	$811,530.00
Semental caprino	112	$344,970.00
Semental ovino	74	$244,746.00
Semental porcino	34	$244,494.00
Vientres porcino	20	$166,635.00
Vientres caprinos	825	$1,262,250.00
Vientres ovinos	498	$761,940.00
Lechones porcinos	417	$329,940.00
Total	10,439	$65,353,666.67

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua

Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) - COUSSA

Conceptos / Obras	Cantidad	Monto de Apoyo
Bebederos pecuarios	49	$400,625.91
Bordo de cortina de tierra compactada	7	$1,993,592.51
Cercado para el establecimiento de área de exclusión	3	$78,402.36
Cercos para división de potreros	55	$1,709,172.27
Construcción de tanques para almacenamiento de agua	14	$756,295.47
Líneas de conducción	695	$1,595,195.10
Muro de contención	790	$418,316.85
Ollas de agua	1	$3,449,767.11
Pequeñas presas de mampostería	16	$7,652,435.27
Presas filtrantes de piedra acomodada	22	$1,167,863.40
Total		$19,221,666.25

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Estas acciones han dado como resultado una mayor captación y almacenamiento de agua para llevar a cabo los proyectos de producción de alimentos en escala familiar, disminuyendo así los efectos de la sequía y originando autoempleo en las zonas más alejadas y de alta marginación.

Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

PESA - Desarrollo de Capacidades

Empresa	Cantidad	Inversión
Agencias de desarrollo rural	12	$24,430,000.00
Agencia COUSSA	1	$1,153,300.00
Centro estatal de evaluación	1	$2,046,664.00
Total		$27,629,964.00

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

crecemos
en economía
crecemos
MASOA
NuSeed
Powered by MMR Genetics
Sorgo
Sudangrass

Hoy, la hechura e implementación de las políticas públicas pone énfasis en los resultados en la misma intensidad que se hace en los procesos. De esta manera, todos crecemos. Las Agencias de Desarrollo Rural proporcionan un servicio integral para la promoción de la organización, con el objeto de mejorar el uso, la producción y el acceso a los alimentos. Cuentan con el diseño y puesta en marcha de proyectos productivos, a fin de coadyuvar a la seguridad alimentaria y mejorar los mercados locales utilizando la metodología desarrollada por la Unidad Técnica Nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (UTN – FAO). Atendieron a 8,725 familias en 420 localidades, de 14 municipios.

La Unidad Técnica Especializada en Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua de SAGARPA, proporcionó el servicio de diseño y elaboración, así como la puesta en marcha de 24 proyectos en 24 localidades, de 11 municipios.

El Centro Estatal de Evaluación supervisó el desempeño y seguimiento de 13 agencias de desarrollo rural, en cuanto a los servicios que éstos prestan.

Atención a desastres naturales

Para el Gobierno del Estado, es prioridad fomentar la prevención y manejo de riesgos para que el sector rural cuente con apoyos ante afectaciones por desastres naturales relevantes, en las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras, durante el periodo que se informa.

Se obtuvieron mejores resultados en la contratación de seguros catastróficos, se destinaron 207 millones 919 mil pesos, otorgando cobertura a 84,000 productores de bajos ingresos, contra los efectos de los fenómenos naturales relevantes para la actividad agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Se aseguró una superficie de 453, 970 hectáreas y 614,306 unidades-animal.

Además, se entregaron apoyos directos del Componente de Atención a Desastres Naturales, por 50 millones de pesos.

Industrialización del Sector Forestal

Planeación forestal

La importancia e impulso que requiere el cuidado y conservación de nuestros recursos forestales, nos ha permitido concretar alianzas con el Gobierno Federal para fortalecer los esquemas de apoyo a este importante sector, que es pilar de nuestra economía, por los empleos que genera la actividad forestal en el medio rural.

Durante el periodo que se informa, mediante mezcla de recursos con la CONAFOR y con el objetivo de apoyar a los dueños y poseedores de predios forestales en la formulación de 54 programas de manejo forestal maderable en una superficie de 113,495 hectáreas, se autorizó un monto de 11 millones 269 mil 122 pesos en 12 municipios, destacando: Santiago Papasquiaro, San Dimas, Durango, Otáez y Tepehuanes. Se obtuvieron mejores resultados con respecto al 2012, con un incremento del 223 por ciento de superficie estudiada.

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, en la región del semidesierto del Estado se apoyó con un monto de un millón 779 mil 374 pesos, en la elaboración de 37 programas de manejo forestal no maderables, para el aprovechamiento de productos como orégano, agave, candelilla, sotol y lechuguilla, en una superficie de 78,897 hectáreas ubicadas en 10 municipios, destacando Nazas, Rodeo, Lerdo y Cuencamé.

Para fortalecer la organización de los silvicultores en las regiones forestales y mediante el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales (PROFOS), se apoyaron 10 proyectos con un monto de cinco millones 780 mil 362 pesos, destinados a la ejecución de proyectos de alcance regional, elaboración de sus programas operativos anuales, así como la actualización de reglamentos internos de las mismas.

Producción forestal

Durante los últimos 15 años, la producción maderable del Estado lo ubica como la Primera Reserva Nacional Forestal, aportando un promedio del 27 por ciento del volumen nacional.

Durante el año 2013, se registró un aprovechamiento de 1´929,498 metros cúbicos rollo total árbol. Destaca la madera de pino con un 84 por ciento, encino 9 por ciento, maderas muertas 6.5 por ciento, otras coníferas 0.3 por ciento y otras hojosas 0.2 por ciento.

La principal producción maderable se localiza en los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Durango y Santiago Papasquiaro.

En relación a la explotación forestal no maderable, la SEMARNAT autorizó 115 avisos de aprovechamiento y 42 programas de manejo forestal, por un total de 15,881 toneladas de diferentes productos, en una superficie de 302,473 hectáreas.

Sobresalen las especies de agave, orégano, sotol, lechuguilla y candelilla, en 125 ejidos, siete comunidades y 25 predios particulares, ubicados en los municipios de la región del semidesierto.

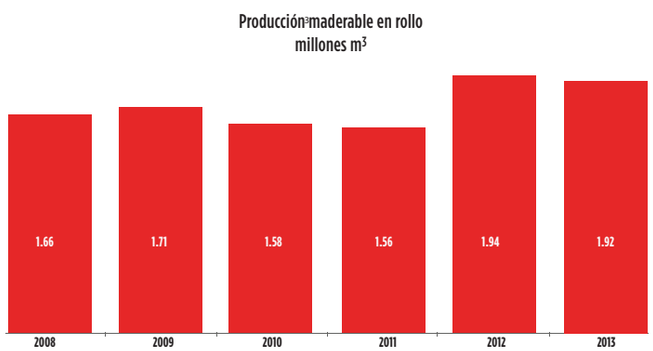

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

crecemos
SEMARNAT

Silvicultura

Con la visión de una nueva gestión pública basada en los resultados y con el objeto de fortalecer el buen manejo forestal que refleje un incremento en la producción maderable y permita su aprovechamiento integral, se realizaron prácticas de silvicultura consistentes en preparación de suelos, escarificación, chaponeo, aclareos y preaclareos, rehabilitación y construcción de cercos de protección, entre otros.

Para apoyar la realización de 297 trabajos, el presupuesto basado en resultado, asigna más recursos a las políticas públicas que hagan mayores aportes a la equidad y al crecimiento. Así, se autorizaron recursos convenidos con CONAFOR por 28 millones 116 mil 781 pesos, en beneficio de 15,947 hectáreas, en 27 municipios.

En este mismo apartado, mediante la tecnificación a la silvicultura, se apoyaron cinco proyectos cuya intención es facilitar los procesos de extracción de materias primas, con 3 millones 652 mil 840 pesos. Estos proyectos se ejecutaron en Pueblo Nuevo, San Dimas y Tamazula.

Certificación forestal

Una de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, es promover la certificación de Manejo Forestal para un mejor acceso de los productos a los mercados nacionales e internacionales. Los procesos de certificación garantizan al consumidor que los productos que adquiere provienen de bosques manejados de manera responsable.

Según el reporte presentado por Forest Stewardship Council, el estado de Durango ocupa el primer lugar en cuanto a número de predios y superficie certificada. De un total de 715,682 hectáreas en el país, el Estado, al final de este periodo, alcanzó la cifra de 299,737 hectáreas en 14 ejidos, dos comunidades y dos predios particulares ubicados en los municipios de Durango, San Dimas, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Tepehuanes; superficie que representa el 42 por ciento de la certificada a nivel nacional.

Cabe mencionar que en 2013, se autorizaron cuatro millones 804 mil 807 pesos para financiar evaluaciones en 42 ejidos y comunidades de ocho municipios, que significan 318,470 hectáreas en proceso de certificación.

Plantaciones Forestales Comerciales

Una de las estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, es la de convertir al sector forestal en un industria competitiva, con una visión empresarial y social comprometida con el desarrollo sustentable.

En este sentido, se impulsó el Programa de Plantaciones Forestales Comerciales, cuyo propósito principal es incrementar la producción de madera para abastecer en un futuro a la industria establecida, aprovechando grandes extensiones de terrenos de baja productividad agrícola y ganadera.

El diseño de los presupuestos basados en resultados, ha arrojado durante el año 2013, que se establecieran 336 hectáreas en los municipios de Canatlán, Durango y Nuevo Ideal, con una inversión del Estado y la Federación, de siete millones 669 mil 590 pesos y una sobrevivencia del 90 por ciento; al finalizar el periodo que se informa, el inventario es de mil 424 hectáreas.

Competitividad forestal

Con la intención de mejorar los procesos productivos para fortalecer al sector forestal, durante este periodo se apoyó la elaboración de tres estudios técnicos de factibilidad, tres proyectos de fortalecimiento a la industrialización, 10 proyectos para equipamiento administrativo o acompañamiento para empresas forestales y seis

proyectos estratégicos, con una inversión de siete millones 105 mil 587 pesos, que benefician a productores de siete municipios, destacando Pueblo Nuevo, San Dimas y Tamazula.

Para competir con mayor éxito en la comercialización de sus productos, se fortalece la red caminera secundaria, mediante la rehabilitación de 112.5 kilómetros, en los municipios de Durango, San Dimas y Tamazula, con un monto de ocho millones 461 mil 310 pesos, de los cuales, los beneficiarios aportaron el 50 por ciento.

Desarrollo forestal comunitario

Para fortalecer el capital social y humano, se apoyaron 126 proyectos con siete millones 847 mil 314 pesos, en 21 municipios, realizándose estudios de ordenamiento territorial comunitario, estudios técnicos para alternativas productivas en ecosistemas forestales, estudios técnicos de recuperación de áreas degradadas por disturbios y/o perturbaciones antropogénicas, entre otros.

Incendios forestales

La prevención y combate de los incendios forestales, es una estrategia delineada por el Estado, coordinando esfuerzos con CONAFOR y la decidida participación de las organizaciones de productores y los ayuntamientos.

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se dieron resultados a través de actividades de prevención y combate, así como de reducción de los daños por estos fenómenos; decreció en 14.4 por ciento el número de incendios y 61.7 por ciento en superficie afectada respecto al año 2012. Participaron en dichas acciones 6,654 combatientes.

Durante el periodo que se informa, se presentaron 231 incendios, afectando una superficie de 19,761 hectáreas en 16 municipios, siendo los más afectados Durango,

Guanaceví, San Dimas, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro.

En el Presupuesto Basado en Resultados se considera asignar más recursos a las políticas públicas que hagan mayores aportes. Durante este periodo, se ejercieron recursos por 47 millones 689 mil 97 pesos distribuidos en pago de sueldos de brigadas oficiales y 52 brigadas rurales, renta de equipo aéreo, adquisición de seis vehículos, construcción de dos torres de detección, adquisición de 4,450 despensas alimenticias para brigadistas y 105 lotes de herramienta especializada para la prevención y combate.

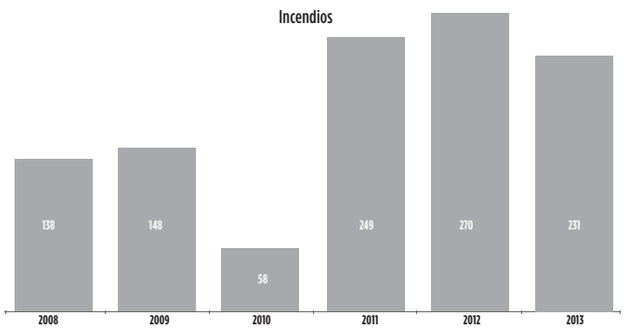

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

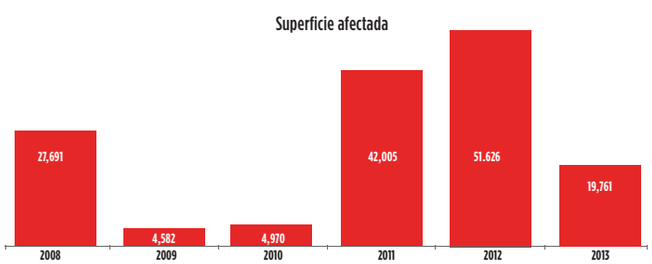

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Sanidad forestal

Derivado de la fuerte sequía que afectó al norte del país en el periodo 2010-2012, se presentaron brotes intensos de insectos descortezadores, en zonas forestales del Estado en 16 municipios. Los más afectados fueron Durango y San Dimas.

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, en el año 2013 se diagnosticaron 378,275 hectáreas de superficie afectada. Se brindó apoyo económico de manera coordinada entre el Gobierno Federal y Estatal por 52 millones de pesos, para el pago de 1,558 brigadas con 8,640 combatientes y 219 asesores técnicos que participaron en ejidos, comunidades y propiedades particulares; asimismo la entrega de agroquímicos, herramienta y equipo de aplicación y protección para el manejo de sustancias tóxicas, ofreciendo como resultado el saneamiento de 64,363 hectáreas en 666 predios con 756,263 metros cúbicos de volumen total árbol.

Control y vigilancia

Para fortalecer las actividades relacionadas a la protección y conservación de nuestros ecosistemas, el Gobierno Federal, a través de la PROFEPA, ha realizado acciones de vigilancia de los recursos naturales, en coordinación con el Gobierno del Estado, utilizando instrumentos jurídicos legales apegados a la normatividad vigente.

Hoy, la hechura e implementación de las políticas públicas, ponen énfasis en los resultados con la misma intensidad que se hace en los procesos; así, se realizaron 217 inspecciones a centros de almacenamientos y transformación de materias primas, predios e inspecciones en vida silvestre, 11 operativos de vigilancia en flora y fauna, 343 revisiones al transporte de materia prima y dos actas de infracción.

Como resultado de estas acciones, se aseguraron 534.12 metros cúbicos de madera en rollo y aserrada de pino y táscate; asimismo, 11.5 toneladas de orégano y candelilla, un vehículo de transporte y un tractor, además de 516 ejemplares de vida silvestre.

Se atendieron 55 denuncias ambientales en materia forestal, flora y fauna. En relación con la promoción y operación de grupos de vigilancia participativa forestal y de fauna, se asesoró a 18 grupos de 15 municipios.

Compromiso prioritario con el agua y el medio ambiente

Producción de planta

El fomento en el modelo de gestión que actualmente se implementa en el Gobierno del Estado, genera gran énfasis en la planeación para que se conozcan las metas propuestas y alcanzadas; el programa de restauración y conservación de los terrenos forestales y plantaciones forestales comerciales, en 13 viveros pertenecientes a Organizaciones Sociales, Comisión Nacional Forestal y Gobierno del Estado produjo planta de alta calidad: 12´936,181 plántulas de pino y mezquite, con una inversión de 23 millones 406 mil 791 pesos.

Reforestación

Con el fin de rescatar terrenos con vocación forestal y reconvertirlas en áreas productivas, a través de la restauración de zonas que han sido afectadas por la sequía, incendios, plagas, enfermedades y cambio de uso de suelo, se reforestaron 16,904 hectáreas de pino, en bosques de clima templado frío.

En la región del semidesierto se establecieron 173 hectáreas de mezquite y 400 hectáreas con material vegetativo de nopal y candelilla.

Estas acciones se realizaron con una inversión de 27 millones 576 mil 401 pesos, principalmente en los municipios de Durango, Guanaceví, Ocampo, El Oro y Mezquital.

Durango Verde 450

Con la visión de una nueva gestión pública basada en los resultados, se incrementaron las áreas verdes a través de la reforestación urbana, en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Con la ejecución del programa Durango Verde 450, se plantaron en vialidades principales 10,507 árboles de diferentes especies: pino, cedro y hojosas; además, se realizaron 2,847 podas y el saneamiento de árboles muertos y enfermos, en los parques Guadiana y Sahuatoba. En ello se invirtió un monto de seis millones 737 mil 826 pesos.

Conservación y restauración de suelos

A fin de preservar el suelo forestal para que mantenga los niveles de productividad, es importante protegerlo mediante la construcción de obras de conservación y de agua, como presas filtrantes, zanjas trinchera, cabeceo de cárcavas, acordonamiento de maderas muertas y de piedra acomodada.

Con recursos provenientes del Gobierno de la República, a través del CONAFOR, 21 millones 240 mil 50 pesos, financiaron 159 proyectos para restaurar 6,831 hectáreas. Se benefició a la población rural de 16 municipios; destacan Durango, Canatlán, San Dimas, Santiago Papasquiaro y Guanaceví. También se generaron 348,197 jornales.

Cabe destacar las obras de conservación de suelo y agua, reforestación y cercado de protección, ejecutadas en la parte alta de la cuenca del Río Nazas y Río Chico, donde se invirtieron 20 millones 338 mil 682 pesos, con un beneficio directo a pobladores del medio rural, generándose 130,500 jornales y restaurando 2,114 hectáreas de los municipios de Canatlán, Durango, Santiago Papasquiaro y Tepehuanes; fortaleciendo así el Programa de Agua Futura para la Comarca Lagunera y la ciudad de Durango.

Por otra parte, en el municipio de El Mezquital, mediante la ejecución de este tipo de proyectos de conservación, se generaron 12,612 jornales que beneficiaron a 30 localidades, pertenecientes a comunidades indígenas de Santa María de Ocotán, Santa María de Huazamota, San Lucas de Jalpa y San Antonio de Padua, con una inversión de 905 mil 784 pesos, cubriendo 701 hectáreas.

Compensación ambiental

Con el propósito de subsanar los impactos provocados por las actividades del cambio del uso de suelo, derivados de proyectos de desarrollo social como la construcción de infraestructura carretera, introducción de líneas de distribución de energía eléctrica, obras de almacenamiento de agua y obras mineras; con recursos del Fondo Forestal Mexicano, se invirtió un monto de 17 millones 758 mil 606 pesos, para ejecutar acciones de reforestación, protección, obras de control de erosión y captación de agua, producción de planta y asesoría técnica, beneficiando a 18 ejidos y comunidades de nueve municipios, en una superficie de 1,458 hectáreas.

Servicios ambientales y diversificación productiva

Con el fin de fortalecer la diversificación de actividades productivas alternas en las regiones forestales, el programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA), subsidia a los dueños y poseedores de predios que proporcionan a la sociedad, bienes y servicios como producción de agua, captura de carbono, protección y fomento de la biodiversidad, belleza escénica, generación de oxígeno, mitigación de los efectos negativos del cambio climático, entre otros.

Por parte del Gobierno Federal, a través de la CONAFOR, se apoyó a 30 proyectos en los municipios de Durango, Guanaceví, Mezquital y Topia, con 43 millones 41 mil 341 pesos, a ejercer en cinco anualidades para beneficiar una superficie de 21,289 hectáreas.

Una de las actividades que los dueños y poseedores de terrenos forestales, tienen como alternativa para incrementar su fuente de ingresos, es el aprovechamiento de la fauna silvestre. Con mediciones a partir de indicadores de desempeño, se han tomado mejores decisiones respecto al destino de los recursos públicos. En el año 2013, se canalizaron 10 millones 96 mil 862 pesos, para el fortalecimiento de 60 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA'S), ejecutándose actividades para la protección y cercado de manantiales para la vida silvestre, bebederos, habilitación del hábitat, siembra de especies forrajeras y mejoramiento de infraestructura.

Asimismo, se registraron por parte de la SEMARNAT, siete Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA's) que abarcan 30 mil 720 hectáreas; se expidieron 290 cintillos para ganso nevado, venado cola blanca, jabalí de collar, ganso frente blanca y de Ross, patos y cercetas, entre otros.

El Gobierno del Estado fomenta las actividades de turismo de naturaleza, aprovechando la infraestructura carretera del Eje Interoceánico Matamoros-Mazatlán, para atraer visitantes nacionales y del extranjero. Se fortaleció la infraestructura ecoturística del parque estatal "El Tecuán", rehabilitando, con un costo de dos millones 500 mil pesos, 10 cabañas, abriendo además 13 kilómetros de brechas cortafuego y reparando 13 kilómetros de cerco perimetral.

Medio ambiente

El compromiso del Gobierno del Estado con el medio ambiente, es permanente. Nuestra Constitución Política expresa que: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho".

La gestión ambiental pública del Estado comprende,

Control de Plagas

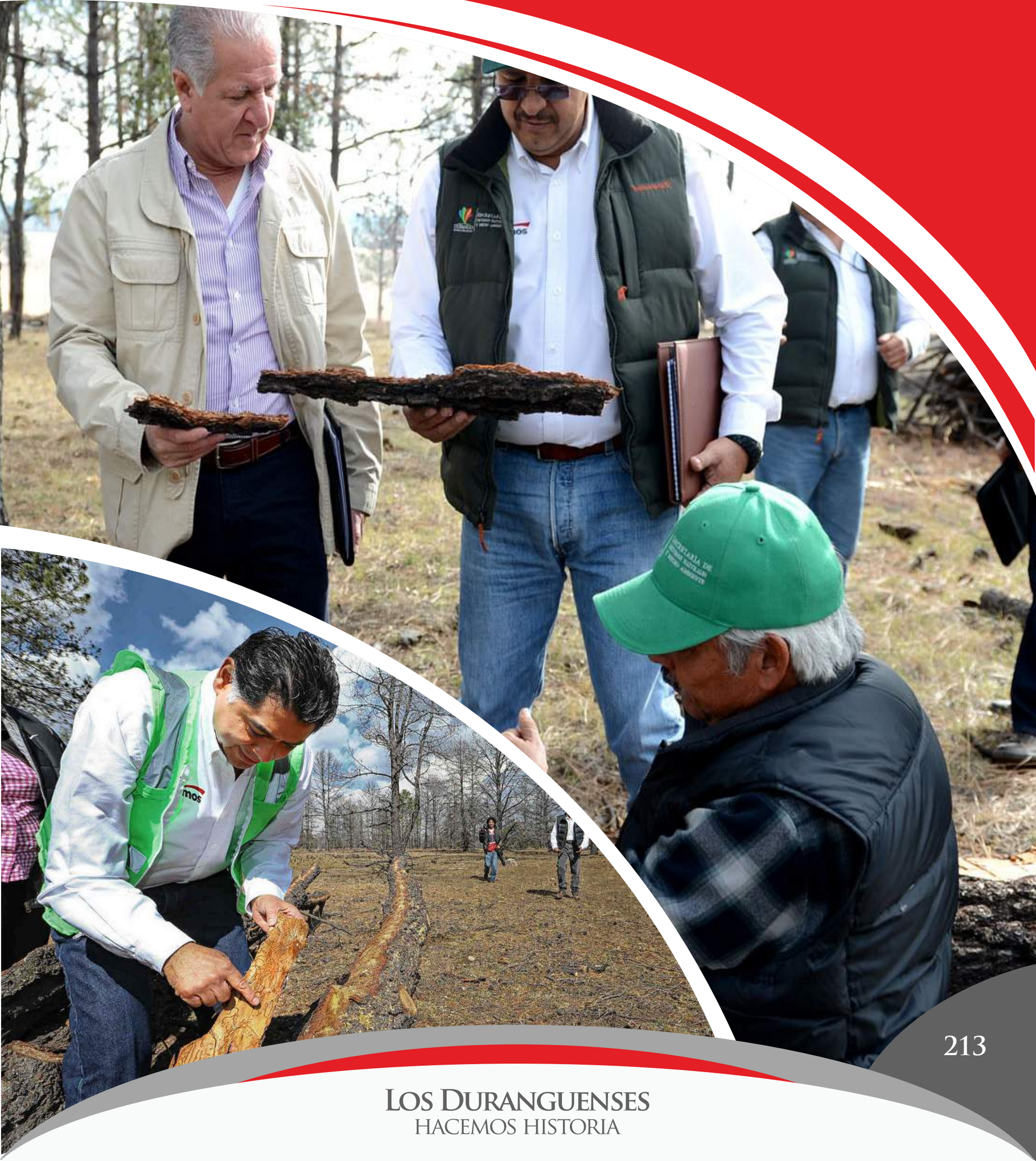

entre otros, el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, que tiene como objetivo primordial la disminución de los gases efecto invernadero, impulsando el manejo integral de residuos sólidos, promoviendo el mejoramiento de la calidad del aire en los principales centros urbanos e intensificando la educación y cultura ambiental, componentes básicos para alcanzar el propósito trazado.

Gestión integral de residuos sólidos no peligrosos

Como una estrategia de esta gestión pública estatal y en coordinación con la SEMARNAT, se impulsa la construcción de rellenos sanitarios y la adquisición de equipo para el fortalecimiento del manejo adecuado de los residuos sólidos.

En el periodo que se informa, y con una inversión federal y estatal de 21 millones 200 mil pesos, se construyó un relleno sanitario en el municipio de Poanas, dos celdas y la adquisición de una pipa para el relleno de Gómez Palacio, y una celda en el relleno de Durango.

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con enfoque a resultados, se disminuye la contaminación de suelo, agua y aire, por la inadecuada disposición de residuos, construyéndose 11 nuevos rellenos. El Estado cuenta ya con 22 rellenos sanitarios para el manejo adecuado de sus residuos; la población que utiliza este servicio es de un 1´014 mil 277 habitantes; el 62.11por ciento del total.

En este renglón, se desarrolló una campaña de recolección de residuos electrónicos en Durango, Gómez Palacio y Lerdo, acopiándose 40 toneladas de para el reciclado de los materiales que los componen. Crecemos y damos resultados.

Monitoreo de la calidad del aire

El Gobierno del Estado con la hechura e implementación de las políticas públicas pone énfasis en los resultados en la misma intensidad que se hace en los procesos, para el mejoramiento de la calidad del aire en los principales centros urbanos, la red de monitoreo ambiental emite reportes de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Dicha red está compuesta de seis estaciones automáticas, una móvil y cinco muestreadores manuales, los cuales determinan la calidad del aire a través de la medición de los contaminantes en el aire ambiente. Los criterios son: monóxido de carbono (CO), bióxido de azufre (SO2), bióxido de nitrógeno (NO2), ozono (O3) y partículas menores a 10 y 2.5 micras (PM10 y PM 2.5).

Con base en los reportes producidos, se evalúan de manera sistemática las condiciones de la calidad del aire, proporcionando la información a instituciones de salud, educación, medios informativos y a la población, para prevenirlas en casos de contingencias ambientales.

Monitoreo de la calidad del aire

Ciudad	Reportes Diarios	Días dentro de Norma	% Anual
Durango	365	302	82.7
Gómez Palacio y Lerdo	365	318	87.1

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Educación y cultura ambiental

En un esfuerzo conjunto de la sociedad, el Gobierno del Estado y la SEMARNAT, se avanza en el abatimiento de rezagos en materia de educación y cultura ambiental. Para ello, se ejecutaron las siguientes obras: la segunda etapa del Centro de Educación y Capacitación Ambiental, en el municipio de Durango y la primera etapa del Centro Cultural Vivero Lerdo, con una inversión de 11 millones de pesos, beneficiando a un 1´051,295 habitantes.

Complementariamente, en coordinación con la SEMARNAT y la PROFEPA, en el 2013 se desarrollaron, en escuelas de educación básica, 193 actividades encaminadas a fomentar la educación en el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, como parte de Escuela Verde, Amigos del Medio Ambiente, Jornada Estudiantil, Durango Verde; también, se realizaron dos festivales con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente en Gómez Palacio y Durango, con la plantación de 450 árboles, la presentación de dos conferencias y 46 exposiciones de los estados de Durango y Aguascalientes.

Impacto y riesgo ambiental

La evaluación del impacto ambiental está orientada a dimensionar los potenciales cambios provocados por la realización de obras o actividades. En el año que se informa, se emitieron 132 dictámenes de estudio de impacto ambiental, 13 dictámenes de prórrogas, 17 permisos para simulacro de incendios y 32 visitas de verificación de información.

Producto de las acciones anteriores, se obtuvieron los siguientes beneficios ambientales: 174,023 metros cuadrados de creación de áreas verdes, 19,641 metros cúbicos de la correcta disposición de escombros generados y 2,554 toneladas de residuos urbanos.

Regulación y disminución de la contaminación

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado en conjunto con la SEMARNAT, autorizaron 22 Licencias Ambientales Únicas, se recibieron 198 Cédulas de Operación Anual, con información de las sustancias sujetas a reporte que son emitidas y transferidas al agua, suelo y aire, de empresas reguladas; con base en la información recibida, se publicó el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes Estatal, para que la población esté enterada de las sustancias que se usan en cada proceso de la industria regulada.

Con el propósito de disminuir los índices de contaminación atmosférica y el uso de materiales no apropiados para la fabricación de ladrillo, durante el proceso de cocción, con una inversión de un millón 375 mil pesos, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Presidencia Municipal de Durango, derribaron 55 obradores en la mancha urbana.

Áreas naturales protegidas y parques ecológicos

Con la finalidad de conocer la situación actual de la biodiversidad en el Estado, se está elaborando el Estudio Estatal de la Biodiversidad, en coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la participación activa de investigadores locales, quienes proporcionan la información necesaria para llevarlo a cabo; se registra un avance del 70 por ciento.

En este periodo, se continuó la construcción de la III etapa del Parque Ecológico la Esperanza, en el municipio de Gómez Palacio, como un espacio de recreación y sano esparcimiento, de las familias de las ciudades conurbadas de la Región Lagunera, destinándose nueve millones de pesos.

Con una inversión de dos millones 803 mil 569 pesos, se trabajó de manera conjunta, dentro del Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable, en proyectos técnicos relacionados con la conservación, talleres de educación y capacitación ambiental, dirigidos a pobladores de estas áreas: Reserva de la Biosfera “La Michilia”, Reserva de la Biosfera de Mapimí y el Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043.

Ordenamientos ecológicos

Los objetivos del ordenamiento ecológico son: orientar las actividades de los diferentes sectores en los sitios de mayor aptitud, regular o inducir el uso del suelo, maximizar el consenso entre los sectores, minimizar el conflicto para el desarrollo de las actividades y conservar, proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad. Así, se decretaron los ordenamientos ecológicos locales de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro, para su implementación, aplicando en este último, 876 mil 640 pesos para la conclusión del estudio.

Lo anterior significa que un 1´884,670 hectáreas, cuentan con el instrumento para ordenar los usos de suelo permitidos y los criterios que regulan las actividades productivas, esto corresponde al 15.28 por ciento de la superficie estatal.

Marco jurídico ambiental

La dinámica social, el deterioro de los ecosistemas y de nuestros recursos naturales, obligan al Estado a mantener un marco jurídico actualizado, acorde a los requerimientos. En este período, se publicó el Reglamento de Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango en materia de Impacto Ambiental y la Norma Técnica Ambiental para la reducción de contaminantes de las actividades de explotación de materiales pétreos en el estado de Durango.

En materia de inspección y vigilancia, en coordinación con la PROFEPA, se atendieron 65 denuncias relacionadas con: atmósfera, impacto ambiental, suelos y agua; se otorgaron 35 certificados de industria limpia y calidad ambiental; se incorporaron 18 unidades paraestatales al programa de auditoría ambiental y 12 al registro de diagnóstico estatal;

además, se efectuaron 324 verificaciones a industria, residuos peligrosos, impacto ambiental, entre otros.

Impulso al Turismo de Naturaleza

Con la finalidad de alentar el incremento de la actividad turística, creando propuestas que contribuyan a que sus visitantes disfruten de la mejor manera al Estado, se realizaron recorridos programados a diversos municipios, ejidos y localidades, para la identificación y análisis pertinente de potenciales centros turísticos que enriquezcan la oferta existente; destacan Pueblo Nuevo, Lerdo, Gómez Palacio y Durango.

Impulsando el desarrollo competitivo de las empresas del sector turismo, en lo referente a la profesionalización de sus recursos humanos, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Turismo federal, como un incentivo para la participación de las empresas duranguenses en la implementación del Sistema Moderniza, que es un sistema de gestión cuya metodología aplica estándares de calidad, en lo relacionado al manejo administrativo y operación, se otorgaron 17 becas empresariales que representan un monto superior a los 400 mil pesos, de las cuales 11 son centros eco-turísticos, ubicadas en la Sierra Madre Occidental en el tramo carretero Durango-Mazatlán.

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se dio apoyo a las siguientes empresas: Coscomate, Arroyo del Agua, Puentecillas, La Casita, Otinapa Sierra Camps, Cascada El Naranjo, La Pirámide, Mexiquillo, Quinta el Refugio, Brillo de Luna y Parajes de Melgar. zvb

Caja 6
¡Gracias por su Pago!

Gobierno de Resultados

con trato humano y servicios de calidad

Gobierno de Resultados

con trato humano y servicios de calidad

Durante 2013, el Gobierno del Estado, gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, creció en la función pública así como en el fortalecimiento, el control y la transparencia de las finanzas estatales.

En materia de finanzas y administración, se robustecieron los ingresos propios y se registró una mejora en el actuar de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Con la implantación de la nueva gestión pública, el presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño, se construye el soporte para que la hechura e implementación de las políticas públicas pongan énfasis en los resultados en la misma intensidad con la que se hace en los procesos; en este tenor, con el cumplimiento de las normas derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se lograron progresos importantes para que la rendición de cuentas se sostenga en la consistencia, objetividad, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática, formulada con base en criterios discutidos y aceptados por representantes de los tres órdenes de gobierno y especialistas en la materia.

En materia de modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos, aprovechando el uso de las tecnologías de la comunicación e información, se han actualizado esquemas administrativos, contables y financieros, base de una administración pública moderna, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad cada vez más madura y conectada al mundo tecnológico; al tiempo que se han revisado las estructuras organizativas, mejorando los procesos internos a fin de ofrecer servicios de calidad.

El proyecto de gobierno electrónico registra logros importantes, ya que un gran número de transacciones electrónicas diarias, que realizan tanto el Gobierno como la ciudadanía, se hacen a través de internet, la banca electrónica y los puntos de cobro establecidos con tiendas de conveniencia.

También, con el fin de hacer un uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como impulsar acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, se diseñó e instrumentó el Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016, que promueve una serie de medidas encaminadas a la generación de ahorros en el gasto de servicios personales, materiales y suministros y de servicios generales, lo que liberará mayores recursos para programas sociales y de infraestructura, prioritarios para la población.

Durango avanzó en el Indicador de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF), que publica la consultoría ARegional. La última métrica de este indicador, colocaba a Durango en el lugar 25. En el último reporte publicado recientemente, en el período 2010-2012, Durango se coloca por encima de la media nacional, al ser de las entidades federativas que más avanzaron en este indicador, ubicándose en el lugar 14. Esto fue posible al dinamismo de los ingresos y a la sostenibilidad e implementación de programas y planes para incrementar la inversión.

Ello ha dado como resultado que las casas calificadoras de la deuda pública estatal, mantengan las calificaciones asignadas como un reflejo de resultados financieros globalmente equilibrados, una sólida posición de liquidez y un nivel de endeudamiento moderado.

Calificadora	2011	2011	2012	2013
Fitch Ratings	A-(mex)	A-(mex)	BBB+(mex)	A-(mex)
Moody's	A1.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

La prestación de servicios públicos de calidad, modernos, eficientes y transparentes, es una demanda prioritaria de la sociedad y es una de las funciones esenciales del gobierno que impacta en el desarrollo y en la gobernabilidad. Por ello, en esta Administración hemos priorizado la modernización y mejora de los servicios públicos, así como la formación técnica y profesional de los servidores públicos.

El Gobierno del Estado de Durango, con el objetivo de promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, continúa con el proceso de modernización.

Para contribuir al desarrollo de la democracia, el Gobierno del Estado ha comprometido esfuerzos permanentes para estimular la unidad dentro de la pluralidad y así, trabajando en unión, ser más eficaces en el diseño de políticas públicas que transformen de manera positiva nuestra realidad, a partir de las reformas que el Estado necesita para su modernización.

Para hacerlo posible, se construyeron los acuerdos necesarios con la ciudadanía, los sectores sociales y los actores políticos, fortaleciendo el diálogo respetuoso con los poderes Legislativo y Judicial y con los municipios, para así alcanzar el consenso de la nueva base constitucional que nos regirá durante los siguientes años, un instrumento jurídico sustentable que representa el pilar fundamental para vencer los difíciles retos que nuestra entidad afronta.

Finanzas y administración

Política fiscal

Fortalecimiento del ingreso

Uno de los objetivos prioritarios de la presente Administración, es el fortalecimiento de los ingresos propios. Se ha registrado un avance significativo en los primeros años de gestión. Se observa un crecimiento constante en la recaudación, lo que ha permitido cubrir las necesidades de gasto público, canalizando más recursos para expandir el gasto social y de inversión.

Al cierre del año 2010, los ingresos del Estado sumaban un total de 20 mil 196 millones de pesos; para el año 2013, el ingreso registrado ascendió a 26 mil 207 millones de pesos, observándose un incremento de 6 mil 11 millones de pesos que representan un 29.8 por ciento más.

En el 2010, los ingresos propios fueron de mil 136.9 millones de pesos. En 2011, los ingresos ascendieron mil 371.9 millones de pesos. 2012, consignó un total de mil 691 millones de pesos; y en el 2013, fueron 1 mil 842.9 millones de pesos, cuya integración es: impuestos, 910.1 millones de pesos; derechos, 557.2 millones de pesos; productos, 53.7 millones pesos y aprovechamientos, 321.9 millones de pesos.

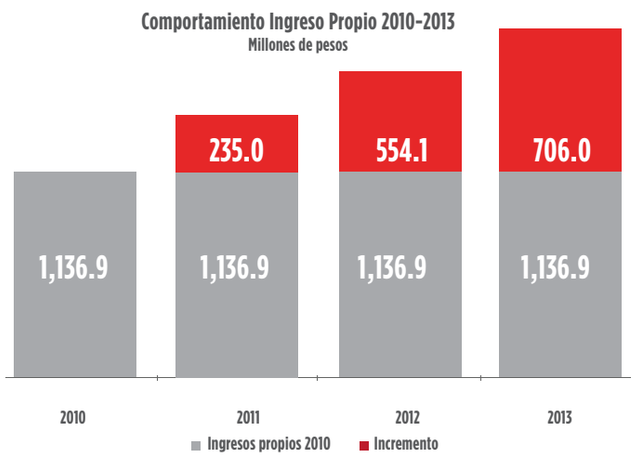

Se trabaja para seguir creciendo en la captación de ingresos. Este resultado, se logró gracias a la confianza que la ciudadanía, al cumplir con sus obligaciones fiscales, ha depositado en la presente Administración Estatal.

Ampliar las fuentes propias de recaudación tributaria

Se trabaja para seguir creciendo en ingresos propios, por ello se continúa utilizando el servicio de internet satelital en las recaudaciones de díficil acceso, como las ubicadas en Canelas, Coneto de Comonfort, General Simón Bolivar, Guanaceví, San Bernardo, San Dimas, San Miguel de Cruces, San Juan de Guadalupe, Tamazula, El Durazno, Topia, Villa Hidalgo, Indé y San Luis del Cordero. Esta acción, con un costo de 756 mil 344 pesos, benefició a cerca de 21 mil 500 contribuyentes.

En el mismo sentido, se brindó soporte técnico a 14 cajeros autómaticos de servicios gubernamentales, beneficiando aproximadamente a 57 mil 500 ciudadanos, quienes efectuaron sus trámites diligentemente; se canalizaron a ello 512 mil 596 pesos.

Se ha avanzado en las metas para elevar los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas. Hemos dado mejores resultados poniendo a disposición de los contribuyentes del Impuesto Sobre Nómina (ISN), una herramienta informática que permite inscribirse al padrón y realizar el pago de sus contribuciones en línea y de manera segura.

En ese mismo sentido, el Gobierno del Estado logró consolidar una herramienta tecnológica para la generación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), respondiendo así al modelo de facturación electrónica vigente en el país, dando certeza a las contribuciones de la ciudadanía, con un impacto directo a cerca de 250 mil contribuyentes y a 48 mil usuarios de la Administración Pública Estatal, lo cual significó un costo de 600 mil pesos.

Dentro del grupo de ingresos propios, se ha mantenido un crecimiento constante en la recaudación de ingresos tributarios, cuya recaudación al cierre de 2013, ascendió a 910.2 millones de pesos; un crecimiento de 111.6 por ciento y que están integrados por: impuestos sobre nómina, hospedaje, rifas y loterías, enajenación de vehículos, modernización a los registros públicos, tenencia o uso de vehículos estatal, fomento a la educación y accesorios. El crecimiento se ha dado también en la recaudación de ingresos no tributarios: derechos, productos y aprovechamientos; al finalizar el año 2013, su cobro alcanzó 932.8 millones de pesos; una mejora del 32 por ciento.

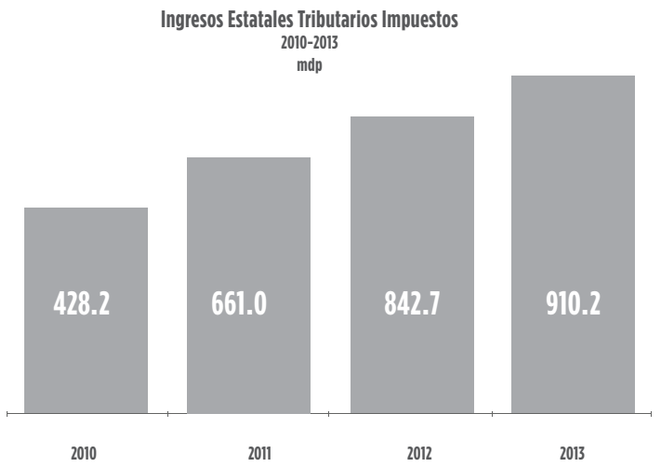

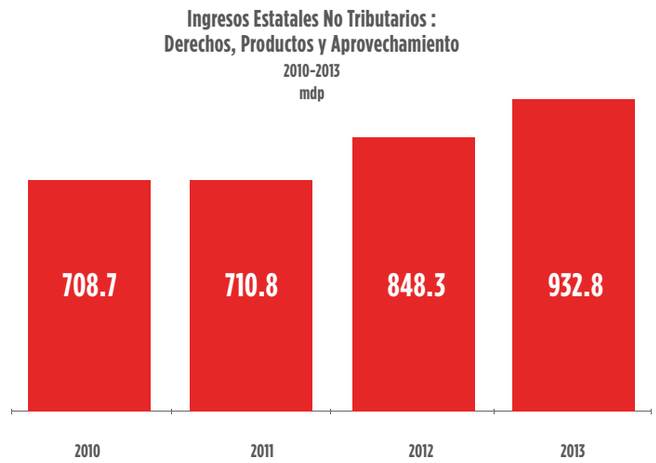

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

También, se observa un comportamiento similar de crecimiento constante en los ingresos provenientes de incentivos económicos, cuya administración está a cargo del Gobierno del Estado, a través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Al concluir 2013, se obtuvieron 434.5 millones de pesos por concepto de tenencia, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios (IEPS), impuestos sobre gasolinas y diesel, Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), intermedios, Enajenación de Inmuebles; entre otros.

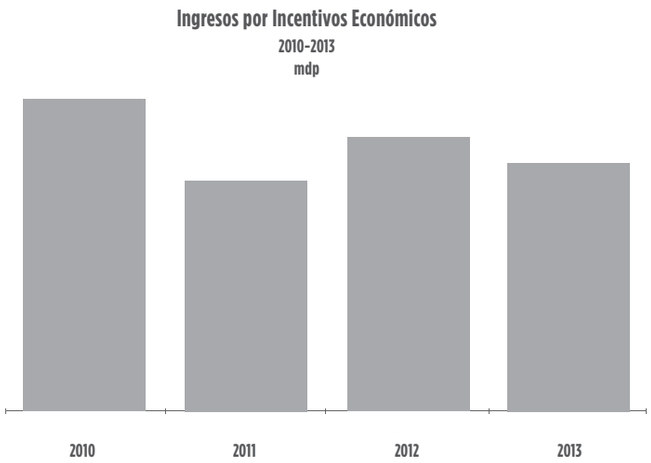

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

De igual manera, ha jugado un papel importante el seguimiento que se ha dado a estrategias como la actualización permanente del Registro Estatal de Contribuyentes, las facilidades otorgadas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y una mayor presencia fiscal proveniente de los actos de fiscalización, que han posicionado a nuestra Entidad en los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo con la valoración de la Administración General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fiscalización

En el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno del Estado de Durango y la Federación, por conducto del Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; se ha concertado año con año, un programa operativo anual tendiente a, por una parte, cubrir la presencia fiscal en el universo de contribuyentes y, por la otra, verificar el correcto desempeño de las obligaciones fiscales en materia de impuestos coordinados, a fin de propiciar el cumplimiento voluntario y oportuno, apoyando a incrementar la recaudación federal participable y con ello las participaciones federales e incentivos por actos de fiscalización del Estado.

El cierre de 2013, se concluyó con mil 265 actos de fiscalización. 406 corresponden a métodos sustantivos y 859 a métodos de presencia fiscal. Se superó la meta concertada en un 16.7 por ciento, obteniendo como resultado la recuperación del 25 por ciento del Impuesto sobre la Renta por actos de fiscalización.

Presencia y desempeño en fiscalización

En lo que respecta a la cobertura de fiscalización sobre el universo de contribuyentes del Gobierno del Estado de Durango, sin incluir pequeños contribuyentes, los resultados alcanzados fueron: 947 contribuyentes fiscalizados de un universo de 67 mil 595, lo que representa un 1.40 por ciento. De este modo, Durango se ubica en prmer lugar, dentro del grupo homogéneo de áreas de fiscalización y obtiene el segundo lugar a nivel nacional, en la calificación que el Servicio de Administración Tributaria otorga a las direcciones de auditoría o fiscalización del país.

Con mediciones a partir de indicadores de desempeño, una excelente herramienta; el Tablero de Alineación Estratégica es utilizado por el Servicio de Administración

multicentro crecemos
Miguel Alemán

Tributaria para evaluar el desempeño de las entidades federativas en la labor de fiscalización de impuestos federales, a través de indicadores de eficiencia y eficacia de las entidades federativas. Al cierre de 2013, Durango ocupó el tercer lugar, con una calificación de 100 puntos.

Nueva gestión pública

El Gobierno del Estado, ha llevado a cabo diversas actividades para promover una nueva gestión pública, cuyo elemento fundamental consiste en transformar la cultura tradicional de gestión por una enfocada a resultados, para ello se avanza en la implementación tanto del Presupuesto basado en Resultados como del Sistema de Evaluación del Desempeño, para que, con base en indicadores de desempeño y acciones de seguimiento y evaluación, se contribuya a mejorar el desempeño de los programas presupuestarios y que las decisiones relacionadas con el gasto público, se tomen de manera informada. La adopción de este enfoque implica atender una serie de retos institucionales.

En el tema del marco jurídico, uno de los mayores avances corresponde a que en el nuevo texto consitucional, se establecen las bases para que el proceso de planeación, programación, presupuestación y ejercicio del gasto público, monitoreo y evaluación, se guíe bajo el enfoque de una gestión basada en resultados para el desarrollo.

El proceso de actualización de las normas jurídicas que rigen el Ciclo Hacendario, contempló, en el año que se informa, la modificación a las siguientes leyes: Orgánica de la Administración Pública Estatal; de Planeación; la de Desarrollo Social, con el fin de depositar en la Secretaría de Finanzas y de Administración las facultades de planeación del desarrollo estatal. Estas reformas impactarán en la actualización del Reglamento Interno de esta Dependencia, documento que refleja las nuevas atribuciones y funciones que en dicha materia tiene la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Con la visión de una nueva gestión pública basada en los resultados y en cumplimiento de las reglas constitucionales en el tema de evaluación, se presentó para su discusión ante el H. Congreso del Estado, la Ley que crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. El dictamen aprobatorio de la misma, se publicó en la Gaceta Parlamentaria No. 33, de fecha 27 de noviembre de 2013. Esta Ley es reglamentaria de los artículos 142 y 143 de la Constitución Política del Estado de Durango.

Para impulsar la implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo responsables de los programas, instalaron 30 comités. Una de las funciones primordiales de estos comités, es capacitar y contribuir a la especialización de los servidores públicos involucrados en las tareas de planeación y coordinación de los programas, desarrollando sus capacidades y habilidades en dichos temas.

A fin de fortalecer dichas capacidades, se impartieron cursos de especialización en Metodología de Marco Lógico, capacitándose a 906 servidores públicos. Con ello, se obtuvo como resultado la formulación de las matrices globales de indicadores para resultados del Poder Ejecutivo; de esta manera se eslabona la planeación estratégica con la operativa.

Comités para la implantaciónde la nueva Gestión Pública	48

Cursos impartidos en Gestión para Resultados	Participantes
Sistemas de Evaluación del Desempeño	22
Formación de facilitadores	24
Introducción a la Matríz de Indicadores para Resultados	323
Formulación de Matrices de Indicadores para Resultados	462
Planeación municipal orientada a resultados	75
	906

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Se diseñó y desarrolló la aplicación informática para la captura de las matrices de indicadores para resultados, incluyendo las cédulas de los indicadores estratégicos y de gestión, generándose con esto la información para el rediseño de la estructura programática del presupuesto 2014. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, diseñaron 48 matrices globales de indicadores para resultados. Este conjunto de matrices, representan el 100 por ciento del gasto programable y es la base del gasto correspondiente al ejercicio 2014.

El fomento en el modelo de gestión, que se implementa en el Gobierno del Estado, genera un gran énfasis en la planeación, así como en la programación de políticas públicas para que se conozcan las metas deseadas y alcanzadas.

Armonización contable

A través de los actividades desarrolladas por el Consejo Estatal de Armonización Contable para el Estado de Durango, en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas, con la finalidad de apoyar a los entes públicos en la implantación de la armonización contable, se generaron una serie de cursos de capacitación orientados al conocimiento de las implicaciones de la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a comprender las modificaciones a la manera de producir la información financiera, presupuestaria y programática, de aquellos municipios con menos de 25 mil habitantes.

Se publicó la información en materia de contabilidad gubernamental que transparenta y armoniza la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno. Dicha información está establecida como obligación, en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, requisito que permite a los entes públicos, poder inscribir deuda en la

Secretaría de Hacienda y Crédito Púbico.

El Gobierno del Estado cuenta con el Sistema Financiero de Egresos, solución informática cuya funcionalidad soporta las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Este sistema se encuentra a disposición tanto de los otros poderes de las entidades paraestatales, como de los municipios. En el periodo que se informa, se integraron a dicha plataforma, el Sistema Estatal de Telesecundaria, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Fideicomiso del Corredor Económico del Norte. Se encuentran en proceso de implementación para su integración, la Comisión del Agua del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, el Colegio de Bachilleres, la Dirección de Paseos Turísticos y Ferias y los municipios de Tamazula y Guadalupe Victoria.

Teniendo con esto un aproximado de 20 mil beneficiarios directos, entre proveedores, usuarios de la Administración Pública y empleados de dichos organismos.

El Gobierno del Estado, cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por medio de la adecuación de los Sistemas Estatales Recaudador, Financiero y de Procesamiento de Nómina, en los siguientes organismos: Secretaría de Finanzas y de Administración, Secretaría de Educación del Estado, Sistema Estatal de Telesecundaria, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección General de Pensiones y Secretaría de Salud de Durango, lo cual implicó una inversión de un millón 800 mil pesos.

Coordinación general de normatividad, registro y seguimiento de entidades paraestatales

Gracias a la gestión de Gobierno del Estado ante el Fondo Productivo y Desarrollo Empresarial Durango, se logró una aportación de 30 millones de pesos, para continuar con el desarrollo del proyecto del Centro Logístico e Industrial de

Durango (CLID), teniendo a su vez una inversión federal de 35 millones de pesos.

El Gobierno del Estado participó, con voz y voto, en más de 80 reuniones de órganos del sector educativo, logrando contribuir en la toma de decisiones que permitieron optimizar el ejercicio del gasto corriente, que es una responsabilidad administrativa, y así obtener ahorros, en estos organismos que administran mil 521 millones 882 mil 536 pesos y que benefician a 66 mil 168 alumnos, así como a 5 mil 563 miembros del personal docente y administrativo que colaboran en el desarrollo educativo.

Fondo Metropolitano de La Laguna

Hubo una colaboración directa en la operación, seguimiento y control financiero del Fondo Metropolitano de La Laguna, Fideicomiso de Administración e Inversión en el que participa conjuntamente el Gobierno del Estado de Durango con otras entidades federativas. Tal acción generó un crecimiento económico y desarrollo regional de la zona metropolitana, impactando benéficamente a un millón 215 mil 817 habitantes; tuvo una inversión de 211 millones 374 mil 716 pesos para 2013.

Defensa del interés fiscal

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, Durango ocupó el tercer lugar nacional en materia de defensoría jurídica, en la Evaluación Anual de Programas Coordinados de los Estados, realizada por el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este resultado consiste en la obtención de sentencias firmes y permite incrementar los ingresos propios para mejorar las finanzas estatales. Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se han dado resultados.

Política presupuestaria

Gasto educativo

En la administración del gasto educativo, gracias al manejo eficiente del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, se han beneficiado más de 7mil 500 alumnos, de un total de 28 mil, ya que parte de los ahorros son canalizados al pago del Programa de Inglés en Educación Primaria. Dicha situación está prevista en las disposiciones federales y en el Acuerdo 482, emitido por la Secretaría de Educación Pública.

Sistema para la integración del anteproyecto de presupuesto

Se desarrolló e implementó una herramienta tecnológica que facilita a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, la integración del anteproyecto de presupuesto; una de sus funciones es la generación de escenarios presupuestales, propiciando así la adecuada toma de decisiones para la integración de la iniciativa de la Ley de Egresos.

Presupuesto de Egresos 2014

Para cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se presentó, en el mes de noviembre del 2013, ante el H. Congreso del Estado, la iniciativa de Ley de Egresos, que considera un presupuesto total de 26

PASO PEATONAL
40
CENTRO CULTURAL
Y DE CONVENCIONES
BICENTENARIO
IMSS
ISSSTE
PASO PEATONAL
MAXIMA
multicentro crecemos
Suc. Hidalgo

mil 765.3 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2014. Dicho monto es congruente con la proyección de ingresos totales incluida en la Iniciativa de Ley de Ingresos, presentada en el mismo mes. El nivel de gasto es superior, en un 32 por ciento, en términos nominales, con respecto al presupuesto de 2013, dando primacía a incrementos en los rubros de mayor prioridad social.

De esta manera, la Finalidad de Desarrollo Social asciende a los 16 mil 442.19 millones de pesos, lo cual representa el 61.4 por ciento del gasto propuesto. Los desembolsos propuestos para financiar las actividades que se relacionan con la Finalidad de Desarrollo Económico, suman tres mil 876.14 millones de pesos, el 14.5 por cierto; mientras que el presupuesto destinado a las funciones agrupadas en la Finalidad Gobierno, concentra el 9.8 por ciento de los recursos, un total de dos mil 635.73 millones de pesos y Otras, no clasificadas en funciones anteriores, por tres mil 811.22, que equivalen al 14.3 por ciento.

Estas asignaciones del gasto, así como la decisión de canalizar alrededor de la mitad del presupuesto a proporcionar servicios de educación, cultura y deporte, son consistentes con las demandas de la sociedad.

La iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, mantiene como premisa el sostener una conducción prudente de las finanzas públicas. En este marco moderado, se pone énfasis en las más claras necesidades de la gente.

En suma, en esta iniciativa, se integró la visión de compromiso con la sociedad, atendiendo con vehemencia aquellas acciones de mayor beneficio social y para el desarrollo económico de nuestra entidad federativa. Crecemos y damos resultados.

Política administrativa

Fortalecimiento del gasto público

El Gobierno del Estado, ha impulsado el suministro de bienes y servicios públicos de calidad, con una significativa tendencia de reducción del gasto administrativo y así promover una economía pública que impulse el desarrollo económico y social y que, sobre todo, esté orientada a generar un mayor impacto en el bienestar de la población.

En este marco, fue emitido el decreto administrativo por el cual se establece el "Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016", con el propósito de establecer medidas de política presupuestal y de ingreso-gasto que permitan mantener un equilibrio a largo plazo de las finanzas públicas estatales.

Administración eficiente de los recursos públicos

Se llevó a cabo el suministro de bienes y mercancías a las dependencias del Poder Ejecutivo para el cumplimiento oportuno de sus objetivos, dando respuesta a 3 mil 038 requisiciones y elaborando 5 mil 046 órdenes de compra que dieron lugar a la adquisición de cinco millones 920 mil 295 artículos, por un monto total de 104 millones 32 mil 755 pesos.

Asimismo, en el rubro de arrendamientos, se produjeron órdenes de compra planificadas en el flujo del Sistema Financiero de Egresos, para así comprometer el recurso presupuestal y gestionar correctamente los pagos a proveedores. Además, se realizaron tres mil 242 servicios de mantenimiento de bienes inmuebles al servicio de Gobierno del Estado, con la finalidad de conservar y mantener en óptimas condiciones su funcionamiento. Se realizaron cuatro mil 410 servicios de mantenimiento vehicular preventivo, con un costo de 34 millones 797 mil 541 pesos.

Se verificaron 35 mil 919 activos en las dependencias,

en apego a lo establecido en las normas contables y en cumplimiento a la Ley de Entrega-Recepción; en el mismo sentido, se integraron al patrimonio del Gobierno del Estado dos mil 205 activos adquiridos en 2013, por un monto de 20 millones 96 mil 736 pesos.

Se otorgaron pensiones y becas a las cónyuges, concubinas y concubinarios, ascendientes e hijos supérstites, de los agentes caídos en cumplimiento de su deber. El monto total es de 19 millones 400 mil pesos y es un compromiso contraído por esta Administración.

En el periodo que se informa, se otorgó a la totalidad de los servidores públicos de la Administración Pública Central, la identificación oficial como tales, dando certeza en la atención que recibe el ciudadano.

Capacitación

El Gobierno del Estado, en su compromiso de capacitar permanentemente a los servidores públicos de todos los niveles, en temas acorde al perfil y funciones que desempeñan, otorgó cursos de capacitación en materia de Presupuesto Basado en Resultados, Armonización Contable, Tecnologías de la Información, Profesionalización y Desarrollo Humano, beneficiando con ello a: mil 696 servidores públicos estatales y municipales, en materia de Presupuesto Basado en Resultados y Armonización Contable, 336 en Tecnologías de la Información, 521 en Profesionalización y dos mil 365 en Desarrollo Humano. Lo anterior, implicó una inversión de 18 millones 700 mil pesos.

El diseño de los presupuestos basados en resultados, ha propiciado que esta Administración haya podido generar ahorros considerables en materia de administración de sus recursos.

Política crediticia

El perfil de la deuda directa, el dinamismo en la recaudación de impuestos y el control del gasto de operación, han permitido a Durango mantener su calificación crediticia como “Muy sólida con perspectiva estable”, por la calificadora Moody´s y “Muy alta calidad crediticia con perspectiva estable”, por la calificadora Fitch Ratings, para el año 2013-2014.

La calificación otorgada al estado de Durango, lo ubica en la parte media del rango. Su posición, en relación con otras entidades federativas, revela niveles de riqueza y liquidez por arriba de la mediana, mientras que sus ingresos propios alinean con la media nacional.

Mantener esta calificación es un logro importante para las finanzas públicas estatales, ya que se traduce en la confirmación de su capacidad de pago para cumplir con las obligaciones financieras contraídas.

El saldo insoluto de la deuda pública estatal, ascendió a cuatro mil 41.48 millones de pesos, al 31 de diciembre de 2013.

Proyectos de Inversión

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, dentro de las estrategias y líneas de acción, establece optimizar el uso de fuentes alternas de financiamiento, por lo que en este marco se creó la Unidad de Inversiones, en la Secretaría de Finanzas y de Administración, quien integró el Banco de Programas y Proyectos de Inversión, presentado en el marco de la construcción del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2014; el mismo, incluyó más de 800 proyectos para inversión en infraestructura carretera, hidráulica, turística, de salud, educación, deporte y ciencia y tecnología; esto, con el propósito de articular y administrar la cartera de programas y proyectos de inversión de las dependencias y entidades, independientemente de la fuente de financiamiento y con base en criterios de rentabilidad social y económica.

Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Solicitudes de acceso a la información

El Gobierno del Estado garantizó el derecho de acceso a la información, que le asiste a todo ciudadano, al dar puntual respuesta a mil 086 solicitudes de acceso a la información.

De éstas, mil 029 se atendieron por el SISTEMA INFOMEX y 57 en forma física, de acuerdo a los plazos legales establecidos.

Sólo en 23 de ellas se interpuso el recurso de revisión, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en cinco casos, se modificó la respuesta de la Unidad; nueve se sobreseyeron, cinco se confirmaron y cuatro se revocaron.

Hemos dado resultados al 97.9 por ciento de los solicitantes les satisfizo la respuesta obtenida.

Solicitudes de Acceso a la Información Pública
2004-2013

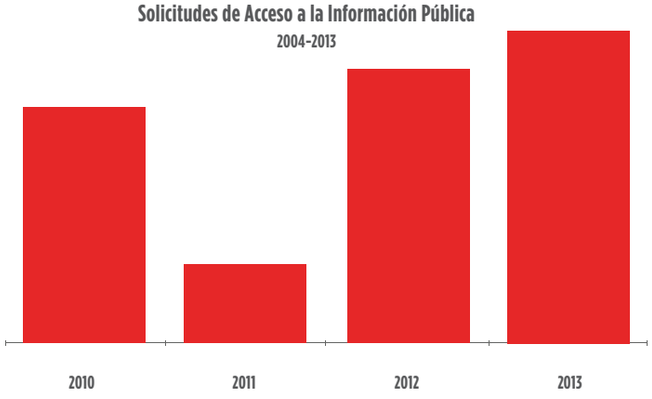

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Cumplimiento de la información de oficio

Continuando con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor de legitimidad en la toma de decisiones y como parte esencial de las estrategias y líneas de acción, se dio cumplimiento en tiempo y forma, a las disposiciones normativas de esta materia. Este Gobierno es abierto y receptivo y escucha a los ciudadanos; está respondiendo a demandas complejas de la sociedad, decidiendo en interacción con la ciudadanía, rindiendo cuentas sistemáticamente, ofreciendo transparencia en sus métodos y mostrando, de una manera objetiva, los resultados de sus acciones.

El Portal Único de Transparencia, es un vínculo importante en la comunicación con la ciudadanía. Registró 73,193 visitas durante este año. En forma paralela, se impulsó el uso de nuevas aplicaciones tecnológicas: iconografías por tema de coyuntura, banners desplazables, módulos con contenido temático de interés; entre otros.

Hemos dado mejores resultados garantizando que la información disponible en el portal sea útil, sencilla y oportuna; monitoreando de modo continuo los soportes documentales publicados.

En el año 2013, se rebasó el 85 por ciento de cumplimiento de la información de oficio, conforme los criterios establecidos por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Este indicador de desempeño, creció en ocho puntos porcentuales.

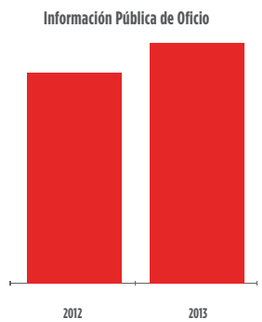

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Fortalecimiento de capacidades institucionales en transparencia

El Gobierno del Estado, convocó a la sociedad al foro "Retos de la Transparencia Frente a la Reforma Constitucional", con motivo del Día Internacional del Derecho a Saber, ya que, como fiel y auténtica poseedora de la información pública, debe estar al tanto de las tendencias que en materia legislativa se han venido produciendo. En este evento se compartieron reflexiones, de parte de expertos en la materia, en torno a las temáticas referidas .

Crecemos y damos resultados. A fin de incentivar la participación de los municipios en acciones de transparencia y acceso a la información pública, se llevó a cabo el concurso estatal "Crecemos en Transparencia", en el cual participaron los 39 ayuntamientos; 18 de ellos obtuvieron el reconocimiento.

Participación ciudadana

Se abrieron canales de comunicación con la finalidad de incentivar la participación de la ciudadanía en forma activa, con sus propuestas, opiniones y demandas; difundiendo la cultura de la legalidad para el ejercicio del derecho a la información pública. En este sentido, se instrumentó la acción "Poder Ciudadano", por medio de la cual se atendió a habitantes de las regiones del interior del Estado. Se operó mediante módulos itinerantes y los Multicentros Crecemos de la capital.

A fin de darle mayor transparencia al ejercicio de la rendición de cuentas, esta Administración refuerza la institucionalidad de los programas sociales, difundiendo su información en la plataforma denominada IPRO, auspiciada por la ONU en colaboración con Transparencia Mexicana. Con esta difusión, que se encuentra disponible a través de información actualizada para la ciudadanía, se incrementó la publicación de programas sociales en un 30 por ciento.

Se fortaleció la confianza en la gestión de gobierno y la gobernabilidad democrática, aplicando mecanismos que favorecieron la rendición de cuentas, a través de la práctica cotidiana de la transparencia, el libre acceso a la información pública y la participación de la ciudadanía. En torno a esto, se participó en forma activa en el Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia (SEPAT), con la colaboración interinstitucional de los tres órdenes de gobierno. En el caso de Durango, se aplicaron instrumentos de evaluación a 32 municipios, con la finalidad de conocer el entorno y desarrollo en éstos.

La Contraloría Social

Se capacitó a 16 mil 724 ciudadanos, beneficiarios de programas de desarrollo social, en materia de contraloría social, a fin de que participaran en actividades organizadas de rendición de cuentas, control y transparencia en relación a la actuación gubernamental; resultando en la integración de 374 comités de contraloría social.

Operación del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias

Durante el año 2013, el Gobierno del Estado, utilizando el Sistema Estatal de Quejas y Denuncias, recibió 899 reportes ciudadanos. 652, fueron de competencia Federal, 226 Estatal y 16 Municipal. En relación a 2011 y 2012, se redujo el número de quejas y denuncias recibidas, derivado de las acciones de prevención y control implementadas.

Año	2011	2012	2013
Reportes Ciudadanos Captados	2,846	1,604	899

Fuente: Secretaría de la Contraloría

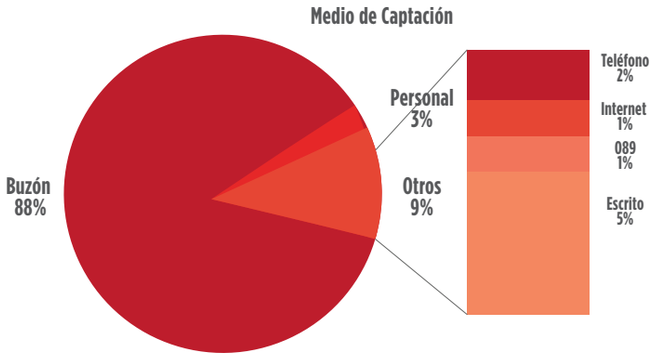

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Legalidad

El respeto a la legalidad, ha sido requisito indispensable para la consolidación de la vida democrática del Estado. Cotidianamente, en el ejercicio de la función pública, se debe observar la norma legal preestablecida; en este sentido, sociedad y Gobierno han perfeccionado los instrumentos jurídicos que permiten fomentar la cultura de legalidad y ética entre los servidores públicos, dando cuenta a la ciudadanía del actuar del Gobierno, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. Es por ello que, a través de acciones conjuntas entre Gobierno y ciudadanía, se pretende mantener la protección del orden jurídico, toda vez que el principio de legalidad representa una de las instituciones más relevantes y amplias de todo régimen de Derecho.

Promoción de la responsabilidad administrativa y medidas disciplinarias

Para elevar la credibilidad y los niveles de confianza que los ciudadanos tienen en el Gobierno del Estado, hemos dado mejores resultados con los recursos con que se cuenta. Se aplicaron un total de 32 medidas disciplinarias, que no fueron afectadas por medio de impugnación alguno. En

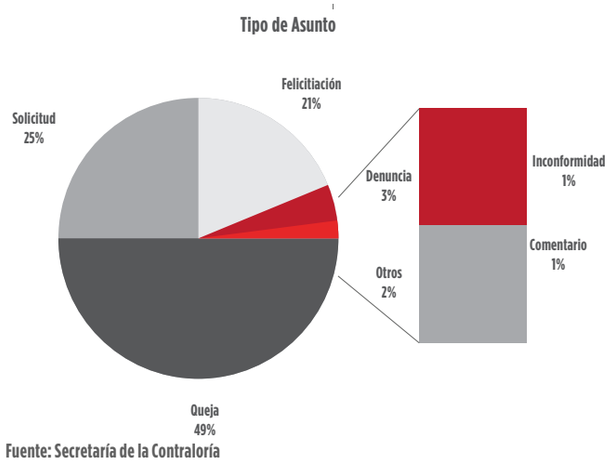

Fuente: Secretaría de la Contraloría

consecuencia, prevalecen las resoluciones determinadas, fortaleciendo así el firme propósito de que los servidores públicos se desempeñen con legalidad.

Revisión a la normatividad

Se revisaron un total de 194 instrumentos normativos, reglamentos, convenios y contratos, como ejercicio necesario para el mejor desempeño de los servidores públicos y como condición de desarrollo óptimo para el logro de los objetivos de la Administración Pública.

Expedición de constancias de No Inhabilitación

En el periodo que se informa, se han expedido un total de mil 366 constancias de no inhabilitación, lo que permite mantener un control eficaz de todos aquellos servidores públicos sancionados, a través de su registro en el padrón respectivo, con el propósito de evitar la contratación de personas que han realizado prácticas irregulares en el desempeño de su cargo, empleo o comisión y con ello mantener un combate frontal a las prácticas desleales, contribuyendo así a mantener una Administración Pública para resultados.

Expedición de certificados del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado

Como un mecanismo que contribuye a la transparencia y proporciona certeza, imparcialidad y seguridad en la contratación de servicios, adquisiciones y arrendamientos, en el periodo que se informa se expidieron mil 071 certificados a proveedores del Gobierno. Además, esta práctica se traduce en una postura de igualdad para aquellos empresarios interesados en suministrar bienes o servicios al Gobierno del Estado de Durango.

Control Gubernamental

Con el fin de evolucionar hacia una administración pública moderna, responsable e incluyente, se promueve la rendición de cuentas, utilizando mecanismos que informen, expliquen, justifiquen e incidan sobre la gestión que se realiza en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Se realizaron mil 678 acciones de fiscalización del correcto manejo y aplicación de los recursos públicos, de acuerdo a la normatividad vigente; se desagregan de la siguiente forma:

916 acciones de auditoría:

- 178 auditorías a mezcla de recursos y de cumplimiento
- 21 auditorías financieras
- 24 auditorías externas
- 56 revisiones a rubros específicos
- 637 arqueos de caja y de fondos fijos

762 acciones de verificación:

- 5 13 operativos de permanencia laboral
- 249 verificaciones al patrimonio estatal

Gradualmente, se ha cambiado el paradigma de la revisión tradicional enfocada sólo al cumplimiento de normas y registros rígidos por el de un procedimiento orientado a que los procedimientos de control interno sean oportunos, eficientes y preventivos.

Como actividad adjunta, en los Organismos Descentralizados se desarrollaron acciones de auditoría externa, con la finalidad de contar con el dictamen de los estados financieros y así cumplir con lo estipulado en la Ley de Entidades Paraestatales, respecto a este punto.

Además, utilizando la herramienta informática Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental, se realizan esfuerzos permanentes para contribuir al fortalecimiento de los controles internos; gestionando, supervisando y promoviendo la mejora continua; buscando que los mecanismos de prevención establecidos favorezcan la aplicación y ejecución de los recursos públicos, en apego irrestricto a la legalidad.

Verificación de calidad en materiales utilizados en la obra pública

A través del laboratorio de obra y conforme a las especificaciones contenidas en cada proyecto autorizado, se llevaron a cabo verificaciones de la calidad de los materiales usados en la construcción pública, asegurando así que los ejecutores de obra empleen los materiales establecidos. Se emitieron 328 informes de resultados.

Licitaciones y contratos

Con la finalidad de que los procesos de licitaciones y contratos cumplan con lo establecido en la legislación vigente, se asistió a un total de 682 procesos: un 26 por ciento más de los realizados el año anterior; fomentando así la transparencia, la rendición de cuentas y promoción de servicios de calidad que se adquieren y contratan.

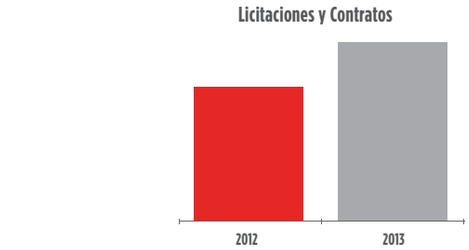

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Entrega-Recepción

A través de 995 procesos, debidamente documentados e intervenidos en el Gobierno del Estado por su órgano de control, se han fortalecido las actividades de Entrega-Recepción, encaminadas al efectivo ejercicio de rendición de cuentas y control gubernamental en materia de gestión pública, salvaguarda y custodia de los activos y de la información que administran los servidores públicos, en cada unidad administrativa a su cargo.

Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos

Infraestructura de cómputo para hospedaje de los sistemas Financiero Estatal, Recaudador Estatal, Recaudador Municipal y Sistema de Atención Ciudadana

Gracias al modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, se ha logrado crecer en las condiciones necesarias de infraestructura para recibir y hospedar los sistemas: Financiero Estatal, Recaudador Estatal, Recaudador Municipal y Sistema de Atención Ciudadana. Esto se realizó en el Centro de Procesamiento de Información y Datos del Gobierno del Estado. La finalidad es disminuir los tiempos de respuesta, mejorar los niveles de servicio interno, ampliar la capacidad de almacenamiento en servidores propios, lo

cual redunda en servicios y trámites eficaces, eficientes y transparentes, a la ciudadanía.

Lo anterior, se logró gracias a la contratación de servicios de migración, monitoreo, soporte técnico, licenciamiento, arrendamiento de infraestructura de cómputo y capacitación; reforzando así el control de la información y el rendimiento de los sistemas, facilitando las actividades institucionales de alrededor de mil 500 funcionarios estatales y municipales, quienes son usuarios de dichos sistemas. El costo de ejecución ascendió a 27 millones 620 mil 470 pesos.

Red Estatal de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad (REGESS)

En la actualidad, se están impulsando ambientes propicios para la competitividad y el desarrollo. A través de la nueva gestión pública, el Gobierno del Estado de Durango promueve el uso extensivo de las tecnologías. Para ello, se ha integrado la Red Estatal de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad (REGESS); parte medular de la infraestructura de telecomunicaciones.

Está compuesta por un anillo de fibra óptica y se localiza en la ciudad de Durango. Tiene una longitud de 350 kilómetros y una velocidad de 10 gigabytes, a la cual se añaden 30 kilómetros en la Región Laguna; una línea privada de conexión entre Durango y Gómez Palacio, con una velocidad de 50 megabytes, 15 enlaces satelitales y 21 enlaces de banda ancha en las recaudaciones, así como un enlace de fibra óptica redundante de 70 kilómetros, instalada en el marco de la Red Nacional del Impulso a la Banda Ancha, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, misma que cuenta con 21 puntos de acceso.

Con el esfuerzo de la sociedad y el Gobierno del Estado, se han dado resultados con la REGESS, para comunicar los principales sistemas de información y gestión de la Administración Pública. Algunos de estos resultados son: el Sistema Recaudador, el Sistema Financiero Estatal y el Sistema de Atención Ciudadana; además, conecta a instituciones educativas en Gómez Palacio y Lerdo, al Supremo Tribunal de Justicia, al Congreso del Estado, al Municipio de Durango; además, enlaza a 503 aulas de Educación Básica Secundaria, para la operación continua del programa Habilidades Digitales para Todos (HDT).

También es utilizada para proporcionar, de manera centralizada, el servicio de internet y telefonía IP a la Administración Pública Estatal e instituciones educativas de nivel medio superior y superior, como son la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Tecnológico de Durango, la Universidad Tecnológica de Durango, la Universidad Pedagógica de Durango y la Universidad Politécnica. Igualmente, soporta el servicio de internet público y gratuito.

Sistema Integral de Ferias y Paseos Turísticos del Estado de Durango

Por medio de una inversión aproximada de 12 millones de pesos, se realizó la modernización de la infraestructura tecnológica de los torniquetes, equipo de impresión, lectores de código de barras, equipo de telecomunicaciones y servidores, de la Feria, los paseos turísticos del estado de Durango, así como la integración de los diferentes paseos de la capital del Estado al Sistema Integral de Ferias y Paseos Turísticos del Estado, logrando el registro de los ingresos de manera automática, centralizando la información para un mejor manejo de la misma; con lo cual se benefició a cerca de un millón 500 mil visitantes de la Feria Nacional del Estado de Durango (FENADU) 2013 y paseos turísticos del Estado y aproximadamente a 260 usuarios de la Administración Pública.

Sistema de pago a ahorradores

Se desarrolló la plataforma que permite la administración del proceso de pago a ahorradores defraudados, cumpliendo con los requerimientos marcados por la Federación.

Implementación y capacitación del Sistema Administrador de la Calidad Gubernamental para la administración de sistemas de gestión

Gracias a esta acción, se logró implementar y mantener una herramienta que facilita la administración de los sistemas de gestión de la calidad, de manera independiente, pero a su vez, centralizando y asegurando la información, así como proporcionar soporte, asesoría, mantenimiento y capacitación, con la intención de estandarizar los trámites y servicios que las organizaciones ofrecen a la ciudadanía. Esta acción implicó una inversión, en el 2013, de 74 mil 333 pesos.

Capacitación en temas relacionados a la gestión de la calidad, gestión y legislación ambiental y seguridad y salud ocupacional, así como auditorías a sistemas de gestión

Estas capacitaciones tuvieron como objeto mejorar, a través de herramientas proporcionadas en materia de Gestión de la Calidad, Legislación Ambiental y de Seguridad y Salud ocupacional, la actuación de los funcionarios públicos; asimismo, en la implementación del Sistema Administrador de la Calidad Gubernamental para facilitar la administración de los Sistemas de Gestión.

Difusión de acciones de Gobierno a través de redes sociales

Gracias a esta acción, donde se invirtieron dos millones de pesos, el Gobierno del Estado logró captar a 35 mil usuarios en las redes sociales, en las cuales se publica información sobre actividades propias y en atención a la ciudadanía, sobre todo en temas referentes a la Administración; implicando esto una inversión de dos millones de pesos.

Sistema de Pensiones

La mejora continua de planes y programas, reduce la incertidumbre en su administración y control, a través del establecimiento de expectativas claras. Es por ello que el sistema de pensiones del Gobierno del Estado, verifica la supervivencia de jubilados y pensionados, mediante el uso de un sistema que tiene como base la huella digital y fotografía de los jubilados, mejorándose el tiempo en este trámite. Al cierre del 2013, se tienen tres mil 068 pensionados y jubilados. Cada año se incrementan alrededor de 350 nuevas pensiones y jubilaciones, en promedio, por lo que este tipo de tecnologías ayudarán a prevenir necesidades futuras en cuanto a este tipo de control.

Los pensionados y jubilados, al inicio de 2013, sumaban un total de dos mil 748, a los que quincenalmente se les realiza el pago correspondiente; con el propósito de mejorar continuamente el servicio que el sistema de pensiones estatal les proporciona, se instrumentó la nómina vía electrónica, mediante tarjeta bancaria.

Para el cierre del periodo que se informa, se logró que el cien por ciento de los jubilados y pensionados cobren el pago de su pensión por este medio, produciéndose así ahorros considerables, tanto para los derechoabientes como para el sistema de pensiones.

El sistema de pensiones del Gobierno del Estado, busca mejorar el esquema de prestaciones y servicios, asegurando la administración adecuada de sus recursos. Invierte sus reservas en créditos que se otorgan a sus afiliados, registrándose en este año una demanda de 27 mil 956 solicitudes aprobadas (un incremento en solicitudes con respecto al año anterior de cerca de dos mil solicitudes), lo que representó un poco más de 360 millones de pesos en el año.

Préstamos otorgados por año

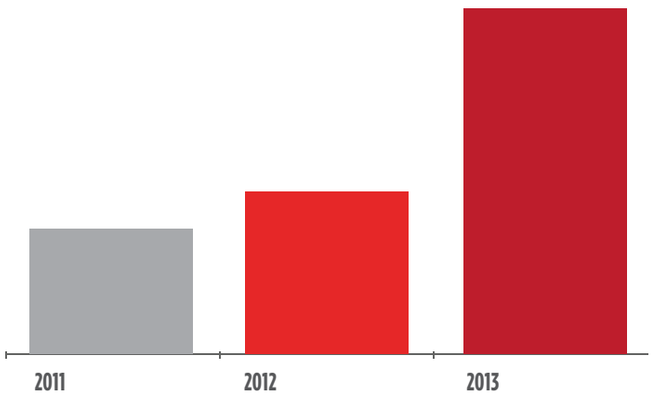

Fuente: Dirección de Pensiones

Servicios Registrales

Registro Civil

El Registro Civil es el encargado de dejar constancia jurídica de los hechos o actos relativos al estado civil y las capacidades jurídicas de las personas, así como otros actos fundamentales de los habitantes de este país, como es su defunción. La inscripción registral es la prueba legal y única, admisible para que las personas puedan adquirir certeza jurídica sobre estos hechos.

Durante el 2013, se continuó el proceso de capacitación y profesionalización de los servidores públicos del Registro Civil; se les ofrecieron conferencias, cubriendo los temas de "Doble nacionalidad y pasaporte" y "Presunción de muerte y extranjerías".

A fin de apoyar la economía de las familias más vulnerables del Estado, se llevaron a cabo campañas gratuitas de registros de diversos actos civiles, a través de la operación sistematizada de 175 oficialías. En el año que se informa, se realizaron las campañas y registros que a continuación se detallan:

Campañas	Registros
Nuestra Boda Civil 450 (Marzo)	4,500
Nacimientos 450 (Abril)	2,857
Campaña Mezquital (Nacimientos)	779
Multiservicios	276
Campaña Permanente 2013	
Nacimientos	475
Matrimonios	151
Defunción	78
Defunciones	78
Divorcio	59
Reconocimientos	75
Transcripción	46
Adopción	1
Presunción	1
CERESO de Durango	
Reconocimiento	11
Nacimientos	72
Matrimonios	75
Divorcios	2
Zona indígena	
Nacimientos	619
Divorcios	1
Matrimonios	19
Defunciones	5
Hospital General Durango	
Nacimientos	4,020
Hospital General Gómez Palacio	
Nacimientos	943
Hospital General Durango	
Nacimientos	400

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Con el objetivo de brindar servicios públicos de calidad, en el año que se informa y derivado del Proyecto de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se operó el Sistema Integral Registral del Estado de Durango (SIRED) en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Durango.

Este proceso se realiza de acuerdo al modelo integral definido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Los beneficios que obtuvo la ciudadanía una vez culminado este proyecto, son los siguientes:

- Reducción significativa en los tiempos de atención de los servicios proporcionados.
- Mejora en los servicios que inciden en la competitividad del Estado para la atracción de inversiones.
- Mejoras en la protección a los derechos de propiedad y en su regulación a través de la modernización y homologación del Registro Público de la Propiedad y Comercio y catastros municipales.
- Apoyo en acciones con el Poder Judicial y Seguridad Pública, brindando información certera y ágil sobre los propietarios de los inmuebles, así como el envío de resoluciones judiciales vía electrónica.
- Fomentar un desarrollo más ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.
- Facilitar a la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango (COESVI) la regularización de predios y el financiamiento de vivienda a la población más desfavorecida.

Trámite	Cantidad
Carta de existencia o no de gravámenes	14,504
Cancelación de gravámenes	3,586
Aviso preventivo	18,118
Copias certificadas	6,175
Copias simples	8,600
Informaciones con referencia a nombre específico o un bien inmueble	5,476
Avisos pre-preventivos	5,368
Compra-venta	16,305
Contrato de mutuo con garantía hipotecaria	3,929
Consulta (trámite gratuito)	12,890
Otros	15,095
Total de documentos	110,046

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Con el objetivo de facilitar el otorgamiento de la fe pública que otorgan los notarios para dar autenticidad legal a los actos y hechos de los ciudadanos, brindando con ello certeza jurídica, en 2013 seguimos trabajando en la conservación y organización del Archivo General de Notarías, además de proporcionar una pronta y eficiente prestación de servicios y gestión ante los Notarios Públicos de la Entidad. En 2013, se realizaron las siguientes acciones:

Trámite	Cantidad	Trámite	Cantidad
Gestiones ante Notarios Públicos	538	Certificación de existencia o inexistencia de testamentos	1,537
Testamentos ológrafos	9	Certificación de avisos de testamento ante la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección General de lo Consultivo, de Contratos y de Convenios, de la Secretaría de Gobernación.	1,500
Avisos de testamento	2,774	Asesorías	2,959

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Transportes

El transporte es una necesidad y un servicio básico de la sociedad, por ello, en este año se impulsaron grandes proyectos:

• Se concluyó el estudio del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Durango y su Zona Conurbada (PIMUS) y se iniciaron las gestiones para la formulación del Proyecto Ejecutivo.

• El estudio del Sistema Integrado de Transporte Público en la Zona Metropolitana de La Laguna, para el cual se ha estimado una inversión de 30 millones de pesos. Este proyecto se realizará de manera coordinada con el Gobierno Federal y con el Estado de Coahuila. En 2013, se llevó a cabo la elaboración del Estudio para el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS Laguna), con un costo de 9.9 millones de pesos, de los cuales Durango aportó 3.3 millones de pesos y Coahuila 6.3 millones de pesos. Se han iniciado ya con los trámites y gestiones para la elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos. Este proyecto será ejecutado y contratado por el Gobierno de Coahuila.

• El Corredor Troncal de la Laguna (CRT Laguna), del cual se elaboraron los estudios correspondientes, con una inversión de seis millones de pesos y se iniciaron las gestiones para la ejecución de su proyecto ejecutivo.

En 2013, se continuó con el proceso de profesionalización de operadores del transporte público de pasajeros, concretándose las siguientes acciones:

• Se capacitó a 1,850 operadores del transporte público colectivo de pasajeros (autobuses), pertenecientes a los sindicatos de CTM, ALIANZA y Transporte Mixtos CNOP, de los cuales 840 lograron la certificación, representando el 45.4 por ciento del total de operadores. El gasto fue de un millón 900 mil pesos.

• Se capacitó a 500 operadores del servicio público de transporte individual (taxistas) de las 18 organizaciones sindicales que prestan ese servicio en la ciudad de Durango, los cuales se encuentran en proceso de certificación.

En el marco del respeto y protección de los grupos más vulnerables, en el año que se informa se adquirieron 17 autobuses, especialmente equipados con rampa electrohidráulica, para el servicio de transporte público para personas con discapacidad y personas adultas mayores. De igual forma, los concesionarios del transporte adquirieron 17 más, con lo que actualmente se cuenta con 34 unidades con tales características. El monto de la inversión ascendió a 40 millones 800 mil pesos.

Credencialización de usuarios del servicio público

En 2013 se llevó a cabo la credencialización de usuarios del servicio público de transporte de tarifa preferencial, mediante la utilización de una tarjeta inteligente, en beneficio de los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, cuyo costo fue de 510 mil 766 pesos.

Asesoría preventiva en materia contralora

El Gobierno del Estado, promovió el desarrollo institucional mediante la impartición de sesiones de

capacitación a instituciones de la Administración Pública Estatal y municipios del Estado, sobre tópicos de la materia contralora, participaron en estas dinámicas: subsecretarios, directores y subdirectores generales, directores de área y coordinadores, jefes de departamento y personal operativo, con la finalidad de asesorar en reformas administrativas instrumentadas, para ejercer de manera responsable los recursos destinados a la realización de obras de infraestructura y a la prestación de servicios gubernamentales que consoliden el desarrollo del Estado, en los siguientes temas:

- Bitácora Electrónica de Obra Pública
- Licitaciones y Contratos
- CompraNet
- Responsabilidades Administrativas
- Contraloría Social
- Transparencia y Acceso a la Información Pública

Tema	Servidores Públicos Capacitados			Total
	Dependencias	OPD's	Municipios	
Bitácora Electrónica de Obra Pública		10	10	10
Licitaciones y Contratos	78	105	38	221
CompraNet	53	44	38	135
Responsabilidades Administrativas		8	56	64
Contraloría Social	86	25	290	401
Transparencia y Acceso a la Información	39	88	198	325
Municipios	258	280	620	1,156

Reingeniería y/o revisión a procesos, trámites y servicios

Con el objetivo de detectar brechas entre la operación y la normatividad reglamentaria, así como identificar áreas de oportunidad, se evaluaron los programas federales y se emitieron recomendaciones para disminuirlas, unas y aprovechar otras.

En el Gobierno del Estado, se revisaron en tres secretarías estatales: Desarrollo Social, Educación y Comunicaciones y Obras Públicas; cuatro organismos descentralizados: Colegio de Bachilleres, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Colegio de Educación Profesional Técnica y el Instituto para la Infraestructura Física Educativa; un órgano desconcentrado, el Instituto Estatal del Deporte y dos delegaciones federales: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Asimismo, se revisaron 14 obras en cuatro municipios y cinco tramos carreteros en zonas indígenas. Se realizaron seis acciones de mejora concertadas para las instancias normativas, así como seis recomendaciones para implantar de manera inmediata.

Cartas Compromiso por Durango

Con la liberación de 10 nuevas Cartas Compromiso, en planteles del Subsistema Estatal de Colegio de Bachilleres, se incrementó la calidad en la atención a estudiantes en el trámite "Inscripción y reinscripción de alumnos", para establecer estándares de servicio, con lo cual se aumentó el alcance de tres a 13 de los 34 planteles, lo que corresponde al 40 por ciento del alumnado, cliente o usuario de este trámite; con este avance, se logró homologar la atención para satisfacción de estudiantes y padres de familia de los planteles: 03 – Francisco I. Madero, 10 – Santiago Papasquiaro, 12 – Nuevo Ideal, 17 – Mezquital, 20 – Guadalupe Victoria, 27 – Vicente Guerrero, 28 – El Salto, 29 – Canatlán, 33 – Pino Suárez y 34 – Villas del Guadiana.

Auditorías de servicio

Con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de los trámites y servicios públicos, se realizó la medición del desempeño de las áreas de atención a instituciones que tienen implantada una "Carta Compromiso por Durango", por medio de la elaboración de reportes de monitoreo y diagnósticos, lo cual permitió conocer la opinión ciudadana y establecer mejoras en los principales criterios evaluados.

Se realizaron Reportes de Monitoreo al trámite "Atención a Solicitudes de Acceso a la Información", en 42 Dependencias. Se revisaron los siguientes criterios: vigencia de la información, difusión y cumplimiento de la carta compromiso, la oportunidad y el cumplimiento de transparencia; dando como resultado una calificación promedio de 91.7 por ciento de eficiencia en la atención, lo que significa que los solicitantes se han visto favorecidos por la implantación de estas herramientas.

De manera alterna, se llevaron a cabo diagnósticos de trámites y servicios a 51 dependencias, revisando los siguientes criterios: evaluación del marco normativo, seguimiento a mejoras implementadas, vigencia de la información, difusión y cumplimiento a compromisos de servicio, a través de:

Sugerencias Detectadas 2012	Sugerencias Implementadas 2013	Sugerencias Pendientes	Sugerencias Adicionadas en 2013	Sugerencias Acumulada
Durango	200	1784	6	224

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Respeto a la Pluralidad y Construcción de Consensos

La democracia en nuestro Estado, tiene sus cimientos en la premisa de construcción de consensos, la participación de todos, es por ello, que el Gobierno del Estado, los Poderes y la sociedad en su conjunto, asumieron la tarea de lograr la construcción de un Nuevo Pacto Social.

Nuestra nueva Constitución Política constituye un reflejo de los esfuerzos que se han hecho en aras de una mejor democracia. En la misma, se refleja la participación de las diversas corrientes políticas del Estado, de diversos actores políticos, universidades, organismos autónomos, expertos en la materia, entre otros, pero sobre todo de los ciudadanos duranguenses, quienes en conjunto y con sus valiosas aportaciones, se diseñó nuestra Carta Magna Local, la cual nos permite contar con un instrumento jurídico, sólido, moderno y sustentable que representa el pilar fundamental para los difíciles retos que en la actualidad la democracia debe afrontar.

El camino para lograrlo fue arduo, es necesario recordar, que el proceso de reforma planteado inició el 14 de Diciembre de 2011 con la presentación ante el Poder Legislativo de la iniciativa de Ley para la Reforma del Estado de Durango, aprobándose con fecha 24 de Febrero de 2012.

Es en el mes de marzo del mismo año cuando la Comisión para la Reforma del Estado, se instala e inicia los trabajos correspondientes, el 12 de Abril de 2012, cuando se expide la convocatoria a consulta pública sobre la reforma del Estado, misma que se realiza en todo el territorio del Estado a través de diversos foros y mesas de trabajo, en donde la ciudadanía expuso sus propuestas e inquietudes a los miembros de la Comisión, consistió en la realización de 25 foros de consulta pública, 25 encuentros de reflexión y propuestas con representantes de la sociedad

organizada y 4 mesas de trabajo con especialistas en la materia; eventos en los cuales se recabaron más de mil 400 propuestas sobre el alcance y contenidos de la nueva Constitución.

Como parte de los trabajos desarrollados, y con la colaboración de alumnos y docentes del Colegio de Bachilleres; del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; del Sistema Estatal de Telesecundarias y de las Direcciones Generales de Educación Tecnológica Industrial y de Educación Tecnológica Agropecuaria, 2 mil 700 duranguenses, hombres y mujeres, mayores de 18 años, fueron visitados en sus hogares y requeridas sus opiniones sobre cada uno de los ejes temáticos de interés para el proceso reformador.

Para esta consulta popular fueron seleccionadas 278 localidades urbanas y rurales representativas de los 39 municipios de la entidad. De lo anterior, dio como resultado que de los ciudadanos entrevistados; el 12.4% estimó preferible "dejarla como está"; el 22.9% plantea "hacer una nueva Constitución" y el 48.7% "cambiar sólo algunos aspectos" de la misma. En suma, el 71.6% de las y los duranguenses consultados se pronunció por reformar, en todo o en parte, la Constitución estatal. Este ejercicio de participación ciudadana concluyó el 31 de mayo de 2013.

Es por ello que el 29 de Agosto de 2013, se promulga la reforma integral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Temas de gran relevancia se encuentran plasmados en nuestra nueva Constitución Local en el Título Primero; denominado De los Derechos Humanos; se establece un catálogo de derechos humanos, reconocidos por nuestros ordenamientos jurídicos anteriormente mencionados y que van acorde con los derechos reconocidos como de Primera, Segunda y Tercera Generación, esto en los diversos instrumentos jurídicos internacionales y nacionales en la materia.

Respecto del Título Segundo; nombrado Del Desarrollo Económico; el cual resulta innovador en nuestro orden constitucional, ya que por primera vez se le dedica un apartado especial al desarrollo económico, se garantiza que este sea competitivo, sustentable, y que se vincule a la educación superior, otorgando un impulso renovado a la ciencia y la tecnología; proponiendo desarrollar sistemas de planeación y evaluación para el desarrollo, enfocados al seguimiento, evaluación de objetivos y metas específicas, realizando planes estratégicos a largo plazo, ajustando sus objetivos cada seis años guardando congruencia con los planes estatales y municipales de desarrollo.

Así mismo se estableció que para el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas contenidos en los instrumentos de planeación, las acciones pertinentes se llevarán a cabo por un nuevo Órgano Constitucional Autónomo denominado "Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango", el cual tendrá la función específica de medir y evaluar el desempeño de las políticas públicas, y de generar información para que los poderes y los gobiernos realicen un mejor diseño e implementación de sus programas y acciones.

El Título Tercero, designado como Del Territorio y los Habitantes del Estado; establece como su nombre lo indica los principios democráticos sobre el territorio que conforma nuestro Durango, así como las obligaciones y derechos de los habitantes en el mismo.

El Título Cuarto, llamado De la Soberanía y Forma de Gobierno; se plasma la división de poderes, estableciendo reglas claras que permiten una relación equilibrada y respetuosa de las facultades y obligaciones de cada uno de ellos, abordando.

Respecto del Título Quinto; De los Órganos Constitucionales Autónomos; el cual es de nueva creación y contiene específicamente la regulación de los órganos constitucionales autónomos los que son: la Comisión Estatal

de Derechos Humanos; el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango; el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango y Comisión Anticorrupción del Estado de Durango.

El Título Sexto, nombrado Del Municipio; se reconocen los derechos suficientes para atender las necesidades de su población y para auto-organizarse libre y democráticamente.

El Título Séptimo, Denominado De la Hacienda Pública, la Rendición de Cuentas y las Responsabilidades de los Servidores Públicos; toca las bases constitucionales para normar la hacienda pública y la rendición de cuentas, temas de gran relevancia, por lo que los entes públicos tienen la obligación de dar a conocer a la ciudadanía el adecuado cumplimiento de sus funciones, ya que toda formulación de políticas, elaboración de presupuestos y control de gastos, están regulados, por lo que en esta Nueva Constitución son las bases para una nueva gestión pública, moderna y eficaz.

Por último el Título Octavo, designado como De la Reforma y la Inviolabilidad de la Constitución; se establece el procedimiento para llevar a cabo reformas parciales o totales de la Constitución Política Local.

Los avances de la sociedad se demuestran en la forma en la que se organiza, su manera de convivir con el Estado, sabedores que los nuevos retos y desafíos son complejos, es que con los nuevos cimientos constitucionales así como el fortalecimiento de un verdadero estado democrático de derecho, el Gobierno del Estado reitera el compromiso de seguir trabajando en beneficio de todos los duranguenses, buscando en todo momento el bienestar de las familias en la reconstrucción del tejido social.

Democracia y Participación Ciudadana

La nueva Constitución, que entró en vigor el 30 de agosto de 2013, fortaleció de manera significativa la democracia de nuestro Estado y la participación ciudadana.

Conformar una sociedad abierta, libre, plural, informada y crítica, con una firme cultura democrática y una amplia participación ciudadana, sin que las ideologías políticas, religiosas o de grupo,s constituyan un obstáculo, sino por el contrario permitan la construcción de acuerdos y consensos; es objetivo fundamental de este Gobierno, para así consolidar el Estado de Derecho que nos permita vivir en armonía y en un ámbito de absoluto respeto a los derechos fundamentales.

Fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo la democracia a través del Organismo para la Reforma del Estado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Conferencia Magistral, impartida por el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, con el tema Las Constituciones Estatales en el Federalismo Mexicano.

- Encuentro de reflexión y propuestas para la Reforma del Estado; “Las Constituciones Estatales en el Federalismo Mexicano”, a cargo del Mtro. Eduardo Andrade Sánchez.

- Informe de Actividades de la Reforma del Estado, con el tema “Hacia una nueva Constitución… Avances”.

- Encuentro de reflexión y propuestas para la Reforma del Estado, impartida por el Mtro. José Alberto Aguilar Iñárritu, con el tema “La visión de los gobiernos locales sobre la Reforma del Estado.

- Foro, con el tema de “Reforma a la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia”.

- Foro, con el tema: “Ley de Desarrollo Económico del

Estado de Durango"

- Foro, de la "Ley de Agua del Estado de Durango".

Asociaciones Religiosas y Culto Público

El Gobierno del Estado garantiza a favor del ciudadano, sus derechos y libertades en materia religiosa. Preceptos que se encuentran contenidos en la Constitución del Estado. Para tales efectos. se creó la Dirección de Asuntos Religiosos, en la Secretaría General de Gobierno, cuyo propósito es conducir las relaciones del Poder Ejecutivo Estatal con las asociaciones, iglesias, agrupaciones y demás instituciones y organizaciones religiosas, a efecto de desarrollar proyectos, programas y acciones correspondientes a la política del Estado en materia religiosa, así como en la realización de acciones integrales que fortalezcan la promoción y protección de la libertad de creencias religiosas y de culto, propiciando la cultura de la convivencia armónica de todos los creyentes, ó no creyentes, de cualquier credo.

Gobernabilidad

Impulsando el fortalecimiento de la democracia y del Estado de Derecho, así como la gobernabilidad, mediante una prestación de servicios de calidad que den certeza jurídica a los ciudadanos que así lo requieren, en el período de enero a diciembre de 2013, se llevaron a cabo 6 mil 133 legalizaciones de títulos profesionales y certificados de bachillerato; esto con la finalidad de que los solicitantes tengan la oportunidad de continuar con su carrera profesional, ó bien dar inicio con los trámites de su titulación.

Se realizaron 649 apostillas, en documentos expedidos por servidores y fedatarios públicos.

Se emitieron 25 opiniones favorables para la exploración y explotación de lotes mineros, ubicados en diferentes municipios: Guanaceví, Lerdo, San Dimas, Cuencamé, Ocampo, Canelas, Pánuco de Coronado, San Juan del Rio, El Oro, Otáez, Mapimí, Topia y Tamazula.

Coordinación y Cooperación Institucional con otros Poderes y Órdenes de Gobierno

A través de una política de absoluto respeto a la soberanía municipal y a la autonomía y separación de Poderes, privilegiándose el diálogo y el consenso; dándose una total apertura, constituyendo así un gobierno de y para la gente, en el período que se informa, se estrecharon y fortalecieron las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado, con los municipios, con partidos políticos, con las organizaciones sociales y con otros Países.

Fortalecimiento municipal

Desarrollo Municipal

Se ha fortalecido el Desarrollo Municipal, atendiendo a los 39 municipios. El Gobierno del Estado ha establecido un programa continuo de asesoría y capacitación, con absoluto respeto a su autonomía constitucional, a las autoridades y funcionarios municipales.

Se implementó un ejercicio sin precedente en nuestro Estado, con la finalidad de facilitar el acceso de los municipios a todos los programas de los gobiernos Estatal y Federal. Con total pluralidad política, se realizaron en el año cuatro encuentros de concertación de los tres órdenes de gobierno, generándose acuerdos y compromisos que multiplicaron las oportunidades de desarrollo.

Atendiendo la necesidad del desarrollo integral de los municipios, en el marco de la Ley de Planeación del Estado, se promovió la elaboración de los planes de Desarrollo Municipal, en las administraciones que en 2013 iniciaron

su gestión, buscando alinear los planes de acción de los tres órdenes de gobierno, en la lucha contra la pobreza y marginación. Con la coordinación interinstitucional, se favorece el crecimiento económico y social de las distintas regiones de nuestro Estado.

Traslado de dominio

Se trabaja en unión para dar resultados. Se apoyó a 36 municipios en 7 mil 475 cálculos del impuesto de traslado de dominio y derecho de avalúo, lo que les representó una recaudación de 11.43 millones de pesos. También, se realizaron 17 mil 886 cálculos del derecho de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para 39 Municipios, colaborando en la recaudación de 119.82 millones de pesos; igualmente, se atendieron al 100 por ciento los 1mil 848 movimientos catastrales solicitados por los 33 municipios celebrantes del convenio de colaboración respectivo.

La mejora continua de planes y programas, da pauta para atender 985 solicitudes de medición de lotes en fundos legales y predios particulares y las mil 832 solicitudes de elaboración de planos, en distintos municipios.

Catastro

La Administración Pública Estatal, tiene un compromiso permanente de proporcionar al ciudadano la certeza jurídica sobre su patrimonio, por lo cual se emitieron mil 101 títulos de propiedad. Con ello se beneficia a la misma cantidad de familias.

Se trabaja en unión para dar resultados. En 2013 se formalizaron 10 Convenios de Colaboración en Materia de Catastro y nueve Convenios de Colaboración en Fundos Legales, con 10 presidencias municipales.

En el marco de una estrecha coordinación institucional entre los poderes del Estado, los órdenes de gobierno, los organismos constitucionalmente autónomos e instituciones académicas, ha sido una premisa fundamental de este Gobierno, el publicitar los actos jurídicos y administrativos, a través del órgano informativo oficial, distribuyendo sus tirajes en los municipios y las instituciones públicas del Estado. En 2013, se publicitaron 841 decretos, avisos, convocatorias y convenios. 206 más que en 2012, como lo expone la siguiente tabla:

Asuntos 2013	Cantidad	Asuntos 2013	Cantidad
Acta	5	Acta	4
Acuerdo	151	Acuerdo	123
Aviso	69	Aviso	67
Convenio	29	Convenio	28
Convocatoria	63	Convocatoria	70
Decreto	243	Decreto	164
Dictamen	24	Dictamen	17
Edicto	36	Edicto	43
Estado Financiero	17	Estado Financiero	6
Participaciones	12	Participaciones	11
Reglamento	29	Reglamento	19
Varios	163	Varios	
TotalT	841	otal	655

Archivo General

El Archivo Histórico contiene la historia de nuestro Estado; contamos con acervos documentales que datan del siglo XVI. En 2013, nos dimos a la tarea de seguir trabajando en su conservación, clasificación y registro.

RECONOCIMIENTO

Sección	Serie	% de Captura	Expedientes capturados	% de Digitalización
Colonial	Cajones	1002	,544	27.1
Fototeca		100	1,007	74.9
Registro Civil	Nacimientos	100	44,406	4.5
Siglo XIX	Don Porfirio Díaz	100	417	100
Siglo XIX	Gobernadores	100	5,958	100
Siglo XIX	Revolución	100	1,051	100
Siglo XIX	Terrenos Baldíos	100	176	100
Siglo XX	Gobierno	1001	8,977	0

Fuente: Secretaría General de Gobierno

A fin de promover la cultura cívica, la participación y la cooperación institucional, se llevaron a cabo 106 actos cívicos en coordinación con Comandancia de la Décima Zona Militar y la Presidencia Municipal; y 40 ceremonias extraordinarias de incineraciones y abanderamientos, a dependencias e instituciones educativas.

Impulso a la política de población

Las personas y sus derechos son el marco de actuación de la política demográ□ca de México, en este sentido, a través del Consejo Estatal de Población, en el periodo que se informa, se operaron las siguientes actividades:

Atención a Grupos Vulnerables, a través del cual se realizaron:

- 15 conferencias de Comunicación Familiar con perspectiva de género, dirigidas a 335 madres de familia.
- 22 conferencias sobre Derechos de los Niños, atendiendo a 441 niños.
- 22 conferencias de sensibilización para la revalorización de los adultos mayores, con la participación de 482 personas.
- 27 conferencias sobre Valores y Autoestima, dirigidas a Educación Básica; beneficiando a 514 niños.
- 25 conferencias a 1387 jóvenes adolescentes, con temas sensibles a su condición de vulnerabilidad.
- Sies capacitaciones dirigidas a maestros y promotores que actúen como agentes multiplicadores para la atención a grupos vulnerables. Participaron 92 personas.

Estudios de población y migración

- Se realizó una actualización permanente de datos estadísticos, en cuatro rubros específicos.
- Se proporcionó información estadística específica para su publicación, a 12 dependencias e instituciones que así lo solicitaron.
- Se llevaron a cabo 18 conferencias de Introducción a la Cultura Demográfica.

Educación y Comunicación en Población:

- Emisión de 20 boletines informativos, relacionados con fechas significativas.
- Diseño, impresión y distribución de mil cuadernillos con temas de población orientados a los “Derechos de los niños”.
- Diseño, impresión y distribución de mil 500 folletos, como material de apoyo en temas de Sexualidad.
- Realización del Concurso Estatal Infantil y Juvenil de Dibujo, con el tema “Cuidemos de nuestro del planeta”, con una participación de más de mil 250 dibujos. Se otorgaron 40 mil pesos en premios.
- Actualización y distriución de cinco mil 500 carteles alusivos a la prevención del embarazo adolescente a diferentes instituciones educativas y de salud.

• Participación en tres campañas de atención al migrante y sus familias, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración y la Dirección de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante.

• Desarrollo de conco ediciones informativas, orientadas a proporcionar una cultura demográfica en nuestro Estado.

• 15 conferencias sobre Cultura Demográfica, beneficiando a 531 personas.

Salud Sexual y Reproductiva:

• Se impartieron conferencias de información y orientación sexual y reproductiva, beneficiando a 2 mil 849 personas.

• Se coordinaron ocho cursos-taller sobre aspectos básicos de la sexualidad humana y Proyecto y Calidad de Vida, beneficiando a 240 niños y adolescentes.

• Se llevó a cabo la aplicación de 541 cuestionarios de evaluación, a población específica, sobre el impacto de las diferentes acciones realizadas en el subprograma.

Relaciones Interinstitucionales:

• A efecto de coordinar acciones en beneficio de la población, se llevó a cabo la firma de tres acuerdos de coordinación interinstitucional Consejo Estatal de Población (COESPO)- Instituto de la Mujer Duranguense; COESPO-CDI; COESPO- Centro de Desarrollo Olga Arias.

Asuntos internacionales

Visitas Diplomáticas

Durante 2013, el Gobierno de Durango tuvo el honor de recibir visitas Diplomáticas de las Misiones Extranjeras Acreditadas en México, de los países de Paraguay, Kuwait, Finlandia, Sudáfrica, Estados Unidos y España. Cada una de las misiones, estuvo enfocada a distintas acciones dentro del Estado, las cuales se enumeran a continuación:

País	Vigencia
Paraguay	Muestra gastronómica y musical
Kuwait	Potencial de inversión; productos de exportación; hermanamiento entre municipios homólogos
Finlandia	Compartir el modelo educativo de su país, uno de los más exitosos del mundo
Estados Unidos	Conocer la situación política, social y de seguridad de nuestro Estado; acercar los servicios del Consulado Norteamericano, dando a conocer los trámites y programas que existen para los mexicanos, y en especial para los migrantes duranguenses

Al igual que Durango, Paraguay tiene culturas indígenas que han permeado su arte y que a su vez se expresa en las actividades culinaria, musical y de vestimenta tradicional; por ello, el Gobierno de Durango y la Embajada de la República de Paraguay en México, realizaron un acercamiento para conocer las tradiciones de ambos pueblos.

Se realizó un encuentro y reunión de trabajo con la presencia del Embajador de Kuwait, junto con los representantes de los países de Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Marruecos, Egipto, Pakistán, Líbano, Arzebaiyán, Indonesia, Iraq y Malasia, en la cual el Gobierno del Estado, expuso ampliamente las oportunidades de inversión para los países árabes, así como la riqueza de recursos con las que se cuenta y mostró el panorama de exportación de productos para sus países. Durango se presentó como una de las mejores opciones para cubrir

las necesidades de producción y consumo de sus países, lo que derivó en propuestas de visitas, intercambios y acuerdos para el futuro.

El sistema educativo finlandés, es considerado como el mejor de los evaluados en el informe PISA, por sus siglas en inglés (Program for International Student Assessment) que se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes, a partir de exámenes realizados cada tres años en varios países, con el fin de determinar la valoración internacional de los alumnos. En 2013 se realizaron acercamientos al sistema educativo finlandés para incorporar prácticas exitosas de su cultura con una primer conferencia para estudiantes de las diferentes universidades del Estado, por parte de la Embajadora de Finlandia. Posteriormente, se mantuvo el interés por la Embajada de Finlandia para cooperar con el sistema educativo, por lo cual se firmará en 2014 un Convenio de Cooperación para realizar actividades enfocadas a la asesoría, actualización e intercambio, en temas de educación, e intercambio de docentes.

La instauración de un nuevo régimen en Sudáfrica y la transición democrática de este país, lo convirtió en un ejemplo de prácticas de políticas públicas que han servido y continúan de ejemplo para otros países. Sudáfrica ha desempeñado un papel fundamental como mediador de conflictos internos africanos durante la última década y por ello, Durango recibió la visita de su representante en México, el Excmo. Sr. Sandile Nogxina, quien visitó el Estado y sostuvo reuniones de trabajo con funcionarios públicos de los tres poderes. A partir de esta visita, el Embajador, experto en el sistema judicial de su país y ex funcionario del mismo, propuso a Durango una gira de trabajo para conocer el compromiso de Sudáfrica por lograr la igualdad entre hombres, mujeres y de todas las razas, a través de su Constitución, siendo la ley suprema del país, aplicable a todos los órganos del Estado y en todos los niveles de gobierno.

El Consulado General de Estados Unidos en Monterrey, se ha mostrado interesado en trabajar con Durango y acercar al máximo los trámites y programas que su país ofrece para México. En 2013 se recibieron tres visitas a Durango para conocer la situación actual del Estado en cuestión de seguridad, percatándose de que Durango es seguro para ser visitado y realizar turismo de cualquier tipo.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los temas de seguridad, educativo, turístico y empresarial. En el caso de los migrantes, el Consulado preparó una presentación en la que estuvieron presentes los presidentes municipales y aclaró todas las dudas y mitos sobre los trámites y procedimientos para la obtención de visa, traslados y ofertas de empleo

Asimismo, el Consulado realizó reuniones con titulares de Universidades y promovió los programas de becas que el Consulado a su cargo ofrece para los estudiantes, ayudándolos a facilitar los trámites ante éste y otros Institutos en su país. El Consulado participó, junto con el Gobierno del Estado, en las actividades del Congreso Nacional de Mujeres Empresarias que Durango tuvo el honor de presidir. Actualmente, Durango se encuentra gestionando ante el Gobierno Norteamericano, un "American Corner", para la Biblioteca Pública Estatal, lo cual significará entablar una relación más cercana con el país vecino, y dar a conocer su cultura y , a más duranguenses, de forma totalmente gratuita.

Acuerdos, Convenios y Hermanamientos

Para formalizar las relaciones del Estado con otros países, se firmaron varios convenios, acuerdos y hermanamientos, así como la prórroga de otros, que mantienen una estrecha relación con los organismos internacionales y permiten continuar expandiendo la participación de Durango y acercando programas, conocimientos y experiencias a los duranguenses.

Paseo Las Alamedas

A continuación se informa del estado que guardan los acuerdos interinstitucionales:

Acuerdo	Vigencia
Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Vigencia: 15/09/2016
Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud, Seguridad Pública, Deporte y Arquitectura Urbana entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Durango de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea	Vigencia: 30/01/2014 y ha sido renovado hasta el periodo del 30/01/2015
Carta Intención de Hermanamiento entre el país denominado Estado de Kuwait y el Estado de Durango, de los Estados Unidos Mexicanos	Firmado el 17 de mayo de 2012 y con vigencia indefinida
Acuerdo de Hermanamiento entre la Ciudad de Victoria de Durango, del Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos y la ciudad de Franklin Park, del Estado de Illinois de los Estados Unidos de América	Firmado el 06 de agosto de 2012 y con vigencia indefinida
Convenio General de Colaboración en Materia de Migración entre el Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Internacional para las Migraciones	Firmado el 16 de julio del 2013 y con una vigencia al 26 de julio del 2015

La Organización de las Naciones Unidas en México, se viene transformando de acuerdo con el mayor grado de desarrollo y liderazgo del país. Esto está significando un cambio paulatino en sus programas y en la evaluación de políticas públicas, con el objetivo de que éstas tengan un mayor impacto en el Desarrollo Humano, el pleno cumplimiento de los derechos y el aumento del bienestar de todos los duranguenses.

2013, es el cuarto año consecutivo en el que este convenio con la República Popular Democrática de Corea es renovado, lo cual ha permitido a los duranguenses, continuar beneficiándose de las experiencias y capacidades de los coreanos en materia de seguridad, deporte y salud.

El Estado de Kuwait se encuentra colaborando con el Gobierno del Estado, para concretar una gira de trabajo a su país. Asimismo, se ha propuesto hermanar dos municipios homólogos, para compartir sus capacidades e intercambiar experiencias para 2014.

La Organización de los Estados Americanos, se encuentra elaborando las Cartas de Intención en las áreas de Desarrollo Sostenible, Desarrollo Integral y Competitividad Turística, para desarrollar proyectos concretos que deriven en acuerdos que beneficien al Estado.

El Municipio de Durango, hermanado con Franklin Park, del estado de Illinois en Estados Unidos, ha comenzado a establecer la mecánica de colaboración y los temas prioritarios para ambos municipios; en 2014 se espera promover a Durango como una atracción turística, intercambios educativos y académicos, recibir el apoyo para continuar creciendo en la industria cinematográfica y de entretenimiento, del Estado.

La Organización Internacional para las Migraciones, luego de la firma del convenio, programará diversas acciones para fortalecer las capacidades de las instancias gubernamentales, tanto estatales como federales, en cuanto al aseguramiento de derechos y la protección de los migrantes duranguenses

Durango Competitivo

con proyectos de gran visión

Durango Competitivo

con proyectos de gran visión

En los años recientes se han anclado los fundamentos de un desarrollo robusto y patente, a través del incremento observado de inversiones en infraestructura tanto carretera como turística. Esta Administración Estatal ha aprovechado la coyuntura generada mediante la formulación de proyectos estratégicos de largo plazo que contribuyan al desarrollo económico de Durango.

Los proyectos estratégicos que el Plan Estatal de Desarrollo contempla responden a la imperiosa necesidad de abordar los problemas estructurales que históricamente Durango ha acarreado a lo largo de años. Durango listo para entrar a la nueva era de la conectividad, por lo que es imperativo actuar de manera contundente para materializar estos proyectos y traducir los mismos en la mejora del bienestar de los duranguenses.

La Supercarretera Durango-Mazatlán

La infraestructura del transporte es un elemento indispensable para el crecimiento económico, la competitividad y la integración social del Estado. A medida que se amplía la cobertura y mejora su estado físico, los tiempos de recorrido se disminuyen, la seguridad y comodidad aumentan y en consecuencia, se generan ahorros sustanciales y benéficos para la población.

La Supercarretera Durango-Mazatlán representa una de las mayores obras de infraestructura de las últimas décadas. Este proyecto responde a una necesidad de agilizar la comunicación entre los estados de Durango y Sinaloa, a la vez que concurre con el eje carretero transversal Matamoros-Mazatlán, en el contexto del Corredor Económico del Norte de México.

La Supercarretera Durango-Mazatlán cuenta con 61 túneles y 115 estructuras entre pasos, puentes y viaductos distribuidos a lo largo de 230 kilómetros, 75 kilómetros menos que la antigua carretera Durango-Mazatlán. Este nuevo trazo permite acortar los tiempos de viaje a 2.5 horas para automóviles y a 4 horas para camiones de carga, en contraste con el tiempo de seis y 12 horas respectivamente que la antigua carretera implicaba.

Este proyecto permite incrementar de manera significativa la afluencia a Mazatlán y a Durango para convertirse en los principales destinos turísticos de la zona. También permite mejorar la conectividad entre la zona comercial e industrial del norte del país con el Pacífico mexicano. Adicionalmente, los municipios de Concordia y Mazatlán en Sinaloa, y el Salto y Otinapa en Durango quedarán mejor conectados beneficiando a más de un millón de personas asentadas en estas localidades.

La construcción más significativa del proyecto destaca el Puente “El Baluarte Bicentenario” ubicado en el kilómetro 157 + 400. El puente de 403.4 metros de alto sobre el nivel de la barranca conocido como “El Espinazo del Diablo”, se constituye como el puente atirantado más alto del mundo.

El Corredor Económico del Norte

Así, en este contexto de conectividad, el Gobierno del Estado ha tenido a bien formular una iniciativa ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y a través

de la Comisión de Desarrollo Regional. Esta iniciativa es el Corredor Económico del Norte de México, en el que Durango, jugando un papel dinámico, preside el Comité Técnico de Fideicomiso del Corredor Económico del Norte, a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado.

Comparativo del PIB 2012 entre el Corredor Económico del Norte y selección de Entidades Federativas millones de pesos a precios de 2008

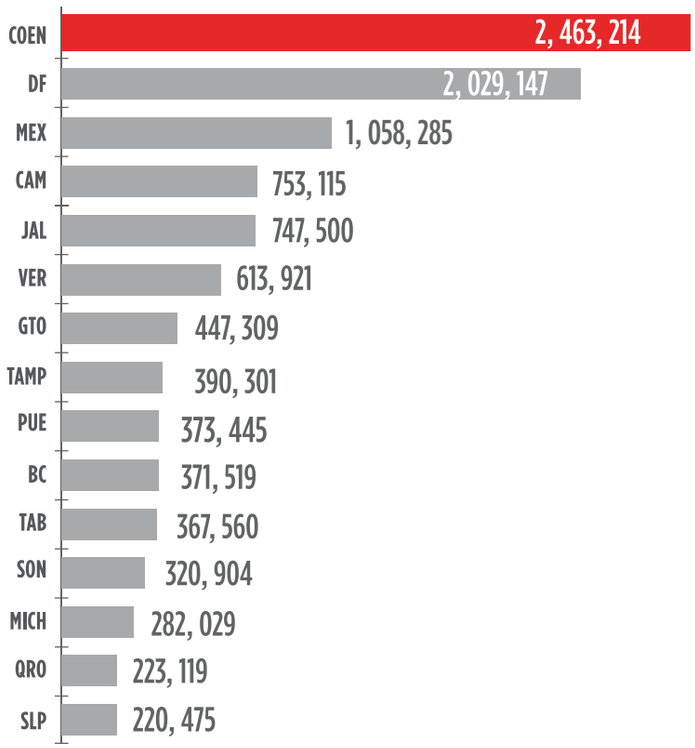

Nota: Entidades federativas seleccionadas sólo con PIB de hasta 210 mil millones de pesos a precios de 2008.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2008.

El Corredor Económico del Norte de México (COREN) está conformado por los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. Esta plataforma logística de la región del norte

de México, permitirá ofrecer a la dinámica del comercio mundial, el traslado masivo de mercancías entre el Norte de América y Sudamérica, Asia y Europa y beneficiar a 17´368,231 habitantes de estas entidades. Estos estados cuentan con diversas cadenas productivas y tienen un comercio dinámico que demanda servicios logísticos para su distribución y exportación. De esta manera, el Corredor Económico del Norte de México, representa una de las regiones más dinámicas del país y de América Latina.

El Corredor Económico del Norte de México, comprende el 40 por ciento de la superficie del territorio nacional; tres veces la superficie de Italia. El Producto Interno Bruto (PIB) al año 2012, del Corredor Económico del Norte, representa el 18.6 por ciento del PIB de México. De esta forma, el PIB conjunto de estos siete estados, es mayor al de países como Vietnam, Hungría, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Uruguay y Costa Rica. Además, el PIB del Corredor Económico del Norte de México, representa el 50 por ciento de economías como Colombia, Tailandia, Malasia y Singapur.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Corredor Económico del Norte es, de acuerdo a un promedio ponderado y con datos disponibles, de 0.7603. Dicho dato es superior a la media nacional, que es de 0.7390 y se ajusta dentro de la categoría de alto desarrollo humano, de acuerdo a la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En concurrencia con el Gobierno de la República y el grupo de trabajo del Corredor Económico del Norte de México, esta Administración Estatal busca consolidar la construcción, expansión y consolidación del equipamiento económico estratégico, con énfasis en la infraestructura carretera, ferroviaria, multimodal y de telecomunicaciones, así como el desarrollo y fortalecimiento de los parques industriales, tecnológicos y logísticos de la región.

El Centro Logístico e Industrial de Durango

El objetivo fundamental de este desarrollo es fortalecer y apuntalar el desarrollo socio-económico del Estado, por la vía de la generación de empleos altamente calificados. El Gobierno del Estado desarrolla un Centro Logístico e Industrial, a fin de atraer inversión productiva, principalmente en los sectores automotriz, agroindustrial, forestal, metal mecánico, textil, minero, energías renovables y tecnologías de la información, entre otros; que demanden mano de obra altamente calificada y que puedan beneficiarse de la integración de varios componentes que den competitividad a las empresas.

El Centro Logístico e Industrial de Durango es un proyecto estratégico logístico multimodal de mediano plazo, conformado por 1,600 hectáreas de extensión en la ciudad de Durango que concentrará una nueva terminal ferroviaria, un periférico ferroviario, un parque PYME, una aduana interior, un Recinto Fiscalizado Estratégico, con una terminal multimodal de carga, que permita la manipulación de contenedores para ser transportados, ya sea por ferrocarril o por transporte terrestre, generando con esto ahorros en los procesos logísticos de las empresas.

Durante 2013, el Centro Logístico e Industrial de Durango, siguió avanzando con paso firme. Se realizó una inversión del orden de 910 millones de pesos para la nueva terminal ferroviaria y el periférico ferroviario. Como parte de los componentes fundamentales para el desarrollo del comercio exterior y de aduana, en este desarrollo industrial, se sigue trabajando en la construcción de la aduana interior, así como del Recinto Fiscalizado Estratégico.

Además, en el periodo que se informa, se realizó la conclusión de cuatro acciones que suman un monto de tres millones 720 mil pesos, entre las que destacan la construcción de cerco de protección con postes de concreto, la conexión sanitaria de bodegas a planta de

Italia: Embajada Seminario de Inversión

Argentina: Rancho Genetico “Las Lilas”

Brasil: Empresarios Susano

tratamiento, la línea de alimentación en media tensión al parque PYME y seccionador trifásico para la misma.

Para confinar la estación ferroviaria, los patios de maniobras y la primera etapa del Centro Logístico e Industrial de Durango, se construyó una etapa inicial de barda perimetral electrificada, de 10 kilómetros, con una inversión de 30 millones de pesos.

Para la urbanización del Centro Logístico Industrial de Durango, se gestionaron 65 millones de pesos ante la Secretaría de Economía del Gobierno de la República y, en conjunto con el Gobierno del Estado, poder invertir hasta 130 millones de pesos en la urbanización de 50 hectáreas, con pavimentación, banquetas, luminarias, drenaje sanitario, agua potable, voz y datos y áreas verdes. Además, se construyó una subestación de 30 megawatts, escalables a 60 megawatts, para la alimentación suficiente de energía.

En este 2013, con la conclusión de la construcción de dos naves industriales del parque PYME, se albergaron 12 pequeñas y medianas empresas de la Asociación de Industriales Transformadores Textiles de Durango AC y el Centro de Diseño y Corte SA de CV, con una generación de 80 empleos directos y 120 indirectos.

Como respuesta a esta visión de modernidad en la consolidación de centros logísticos, el Estado recibió, a lo largo de 2013, varias cartas de intención de empresas del ramo automotriz y forestal para instalarse en el Centro Logístico e Industrial de Durango durante 2014. Así, se avanza en la promoción del Estado como destino atractivo de inversiones productivas.

Nueva infraestructura ferroviaria en el Corredor Económico del Norte de México

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por el

Visita del Secretario de Comunicaciones y Transportes

Visita de la Secretaria de Salud

orden de 338 millones 800 mil pesos, en la construcción de las interconexiones ferroviarias: Cerro del Mercado con la línea “DB” y la línea “DA”, con la línea “DB” del tramo Durango-Torreón, perteneciente a la línea Coahuila-Durango, con una longitud de 13.5 kilómetros, que comprende el periférico ferroviario, la cual se encuentra con avance del 90 por ciento.

También, se realizó la construcción de la barda perimetral del lado frontal, el izquierdo y el derecho en las instalaciones del Nuevo Patio Ferroviario Durango, localizadas entre los kilómetros 21.05 al 24.75, en la línea “DA” Durango - Torreón, con una longitud de 11.1 kilómetros de barda perimetral. Además, se realizó la electrificación de las bardas perimetrales mencionadas.

Adicionalmente, se realizó el estudio y proyecto para el puente ferroviario sobre el río La Sauceda, ubicado en la ciudad de Durango, en el kilómetro 13.71 de la línea “DA” Durango - Torreón.

Zona de Conectividad Internacional de la Laguna

Mediante un centro multimodal con conectividad carretera y ferroviaria y un Recinto Fiscalizado Estratégico, la Zona de Conectividad Internacional de La Laguna, de 278 hectáreas, permitirá fortalecer la competitividad de las empresas establecidas en la región.

Esta Zona de Conectividad dotará de una plataforma estratégica multimodal para contribuir a la consolidación del Corredor Económico del Norte de México. En el período que se informa, se ejercieron dos millones 150 mil pesos para la conclusión de la aduana interior y su puesta a punto para entrar en operaciones próximamente.

Agua Futura Durango y La Laguna

En algunos pozos, el agua subterránea del acuífero Valle del Guadiana, presenta concentraciones de arsénico y fluoruros por encima de lo permitido . Los niveles de explotación del acuífero disminuyen; esto encarece cada año la operación para Aguas del Municipio de Durango y pone en riesgo el abastecimiento de agua potable; la falta de una completa sectorización de la red, acarrea un reparto desigual del agua a sus habitantes, situación que se agrava en las zonas con infraestructura obsoleta, por su antigüedad e insuficiencia operativa.

En la Comarca Lagunera, las fuentes de agua potable se están agotando y pierden su calidad debido a la sobreexplotación; ante este proceso de agotamiento imparable en los años inmediatos, son necesarias acciones para cuidar el agua e impulsar un esquema de fuentes seguras de abastecimiento en Durango, en Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo.

Así, el Plan Estatal de Desarrollo contempla asegurar el abasto de agua potable durante los siguientes 50 años, con el proyecto de gran visión Agua Futura.

La ciudad de Durango se abastece del acuífero Valle del Guadiana, mismo que se encuentra sobreexplotado, pues tiene un déficit de 34.9 hectómetros cúbicos al año y se encuentra en veda de explotación. El programa de gran visión Agua Futura, vendrá a dotar de servicio de agua potable en calidad y cantidad a la ciudad de Durango y a la región de la Laguna. Se estima que 723,534 habitantes resultaron beneficiados con las obras y acciones relacionadas con el proyecto Agua Futura.

Para conformar las acciones iniciales que le den sustento al proyecto prioritario denominado Agua Futura, que lleva a cabo la actual Administración Estatal, se requieren varias acciones iniciales para dar sustento al inicio macro de las obras, que se convertirán en íconos del proyecto que le dará agua a dos de las regiones de Durango, que cuentan con acuíferos sobreexplotados y con agua de muy mala calidad para el consumo humano. Por ello, en 2013 se realizaron obras preparatorias en las cuales se han utilizado recursos que se han escogido estratégicamente para que formen parte del proyecto Agua Futura.

Contemplando las necesidades en Durango y Gómez Palacio, el trabajo realizado para Agua Futura Durango y Agua Futura La Laguna, en el año 2013 fue el siguiente:

- 2ª etapa del proyecto ejecutivo y estudios para la construcción de la presa “El Tunal II”, para abastecimiento de agua potable para la ciudad de Durango.

- 1ª etapa del acueducto de la planta de bombeo a la planta potabilizadora.
- 3ª y 4ª etapas del suministro e instalación de filtros intradomiciliarios en La Laguna, para eliminación de arsénico.
- Acueducto del tanque “El Conejo”, hacia tanques gemelos “Cerro de Los Remedios”, en la ciudad de Durango.
- Proyecto ejecutivo de obras de infraestructura del plan Agua Futura La Laguna.
- 1ª etapa del acueducto de obra de toma de la presa “Guadalupe Victoria”, a la planta de bombeo.

Los recursos aplicados en 2013 para Agua Futura Durango, fueron del orden de los 70 millones 111 mil 794 pesos; para Gómez Palacio, se destinaron 40 millones 500 mil 645 pesos. En total el proyecto de gran visión Agua Futura, ha utilizado 110 millones 612 mil 439 pesos, de los cuales 99 millones 140 mil pesos provinieron del programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), mientras que 11 millones 47 mil pesos, provinieron del Fideicomiso del Fondo Metropolitano de La Laguna.

Puente “El Baluarte” de Durango

Aniversario de DURANGO

MÁS ALLÁ DE NUESTRA HISTORIA

1563-2013